



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

---

---

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
ARAGÓN  
SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

**“GLOBALIZACIÓN Y ORGANISMOS INTERNACIONALES  
(OCDE-UNESCO): ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA  
EDUCACIÓN BÁSICA DE COREA DEL SUR Y MÉXICO,  
2000-2006”**

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A  
MARÍA DE LOS ÁNGELES MEJÍA MARTÍNEZ

ASESOR  
LIC. MAYRA MONTSERRAT ESLAVA GALICIA

Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, 2018





Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## ***Agradecimientos***

---

### **A mis señores padres:**

Beatriz y Gerardo, en especial a mi madre por enseñarme a ser fuerte y valiente aun ante las peores adversidades enseñándome que las cosas pasan por una razón, ya sea para darnos una lección o para que aprendamos de nuestros errores. Les agradezco por darme la vida, su amor incondicional y por todos los sacrificios que tuvieron que pasar para otorgarme educación. ¡Gracias!.

### **A mis hermanos:**

José Alberto, Janeth Monserrat y Christofer Tadeo, desde que nacieron he tratado de ser el mejor ejemplo pues ustedes, enseñándoles que cuando uno se propone una meta se puede cumplir, que el camino nunca es fácil pero con motivación y perseverancia se pueden lograr.

### **A mi esposo:**

Daniel, agradezco tu compañía y apoyo en esta travesía; desde que llegaste a mi vida la llenaste de alegría, dicha y de la cual hemos vivido un sin fin de situaciones buenas y malas pero las afrontamos llevándonos a ser la pareja que somos hoy. Con tu amor y paciencia me impulsaste a mejorar día a día en bienestar mío y de nuestra familia; cuando flaqueaba mi determinación supiste regresarme al camino y por ello te dedico este trabajo el cual es prueba de mi voluntad y del esfuerzo que dedico a más de un aspecto de la vida.

### **A mis hijos:**

Mariel y Christopher, mis mejores motivaciones, para quienes he trabajado en ser una mejor madre y mujer de la que puedan estar orgullosos, diciéndoles que jamás me di por vencida y que ellos tampoco deberán hacerlo, que la vida no es fácil pero contarán conmigo siempre que lo necesiten.

**A mis suegros:**

Los señores María Elena y Arturo, les doy las gracias por el apoyo que me han brindado en todo este tiempo.

**A la UNAM, mi alma mater:**

Los conocimientos que adquirí en esta Universidad me permitirán abrirme paso en la vida profesional y los considero invaluable, siento un gran orgullo decir que pertenezco a esta gran casa de estudios.

**A la Facultad de Estudios Superiores- FES ARAGÓN:**

Agradezco a la FES ARAGÓN en especial al área de Sistema de Universidad Abierta-SUA de donde soy egresada, en sus aulas encontré un tesoro de grandes experiencias y la cual me formo en lo profesional dando paso a la curiosidad y a la necesidad por aprender todos los días.

**A mis profesores:**

Que sería de los alumnos sin ustedes, gracias a todos los profesores que me impartieron clases en estos años, sus conocimientos junto a sus experiencias fueron de vital importancia, su labor es un motor que mueve a la educación. De cada uno de ustedes llevo una enseñanza, una lección y en muchos casos un gran amistad.

**A mi asesora:**

La Lic. Mayra Montserrat, usted fue una de esas personas que dejó una huella en mi persona, siempre me asombró sus conocimientos y siento por usted una inmensa admiración. Gracias por guiar este trabajo y por la paciencia que tuvo conmigo cuando este proyecto apenas se empezaba a tejer. Gracias por escuchar y aclarar mis dudas, quejas y sugerencias. Esta Universidad es así de grande y magnífica por docentes como usted.

## ÍNDICE

Tabla de siglas .....	1
Introducción.....	3
Capítulo 1: Generalidades teóricas de la educación en el marco de la globalización y las Organizaciones Internacionales.....	10
1.1. La globalización y el impacto que tiene en la enseñanza .....	10
1.2. Neoinstitucionalismo y el fortalecimiento de las instituciones.....	15
1.3. Organismos Internacionales inmersos en la educación.....	20
1.3.1. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) .....	26
1.3.2. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Tecnología (UNESCO) .....	32
Capítulo 2: Descripción del Sistema de Educación Básica e Instituciones Nacionales encargadas de la enseñanza en Corea del Sur y México .....	41
2.1. Antecedentes históricos de la educación básica en la nación surcoreana.....	41
2.2. Ministerio de Educación y Desarrollo de Recursos Humanos (MOE&HRD).....	49
2.2.1. Sistema de educación básica de Corea del Sur.....	54
2.2.2. Educación elemental/primaria Corea del Sur .....	62
2.2.3. Educación media/secundaria de Corea del Sur .....	66
2.2.4. Políticas en materia de educación de Corea del Sur .....	72
2.3. Antecedentes históricos de la educación básica en el Estado mexicano.....	80
2.4. Secretaria de Educación Pública (SEP, 2000-2006).....	91
2.4.1. Sistema de educación básica de México .....	93
2.4.2. Educación preescolar (México) .....	102
2.4.3. Educación primaria en México .....	111
2.4.4. Educación secundaria en México .....	118
2.4.5. Políticas educativas en el Estado mexicano.....	124
2.4.6. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE- México).....	134
Capítulo 3: Mecanismos de inserción de Organismos Internacionales en la evaluación de la educación básica: Corea del Sur y México .....	140
3.1. Informe del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes o Informe PISA de la OCDE .....	140
3.1.1. Resultados de Corea del Sur en las primeras pruebas PISA .....	150
3.1.2. México y los primeros resultados en PISA .....	155
3.2. Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo (EPT) de la UNESCO ..	162
3.2.1. Corea del Sur y su educación desde la perspectiva de la UNESCO.....	165
3.2.2. Educación mexicana en la perspectiva de la UNESCO .....	173

Conclusiones finales .....	182
Bibliografía .....	193
Anexos.....	201
Notas.....	215

## **Tabla de siglas**

---

ANMEB:	Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica
AGCS:	Acuerdo General sobre el Comercio de los Servicios
CHLS:	Ciber Home Learning System
DOF:	Diario Oficial de la Federación
ENLACE:	Evaluación Nacional de Logros en Centros Escolares
EPU:	Educación Primaria Universal
EPT:	Educación para Todos
EXCALE:	Examen para la Calidad y el Logro Educativo
INEA:	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
INEE:	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
KERIS:	Servicio Coreano de Información para la Educación y la Investigación (por sus siglas en ingles)
KICE:	Instituto Coreano de Curriculum y Evaluation (por su siglas en ingles)
KMEC:	Centro de Educación Multimedia de Corea
KNCU:	Comisión Nacional Coreana para la UNESCO
KRIC:	Centro Coreano de Información para la Investigación
MOE&HRD:	Ministerio de Educación y Desarrollo de Recursos Humanos
NEIS:	sistema de información de la educación nacional
OCDE:	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODM:	Objetivos del Milenio

PEP: Programa de Educación Preescolar

PISA: Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (por sus siglas en inglés)

Proyecto EBS: Sistema de Transmisión Educativa (Education Broadcasting System) Por sus siglas en ingles.

RedPEA: Red del Plan de Escuelas Asociadas de la UNESCO

RISS: Servicio de sistema informativo de investigación (por su siglas en ingles)

SEP: Secretaria de Educación Pública

SNTE: Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

TBE: Tasa Bruta de Escolarización

TNE: Tasa Neta de Escolarización

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para Educación, la Ciencia y la Tecnología



## Introducción

---

Los temas concernientes a la educación pueden ser estudiados desde diferentes disciplinas, una de ellas son las Relaciones Internacionales, y es que de ella se puede abrir un abanico de temas para la investigación.

La presente tesis se dio a la tarea de analizar desde la perspectiva de la globalización, cómo se ha impactado el nivel educativo básico, en particular sobre dos Estados, que si bien tienen similitudes en la organización y control de la enseñanza, muestran diferencias en su población estudiantil y la forma en la que el concepto de educación es percibido por la sociedad, de igual manera se consideran los impactos con respecto a las políticas educativas implementadas y de los instrumentos de análisis y evaluación por parte de Organismos Internacionales.

En el siguiente análisis comparativo sobre la educación básica de Corea del Sur y México, se buscó reconocer las fortalezas, debilidades y experiencias que realizaron las instituciones educativas y el gobierno surcoreano para mejorar el nivel educativo básico, para así contrastarlas con las acciones hechas en México.

Ahora bien, para enlazar a nuestra disciplina con este estudio comparativo, conviene citar al artículo "*El papel de la educación en las Relaciones Internacionales* (Elisa, 2010, pág. 2)", donde la autora examina cómo esta área se ha introducido como objeto de estudio, argumentando que la educación es una forma de penetración pacífica que traerá menos desconfianzas, como las que se provocan con la política o la economía.

En el Estado mexicano la búsqueda por otorgar el derecho a la educación de sus ciudadanos, quedó plasmada en la Constitución Política de 1917, que le otorgó el carácter de garantía individual, promoviendo lo siguiente:

**“ARTICULO 3** - *La educación que imparte el Estado - federación, estados, municipios -, tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia:*

*vi. La educación primaria será obligatoria;*

*vii. Toda la educación que el Estado imparta será gratuita.*  
(FEDERAL, 1917)”.

---

Con esta acción la Constitución Mexicana de 1917, se convirtió en una de las cartas magnas más adelantadas a su época, siendo una aportación de los juristas mexicanos, al constitucionalismo universal, porque se incluyó en sus páginas derechos sociales como la educación (sociedad30, 2015).

En cuanto a Corea del Sur, fue hasta después de obtener su independencia del colonialismo Japonés que la enseñanza cobro mayor importancia, posteriormente se dio inicio a la llamada “fiebre educativa”, frase que acompaño el boom por obtener un sistema de calidad.

En el ámbito internacional, es hasta noviembre de 1948 que se elabora la declaración sobre la índole y alcance de los derechos humanos, de entre los cuales es reconocido el derecho a la educación para todos (UNESCO, EPT. Hacia la Igualdad entre los Sexos, 2005). De esa declaración queda estipulado, que la enseñanza elemental-primaria debe ser gratuita y obligatoria, donde los padres tendrán derecho a escoger el tipo de educación que habrán de darles a sus hijos<sup>1</sup>.

Con respecto a la configuración de esta investigación se divide en tres capítulos, comenzando por el marco teórico, donde son presentadas generalidades sobre la globalización y el neoinstitucionalismo, que son dos teorías que auxilian a esta tesis.

Se analizan datos sobre la globalización, así como la forma en que se entreteje con temas educativos. Y es que si bien la globalización trajo consigo la posibilidad de conocer más aspectos sobre cómo se educan a los estudiantes en otras partes del mundo, a través de los diferentes medios de comunicación, también existe la posibilidad de introducir la enseñanza a un mercado con altas ganancias, creando servicios educativos, ya sean clases particulares en escuelas privadas o con tutores personales, en los distintos niveles de aprendizaje.

Dicho de otra manera, la globalización observa que la educación es una inversión que deberá traer beneficios económicos, es por ello que se cobra por la matrícula de los estudiantes en la enseñanza privada, por ejemplo.

En ese sentido se comprende, que uno de los Organismos Internacionales con influencia considerable en el planteamiento de políticas educativas es la OCDE, y que según datos del documento realizado por *Mesa Verde Aragón*, este sector movió solo entre sus miembros, la cantidad de 875.000 millones de euros en 2003 (Aragon, s.f, pág. 2).

Es por esa razón que en 1995, EE.UU. propuso que la educación se introdujera en el Acuerdo General sobre el Comercio de los Servicios (AGCS), como uno de los 169 sectores y subsectores susceptibles de ser liberalizados (Aragon, s.f, pág. 2)".

Se describe al neoinstitucionalismo y como se ha presentado una importante influencia de Organismos Internacionales, como un signo de cooperación entre naciones, para que exista una armoniosa convivencia internacional a través de las incorporaciones de los Estados a ellas.

Posteriormente se examinó dos de las Organizaciones Internacionales que realizan acciones en torno a la educación, se analizó la parte de su historia, funciones y que Estados son conformantes de ellas, para después referir cuáles son sus instrumentos de aplicación (PISA-OCDE).

Hablando sobre la educación, conviene otorgar la definición de uno de esos Organismos Internacionales que ha velado por la impartición de la educación universal en el mundo, nos referimos a la UNESCO.

Dicha organización, la define como:

“El conjunto de actividades educativas realizadas en contextos diferentes (formal, no formal e informal) y destinada a satisfacer las necesidades educativas básicas (UNESCO, 2011)”.

---

En el segundo capítulo, se presenta una descripción del sistema educativo de ambos países, así mismo las características en el nivel básico, las instituciones que tienen a su cargo la inspección, regulación y aplicación de la enseñanza de estas naciones y las políticas educativas que han tenido relevancia.

De ese capítulo se proporcionan gráficas y cuadros que auxilian en el análisis del avance en el compromiso de otorgar educación a surcoreanos y mexicanos. En los tres posteriores subtemas, correspondieron a la educación preescolar, primaria y secundaria, se identifican sus funciones formativas, algunas características así como gráficas y cuadros para observar la evolución del nivel básico.

La evaluación, análisis y aplicación de pruebas tanto nacionales como internacionales en México corre a cargo del Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE) que también forma parte de esta tesis, se detallan sus funciones y atribuciones al igual que su año de creación.

Para el caso de Corea del Sur se describió los mismos puntos que en el sistema mexicano, la conformación de su sistema educativo, los niveles educativos, la institución que se encarga de administrar la educación en dicho país.

De ambas naciones se refirieron algunas de las políticas educativas que se llevaron a cabo durante los años 2000 al 2006.

El tercer capítulo fue destinado al análisis de los mecanismos de inserción que desarrollaron las Organizaciones Internacionales como son PISA, correspondiente a la OCDE y el Informe de seguimiento de la UNESCO.

El objetivo general que justifica la realización de este análisis comparativo es el siguiente:

- Reconocer los impactos que la globalización ha tenido en la educación básica y si está a sido influenciada por los resultados y perspectivas realizadas por los Organismos Internacionales en la realización y aplicación de políticas educativas. Conociendo y contrastando el nivel básico de Corea del Sur y México.

Los objetivos particulares de esta investigación son:

- Descubrir las razones por las cuáles México se encuentra en los últimos niveles de aprovechamiento educativo, a pesar de los esfuerzos que han llevado a cabo las autoridades educativas para mejorar el nivel básico en el periodo marcado y distinguir cuáles fueron las acciones educativas del gobierno surcoreano, para pasar de un país agrícola en su mayoría, a ser la decimosegunda economía en todo el mundo<sup>2</sup>.
- Diferenciar la educación básica de Corea del Sur con respecto a la de México, localizando las debilidades, fortalezas y experiencias educativas y determinar si se pueden aplicar a la educación básica de nuestro país<sup>3</sup>.

En cuanto a delimitación del tema, la marcación de tiempo fue importante para que el estudio tuviera relevancia para aquellos que lean este trabajo, encontrando las siguientes razones:

- En el año 2000, por primera vez México participó en la prueba PISA.
- En 2001 se crea el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), el cual se convertiría en el responsable de la aplicación y análisis

de los resultados de las pruebas nacionales ENLACE y EXCALE y PISA en el plano internacional

- Con respecto a Corea del Sur, es a partir del año 2000 que el gobierno, implementa nuevas herramientas de apoyo a la educación, incorporando las TIC, creando la infraestructura para otorgar internet a todas las escuelas de este nivel.
- Corea del Sur participa en la prueba PISA del año 2000, colocándose entre los primeros lugares, vislumbrándose como uno de los mejores modelos educativos para el mundo según esos resultados.

En cuanto a la hipótesis tenemos la siguiente:

- Determinar si la globalización ha tenido impactos en la reconfiguración de las políticas educativas de Corea del Sur y México y como son proyectadas al nivel educativo básico, contemplando factores como:
  - \* Orientación hacia el mejoramiento de la calidad (infraestructura, planes educativos, salarios, evaluaciones, etc.) que se puede traducir a una competencia por los mejores resultados en las pruebas internacionales (PISA).
  - \* Si los Organismos Internacionales influyen en los discursos y acciones educativas a través de las llamadas *recomendaciones*, llevando al replanteamiento de hacia donde se han dirigido los esfuerzos por mejorar la educación básica.

Con respecto a esta investigación, se parte de lo general iniciando con teorías como la globalización y el neoinstitucionalismo para ir conociendo cómo es que al estar en una dinámica mundial está podría afectar a lo nacional y se plantee la reformulación de políticas como la educativa en este caso, para mejorarla y no verse rezagada con respecto a otros Estados.

Se llega a lo particular observando la forma en la que los Organismos Internacionales han tenido influjo en la formulación de las políticas educativas en México y en Corea del Sur a través de ciertas estrategias y mecanismos.

La investigación se realizó de tipo documental, apoyándose en el método comparativo, tomando como variables los niveles educativos básicos de ambas naciones y los resultados de PISA 2000,2003 y 2006.

Se recurre como apoyo a la biblioteca de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, así de recursos que la red ofrecer como lo son: link de libros, notas periodísticas, datos estadísticos de los Organismos Internacionales (OCDE-UNESCO) y de las instituciones nacionales (SEP-INEE de México; MOE-KERIS de Corea del Sur), reportajes, entrevistas a especialistas así como de videos, para hacer una profundización de los temas que se exponen aquí.

Comenzaremos con el primer capítulo otorgando al lector datos teóricos sobre la globalización y neoinstitucionalismo así como la estructura de la OCDE y la UNESCO.

## Capítulo 1: Generalidades teóricas de la educación en el marco de la globalización y las Organizaciones Internacionales

---

### 1.1. La globalización y el impacto que tiene en la enseñanza

*“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar al mundo”.*

*Nelson Mandela (QEPD), ex presidente de Sudáfrica.*

El mundo ya no es lo que un día fue, las distancias parecieron acortarse entre un punto y otro; día a día aquellas personas que se encuentran a miles de kilómetros de nosotros están a menos tiempo de distancia, brindándose una mayor percepción de cercanía. Esto se dio gracias a la introducción de nuevas tecnologías, medios de transporte, rutas y servicios, que permiten que las comunicaciones sean más efectivas.

Otro hecho que ha cambiado la percepción del mundo fue, que los eventos que acontecen en otros puntos del orbe, ya no son sucesos locales o exclusivos y lo que pasa en un lugar ahora, es transmitido ya sea través de un teléfono inteligente, tablet, computadora o cualquier dispositivo que cuente con una conexión a internet y estos eventos se convierten en noticias internacionales, notándose que los procesos de intercomunicación son punto clave para la globalización.

En cuanto al término globalización entenderemos que es un proceso de interconexión e interdependencia en lo financiero, político, económico y en lo cultural que a su vez relaciona a las personas, instituciones, organismos y pueblos en todo el mundo (Villagrasa, 2009).

Antes que nada, los orígenes de la palabra globalización se inician en los trabajos de intelectuales de los siglos XIX y en los principios del XX, pero es realmente hasta los años sesenta cuando el vocablo adquiere fuerza y se vincula a una etapa de interdependencia tanto económica como política, para explicar los procesos de interacción de los Estados, es por eso que cada autor



tendrá su postura en cuanto a antecedentes, efectos y consecuencias. De entre las múltiples definiciones se eligieron las que concuerdan con el hilo de esta investigación.

Dando paso a las concepciones tenemos la de *Anthony McGrew*, que describe a la globalización como simplemente, “la interconexión global, haciendo hincapié en la multiplicidad de vínculos que implican en la actualidad, las mercancías, el capital, las personas, el conocimiento, las imágenes, la delincuencia, las drogas, las modas y las creencias que cruzan fácilmente las fronteras territoriales (Tomlinson, 2001, pág. 2)”.

Por otro lado tenemos que, “es un conjunto de procesos en virtud de los cuales los Estados nacionales soberanos se entremezclan e imbrican mediante actores transnacionales y sus respectivas probabilidades de poder, orientaciones, identidades y entramados varios”, está es descrita por *Ulrich Beck* en su obra: *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Otra opinión que tiene el autor es que la globalización ha significado la perceptible pérdida de fronteras del quehacer cotidiano en diversas dimensiones de la economía, la información, los conflictos transculturales y la sociedad civil (Coronado Ramirez, 2001).

El brasileño *Octavio Ianni* hace una reflexión interesante de este teoría, él dice que lo local y lo global se determinan recíprocamente, a veces de forma congruente y consecuente, otras de modo desigual y descontrolado, y la describe de la siguiente manera, “La globalización puede ser definida como la intensificación de las relaciones sociales a una escala mundial que ligan localidades distantes de tal manera que los acontecimientos de cada lugar son modelados, que ocurren a muchas millas de distancia y viceversa (Ianni, 1996)”.

Y por último se citó al sociólogo *Manuel Castells*<sup>4</sup> que expresa, “que en un sentido estricto [Globalización] es el proceso resultante de la capacidad de ciertas actividades de funcionar como unidad en tiempo real a escala planetaria, qué es un fenómeno nuevo porque solo en las dos últimas décadas del siglo XX

se ha constituido un sistema tecnológico de sistemas de información, telecomunicaciones y transporte, que han articulado todo el planeta en una red de flujos en las que confluyen las funciones y unidades estratégicamente dominantes en todos los ámbitos de la actividad humana (Brunner J. J., 2000, pág. 7)”.

Por otra parte, es acertado subrayar cuál es la manera en la que la globalización tiene efecto en la educación. Para ello se hace referencia a José Joaquín Brunner, donde reconoce siete situaciones que enfrenta la educación a partir de la aparición de las nuevas tecnologías de la información:

- El conocimiento dejó de ser lento, escaso y estable. Por el contrario, está en constante expansión y renovación.
- El establecimiento escolar dejó de ser el canal único mediante el cual las nuevas generaciones entran en contacto con el conocimiento y la información.
- La palabra del profesor y el texto escrito dejaron de ser los soportes exclusivos de la comunicación educativa.
- La escuela ya no puede actuar más como si las competencias que forma, los aprendizajes a que da lugar y el tipo de inteligencia que supone en los alumnos, pudiera limitarse a las expectativas formadas durante la revolución industrial.
- Las tecnologías tradicionales del proceso educativo están dejando de ser las únicas disponibles para enseñar y aprender.
- La educación dejó de identificarse exclusivamente con el ámbito del Estado-nación e ingresa, ella también, en la esfera de la globalización.
- La escuela dejó de ser una agencia formativa que opera en un medio estable de socialización (Brunner J. J., 2000, págs. 17-21).

De lo anterior se entiende que la educación está teniendo cambios derivados de un proceso globalizador y por las transformaciones que en la

sociedad acontecen, debido a que los alumnos ya no dependen únicamente de los conocimientos que los maestros transmiten, ahora tienen a su alcance nuevas tecnologías que ponen en sus manos el aprendizaje que necesiten a la hora que lo requieran.

Otro efecto de la globalización, es la manera en la que interviene el Estado en la educación, mismo que todavía preserva su capacidad de regular y financiar los programas educativos, también juega un papel importante al promover la ciudadanía, crear un orden social y proporcionar las competencias básicas que serán necesarias para la futura vida de los estudiantes, y que a su vez se encuentra en un dilema, entre la realidad que atraviese su territorio y la que a nivel internacional se deba implementar.

Por otro lado, la globalización va alterando las instituciones más importantes de la educación tradicional (escuela y familia), las cuales han ido perdiendo la capacidad de transmitir los valores de la cultura que son la cohesión social, siendo sustituidas por los medios de comunicación.

Para entender la forma en la que la globalización puede llegar a impactar en la educación, es de ayuda enunciar los siguientes (en la parte de anexos se agregó una tabla con mayor explicación).

- Decisionales: tiene que ver con el grado en que los procesos globalizadores alteran costos y beneficios en diversas opciones de políticas que deberían adoptar gobiernos, colectividades y los hogares.
- Institucionales: es la manera como las fuerzas y condiciones de globalización han configurado la agenda de opciones disponibles para quienes deciden las políticas.
- Distribucionales: dicen relación con la forma en como la globalización incide en la configuración de las fuerzas sociales (grupos, clases) adentro de las sociedades y entre los países.
- Estructurales: son aquellos que a corto, mediano y largo plazo condicionan los patrones de la organización y el comportamiento político,

económico y social de una sociedad como producto de conflictos que se pudieran generar alrededor de la adaptación o la resistencia a las fuerzas que produce la globalización (Brunner J. J., 2000).

Por último, habría que hacerse una pregunta, ¿Por qué la globalización tiene interés en la educación?, esto se respondería por dos razones:

- Como se mencionó anteriormente, en la década de los noventa EE.UU. propuso que la educación se introdujera en el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios, y es que solo en el año 2003 en educación, el ingreso que se generó en países de la OCDE ascendió a 875.000 millones de euros (Aragon, s.f, pág. 2).
- La educación también representan una fuente de ingreso económico muy lucrativo. “Para el capital financiero la educación mundial representa el último gran mercado, un fabuloso tesoro que se cifra en 2 billones de dólares al año según la UNESCO. Desde esta perspectiva se convierte a la enseñanza en un valor, en un producto irrenunciable (Sanchez Delgado & Rodríguez, 2015)”.

A continuación se explicara lo referente al neoinstitucionalismo y así mismo se otorgan los datos generales de las dos Organizaciones Internacionales que tienen impacto en temas referentes a la educación.

## **1.2. Neoinstitucionalismo y el fortalecimiento de las instituciones**

El Estado es la institución más importante de las sociedades modernas, este se encarga de proveer a los individuos soluciones a los problemas de confianza y protección de las agresiones de otras sociedades, así mismo reducen la incertidumbre por el hecho de proporcionar una estructura a la vida diaria. Por tales hechos sería difícil pensar que pudiese perder el papel protagónico perpetuado por décadas.

Dicho de otra manera, el Estado es una de las instituciones más involucradas en la economía por su ubicación estratégica y por su capacidad de operar y gobernar el sistema socioeconómico en todo su conjunto. También el Estado es una organización institucional autónoma, diferente de las otras, porque se reserva el derecho de cambiar reglas y normas que rigen la organización de alguno de los subsistemas o si quiere de todo el sistema (Los enfoques Neoinstitucionalista y Sistémico sobre el Estado, s.f).

Pero ¿qué es una institución?, en un sentido amplio las instituciones son entidades públicas o privadas con personalidad jurídica, cuyo concepto moderno es que son un conjunto de reglas, normas y las costumbres que crean patrones estables de comportamiento en una comunidad de individuos (Vergara).

Las instituciones constituyen una amalgama que organiza y unifica a todo un sistema socioeconómico y al mismo tiempo son redes que han servido para enlazar y encausar institucionalmente las relaciones de intercambio económico, social y político en los subsistemas o en las distintas partes de ese sistema.

Las instituciones han jugado un papel importante dentro del panorama mundial, se han convertido en una parte central para la coordinación y la cooperación entre los Estados para solucionar problemas o conflictos de acción colectiva que se van dando en la realidad social.

Las instituciones obtienen su relevancia dependiendo de cuál es la perspectiva o el tipo de gobierno en el que se crearon, estas irán conformando los procesos políticos, económicos y sociales así como las normas, códigos para las formas de participación e interacción social y política.

Las instituciones se distinguirán por características intrínsecas, o sea, su calidad, eficiencia y la estabilidad que tengan. Estas características están influidas por cuatro factores muy relacionados unos con otros:

- Primeramente por condiciones estructurales como el territorio, la población y los recursos naturales con lo que cuenta.

- En segundo por la cultura, las tradiciones y las costumbre de su sociedad.

- En tercer lugar estará el comportamiento, las respuestas y la toma de decisiones tanto individuales como colectivas de los grupos sociales de frente a los incentivos y prohibiciones contenidas en las organizaciones institucionales mercantiles y no mercantiles.

- Y por último, los pactos políticos y sociales que se establecen entre los grupos de la sociedad y el estado alrededor del poder político y el control del Estado (Los enfoques Neoinstitucionalista y Sistémico sobre el Estado, s.f, pág. 3).

Por otra parte, el institucionalismo clásico se inició a mediados del siglo XIX, el cual estaba cargado de un contenido normativo y jurídico, mirando a las instituciones como instrumentos o mecanismos de control de individuos, pues eran estas las encargadas de que hubiera un cumplimiento de las leyes.

Este institucionalismo estuvo influido por el Derecho y la Filosofía Política, que se concentraba en los estudios de regímenes políticos y constitucionales (Jiménez, S.f).

El institucionalismo es una teoría que considera a las instituciones como las reglas del funcionamiento de la sociedad. Los seguidores de esta corriente describen a las instituciones como una acción del gobierno en campos organizacionales así mismo son consideradas como los recursos de agentes y actores nacionales. Los institucionalistas analizan el conflicto, el poder y la política en los cambios institucionales (Vargas, 2008).

Cabe mencionar que el institucionalismo es la teoría antecesora del neoinstitucionalismo, y propuso que la sociedad a partir de sus instituciones formales, llevan a cabo una serie de funciones de todo tipo (sociales, políticas, económicas y culturales), las han creado para regular el comportamiento de los individuos así como para ser puntos focales de cooperación.

Es hacia finales del siglo XIX que en Estados Unidos se desarrolló una corriente de pensamiento llamada Escuela Institucionalista Americana y de ella se reconoce como un líder destacado a Thorstein Veblein, así mismo a John Commons y a Wesley Mitchell.

Gustav Von Schmoller<sup>5</sup> plantea la importancia de la historia y la cultura en el análisis de las económicas nacionales, centrándose en la nación y el Estado como agentes económicos importantes (Rodríguez, s.f).

Con respecto a la teoría neoinstitucionalista, esta nace durante la década de los años ochenta como una respuesta al institucionalismo clásico o tradicional y al mismo tiempo como una crítica a la economía neoclásica.

En la configuración del siglo XX, establecer qué engloba la Nueva Teoría Institucional (NEI) llevaría al cuestionamiento que se hizo Douglas North en los años noventa acerca de por qué algunos países tuvieron comportamientos económicos mejores que otros, donde estableció que el neoinstitucionalismo como escuela de conocimiento, dicta las normas del juego, sirviendo como guía que regulara el comportamiento de los distintos agentes sociales establecido bajo elementos básicos que explican y garantizan el desempeño económico.

El neoinstitucionalismo destaca la importancia de las instituciones partiendo de que conforman el cemento de la sociedad, busca combinar teorías económicas y de las instituciones para así realizar un análisis de las interacciones sistémicas y por último pretende romper y trascender las limitantes más estrechas de los modelos tradicionales.

La teoría neoinstitucional en Relaciones Internacionales, “*reconoce que exige un proceso de interdependencia política y económica en el escenario internacional, que genera creciente demanda por la cooperación*”, que puede llevarse a cabo entre los actores tradicionales de esta disciplina social, como lo son Estados soberanos con Organismos Internacionales (Riquelme, 2002).

Dicho de otra manera, el neoinstitucionalismo al igual que el institucionalismo le otorgan una importancia central a las instituciones, junto a las reglas, procedimientos, organizaciones y sus diferentes componentes que forman un sistema político, que como consecuencia tendrán influencia en las relaciones, conductas y comportamientos, en la estabilidad o inestabilidad de los gobiernos y sobre la existencia y reproducción del sistema social, como lo escribieran March y Olsen (Jiménez, S.f).

El institucionalismo ha permitido incrementar el campo de estudio de las Relaciones Internacionales al sustentar que la cooperación es un proceso que se da mediante dos o más partes con mutuo acuerdo y que buscan metas similares o en común en donde el intercambio no solo es comercial, abarca más áreas de valor o culturales en las que pueda existir un intercambio. Joseph Nye acuña el término poder blando o *soft-power*<sup>6</sup>, para distinguir la forma indirecta para que un Estado ejerza poder sobre otro por medio de recursos como la cultura, los valores y la política exterior (Gavari, 2010).

Pero, ¿cómo se esparce la cultura en los Estados? Una respuesta podría ser que a través de las escuelas, o mejor dicho a través de las instituciones que tienen a su cargo la impartición de la enseñanza, como pudiese ser el caso de



Corea del Sur quien ha vinculado su educación con la cultura para ser un caso de éxito educativo.

Para Robert Keohane la política internacional es institucional, pues en su ámbito existen reglas, normas y convenciones que son proporcionadas por las instituciones. Si este tipo de política no estuviera institucionalizada, no habría la posibilidad de coordinación o cooperación. Con ello el autor hace un reconocimiento al neoinstitucionalismo Liberal, determinando que es una teoría condicionada a situaciones donde existan intereses mutuos entre los actores (Bartolomé, s.f, págs. 34-35). Keohane coincide con los liberales, en que la cooperación en el plano internacional es posible y sobre la importancia de los Organismos Internacionales.

Con esto se quiere decir, que la educación es una institución imprescindible dentro de la sociedad internacional. Su condición cultural deposita los significados más esenciales sobre la naturaleza, las sociedades y las personas y a la cual se le confiere un gran poder para hacer explicaciones sobre la realidad contemporánea. Dentro de las acciones que más se desarrollan en el ámbito internacional, son los convenios de cooperación internacional.

A continuación se exponen las generalidades de la OCDE y la UNESCO, que son dos Organizaciones Internacionales que cuentan con más actividad en temas educativos.

### **1.3. Organismos Internacionales inmersos en la educación**

---

Los Organismos Internacionales han constituido uno de los signos de identidad de la sociedad internacional contemporánea, creados para dar una mayor integración y cooperación en áreas de interés de sus miembros.

Las Relaciones Internacionales de este siglo no pueden ser entendidas sin comprender que existe una evolución en el sistema mundial, donde los Organismos Internacionales son una parte sustancial en la cual hay una transición del conflicto a la cooperación en la sociedad global.

El sistema internacional se ha caracterizado por la existencia de varios actores, entre los cuales el que tiene un mayor predominio es el Estado, también por la distribución desigual del poder y la inexistencia de una autoridad designada de forma legítima que cuente con la capacidad de imponer una organización colectiva y gobernar.

La inexistencia de un ente que pueda organizar y gobernar a esos actores podría llegar a verse como una anarquía en el sistema internacional, pero aunque estos actores no se interrelacionen en condiciones de paridad o en acuerdos con procedimientos estipulados en un contrato, sus conductas y sus relaciones internacionales ni son caóticas ni son al azar, estos actores se irán planteando la necesidad de una coexistencia para hacer frente a los problemas que se acontecen y donde la cooperación será exigida dada la creciente interdependencia que ha traído la modernidad.

Los Organismos Internacionales deben ser creados mediante un tratado donde se les dotará de un órgano permanente con una voluntad propia y jurídicamente distinta a los Estados que son miembros.

Claude afirmó que el proceso de *Organización Internacional* es un rasgo fundamental de las Relaciones Internacionales y con esto alude a la existencia

de instituciones internacionales como reflejo de las regularidades en la conducta e interacción de los diferentes actores (Grasa, 1993, pág. 3).

En el artículo *Las Organizaciones Internacionales y los nuevos desafíos globales*, se afirma que existe una organización internacional siempre y cuando haya un grupo de Estados y de actores no estatales (que sean significativos) que dispongan de mecanismos de diálogo y de arreglos comunes para optimizar sus relaciones y así se disponga de una buena voluntad de mantenerlas para sus respectivos intereses.

En teoría, los gobiernos pudieron crear redes de organizaciones internacionales a partir del siglo XVIII o sea desde la consolidación del sistema Westfaliano de Estados soberanos.

Lo cierto es que la historia de las Relaciones Internacionales nos ha mostrado que esto requería de un alto grado de organización internacional para que estas fueran estables.

Este fenómeno se ve impensable si no se cumplen cuatro condicionales:

- Existencia de un número suficiente de Estados que funcionen como unidades políticas independientes;
- Alto grado de contactos regulares (comercial, político-diplomáticas, etc...);
- Tener conciencia de los problemas que se derivan de la coexistencia de esos diversos Estados en zonas geográficas contiguas;
- La aceptación de la necesidad de crear procedimientos institucionales y métodos sistemáticos para la regularización en la relaciones recíprocas y sobre todo, los problemas compartidos (Grasa, 1993).

Estas condiciones en especial las dos últimas no se darán hasta el siglo XIX, cuando surge el Congreso de Viena (1815) donde se crea una comisión fluvial para tratar de regular el ejercicio de la libre navegación por ríos internacionales, así como el posterior sistema de conciertos, la progresiva

internacionalización (ampliación de fronteras continentales) y las modificaciones que se derivaron de las conferencias de limitación de armamento y desarme de La Haya (1899,1907). Las Conferencias de La Haya significaron un primer intento de establecer regulaciones en partes especialmente sensibles para la soberanía nacional como el armamento.

Con el Congreso de Viena se codifican las reglas de la diplomacia debido al aumento en la interacción regular y pautaada entre los Estados por razones políticas, convirtiéndola en una actividad no sólo en provecho de los Estados particulares sino también del sistema.

Como consecuencia de una mayor organización en el mundo, se tuvo que reconocer la necesidad de una mejor cooperación en esferas donde hay una "inadecuación funcional de la soberanía", haciendo que surjan numerosas Organizaciones Internacionales gubernamentales (públicas) y no gubernamentales (privadas).

A lo largo del siglo XX hay una tendencia al incremento en la organización internacional y un auge en el número de Organismos Internacionales (fenómeno relativamente nuevo); este fenómeno sobrevivirá al sistema europeo de Estados en el que nace y a los constantes cambios del sistema internacional que acontece en ese momento y no sólo sobreviven a esos cambios (Primera y Segunda Guerra Mundial) sino que experimentarán una importante aceleración tras ellos.

Cuando termina la Primera Guerra Mundial –en materia de Organismos Internacionales- se da un gran impulso con la creación de la Sociedad de Naciones (1919), la primera organización de carácter universal y competencia generales, la cual pretendía *fomentar la cooperación entre las naciones y...garantizar la paz*, pero esta nota su fracaso al no impedir el estallido de la Segunda Guerra Mundial, no obstante se aviva la necesidad de crear una nueva organización (aprovechando la experiencia adquirida con la guerra anterior) que salvaguardara la coexistencia pacífica así como la cooperación entre todos los Estados (Tema 2 Las Organizaciones Internacionales, s.f).

Como resultado de ello se tiene la creación de la Organización de Naciones Unidas (ONU), cuya carta constitutiva fue firmada en San Francisco el 26 de Junio de 1945 entrando en vigor el 24 de octubre del mismo año, donde se vuelve la columna vertebral del Sistema de Seguridad Colectiva y el centro del multilateralismo cooperativo a través de fondos y programas, con una amplia familia de organismos especializados en diferentes órdenes (OIT, UNESCO, OMS, FMI, Banco Mundial)

Este incremento de Organismos Internacionales plantea un problema, definirlos con más precisión, darles principios clasificatorios y tipologías así como las pautas que faciliten su análisis por ser actores de las Relaciones Internacionales. Por ello el estudio de la organización internacional y el de las Organizaciones Internacionales específicas, establece actualmente una de las áreas de trabajo para la disciplina.

Se han podido destacar cuatro tipos de características que podemos encontrar en la mayoría de las definiciones que se han propuesto:

- En cuanto a su naturaleza y el status formal de los Organismos Internacionales (carácter permanente o estable y un cierto grado de personalidad legal internacional);
- Por el número y el tipo de miembros, que sean pertenecientes al menos a dos o tres Estados (en su calidad de representantes privados o públicos y que adquieran esa condición de una forma voluntaria);
- Por sus objetivos, que no persigan directamente el interés particular de uno de sus miembros, sino el interés común de todos ellos, dejando de lado los intereses orientados a finalidades lucrativas (lo que no permite el considerar como Organismos Internacionales a las empresas multinacionales o transnacionales);
- Acerca de su estructura y organización, que haya un tratado, acuerdo o carta fundacional donde se establezca una estructura formal con la voluntad de continuar e imposible de control por parte de uno de sus

miembros, así como tener una mínima estructura autónoma permanente (diferente de lo que sucede con los congresos internacionales o las conferencias diplomáticas) (Grasa, 1993, pág. 9).

Lo cierto es que las Organizaciones Internacionales han enriquecido el perfil del Derecho Internacional contemporáneo al introducir en él dosis de democratización, al permitir la participación de todos los Estados en los procesos de elaboración y aplicación de las normas internacionales.

En cuanto a los Organismos Internacionales que tienen actividades en el área de la educación, notaremos que a pesar de que la enseñanza es de competencia nacional, el Estado recurre a menudo a ellos, ya sea para apoyar en la creación de grandes proyectos estadísticos, que miden el conocimiento en un rango de edad de la población o para recibir recomendaciones para mejorar su sistema educativo y combatir el rezago educativo.

Se considera que los tres Organismos Internacionales más importantes que influyen en lo relacionado a la educación son: el Banco Mundial, la UNESCO y la OCDE. Uno es un banco de desarrollo, el otro es un organismo especializado dependiente de la ONU y el último cumple funciones de Think Tank<sup>7</sup>; estas son de las más conocidas en el tema de la educación tanto en países en desarrollo como en los desarrollados (Maldonado). Para efectos de este trabajo, solo son analizados la UNESCO y la OCDE.

La influencia de los Organismos Internacionales en la educación básicamente tiene que ver con el otorgamiento de apoyos económicos, generar recomendaciones, apoyo en la elaboración de políticas, desarrollo de conocimientos especializados para crear redes de expertos y otorgarles espacios de discusión en diferentes áreas de competencia.

Para Heiskanen<sup>8</sup>, los Organismos Internacionales están más bien metidos en la administración de funciones delegadas a ellos por los Estados nacionales y los gobiernos, además señala que parece haber una relación

inversa entre Organismos Internacionales y gobiernos; “los Estados y gobiernos nacionales parecen estar gobernados por los Organismos Internacionales (Maldonado)”.

Por otro lado, algunos Organismos Internacionales cuentan con un conjunto de indicadores que se centra en los resultados de pruebas, en el acceso, en los medios y en los aspectos organizativos y administrativos, olvidando con ello dimensiones importantes que determinan la calidad de la educación y la formación, así como los procesos de aprendizaje y del desarrollo personal (Neves, 2008), ejemplo de lo anterior es *Education at a Glance*, emitido por la OCDE o el *Informe Mundial sobre la Educación* de la UNESCO.

Los Organismos Internacionales de los que se describirá y analizará en este trabajo (OCDE/UNESCO), ponen en marcha de forma sistemática proyectos estadísticos a nivel internacional, que reúnen un conjunto de indicadores que han de servir de punto de referencia para la realización de reformas.

En los siguientes subtemas se dispondrá de más datos sobre la OCDE y la UNESCO, tanto en su origen como en la forma en la que se han trabajado en México y Corea del Sur para dar entendimiento a este trabajo que busca hacer un análisis del porque siendo miembros de los mismos han tenido desarrollos diferentes o el cómo estos organismos dan recomendaciones de manera diferente.

### **1.3.1. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)**

---

La OCDE es una Organización Internacional intergubernamental que ha reunido a los países más industrializados en economía de mercado y con sistemas democráticos, que en conjunto representan el 80% del PIB mundial<sup>9</sup>.

Fundada en 1961, la OCDE agrupa a 35 países miembros, que tiene la misión de promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas alrededor del mundo<sup>10</sup>.

Es un foro en la que gobiernos democráticos trabajan conjuntamente para enfrentar de una mejor manera los desafíos económicos, sociales y de buen gobierno, acentuados con la globalización<sup>11</sup>.

Sus objetivos son promover políticas tendientes a:

- Tener una mayor expansión de la economía y el empleo, que haya un mayor progreso en el nivel de vida dentro de los países que son miembros, manteniendo una estabilidad económica en el mundo.
- Favorecer a una sana expansión económica en los países miembros así como los que no son miembros, aquellos en vías de desarrollo económico.
- Contribuir a la expansión del comercio internacional sobre las bases de la multilateralidad y la no discriminación conforme a las obligaciones internacionales<sup>12</sup>.

Los compromisos adquiridos por parte de sus miembros:

- La promoción de la utilización eficiente de sus recursos económicos.
- En el área científica y técnica, promover el desarrollo de sus recursos, fomentar la investigación y favorecer la formación profesional.
- Perseguir políticas diseñadas para lograr un crecimiento económico y la estabilidad financiera interna y externa, así evitar la aparición de situaciones que pudieran poner en peligro sus económicas o la de otros países.



- Continuar los esfuerzos para reducir o suprimir los obstáculos a los intercambios de bienes y servicios, a los pagos corrientes y mantener y extender la liberación de los movimientos de capital.
- Contribuir al desarrollo económico tanto de los países miembros como de los no miembros en vías de desarrollo, a través de los medios apropiados, en particular a través de la afluencia de capitales a esos países, considerando la importancia que tiene para sus economías la asistencia técnica y el asegurar una ampliación de los mercados ofrecidos a sus productos de exportación<sup>13</sup>.

La OCDE ayuda a los gobiernos a promover la prosperidad y a combatir la pobreza a través del crecimiento económico, la estabilidad financiera, el comercio y la inversión, la tecnología, la innovación y la cooperación para el desarrollo (Latina, s.f).

Durante más de cuatro décadas, la OCDE ha sido una de las mayores y más de confiables fuentes de información estadística, económica y social. La base de datos de la OCDE abarca campos muy diversos: informes nacionales, empleo, migración, indicadores económicos, comercio, educación, energía, salud y medio ambiente. Este organismo publica gran parte de sus investigaciones y análisis (Latina, s.f).

La OCDE cuenta con la siguiente organización:

Comités: Tiene representantes por cada uno de sus miembros, 31 en total, que se reúnen en comités especializados para debatir sus ideas y revisar los progresos realizados en determinadas áreas sobre la política pública como pueden ser economía, comercio, ciencia, educación o mercados financieros. Existen aproximadamente 200 comités, grupos de trabajo y grupos de expertos (Latina, s.f).

Consejo: Este es el responsable de la toma de decisiones de la organización. Su composición consta de un representante por cada país miembro más un representante de la Comisión Europea. Se reúne con

regularidad en el nivel de representantes permanentes ante la OCDE y las decisiones se toman por consenso. Una vez al año, este Consejo se reúne en el nivel ministerial para abordar problemas importantes y así establecer cuáles serán las prioritarias, con el fin de llevar a cabo los trabajos de la OCDE. De los trabajos que solicita el Consejo se encarga el secretariado (Latina, s.f).

Secretariado: Cerca de 2500 personas constituyen al Secretariado de la OCDE en París y su trabajo es apoyar las actividades de los comités. De este secretariado forman parte 700 economistas, abogados, científicos entre otros especialistas, distribuidos en una docena de directorados fundamentales, que han de realizar todo tipo de investigaciones y análisis.

La OCDE dispone de un “Directorado de Educación”, que realiza una cooperación con los países miembros a tener una enseñanza de gran calidad para todos, que a su vez contribuirá al desarrollo personal, el crecimiento económico sostenible y la cohesión social.

Apoya a los países a diseñar y a implementar políticas públicas eficaces para que puedan abordar los múltiples desafíos a los que se enfrentan los sistemas educativos. Se ocupa de cómo evaluar y mejorar los resultados de la educación; promover una enseñanza de calidad para construir dicha cohesión social por medio de la educación.

Con regularidad, el directorado produce evaluaciones por pares de los sistemas educativos de países tanto miembros como no miembros. Los progresos en la educación y los sistemas de capacitación se han de presentar en el compendio anual de estadísticas e indicadores *panorama de la educación* (Latina, s.f).

Los dos idiomas oficiales de la OCDE son el inglés y el francés. El personal de la organización está integrado por ciudadanos de los Estados miembro, a los que se les otorga el estatus de funcionarios internacionales, sin ninguna afiliación nacional durante su estancia en la OCDE.

La OCDE obtiene su financiamiento de parte de sus miembros. Las contribuciones de los países al presupuesto anual se calculan de acuerdo con el tamaño de la economía de cada uno, siendo Estados Unidos el mayor contribuyente con un 25% del presupuesto siguiéndole Japón. Con la aprobación del Consejo, los países pueden hacer contribuciones por separado a programas específicos que no son cubiertos por el presupuesto principal.

La OCDE constituye un marco para que los Estados reflexionen y discutan con base en investigaciones y análisis la forma de definir la estrategia de política pública y que podrían derivar en un acuerdo formal entre sus Estados miembros o presentarse en foros nacionales o internacionales (Latina, s.f). A diferencia del Banco Mundial o del Fondo Monetario Internacional, la OCDE no concede financiamientos.

La OCDE es un agente fundamental de política educativa y los estudios que realiza prestan atención al desarrollo de políticas nacionales.

En los años sesenta y setenta su labor era menos reconocida a nivel mundial y se contrasta con el papel que juega en la actualidad, la OCDE ya es una organización líder en la formulación de políticas educativas y la posiciona para tener contribuciones significativas al desarrollo de estas, porque a diferencia del pasado ahora cuenta con un paquete exhaustivo de definición de problemas y soluciones, de modo que la organización influye en las políticas nacionales de sus miembros.

La OCDE raramente cuenta con instrumentos como tratados vinculantes o financiamientos de proyectos como los tienen la OMC y la Unión Europea respectivamente, aunque tiene acceso a medidas legales vinculantes para sus Estados miembros.

La influencia de la OCDE se basa en otros instrumentos para formar la política, suministra “historias causales” a los dirigentes políticos o también les ofrece una visión de futuro.

De estos instrumentos se mencionan tres mediante los cuales este organismo actúa como una emprendedora en la política educativa:

- *Establecimiento de una agenda internacional* en política educativa (elaboración discursiva de cuestiones políticas relevantes).- La OCDE tiene la capacidad de identificar cuestiones en sus diferentes foros y propagarlas a nivel nacional en los distintos departamentos, la OCDE cuenta con diversos especialistas con una amplia experiencia profesional. Como si fuera una institución científica, estos especialistas se dedican a identificar los problemas de relevancia actuales y futuros. Después la OCDE desarrollará proyectos y áreas de estudio para sus Estados miembro dentro de su esfera.

Con esta capacidad para establecer una agenda, las Organizaciones Internacionales tienen la posibilidad de guiar el debate internacional sobre la política educativa. Ya con este debate, la OCDE determina cuáles son los temas de mayor importancia ya sea para el presente o el futuro. Con esta función de fijar una agenda, las organizaciones no solo deciden qué problemas van a ser tratados a nivel internacional, se decide también cómo van a ser tratados. Al hacer esto la OCDE crea una estructura que puede afectar la dirección y el objetivo en las discusiones sobre un tema específico (Bonal, Tarabini, & Vergel, 2007).

- *Formulación de una política internacional* (elaboración de líneas de acción recomendadas).- Los análisis que la OCDE hace, pueden ayudar a los países a identificar elementos políticos importantes y a confiar en sus recomendaciones para aportar soluciones a los problemas.

Estas recomendaciones políticas pueden influir sobre las políticas nacionales de los Estados miembro. Los empleados de la OCDE recopilan publicaciones con un mismo enfoque acerca de determinadas cuestiones dentro de los procesos políticos nacionales.

Los materiales, folletos, información y los datos estadísticos de la OCDE identifican el mejor enfoque a la hora de abordar ciertos problemas y sugieren soluciones efectivas. Con esto determina las direcciones políticas e introduce fórmulas políticas generadas a nivel internacional en procesos nacionales en la toma de decisiones. En el proceso de formulación de políticas, la OCDE diseña y desarrolla modelos y enfoques que pueden influir en el comportamiento político de los miembros (Bonal, Tarabini, & Vergel, 2007).

- *Coordinación política* (armonización de políticas).- La OCDE también ha impulsado proyectos sobre la presentación y comparación de políticas nacionales de diferentes Estados. Prepara material de fondo, hace entrega de recomendaciones sobre procedimientos y redacta borradores para acuerdos internacionales. Con esta capacidad de coordinación, la OCDE aporta incentivos para las políticas educativas nacionales en el marco de otros sistemas educativos. Como resultados se tiene que la OCDE puede hacer que sus miembros se comprometan de una forma colectiva con un conjunto de objetivos comunes (Bonal, Tarabini, & Vergel, 2007).

Aunque en su acta fundacional no mencionaba de forma explícita a la educación, la OCDE se ha involucrado en política educativa desde su creación en 1961. En sus primeras fases, la OCDE se vio fuertemente influenciada por la teoría de la modernización<sup>14</sup>, dando prioridad a la promoción de la tecnología, las matemáticas y las ciencias naturales.

Las consecuencias con respecto a las políticas educativas se centraron en promover el factor humano como un prerrequisito para el progreso tecnológico y económico. En varios congresos convocados por la OCDE se argumentó a favor de la expansión de la educación; la educación en sí misma se considera ya como una inversión económica.

En los noventa, algunos programas de la OCDE, incluido el de política educativa, se diversificó todavía más a medida que los nuevos Estados se iban integrando en los proyectos de la OCDE. Para ese entonces la organización ya

había adquirido el estatus de eminencia en política educativa internacional y superada en términos de reputación e influencia política a organizaciones de prestigio como la UNESCO (Bonal, Tarabini, & Vergel, 2007).

A pesar de sus limitadas opciones legales y financieras, en contraste con otras organizaciones, la OCDE se ha convertido en una de las organizaciones más importantes en el área de la política educativa.

Recientemente, la OCDE ha acrecentado su popularidad como organización educativa gracias a su trabajo en estadística educativa. Con la publicación anual "*Panorama de la educación*" [Education at a Glance] y los resultados del estudio de PISA, que se lleva a cabo cada tres años, la OCDE ha atraído la atención de todo el Mundo. Ya en algunos países ha causado grandes debates sobre la calidad y los objetivos de la educación.

Ahora toca describir a otra de las Organizaciones Internacionales que ha tratado temas referentes a la educación.

### **1.3.2. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Tecnología (UNESCO)**

---

La educación es un derecho que tienen todos los niños, niñas y jóvenes, para adquirir las habilidades que les serán necesarias para enfrentar el mundo y poder incorporarse al mercado laboral en su edad adulta.

Para llevar a cabo esta labor titánica, no solo las instituciones en el ámbito nacional se preocupan por atender las necesidades educativas de su población en edad de cursar el nivel básico, también en lo internacional hay organizaciones como la UNESCO, la cual con apoyo de sus países miembros se han planteado llevar la educación a la mayor cantidad de niños y jóvenes en todo el planeta.

La UNESCO trabaja incansablemente para mejorar la educación en el mundo, otorgando asistencia técnica, estableciendo normas, desarrollando

proyectos innovadores, reforzando capacidades y estableciendo contacto entre diferentes actores.

Es creada el día 16 de noviembre de 1945, para concebir la paz mundial basándose en la sociedad intelectual y moral de toda la humanidad.

Su objetivo principal se encuentra suscrito en el artículo 1° de su Constitución, y dice lo siguiente:

*“Contribuir a la paz y a la seguridad estrechando, mediante la educación, la ciencia y la cultura, la colaboración entre las naciones, a fin de asegurar el respeto universal a la justicia, a la ley, a los derechos humanos y a las libertades fundamentales que sin distinción de raza, sexo, idioma o religión, la carta de las naciones unidas reconoce a todos los pueblos del mundo<sup>15</sup>.”*

---

Su conformación es la siguiente:

Conferencia General: Se compone de los representantes de los Estados Miembro que conforman la organización. Cada dos años se reúnen los Miembros y los Miembros Asociados, como en otras instancias se extienden invitaciones a otros Estados no miembros para que asistan en calidad de observadores, a otras organizaciones no gubernamentales y fundaciones. Cada miembro equivale a un voto independientemente de cuanto aporte. Los idiomas de trabajo utilizados son el inglés, árabe, chino, español, francés y ruso<sup>16</sup>.

Consejo Ejecutivo: Es el consejo administrativo de la UNESCO; prepara el trabajo que lleva a cabo la Conferencia General y revisa que las decisiones se realicen adecuadamente. Sus funciones y responsabilidades provienen básicamente de la constitución y de sus reglamentos que han establecido la Conferencia General.

Los 58 miembros que la conforman son elegidos por la Conferencia General. Esta selección respeta la diversidad de las culturas y el origen

geográfico que representa a cada uno de los países; se trata de arbitrajes complejos para lograr que haya equilibrio entre las diversas regiones del mundo, lo cual refleja la universalidad de la Organización<sup>17</sup>.

Secretaria: Esta se compone por el Director General y el personal que él designe. La estructura de la Secretaria se muestra en la siguiente tabla:

*Tabla 2: Estructura de la Secretaria de la UNESCO*

Director General	Sectores de Programa	Sectores de Apoyo	Servicios Centrales
Oficina de la Directora General (ODG)	Educación (ED). Ciencias Naturales (SN). Ciencias Sociales y Humanas (SHS) (en inglés). Cultura (CLT). Comunicación e Información (CI) (en inglés).	Relaciones Exteriores e Información Pública (ERI). Administración (ADM).	Secretaria de los órganos rectores. Oficina de Normas Internacionales y Asuntos Jurídicos (LA). Servicio de Supervisión Interna (IOS) (en inglés). Oficina de Ética (ETH) (en inglés). Oficina de Planificación Estratégica (BSP). Oficina de gestión financiera. Oficina de Gestión de Recursos Humanos (HRM). Oficina de Coordinación de las Naciones fuera de la Sede (BFC). Departamento de África (AFR) (en inglés). Secretaria del Premio de Fomento de la Paz Feliz Houphouët-Boigny (CRP) (en inglés)

*Tabla 2:* Información obtenida de la página: «<http://www.unesco.org/new/es/unesco/about-us/who-we-are/governing-bodies/> y de <http://www.unesco.org/new/es/unesco/about-us/who-we-are/secretariat/> Consultado el día 8 de julio de 2016.

Comisiones Nacionales: La UNESCO es el único organismo de la Naciones Unidas que cuenta con una red mundial de entidades nacionales de cooperación conocidas como Comisiones Nacionales de Cooperación.

Fueron creadas por sus gobiernos respectivos, de conformidad con el Artículo VII de la Constitución de la UNESCO, la Comisiones Nacionales actúan permanentemente con el objetivo de asociar a sus organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que intervienen en las esferas de la



educación, la ciencia, la cultura y la comunicación a la labor de la Organización<sup>18</sup>.

La misión de esta organización es la de contribuir a consolidar la paz, erradicar la pobreza, que los países tengan un desarrollo sostenible y tener un dialogo intercultural mediante la educación, las ciencias, la cultura, la comunicación y la información. A su vez tiene una serie de objetivos globales que son:

- Lograr la educación de calidad para todos y el aprendizaje a lo largo de la toda la vida.
- Movilizar el conocimiento científico y las políticas relativas a la ciencia con miras al desarrollo sostenible.
- Abordar nuevos problemas éticos y sociales.
- Promover la diversidad cultural, el dialogo intercultural y una cultura de paz.
- Construir sociedades del conocimiento integradoras recurriendo a la información y la comunicación<sup>19</sup>.

Un programa que se desprende de esta organización es el denominado “Educación Para Todos” (EPT), que no es otra cosa que una iniciativa de compromiso y coordinación mundial para otorgar educación básica y de calidad a todos los niños, jóvenes y adultos, dando asistencia a sus Estados Miembros para que se logren los objetivos de esta propuesta, así como los Objetivos del Milenio<sup>20</sup> (ODM) relacionados con la educación.

El proyecto Educación Para Todos estableció seis objetivos durante el Foro Mundial sobre la Educación celebrada en Dakar, Senegal en el año 2000, en el que buscarían satisfacer las necesidades de aprendizaje de todos los niños, los jóvenes así como los adultos, en un plazo acordado para el 2015.

Los siguientes son los objetivos creados:

- Objetivo 1: Extender y mejorar la protección y educación integrales de la primera infancia, especialmente para todos los niños más vulnerables y desfavorecidos.
- Objetivo 2: Velar por que antes del año 2015 todos los niños, y sobre todo todas las niñas que se encuentran en situaciones difíciles, tengan acceso a una enseñanza primaria gratuita y obligatoria de buena calidad y la terminen.
- Objetivo 3: Velar por que las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos se satisfagan mediante un acceso equitativo a un aprendizaje adecuado y a programas de preparación para la vida activa.
- Objetivo 4: Aumentar de aquí al año 2015 el número de adultos alfabetizados en un 50%, en particular tratándose de mujeres, y facilitar a todos los adultos un acceso equitativo a la educación básica y la educación permanente.
- Objetivo 5: Suprimir las disparidades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria de aquí al año 2005 y lograr antes del año 2015 la igualdad entre los géneros en relación con la educación, en particular garantizando a las jóvenes un acceso pleno y equitativo a una educación básica de buena calidad, así como un buen rendimiento.
- Objetivo 6: Mejorar todos los aspectos cualitativos de la educación, garantizando los parámetros más elevados, para conseguir resultados de aprendizajes reconocidos y mensurables, especialmente en lectura, escritura, aritmética y competencias prácticas<sup>21</sup>.

La forma en la que UNESCO encabeza este acto de cooperación mundial, con el fin de alcanzar estos objetivos, es uniendo y coordinando a los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales (ONG) y a la sociedad civil.

Estos son algunos de los medios de ayuda que otorga la UNESCO:

- Ayudar a los países a formular y poner en práctica políticas de educación.
- Presta mayor atención a África, a los Países Menos Adelantados (PMA) y los nueve países más poblados- Bangladesh, Brasil, China, Egipto, India, Indonesia, México, Nigeria y Pakistán- en los que se ha de concentrar más de dos terceras partes de los adultos analfabetos del mundo y el 40% de los niños sin escolarizar.
- Elaborando manuales escolares y carpetas de información para docentes y difundirlos, así como las mejores prácticas, todo esto en relación con una amplia gama de temas, desde el desarrollo sostenible hasta la educación sobre derechos humanos.
- Fomentando la adopción de medidas especiales para impartir educación en caso de conflicto y situaciones de emergencia.
- Fomenta la asociación entre actores de los sectores público, privado y no gubernamental<sup>22</sup>.

Para conocer los avances en materia de educación de la comunidad internacional, la UNESCO encomendó desde el año 2002, la emisión de una publicación independiente denominada “Informe de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo<sup>23</sup>”, cuyo objetivo es informar, influir y mantener el compromiso con la educación.

Estos informes buscan impregnar la idea de no negar o excluir a los niños el derecho a la educación, ya que la enseñanza puede ayudar a desarrollar talentos y para esto cada gobierno ha admitido su responsabilidad para garantizar este derecho a los niños de sus sociedades, ya que de esta decisión dependerá en un futuro los avances en el desarrollo económico y social.

Por otro lado, la nación mexicana participa por medio de la Comisión Mexicana de Cooperación con la UNESCO (CONALMEX), que es fundada en

1967, quedando bajo la responsabilidad de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Ésta es una instancia de coordinación de los actores e instituciones mexicanas que auxilian e impulsan los objetivos así como los programas de la UNESCO en México. Lo anterior es posible gracias a la labor de la Dirección General de Relaciones Internacionales.

México es un país que tiene una activa participación en la política internacional, siendo miembro de diversas organizaciones internacionales en diversas áreas; nuestro país cuenta con un liderazgo y amplia experiencia en cuestiones de educación, lo que lo vuelve un Estado de valiosa e indiscutible participación en el ámbito internacional a través de la UNESCO. México ha sido miembro desde sus inicios.

Desde el comienzo de la UNESCO en el año de 1945, México tuvo una importante participación al ser uno de los catorce países que formó la Primera Comisión Provisional y el séptimo país en firmar el Acta Constitutiva de la Organización<sup>24</sup>. Así mismo participó en la comisión que le dio su nombre a la organización y definió sus objetivos.

A los dos años siguientes, la Ciudad de México fue anfitrión de la Segunda Conferencia General de la UNESCO en donde se reunieron 37 Estados Miembro y 27 organizaciones no gubernamentales. México fue el primer Estado en designar a un Embajador Permanente ante esta organización en 1946.

Nuestro país tuvo una participación relevante desde los primeros años de vida de esta organización con la colaboración de grandes intelectuales mexicanos como el doctor Jaime Manuel Martínez Báez quien fue el vicepresidente del primer Consejo Ejecutivo y Jaime Torres Bodet<sup>25</sup> quien fuera el segundo que ocupara el cargo de Director General de 1948 a 1952.

Durante la Quinta Conferencia General, que se celebró en Florencia en 1950, el intelectual mexicano Antonio Castro Leal impulsó que se adoptara el

español como tercera lengua oficial de trabajo en la UNESCO junto con el inglés y el francés.

El diplomático Jaime Torres Bodet manifestó el día 2 de octubre de 1945 ante la UNESCO, la posición mexicana con un pliego petitorio sobre su punto de vista sobre la alfabetización universal y la educación como un medio de paz, así mismo el uso del idioma español y la necesidad de contar con una norma internacional que protegiera los bienes culturales de los pueblos (Sanz & Carlos, 2006, págs. 25,72).

En 1967 se abre una Oficina de la UNESCO en México, embajada de la misma y que cuenta con la presencia permanente de un Representante Oficial de la UNESCO. Dicha oficina se encargaría de impulsar y trabajar en los proyectos que hagan promoción en la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación en todo el territorio Mexicano.

Esta oficina buscó que las políticas aplicadas fueran enfocadas al incremento de la calidad en la educación en todos sus niveles, esto se podrá lograr con foros, seminarios, evaluaciones de sus políticas educativas y la formación de docentes.

Con respecto a Corea del Sur, éste fue el país número 55 que ingreso a la UNESCO, durante la quinta sesión de la Conferencia General que fuera celebrada en Florencia, Italia el 14 de junio de 1950.

Al adherirse como miembro de la UNESCO, Corea se une a los objetivos para prevenir toda forma de violencia, fomentando la educación, la ciencia y la cultura. Desafortunadamente 11 días más tarde, estallaría la Guerra de Corea el 25 de junio de 1950. Después de la desastrosa guerra, Corea necesitaba ayuda del exterior. En un punto crítico de su historia, la UNESCO contribuyó a la construcción de una fábrica para imprimir libros de textos para las escuelas primarias, paso importante para la reconstrucción del sistema educativo de Corea del Sur y empieza el proceso de reconstrucción de la posguerra<sup>26</sup>.

La UNESCO quedó arraigada en el pueblo Coreano debido a la deuda de gratitud por la contribución, al reconstruir su sistema educativo que fuera dañado por la guerra. Años más tarde se gana el derecho de liderar orgullosamente el Foro Mundial de Educación de la UNESCO en mayo de 2015 en la ciudad de Incheon (República de Corea<sup>27</sup>), tan solo quince años después del foro de Dakar, Senegal.

La participación del gobierno coreano en el programa de Educación para Todos (EPT) ha tenido un apoyo casi inexistente; desde las dos décadas que Corea tuvo ayuda oficial en el ámbito de la educación, mostró que el apoyo al desarrollo y la cooperación internacional la estuvo centrando hacia las instalaciones para la enseñanza profesional y en algunas instituciones de educación superior antes que en la educación en los niveles de primaria y secundaria.

Con respecto a la UNESCO estos son los datos más importantes en cuanto a su estructura y atribuciones. En el siguiente capítulo se identificarán los datos históricos sobre la educación de Corea del Sur y México, exponiendo los inicios de la enseñanza de ambas naciones y la estructura de su sistema educativo.

Así mismo se otorgan algunas de las políticas educativas que fueron relevantes en las dos naciones, que introdujeron a uso de los medios electrónicos en el caso de Corea del Sur.

## **Capítulo 2: Descripción del Sistema de Educación Básica e Instituciones Nacionales encargadas de la enseñanza en Corea del Sur y México**

---

### **2.1. Antecedentes históricos de la educación básica en la nación surcoreana**

*La cultura engendra progreso y sin ella  
no cabe exigir de los pueblos  
ninguna conducta moral"*

*José Vasconcelos. Político, pensador y escritor mexicano.*

Corea del Sur es un país que no cuenta con recursos naturales como el petróleo o gas natural, como México; su territorio es 70% montañoso y 30% cultivable por lo que la agricultura era algo difícil, aunque esto no fue un impedimento para que fuera un país con éxito industrial y con soberanía alimentaria.

Un camino que siguieron los surcoreanos para gozar de bonanza económica fue la educación, realizando una inversión a largo plazo para que en un futuro dejara de ser una economía de mano de obra barata y se convirtiera, en una generadora de conocimiento.

Esta nación perteneciente a Asia, tuvo una visión más ambiciosa que soló basar su economía en los energéticos como muchos otros países lo hicieron; visionó en la generación de conocimientos una vía factible de empresa, encontrando en la educación una potente herramienta para proyectarse al mundo. Gracias a la inversión del gobierno, Corea es reconocida por sus buenos estándares educativos alcanzados en los niveles de primaria y secundaria.

Comenzando con un poco de historia tenemos que después de la unificación en la península en el siglo VII, la ideología predominante en el Estado fue el confucionismo, que creía que el ejercicio del gobierno era para hombres virtuosos y con talento, producto de una buena educación.

Para llevar a cabo esa tarea en el año 982 se crea la academia nacional Kukchagam, y en el año 1127 el rey Injong ordenó que cada prefectura (chu) y cada distrito (hyon) crearan una escuela (Seth, 2007, pág. 25).

Cuando es instaurada la dinastía Choson (1392-1910), la ideología confuciana quedó consolidada y el sistema de exámenes se transformó en la única manera de acceder al gobierno.

En el periodo Choson se creó una gran red de escuelas que tenían la finalidad de promover la lealtad y formar funcionarios. Para el pueblo existían los sodang o sojae, y los profesores particulares brindaban la educación básica siendo la institución de educación formal más común hasta entrado el siglo XX.

Así pues, la educación del periodo Choson era muy similar a la educación surcoreana moderna, por ejemplo ambos comparten el mismo nivel de concentración para la preparación de los estudiantes en los exámenes eliminatorios.

A finales del siglo XIX la entrada de potencias extranjeras trajo consigo grandes cambios, la dinastía Choson inició con los principios de un sistema educativo al estilo occidental. El gobierno coreano experimentó con algunas instituciones educativas a partir de 1881, principalmente para introducir los conocimientos del extranjero y de las destrezas técnicas.

Un hecho importante es que a partir de 1880 hacia adelante, el grupo llamado Kaehwadang (Partido Iluminista) apoyó la idea del establecimiento de un modelo occidental de las escuelas subvencionadas por el Estado, anexando o reemplazando el aprendizaje que tenía orientación confuciana por un currículo más moderno.

Como resultado de los viajes que algunos coreanos hicieron al extranjero, sobre todo a Japón y de los misioneros norteamericanos que abrieron escuelas, ambas resultaron ser dos principales influencias que



determinaron, de forma notable la educación coreana desde el comienzo de la era moderna de Corea.

Japón fue el modelo de las nuevas generaciones coreanas, por ser una demostración visible de lo que un pueblo cercano con una tradición cultural en común, estaban haciendo para modernizar sus instituciones educativas. Los norteamericanos tuvieron una menor penetración, aun así fue de importancia a pesar de que encontraban difícil atraer alumnos a las escuelas abiertas por los misioneros.

En consecuencia, empezó una inmigración de baja escala de coreanos hacia los Estados Unidos, formando una inteligencia con experiencia en el sistema educativo estadounidense. De entre esos estudiantes se encontraba Syngman Rhee (Yi Sung-man), quien años más adelante sería el primer presidente democrático de Corea del Sur.

La presencia de Japón en tierras coreanas, trajo consigo la Guerra Sino-Japonesa (1894-1895), situación que aprovecharon los reformistas coreanos que tenían la intención de emular la adopción japonesa de instituciones de occidente, sus colaboradores japoneses inauguraron la Reforma Kabo<sup>28</sup> de 1894, esta reforma reorganizó a las instituciones de gobierno en Corea.

Como parte de la Reforma Kabo fue creada una Oficina de Asuntos Educativos para supervisar el sistema nacional de escuelas. Este órgano cambio de nombre al siguiente año, nombrándose Ministerio de Educación, se dividió en Agencia de Escuelas que se encargaba de redactar las normas y estándares para el sistema de escuelas primarias y secundarias y la Agencia de Compilación que preparaba y aprobaba los libros de texto (Seth, 2007, pág. 32).

El Ministerio definía el currículo, tenía a su cargo la edición y aprobación de los libros de texto, certificaba a los maestros y emitía regulaciones para la administración de escuelas.

La educación para el pueblo coreano no fue obligatoria después de 1922, aunque el gobierno colonial realizó esfuerzos para expandir el sistema escolar, el énfasis se centró en la expansión de la educación básica, con la característica de contar con una cuidadosa planificación y bajo presupuesto. El desarrollo se produjo en plazos a corto plazo. El primero se llevaría a cabo de 1922 a 1928, y el objetivo fue que existiera una escuela cada dos municipios. Cumplido este objetivo en 1929, se declaró que hubiera una escuela por cada municipio, quedando casi concretado en 1936 (Seth, 2007, pág. 39).

En la década de los años treinta fue introducido un sistema simple de escuelas rurales, para asegurar la enseñanza básica reduciendo el periodo y duración de primaria en las áreas más pobres y alejadas. Para el año 1935, el 17.6% de todos los niños en edad escolar primaria asistían a escuelas reconocidas oficialmente.

Minami Jiro, que en 1937 fuera el nuevo gobernador general, mandó a diseñar un plan de cinco años, que tuvo con objetivo duplicar la inscripción a escuelas primarias. Seguido de un plan de diez años, que alcanzaría un índice de inscripción del 60% para 1957. En el plan se incluía la eliminación del sistema escolar rural simplificado y ahora todas las escuelas impartirían seis años de instrucción, la cifra de inscripción fue excedida en 1942 (Seth, 2007, pág. 40).

Después de la creación de la República de Corea en el año 1945, el gobierno comenzó a establecer el sistema educativo 6,3,3,4, significa que se deben cursar seis años de primaria, tres de secundaria, tres de secundaria superior o preparatoria y cuatro años de nivel superior .

El nuevo presidente surcoreano fue Syngman Rhee; su gobierno tuvo que enfrentar dificultades económicas, rebeliones sociales y tensión política que como consecuencia tuvo el estallido de la guerra con el norte en 1950. Y en medio de este bullicio quedó establecido el sistema educativo de Corea del Sur, demanda gestada desde la colonia.

Las fuerzas armadas de Norteamérica, ocuparon al país después de la Segunda Guerra Mundial por solo tres años, no obstante ese tiempo sirvió para generar una gran influencia en la educación y se tornó la prioridad más importante.

Se basaron en dos objetivos, el primero era realizar una limpieza a las escuelas coreanas del fascismo y el militarismo que había dejado el imperio japonés, esto con el fin de democratizarla y coreanizarla. El segundo objetivo fue brindar la oportunidad de educación a todos los jóvenes para que así Corea tuviera una sociedad educada y alfabetizada para prosperar y alcanzar su máximo potencial.

En el año de 1949, el gobierno da la noticia sobre un plan de seis años para tener una educación primaria universal, con ello se llevaría a cabo un ambicioso programa donde se construirían aulas, se llevarían a cabo contratos y habría una formación de profesores, también anunciaba un programa de inscripciones que expandió la matrícula hasta un 95% de la población en edad escolar primaria para 1956 (Seth, 2007, pág. 98).

Un hecho importante en esta nación fue, que en los primeros dos años de la República el número de alumnos creció rápidamente al igual que las escuelas primarias, los padres de familia de las zonas urbanas estaban muy impacientes por mandar a sus hijos a la escuela y los residentes de las áreas rurales más lejanas vieron con entusiasmo la idea de educar a sus hijos. En las zonas de las comunidades rurales no se resistieron a enviar a sus hijos a la escuela a pesar de los limitados recursos que tenían.

Con respecto a lo anterior, el economista surcoreano Ha Joon Chang hace una remembranza de sus años en primaria: “Los centros estatales en algunas zonas urbanas en rápida expansión estaban llenos hasta los topes, con hasta 100 alumnos por aula y profesores haciendo turnos dobles y a veces triples. Dadas las circunstancias, no era de extrañar que la educación implicara

pegar a los niños libremente y enseñarlo todo a base de repetirlo (Chang, 2007, pág. 16)".

Cualquier lugar era usado como salón de clases, y para ello el gobierno autorizó que fábricas o edificios (muchos de ellos expropiados a japoneses y que ahora se encontraban bajo control del gobierno), fueran utilizados para estos fines. Lo importante era tener una alfabetización universal.

En el año de 1953 el Ministerio de Educación diseñó un plan de seis años de educación obligatoria, que envió a la Asamblea Nacional a principios de 1954 y que fue aprobada de inmediato.

La idea de este plan consistía, en que la inscripción se acercara al 88.84% de todos los niños que se encontraran en edad escolar primaria para 1954, en los años 1955 y 1956 se debía llegar a 91.76 y 96.13% respectivamente. La deserción fue extremadamente baja así que para finales de los años cincuenta el 90% de alumnos de escuelas primarias cursarían en tiempo los seis años correspondientes al nivel (Seth, 2007, pág. 100).

En cuanto al problema del financiamiento, se vio aliviado en medida por el aporte de las asociaciones de ayuda a las escuelas; las escuelas también contaban con contribuciones, eso significaba que los padres en gran parte serían responsables de las aportaciones a la educación de sus hijos. Esto se volvió una característica desde un inicio en las familias de Corea del Sur, la transferencia del costo de la educación.

Después del vertiginoso crecimiento de la educación elemental ahora se tenía que pensar en cómo proporcionar el siguiente nivel educativo para aquellos que concluían su primer nivel educativo obligatorio.

En cuanto a la educación secundaria, su creciendo sucedió de manera rápida, resultado de la iniciativa privada y del Estado durante los primeros años de la república. El 50% de las nuevas escuelas secundarias abiertas en el periodo fueron privadas, lo que llevo al gobierno de Syngman Rhee a controlar

este crecimiento en las escuelas secundarias y a su vez promover ese nivel educativo.

La educación secundaria quintuplico su matrícula en el lapso de 1945 a 1950, pasando de tener 53 000 a 249 000 alumnos, en los años posteriores a la guerra registró un nuevo aumento de 293.286 en 1952 a 480.295 en 1955. La mayoría de los alumnos de este nivel pasaban del nivel de primaria a secundaria por lo que en cada grado los estudiantes eran de la misma edad (Seth, 2007, pág. 105).

La década de los años sesenta, representó para Corea un desarrollo educativo destacado. Ya finalizado el plan de seis años de educación obligatoria (que permitió la matriculación de cientos de niños en el nivel de primaria), el gobierno se encontró con el hecho de que la educación secundaria se triplicó en comparación con la década anterior, ahora la universalización del nivel de secundaria sería tendencia en el país.

Durante el periodo presidencial de Park Chung-Hee<sup>29</sup>, el paso hacia una educación primaria se concretó casi en su totalidad y los trabajos que llevo a cabo el gobierno para la promoción de una educación gradual se tornó hacia la educación secundaria. Al principio de ese gobierno se anunció el Primer Plan de Desarrollo Educativo de Cinco Años (1962-1966), para llevar a cabo una ampliación de la educación universal y obligatoria a nueve años (Seth, 2007, pág. 102).

En el año de 1961 uno de cada cinco jóvenes que se encontraban en edad escolar secundaria asistía a la escuela, para 1980 eran casi dos tercios los que iban a clases en este nivel educativo; a partir de aquí siguió aumentando en menor proporción, alcanzando un 90% de cobertura a finales de los años noventa.

En el transcurso de 1975, el gobierno surcoreano fija sus prioridades educativas con base en los problemas sociales, reduciendo a los tutores

privados que por la alta demanda se volvían una carga económica para los padres, los cuales querían tener a sus hijos lo mejor preparados debido a la gran competencia existente para ingresar a la universidad.

Los esfuerzos realizados en los años setenta fueron trasladados a los ochenta, en particular a la mejora de la calidad. El gobierno de la Quinta República promovió una política educativa que resalta que el éxito en la educación del ciudadano, es la fuerza principal para que haya desarrollo nacional.

El 30 de julio de 1980, el gobierno decidió resolver el problema de las tutorías privadas con una reforma educativa para normalizar la educación escolar y es que el uso de clases particulares representaba una carga financiera para los padres, que buscaban que sus hijos aprobaran el examen de ingreso a secundaria, por esa razón se decidió abolirlo.

En los noventa fue un período en el que la economía coreana se diversifica enérgicamente, aquí la calidad, relevancia y la excelencia en la educación se vuelven las únicas prioridades del Estado: focalizar el currículo en el aprendizaje, respetando la diversidad individual.

En el año de 1990 el nivel de secundaria era obligatorio, gratuito y estaba extendido por todo el país. Las políticas educativas de la década de los noventa se concentraron en la modernización del sistema educativo para conducir a la sociedad a la era de la globalización y la era de la información.

Como se puede observar, los coreanos tienen un espíritu muy competitivo y en ocasiones agresivo desde tempranas edades; el lema que se les ha inculcado y que gobierna sus vidas es el de, "Si eres el primero en la clase, lo serás en la vida", dio como resultado que cerca del 98% de estudiantes logren terminar el nivel secundaria y el 60% la universidad.

## **2.2. Ministerio de Educación y Desarrollo de Recursos Humanos (MOE&HRD)**

---

Es la institución central encargada de la supervisión del sistema educativo, define las políticas y orienta a los organismos educativos de provincia así como de los locales.

La organización de la administración educativa incluye al Ministerio de Educación y Desarrollo de Recursos Humanos<sup>30</sup> en la esfera nacional y las Oficinas Regionales de Educación en lo que respecta a lo metropolitano o provincial.

Las organizaciones que se encargan de la administración de la educación de Corea del Sur se encuentran divididas en tres capas de autoridad administrativa; el Ministerio de Educación, correspondiente al nivel nacional, las Oficinas de Educación en lo municipal y provincial así como en las oficinas locales de educación a niveles de los condados. Dichas oficinas han de supervisar las escuelas primarias e intermedias de forma directa (Dirección General de Evaluación, 2014, pág. 7).

El Ministerio de Educación y Desarrollo de Recursos Humanos, es la que se responsabiliza de la formulación de las políticas y de su implementación con respecto a las actividades académicas, las ciencias y la educación pública

Las actividades del Ministerio incluyen planificar y coordinar las políticas públicas de educación del nivel de primaria, secundaria y la educación superior, aprueba los libros de texto, proporciona los apoyos administrativos y financieros para todos los niveles escolares, da soporte a las agencias locales de educación, a las universidades nacionales, opera el sistema de formación de los docentes y el desarrollo de la política de recursos humanos (KERIS, 2005-06, pág. 2). Este Ministerio está encabezado por el Primer Ministro y por el Ministro de Educación y Desarrollo de Recursos Humanos, son asistidos por un Viceministro.

Ahora bien se explicara la estructura política del Ministerio de Educación:

- *Oficinas Locales de Educación:* En 1991 fue promulgada la Ley de Autonomía Local, la autonomía educativa en el nivel local fue promovida e implementada con nuevos modos de operación. Como consecuencia el Ministerio de Educación delegó una gran parte de la planificación presupuestaria y las principales decisiones administrativas a las autoridades locales.

- *Oficinas administrativas locales:* Toman las decisiones educativas así como en las artes y las ciencias que pertenecen a sus respectivas localidades. Cada oficina cuenta con un consejo de miembros, un revisor y un órgano que toma las decisiones, también hay un Superintendente de Educación. Este Superintendente se elige cada cuatro años por miembros de la junta y es el encargado de emitir normas y reglamentos relativos a la educación, la planificación del presupuesto asignado, la elaboración de informes donde se rinden cuentas, administra y gestiona el financiamiento (Dirección General de Evaluación, 2014, pág. 3).

Como respuesta a la preocupación que aumenta por las diversas necesidades de la educación en las localidades, las oficinas de los distritos educativos se establecieron en siete grandes ciudades y nueve provincias, así como oficinas subordinadas de la educación en condados y áreas administrativas equivalentes.

Estas oficinas toman decisiones respecto a la educación, la ciencia y el arte en sus áreas locales. Cada oficina local tiene un Consejo de Miembros elegidos por el Consejo Local, esto permite que las decisiones relativas a los asuntos educativos se lleven a cabo en su respectiva área. Las disposiciones se toman a través de procedimientos que proporcionan el compromiso entre la opinión pública y la opinión profesional, protegiéndola de la influencia política.



- *Miembros del Consejo*: son seleccionados por un comité de votación que está constituido por el consejo escolar, que se establece en cada escuela primaria, secundaria y especial.

Ningún miembro de un partido político puede ser seleccionado para evitar influencia política. Para que sean aprovechadas las ventajas de su independencia y experiencia en la enseñanza, más de la mitad de los miembros debe tener al menos 10 años de educación o experiencia en administración de la educación. El número regular de miembros de la junta será de un mínimo de siete y un máximo de quince años, dependiendo del tamaño de la ciudad o provincia<sup>31</sup>.

- *El oficial ejecutivo* de la oficina regional es el Superintendente de Educación, quien es responsable de la administración de la educación, el arte y la ciencia. Elegido por la mayoría de los miembros, el superintendente sirve cuatro años. Los requisitos para la posición son establecidos por ley; debe tener al menos 15 años de experiencia en la profesión educativa.

- Otra parte importante con la que cuenta este ministerio son los *consejos Consultivos para las Políticas Educativas*, que no son otra cosa que organizaciones de asesoramiento en el área de la educación, el Consejo Asesor para la Educación y la Política de Desarrollo de Recursos Humanos asesora al presidente, mientras que el Consejo Central de Educación asiste al Primer Ministro de Educación y Desarrollo de Recursos Humanos.

- El *Consejo Asesor para la Educación y la Política de Desarrollo de Recursos Humano*, fue inaugurado en marzo del 2001 ya que se considera a la política de desarrollo de la enseñanza y recursos humanos un asunto muy importante que se relaciona con el desarrollo educativo. Este ofrece consejos y sugerencias conforme lo solicitado por el Primer Ministro y Ministro de Educación y Desarrollo de Recursos Humanos. Se compone de 93 miembros que son nombrados por un año, todos son especialistas en educación.

En cuanto al financiamiento educativo de Corea, se comprende los del gobierno central, de los gobiernos locales y de los recursos independientes de las escuelas privadas. La dependencia del pago de matrícula de los padres, sigue siendo alta (KERIS, 2005-06, pág. 5).

El gobierno central contribuye con el salario de los profesores de la educación obligatoria y hace una subvención anual para la educación local, que represento el 13% de los ingresos fiscales internos<sup>32</sup>.

El presupuesto del gobierno central está respaldado por los fondos de los impuestos de la nación (anteriormente se mencionó el de las bebidas alcohólicas), proporciona la financiación para las oficinas educativas que inspeccionan la educación primaria y secundaria, que operan las finanzas de las universidades nacionales así mismo dan cierta ayuda a las universidades privadas y a las organizaciones administrativas y de investigación educativa (KERIS, 2005-06).

Los fondos educativos de las localidades se dan a la educación primaria y secundaria; los recursos financieros son cerca del 83% del gobierno central (incluidos subsidios, fondos de concesión, impuesto interno y el de fondo de apoyo) y el otro 17% corresponde al gobierno local.

Con la ley de la subvención de educación local, el gobierno central está obligado a asumir el coste de las retribuciones a los profesores en la educación obligatoria y la subvención anual para la educación local, que representa el 11,8% de los ingresos fiscales internos. El gobierno central transfiere los ingresos procedentes del impuesto sobre la educación a las autoridades regionales de educación.

Las oficinas locales de educación se establecen en cada municipio y provincia de la nación y son las unidades centrales de todo un sistema autónomo de administración educativa.

En el año de 1997 se instauran 16 Oficinas Municipales y Provinciales de Educación (Metropolitan and Provincial Offices of Education- MPOE) así como 182 oficinas locales de educación. Se pone en práctica la autonomía educativa local, cada una de las oficinas municipales o provinciales, también tienen una superintendencia como órgano ejecutivo, un Consejo de Educación el cual toma las decisiones sobre las cuestiones educativas que sean más importantes y que previamente son aprobadas por los consejos locales.

Los ingresos totales de las 16 autoridades educativas provinciales y metropolitanas tan solo en el año 2001 ascendieron a 22.20 millones de won, que consiste en el subsidio del gobierno correspondiente a un 71%, la transferencia de la cuenta general es del 20% y de la matrícula y cuotas, correspondió a un 9%.

Este presupuesto se destinó a gastos de personal con un 67%, al fondo subsidiario para las escuelas privadas 10%, los gastos de gestión 15%, instalaciones 17% y a los fondos de contingencia solo 1%.

Con estos datos se distingue que la educación coreana se encuentra centralizada y en proceso de descentralización, donde es el Ministerio de Educación el que tiene la responsabilidad primordial sobre las políticas y la administración de la educación general, profesional y técnica, regulando tanto la operación de las escuelas como las inscripciones, tarifas, el currículo, la contratación de los maestros y las instalaciones.

En la sección de anexos se dispondrá de un esquema de la organización del Ministerio de Educación y Desarrollo de Recursos Humanos. Ahora conoceremos la conformación del nivel básico de este país.

### 2.2.1. Sistema de educación básica de Corea del Sur

---

En la sociedad coreana la educación es una de las principales prioridades para la formación de la sociedad; las familias destinan una parte importante del presupuesto a la enseñanza de los hijos, ya que entendieron que era necesaria para la construcción de un futuro prometedor. La tradición coreana dicta a sus ciudadanos el valor de la disciplina, la jerarquía y el esfuerzo personal en el estudio y en el trabajo, un legado de sus valores confucianos<sup>33</sup>.

*“El confucionismo es totalmente grupal, Corea es una y las individualidades se miran mal. Cuidas a tu familia no por tí, sino para honrarlos a todos, trabajas con ahínco no por tu salario sino para que la empresa crezca y tu país crezca, estudias para ser un individuo apto que enorgullezca a tus padres y a tu país<sup>34</sup>”.*

---

Para que el sistema educativo de esta nación tuviera el éxito que tiene en la actualidad, tuvo que pasar por distintas dificultades que fueron desde la ocupación colonial por parte de Japón, hasta una guerra con la parte norte de su territorio, así como una crisis económica.

Un pieza fundamental del sistema educativo son los profesores, estos tienen un profundo valor y es de las profesiones con mayor éxito y reconocimiento; se le tiene respeto a la labor docente, tradición que se ha heredado de generación en generación y que se sumó a una serie de reformas que dio como resultado un sistema educativo de alto nivel.

De entre las profesiones más codiciadas por los jóvenes en Corea, está la de ser profesor básico, que comenzaría con un salario de US\$2200 al mes, a los 15 años de servicio su percepción sería de US\$4000 y si llegara a ser director de una escuela alcanzaría la cifra de US\$7500; para que un estudiante sea aspirante a esta profesión tendría que estar dentro del 5% de los mejores

puntajes de alumnos egresados de secundaria que ingresara a la universidad que forma a los profesores<sup>35</sup>.

Un dato importante que hay que mencionar antes, es lo referente a la edad que es algo que funciona de manera diferente que en las naciones de occidente.

Los años se empiezan a contar a partir de la concepción, así que en teoría cuando un niño o niña nace en Corea este ya tiene un año, no cero como en países occidentales. Durante el curso de su vida, los años también son contados de manera distinta. Si por ejemplo un niño nació el 28 de abril de 1990, este año tendría 25 años y para el 1 de enero del 2016 automáticamente este mismo niño tendría 26 años sin tener que esperar hasta el 28 de abril. Este dato es importante a la hora de explicar las etapas de la educación<sup>36</sup>.

Ya sabiendo el dato anterior, hay que adentrarse en lo que es el sistema educativo; tenemos que en la década de los años cuarenta, el gobierno de Corea del Sur estableció un sistema educativo moderno con la guía 6-3-3-4. Esto significa que la enseñanza primaria o elemental tiene una duración de 6 años, la enseñanza media o secundaria baja es obligatoria y dura 3 años, la enseñanza secundaria superior (nivel preparatoria o bachillerato en México) es igualmente cursada en tres años y los estudios universitarios tienen una duración de 4 años, donde se les ofrecen cursos de posgrado que son previos al doctorado. Este sistema está vigente en la actualidad<sup>37</sup>.

En la siguiente figura se puede observar el orden que tiene el sistema educativo coreano así como las edades en el que deben ser cursados para dar una idea al lector sobre la configuración del sistema educativo en Corea del Sur en cuanto a las edades.

Figura 1. Sistema Educativo Corea del Sur

Sistema educativo					
Preescolar	Educación primaria		Educación secundaria		Educación superior
Edad 4-6	7-12		13-15	15-18	19-29
Jardín de infantes	Primaria Escuela cívica Escuela especial		Secundaria Secundaria cívica Escuela especial Otro	Bachillerato Bachillerato vinculado a empresas industriales Cursos especiales Bachillerato Mercantil Escuela especial Otro	Posgrado Instituto Terciario y Universidad Universidad Industrial Universidad Pedagógica Universidad para estudiar los primeros dos años de una carrera Universidad Abierta Universidad Tecnológica Otro

Figura 1: Se puede observar la conformación del sistema educativo coreano así como las respectivas edades en las que es cursado. Adaptado de: [https://www.ubu.es/sites/default/files/portal\\_page/files/2011\\_datos\\_sobre\\_corea.pdf](https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/2011_datos_sobre_corea.pdf) Pág. 27 (consultado el día 24 de abril de 2016).

El primer nivel educativo en cursarse es preescolar o jardín de niños, este no es obligatorio pero si es importante ya que tiene el objetivo de proporcionar a los pequeños un entorno para su desarrollo integral a través de diversas actividades agradables con contenidos y enseñanzas diversas acorde a su edad.

La educación preescolar atiende a niños de 3 a 7 años de edad, el currículo es centrado en las áreas de aprendizaje como educación física, social, expresiva, de lenguaje y de exploración.

Antes de 1976, los jardines de niños eran privados y creados por grupos religiosos y organizaciones privadas, estos tuvieron un papel clave en el desarrollo de la educación preescolar.

El primer jardín de niños, fue uno anexo a una escuela primaria en 1976 y cambio la tendencia a través de la política de promoción de la educación infantil en 1981, haciendo que los jardines de niños públicos estuvieran a la vanguardia en educación de la primera infancia (KERIS, 2005-06).

Para 1980 el país solo contaba con 901 escuelas de preescolar; el Ministerio de Educación planteó que para el año 2005 se lograra que el 100% de los niños en esta etapa educativa quedaran inscritos y a esa fecha fue cubierta en su totalidad (Rangel, 2007).

Basándose en la Ley de Educación, el gobierno estableció el currículo de jardín de niños en 1969, la Ley de Promoción de la Educación Preescolar en 1982 y la Ley de Educación Preescolar en 2004. En 1997 el Consejo de Reforma Educativa estableció medidas para proveer educación preescolar gratuita un año antes de la educación obligatoria.

En la figura 2 notaremos el número de estudiantes que ingresaron al nivel preescolar; a pesar de no ser obligatorio en este país el aumento es notable.

Figura 2. Matricula de preescolar (Jardín de Niños) 2000-2006

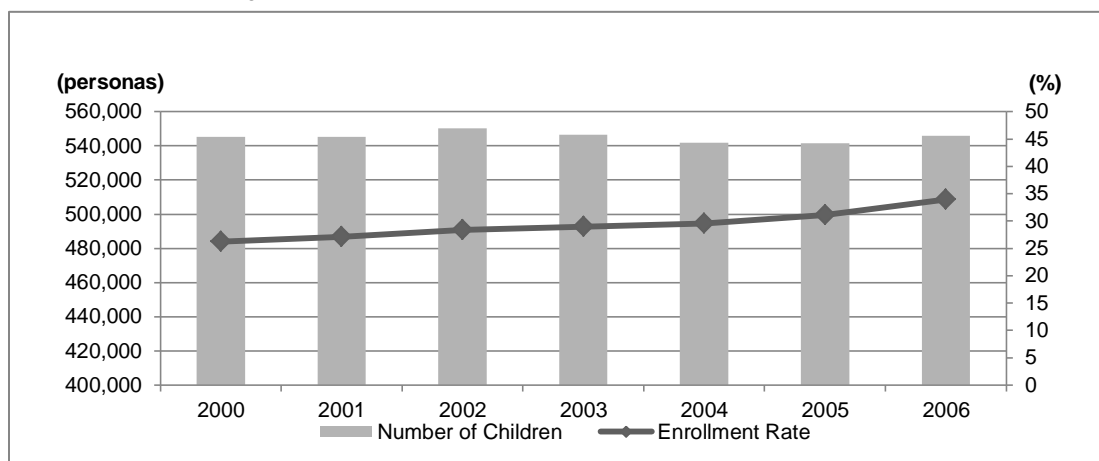


Figura 2. Esta grafica muestra los datos de la matrícula de los niños de preescolar (jardín de niños) del año 2000 al 2006. Adaptada de: "Ministerio de Educación, MOE". Datos obtenidos y adecuados de la página [http://english.moe.go.kr/web/1729/site/contents/en/en\\_0224.jsp](http://english.moe.go.kr/web/1729/site/contents/en/en_0224.jsp)

Cumplidos los 6 o 7 años, los pequeños ya forman parte del sistema e inician su etapa educativa oficial. La escuela elemental, tiene seis grados y va hasta los 13 años, en Corea es obligatoria y gratuita; la tasa de matrícula en escuelas elementales es muy alta, cerca del 99,9%, debido al alto entusiasmo

de la sociedad coreana por la educación y las políticas educativas del gobierno (KERIS, 2005-06, pág. 11).

La educación secundaria (o media baja) es cursada por estudiantes de 13 a los 15 años en tres años. Es de carácter obligatoria y gratuita desde 1985.

El calendario escolar consta de dos semestres, el primero de marzo a julio y el segundo va de septiembre hasta febrero. Las vacaciones igualmente son de dos periodos, uno en verano y el otro en invierno. Los horarios no están estandarizados pueden variar de una escuela a otra<sup>38</sup>. Los estudiantes de primaria y secundaria deben de cumplir un mínimo de 220 horas de clases.

En cuanto a la administración educativa tenemos al Ministerio de Educación y Desarrollo de Recursos Humanos, que es el órgano gubernamental responsable de la formulación y ejecución de las políticas que se relacionan con las actividades educativas, las ciencias y la educación pública (KERIS, 2005-06, pág. 2).

El Ministerio de Educación rige a los institutos de educación primaria, secundaria y superior, aprueba los libros de texto, otorga apoyo administrativo y financiero a todos los niveles educativos así como a las oficinas locales de educación y a las universidades nacionales. Dirige la formación docente, supervisa la educación permanente<sup>39</sup> y el desarrollo de las políticas de recursos humanos (KERIS, 2005-06, pág. 3).

En las provincias y municipalidades existen las Autoridades de Educación Local (LEA's) que tienen una relativa autonomía con respecto al gobierno central, su autonomía la tiene al asegurar los recursos financieros y de personal para las escuelas. Cada provincia tiene una autoridad estatal o provincial y cada provincia está dividida en regiones administrativas y educativas<sup>40</sup>.



En la administración educativa operan varias autoridades, que no todas son gubernamentales; a continuación se exponen lo que es la red de autoridades educativas:

- La autoridad federal (MOE).
- 16 oficinas regionales distritales de educación en siete ciudades grandes y nueve provincias.
- Las oficinas delegacionales o distritos administrativos subordinados a la oficina regional que corresponda.
- Las juntas educativas locales delegacionales o administrativas elegidas por los consejos educativos electorales de cada localidad.
- Los consejos escolares establecidos en cada primaria, secundaria o especial sin la intromisión oficial de políticos (Andere, 2008, pág. 300).

En cuanto al gasto público, Corea del Sur es uno de los países de la OCDE que gasta menos en su educación, de hecho está muy por debajo del promedio.

El gobierno central apoya su presupuesto con los fondos de los impuestos de la nación, con ellos se financia a las oficinas de educación que controlan la educación primaria y secundaria. Los presupuestos de educación de los gobiernos locales principalmente llegan de los subsidios que otorga el gobierno central (KERIS, 2005-06, págs. 5-6).

Corea del Sur cuenta con tres tipos de escuelas: nacionales, públicas y las de capital privado. Al hablar de escuelas nacionales se refieren a aquellas que el Estado fundó, la gran mayoría de las primarias entran en esta categoría. Las escuelas públicas son las que fundaron los gobiernos locales (Riesgo País Corea del Sur, 2013).

También existe un gran número de escuelas privadas en todos los niveles, en especial en los no obligatorios, por ejemplo se tiene a las escuelas secundarias que imparten idiomas extranjeros o también llamadas *hagwon*<sup>41</sup>, que son escuelas que imparten clases extras en diferentes asignaturas.

Las escuelas que son particulares en realidad son públicas ya que lo público no proviene de la propiedad sino de la función que persigue, que es la de otorgar educación. Además lo público proviene del hecho de que son financiadas con bienes públicos. Son dependientes del gobierno no sólo por la financiación, dependen de los programas de estudio y las políticas educativas y escolares (Andere, 2008, pág. 296).

En cuanto a la legislación, en 1998 fue aprobada la Ley de Educación Básica y Secundaria, que es aplicada a las cuestiones relativas a la formación preescolar, primaria y secundaria.

Y de acuerdo con el artículo 2º de la Ley de Educación Primaria y Secundaria, se establecen los siguientes tipos de escuelas para la educación preescolar, primaria y secundaria:

- Jardines de niños.
- Escuelas primarias, escuelas cívicas.
- Escuelas secundarias, escuelas secundarias cívicas.
- Escuelas secundarias, escuelas de comercio.
- Escuelas especiales.
- Escuelas varias (KERIS, 2005-06, pág. 7).

El currículo es revisado periódicamente para adecuarse a las nuevas exigencias de la educación y de la sociedad que cambia constantemente. Mantener los estándares curriculares les permitirá tener bases para la creación de libros de texto.

El gobierno ha elaborado siete revisiones curriculares, el último y el aplicado para el año 2005-2006, es el aprobado desde el día 30 de diciembre de 1997 y fue aplicado a los estudiantes de primaria y secundaria (KERIS, 2005-06, págs. 9-10).

El séptimo currículo ayudó a los estudiantes de Corea del Sur a prepararse para el siglo XXI, en la era de la globalización y de una sociedad basada en el conocimiento.

Con respecto a los libros de texto y a los manuales de los profesores, son desarrollados en el marco del plan de estudios nacional y se clasifican en tres tipos:

- Tipo uno: Aquellos cuyos derechos de autor están en poder del Ministerio de Educación.
- Tipo dos: Comprenden los autorizados por el Ministerio y que fueron publicados por editores privados.
- Tipo tres: Son los que el Ministerio de Educación reconoce como útiles y pertinentes (KERIS, 2005-06, pág. 10).

El nivel preescolar cuenta con una colección de materiales de instrucción para profesores, que han sido desarrollados como libros de texto de tipo uno.

El plan de estudios de la educación primaria pasó de tener un solo libro de texto por asignatura a permitir que se usen varios por cada una, para la asignatura de inglés se publican libros de texto en el mismo idioma.

En el área de secundaria las asignaturas están divididas en materias regulares que se diseñan para las escuelas secundarias académicas y las especializadas y para escuelas secundarias vocacionales. La mayoría de los libros de texto que usan de forma regular, deben de ser primeramente aprobados por el Ministerio de Educación (KERIS, 2005-06, pág. 10).

### **2.2.2. Educación elemental/primaria Corea del Sur**

---

La educación elemental en Corea tiene su historia al igual que en México. No es una simple casualidad que en la actualidad sea excelente el nivel educativo desde los primeros años escolares, a la sociedad se le ha enseñado que la educación es un bien nacional e históricamente se le ha dado un lugar muy importante como elemento de desarrollo personal y un potenciador para la economía del país y que así continúe creciendo.

Para obtener estos resultados, Corea puso sus limitados recursos a la educación primaria durante las décadas de los años sesenta y los setenta; el Ministerio de Educación expresaba que siendo una nación de escasos recursos, mayormente agrícola y de tendencia rural, el Estado no podría hacer otra cosa que invertir en el nivel educativo más básico (Seth, 2007, pág. 98).

En el año de 1982 el gobierno crea un impuesto para la educación con el fin de financiar la expansión y modernización de instalaciones y mejoras en el nivel socioeconómico de los profesores (KERIS, 2005-06, pág. 12). El resultado fue que el número de alumnos por maestro disminuyó de 65 en 1965 a 35.8 en el año 2000. Los grupos se hicieron más pequeños y el sistema de doble turno desaparece.

En la tabla 3 se puede observar la cantidad que existía de estudiantes por clase y el número de alumnos que los profesores tenían en algunos años.

Tabla 3. Número de estudiantes por clase y por maestro Corea

Clasificación		Año									
		1965	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2001	2002
Estudiantes por clase	Escuela	65.4	62.1	56.7	51.5	44.7	41.4	36.4	35.8	35.6	34.9
	Primaria o Elemental	62.4	56.9	51.8	47.5	38.3	35.6	28.2	28.7	28.7	28.1
Estudiantes por maestro		62.4	56.9	51.8	47.5	38.3	35.6	28.2	28.7	28.7	28.1

Tabla 3. Aquí se observa el número de alumnos que había en la educación elemental en Corea y cuántos por maestro, en ciertos años, notándose una disminución. Adaptada de: «Understanding Korea Education. Vol. 1 School Curriculum in Korea.» p. 19.

Por otro lado, en el año 1997 se incorpora en el plan de estudios regulares el aprendizaje del idioma inglés, a partir del tercer grado se imparte una hora por semana para los alumnos de tercero y cuarto, dos horas por semana para los estudiantes de quinto y sexto grado. Los profesores de inglés son seleccionados por medio de un examen y a los más competentes se les da prioridad. Varios de los profesores de esta materia son extranjeros invitados de otros países de habla inglesa, cuidando que se apeguen a los estándares que esta nación demanda de sus profesores.

El inglés como segundo idioma se comienza a enseñar en el tercer grado, por lo que desde pequeños lo aprenden en un ambiente relajado a través del intercambio convencional en lugar de memorización de reglas gramaticales, esta práctica sigue siendo usada en muchas escuelas secundarias.

Se espera que los estudiantes logren habilidades académicas y de vida básicas al concluir su educación elemental.

A través de este nivel educativo los estudiantes deben:

- Desarrollar una identidad física y mentalmente saludables.
- Desarrollar habilidades básicas de la vida y ser capaz de expresar sus sentimientos y pensamientos a través de diversas herramientas de comunicación.
- Explorar sus intereses y potenciales.
- Heredar y apreciar el patrimonio cultural coreano y sus tradiciones.
- Formar hábitos de vida saludables y un amor a los vecinos y al país (Ministry of Education, 2008, pág. 10).

El plan de estudios consta de nueve temas principales que son, educación moral, lengua coreana, estudios sociales, matemáticas, ciencias, educación física, música, bellas artes y artes prácticas.

Su objetivo es proporcionar los conocimientos básicos necesarios para que los niños puedan cultivar la mejor actitud apropiada para desempeñarse como un buen ciudadano. Prácticamente todo el grupo que corresponde a esta edad van a la escuela primaria.

La escuela elemental es obligatoria y gratuita, tiene una duración de 6 años y la cursan niños de seis a once años. Lo que le caracteriza a la escuela primaria coreana comparando con otros sistemas educativos, es que los niños pasan de un curso a otro sin tener que realizar exámenes finales. Aquí no existe la figura de repetidores.

Por otro lado, en la década de los noventa y con el auge del Internet, la educación elemental coreana fue provista primeramente de las TIC, proveyendo de infraestructura tecnológica, PC por niño y más adelante tablet, para garantizar que todos se incorporaran a la nueva sociedad de la información.

Las siguientes gráficas fueron tomadas de la página del Ministerio de Educación, a pesar de que no muestran el año en la que fueron realizadas, sí

permite distinguir cómo el gobierno ha trabajado para otorgar herramientas tecnológicas a sus estudiantes para que estén mejor preparados.

Figura 3: Número de estudiantes por computadora (elemental/media)

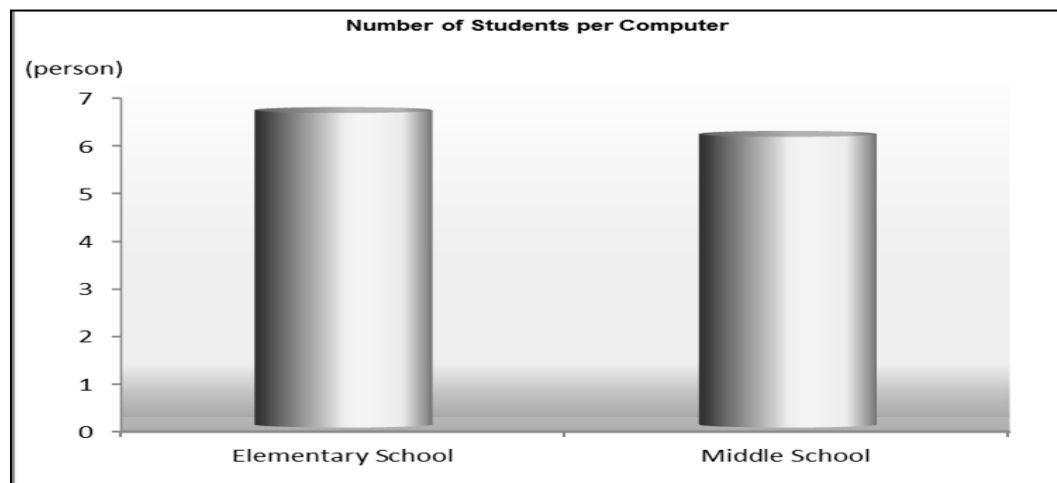


Figura 3. Adaptado de la página:  
<http://english.moe.go.kr/sub/info.do?m=050102&page=050102&num=2&s=english> Consultado el día 17 de julio de 2017

Aquí se puede distinguir la cantidad de computadoras que se destinan por número de estudiantes, tanto en el nivel elemental como en el medio y en la gráfica de la figura 4 se expone la cantidad de computadoras que destinan los gobiernos metropolitanos y provinciales por determinado número de estudiantes.

Se observa que la ciudad de Seúl es la que tiene una mayor cantidad de estudiantes por computadora y que Gyeongbuk es la que menor número tiene.

Esto se debe a que Seúl es una ciudad más grande (y capital de Corea del Sur) y con mayor población estudiantil de la que tienen otras provincias.

Figura 4. Número de estudiantes por computadora, escuela elemental

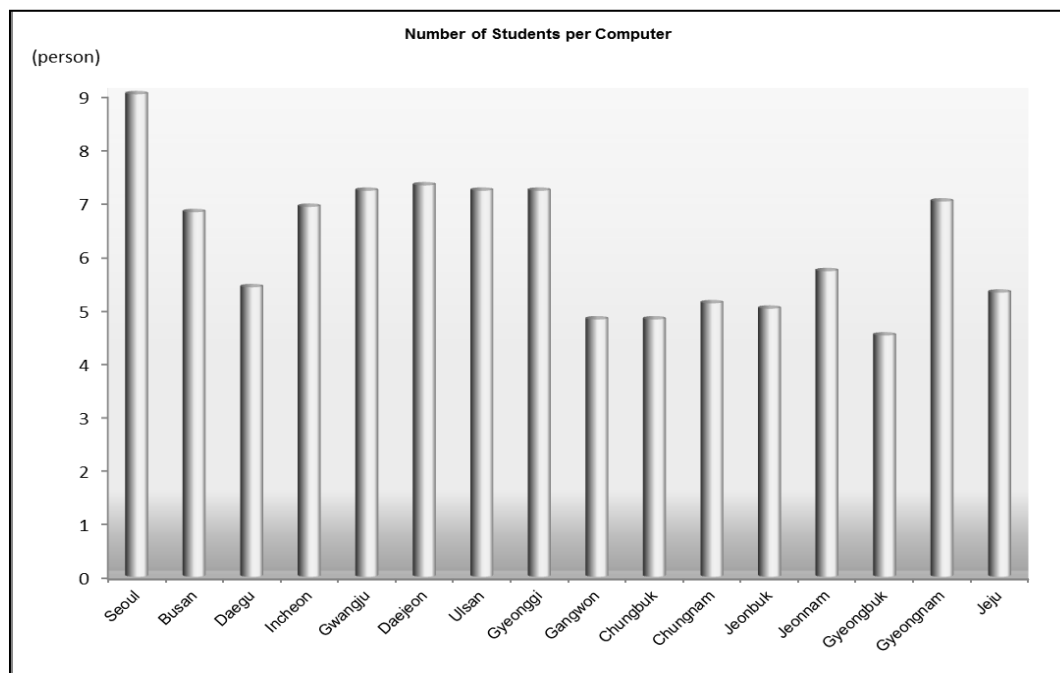


Figura 4: Adaptado de la página:

<http://english.moe.go.kr/sub/info.do?m=050102&page=050102&num=2&s=english> Consultado el día 17 de julio de 2017.

### 2.2.3. Educación media/secundaria de Corea del Sur

Durante el gobierno de Chung Hee Park (1961-1979) centró su mandato en otorgarle a la educación el potencial de función económica, iniciando un periodo de promoción en la exportación. Con esta acción el Estado coreano comenzaría una política de expansión en la enseñanza en secundaria y la educación técnica.

El examen de ingreso al nivel de secundaria baja fue abolido, se rebajó las estratificaciones y las calificaciones para el acceso a secundaria superior; la enseñanza técnica y profesional fue de importancia para así tener una mano de obra especializada ante la creciente demanda del sector manufacturero (Toro, 2014, pág. 31).



Por otra parte, al concluir la educación elemental, los estudiantes coreanos ingresarán al nivel de secundaria baja, que comprende los grados siete a nueve y con edades que van de los 13 a los 15 años.

La intención de este nivel educativo, es proporcionar una educación secundaria estándar, construida sobre la base de los conocimientos adquiridos en la enseñanza elemental (KERIS, 2005-06, págs. 12-13).

La educación media se divide en dos ciclos (baja y superior) de tres años cada uno, con una duración de tres años, la educación media superior es de igual forma de tres años y no es obligatoria.

Hasta 1985 el nivel de secundaria fue obligatorio y en el año 2002 fue de forma gratuita; sólo para los niños de las zonas rurales, aunque este beneficio se extendió a todos los infantes que se encuentran en rango de edad secundaria después de 2002. En lo que respecta al año 2000, el nivel medio registró una matrícula del 95% y en 2006 fue de 96.2% (Korea, 2014, pág. 127).

La educación secundaria tiene como objetivo, el ayudar a los estudiantes a que adquieran habilidades básicas que serán esenciales para su aprendizaje, la vida diaria y para tener una ciudadanía democrática sobre la base de una exitosa terminación en su educación obligatoria.

Los objetivos de la educación secundaria son:

- Promover el desarrollo equilibrado de la mente y el cuerpo así como ofrecer oportunidades para que los estudiantes descubran su potencial por ellos mismos.
- Ayudar a los estudiantes a cultivar sus habilidades básicas y de resolución de problemas necesarias para el aprendizaje y la vida cotidiana, para proporcionarles la experiencia de expresar sus pensamientos y sentimientos de una forma creativa.

- Permitir a los alumnos alcanzar conocimientos y habilidades en diversos campos para que puedan explorar activamente sus propias trayectorias profesionales.
- Desarrollar y fomentar una actitud de orgullo por la tradición y la cultura.
- Cultivar una comprensión de los valores básicos, los principios de la democracia libre y el modo de vida democrático (KEDI, 2007, pág. 46).

Este nivel educativo es muy demandante, teniendo largas jornadas de estudio, de seis a siete horas de clases en la escuela. Por las tardes los estudiantes acuden a clases privadas que suman de cuatro a cinco horas. Según datos de la OCDE, el promedio de horas de estudio en Corea del Sur, es de 16 horas más a la semana que la media del resto del mundo.

Las clases particulares y academias han tomado un rol fundamental con los llamados hawongs, transformándose en un negocio pujante que cada día tiene más adherentes. Por clase concurren 5 alumnos. Los estudiantes tienen un horario de colegio normal, pero después continúan con su aprendizaje en los hawong, en los cuales tienen la opción de elegir al profesor con el que tengan más afinidad de aprendizaje. Los estudiantes, cada día, realizan en promedio 10 horas de estudio.

Este aumento de escuelas particulares condujo a los gobiernos a tomar la medida de realizar un toque de queda escolar a partir de las 22:00 horas y realizar patrullajes por los vecindarios para inspeccionar que las escuelas particulares no den clases muy entrada la noche.

Se estima que el 90% de las familias gastan recursos adicionales para que sus hijos asistan a los hawong, las cuales destinan el 25% de su sueldo para la educación.

Otras materias básicas que se les proporcionan incluyen la educación moral, educación física, música, bellas artes y artes aplicadas. Además de estos temas básicos, los estudiantes reciben clases extracurriculares y

opcionales, incluyendo economía doméstica, idiomas, informática y tecnología de la información y educación ambiental (KERIS, 2005-06, pág. 12).

Parte de las políticas educativas en Corea del Sur fue la de proveer la infraestructura tecnológica para que los estudiantes, primeramente de los niveles básicos, tuvieran acceso a Internet y estar actualizados con lo último en este rubro. La gráfica siguiente muestra la cantidad de computadoras que se tenían por estudiante en el nivel medio dependiendo de la metrópoli o provincia.

Figura 5. Número de estudiantes por computadora, escuela media

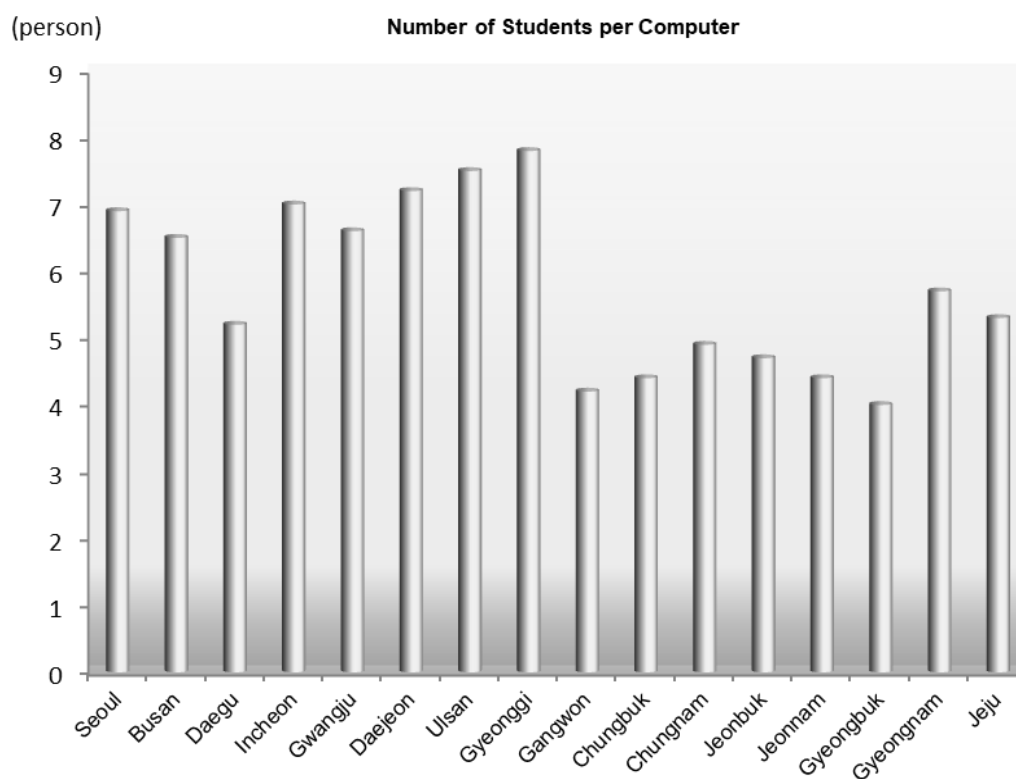


Figura 5. Adaptada de la página:

<http://english.moe.go.kr/sub/info.do?m=050102&page=050102&num=2&s=english> Consultado el día 20 de julio de 2017.

Figura 6. Tasa de graduados, escuela media

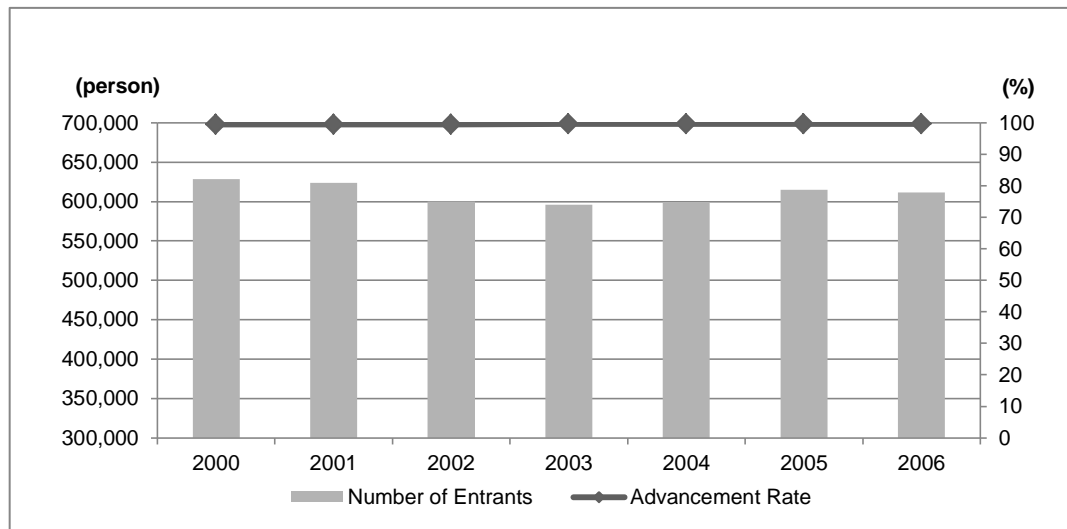


Figura 34. Se muestra la tasa de alumnos graduados de la educación media de los años 2000 al 2006. Adaptado de la página: <http://english.moe.go.kr/sub/info.do?m=050102&page=050102&num=2&s=english>. Consultada el día 20 de julio de 2017.

En la figura anterior apreciaremos la tasa de estudiantes que egresarán del nivel medio del año 2000-2006 en Corea del Sur.

En la figura siguiente notaremos el porcentaje de estudiantes que por alguna razón desertarán de la escuela, se que muestra desde 1965 la tendencia de desercion escolar en Corea del Sur fue disminuyendo, esto gracias a los esfuerzos que se llevaron acabo por atender a la poblacion en edad de ir a este nivel educativo, así como las políticas que se fueron implementando.

Figura 7. Tasa de deserción escolar

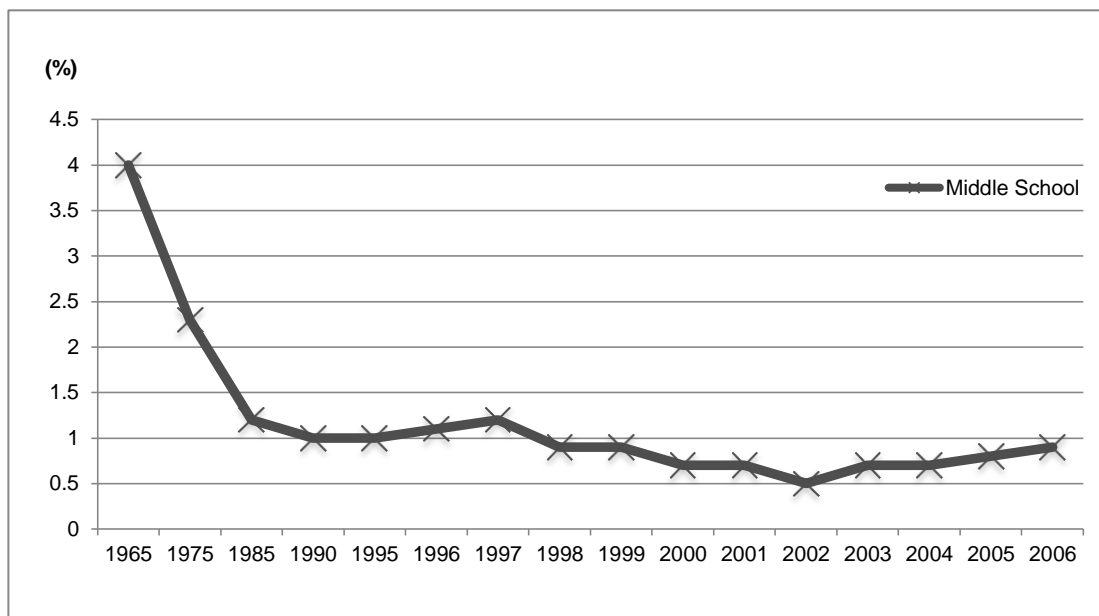


Figura 7. Adaptada de la página:

<http://english.moe.go.kr/sub/info.do?m=050102&page=050102&num=2&s=english> Consultado el día 20 de julio 2017.

De estos subtemas se otorgó los datos importantes sobre el Ministerio de Educación, así como lo referente a los niveles educativos que conforman el sistema de educación básica.

A continuación se presentarán las políticas educativas lanzadas por el gobierno de Corea del Sur y que le dieron las bases para ser un ejemplo de calidad en pruebas internacionales y por su casi nulo analfabetismo en esta nación de Asia.

#### **2.2.4. Políticas en materia de educación de Corea del Sur**

---

La política educativa en Corea del Sur está fuertemente influenciada en la sociedad por las corrientes de pensamiento, por las necesidades y las aspiraciones propias de cada época.

Las reformas a la educación no se planean sólo como instrumentos de gestión, son una política de expansión para mejorar e innovar la educación.

En la década de los cincuenta cuando se decreta la Ley de Educación, se torna obligatoria la educación elemental en todos aquellos ciudadanos en edad escolar. El gobierno de entonces buscaba reducir las altas tasas de analfabetismo que tenían y se apostó por una enseñanza de calidad.

En 1968 el gobierno promulga la Ley de Educación Nacional de Corea del Sur y pone en marcha una reforma educativa que se fundamentó en la filosofía en para beneficio de la identidad nacional.

El artículo 1° en la sección 1 de esta ley nos dice:

*“La educación tiene su base en el lema hong-ik-in-kan [beneficiar al ser humano] y debe ayudar a todos los ciudadanos a perfeccionar el carácter de cada individuo, a desarrollar la capacidad para la vida independiente y a promover la prosperidad de todos los humanos (GONZÁLEZ, 2011)”.*

---

La ley de Educación Nacional de Corea cree que debe haber un equilibrio entre la tradición y el desarrollo así como en las necesidades de sus ciudadanos con su nación<sup>42</sup>.

El establecimiento de programas educativos de buena calidad es un aspecto fundamental para dar a los niños y jóvenes un adecuado impulso para promover en ellos el aprendizaje para toda su vida y si esto no ocurre en las etapas más tempranas de la vida, es demasiado difícil remediarlo después y así no sólo se daña a los individuos sino también a la sociedad.

El gobierno coreano ha realizado esfuerzos desde los años ochenta para reformar la educación, con el fin de ir introduciendo las TIC en su currículo.

En el año 1995, un Comité Presidencial lanzó una reforma que estableció la eliminación de prácticas sociales que consideraron no deseadas, como la enseñanza sólo para aprobar exámenes y la excesiva demanda de tutores privados, enfocándose en la capacitación de alumnos y adultos para ir formando una sociedad de la información.

A partir de esto se dispusieron tres políticas:

- Modificación del alto nivel de regulación del sistema, que estaba produciendo problemas de falta de flexibilidad, espontaneidad y creatividad en los educadores y las instituciones.
- Tomar medidas como el financiamiento con base en el desempeño, la abolición de la inspección directa del Ministerio, reemplazada por evaluaciones de un panel profesional.
- Se invita a los padres y la comunidad en general, a participar de actividades extra-programáticas y de la implementación del currículo (Chile E. , 2010).

En mayo de este mismo año, se presentó una nueva reforma, abierta a la educación y orientada hacia las necesidades individuales y a una enseñanza especializada y diversificada que tenía como principio la autonomía y responsabilidad individual. Con esta reforma se empezó a generar lo que sería el séptimo currículo nacional que tuvo como objetivo fundamental promover una sociedad de conocimiento en instituciones escolares. Ya en ese entonces las TIC'S comenzaban a generar importancia en planes de estudio y en la integración curricular (González, 2011, pág. 8).

El llamado Séptimo Currículo nacional fue aprobado el 30 de diciembre del año 1997 y se planteó la aplicación primeramente en la educación primaria y para el año 2000 en secundaria y fue hasta el año 2004 que se expandió a todos los niveles y etapas educativas<sup>43</sup>.

La Ley de Educación Nacional de Corea que se promulgó en 1968, es reemplazada en el año de 1998 por los decretos que regularizaban la educación básica (educación primaria y secundaria).

Desde los años noventa se fue construyendo el marco legislativo, que sería la base para la Ley para la Promoción de las TIC, que se fuera concretada en el mes de julio del año 1996, en el primer Plan de Adaptación de la Educación a la Sociedad de la Información.

Con la aprobación de esta ley, en 1997 se empieza a dotar de infraestructura a todas las escuelas primarias y secundarias según lo establecido en el primer plan. En mayo del 2001 el gobierno de Corea anuncia el II Plan de Adaptación de la Educación a las TIC, que fijaría su atención en la creación de recursos educativos, dotación de equipos informáticos y el mantenimiento de toda la infraestructura tecnológica de escuelas y oficinas educativas.

Los objetivos y criterios que son planteados en el programa de TIC para la educación, según niveles educativos, enfatizan:

En educación básica:

- Desarrollo de contenidos educativos de muy alta calidad para establecer y promover las TIC con base en los sistemas de enseñanza y aprendizaje.
- Innovación y distribución de los programas de formación de docentes y de prácticas escolares.
- Mejorar continuamente la infraestructura en la tecnología y de los sistemas de información para cumplir los desafíos de una sociedad basada en el conocimiento.
- Poner en marcha proyectos que ayuden a analizar las consecuencias de la introducción de las TIC en el sistema educativo en Corea (González, 2011, pág. 14).



El Ministerio de Educación buscó establecer un marco estratégico en calidad y eficacia en el acceso de las TIC que fuera igualitario, para llevar a cabo esta labor, puso en marcha la estrategia de promoción del uso de Internet entre la población, en especial a los sectores sociales en exclusión como granjeros, familias de bajos recursos, personas mayores, personal desempleado y militar.

Aunque la mayor mira estuvo en las amas de casa, ya que en la sociedad de Corea son las mujeres quienes administran la economía en los hogares y era imperante convencerlas de la necesidad del uso de Internet en la educación de sus hijos.

Como apoyo a las economías familiares en 1999, varias academias adquirieron una subvención para la impartición de cursos en el uso de las TIC a bajo costo, teniendo gran éxito y ayudando a que se expandiera la creación de numerosos portales de Internet, el cual contó con cerca de un millón de mujeres inscritas (Gonzales, 2010, pág. 6).

Esta estrategia fue importante en la política educativa, pues así se podía guiar a la introducción de las TIC en la educación. Se promovió el e-learning<sup>44</sup> en todos los niveles educativos como una estrategia nacional y así integrar a la población en una nueva sociedad del conocimiento e ir construyendo una comunidad educativa de aprendizaje online.

Algunas de las iniciativas más importantes que desarrolló el gobierno de Corea para ingresar estas TIC a sus políticas y a su sistema educativo fueron:

Proyecto EBS (Education Broadcasting System)<sup>45</sup>: Es lanzado el 1 de abril de 2004 por el MOE&HRD con el objetivo de disminuir las diferencias educativas que empezaban a aparecer entre los estudiantes.

El EBS constó de una infraestructura de retransmisión pública, incluidos los servicios de televisión, radio y la Internet vía satelital, que han de proporcionar contenidos educativos, así como cursos de preparación del

examen a la universidad (CSAT). La premisa del EBS<sup>46</sup> es que todos los ciudadanos coreanos tienen el mismo derecho a la educación, rompiendo las diferencias de edad, género y clase.

Este proyecto fue la forma de introducir, en general, la educación online como una forma nueva de enseñar y aprender entre su población, quebrando las barreras espacio-temporales y creando un ambiente de aprendizaje virtual (González, 2011, págs. 9-10).

Los resultados de esta política se vieron reflejados al poco tiempo. En agosto de 2005, esta plataforma educativa registró alrededor de 1.8 millones de usuarios. Todos los días se descargaban aproximadamente 33, 918 archivos de video *streaming*<sup>47</sup>.

Edunet: Centro Nacional de Enseñanzas-aprendizaje Online<sup>48</sup>: Este es un servicio de información educativa que permite a todos los ciudadanos, donde están incluidos estudiantes, profesores y el público en general, acceder a información importante sobre temas educativos, establecer comunidades educativas online con intereses generales, facilitando el intercambio de experiencias didácticas y el intercambio de información.

Aquí los profesores pueden hacer colaboraciones con otros profesores de otras procedencias para buscar nuevas formas de trabajo cooperativo, intercambiar materiales y recursos pedagógicos. En el año 2003 el 80% de los profesores ya participaban en este servicio de forma colaborativa.

Esta plataforma tiene la función de que cualquier miembro registrado pueda acceder a los servicios y recursos online de una forma gratuita; cada miembro también puede ingresar a una comunidad educativa o si así lo prefiere crear una propia.

Edunet está respaldada por la organización gubernamental *Korean Education & Research Information Service* o Servicio Coreano de Información para la Educación y la Investigación (KERIS) y es una organización que está

bajo el mando del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología el cual conjuntamente trabajó con el Banco Mundial y la UNESCO para apoyar a aquellos países que se encuentran en vías de desarrollo y que desean mejorar su infraestructura, así como la implementación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC.

Sistema de aprendizaje Cyber Home (CHLS): es un tipo de educación que usa las TIC y que es dirigido a estudiantes de los niveles de primaria y secundaria, este recurso online lo pueden usar de una forma voluntaria. Su objetivo es el de mejorar la calidad de la educación pública y reducir el gasto que los padres hacen en tutorías privadas [“algunos padres sostienen que una cuarta parte de su ingreso es dedicado a la enseñanza extraescolar de sus hijos (Andere, 2008, pág. 297)”], a través de metodologías de trabajo más independientes.

El sistema de aprendizaje (CHLS) se destacó por cuatro principales servicios:

- Servicio online gratuito para organizar los contenidos de los aprendizajes, donde se lleva a cabo la evaluación de estos mismos, por nivel de dificultad que ofrecen la EBS, KERIS, KICE y las oficinas de educación metropolitana y provincial. Se ponen a disposición de los alumnos, contenidos educativos de forma gratuita que pertenecen al sector privado, pero sólo en páginas que operan para las oficinas provinciales y metropolitanas.
- Servicio de aptitud ciber docente, donde se gestiona una base de datos sobre preguntas acerca de asignaturas, unidades y temas así como un servicio en línea de autoevaluación.
- Servicios de asesoramiento donde el ciber profesor resuelve a los alumnos cuestiones sobre los contenidos educativos que se presentan en las distintas áreas de conocimiento.

- Servicio de asignación de un profesor a un grupo de alumnos para la ciberclase. Con ello es posible dar a los alumnos un sistema de tutorías por materias o niveles de dificultad (González, 2011, pág. 12).

Un punto a favor de las leyes o los proyectos educativos que se emprenden en este país es que no se ven afectadas por los cambios de gobierno. Sin embargo, los surcoreanos modifican el currículo escolar cada cinco años para adaptarlo a las necesidades laborales y de crecimiento del país. De este modo, los estudiantes salen preparados para las exigencias de la sociedad en la que viven.

El gobierno y los autogobiernos de las provincias contemplaron establecer e implementar las políticas que fueran necesarias para la integración de TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje, y así adaptarse a los nuevos desafíos de la globalización educativa.

El proyecto piloto fue lanzado en tres oficinas educativas, Daegu, Kwangju y Gyeongsang-do para después aplicarse en toda Corea en el año 2005. En un lapso de nueve meses, más de un millón de usuarios participaron en este programa; en él había contenidos gratuitos para que pudieran aprender de una forma autónoma y test online. Les permitía a los estudiantes interactuar con profesores y realizar actividades de aprendizaje.

En la figura 8 se podrá observar las etapas que llevó a cabo el gobierno de Corea del Sur para mejorar su sistema educativo y ponerlo a la vanguardia con la mejor tecnología.

Figura 8: Evolución de la incorporación de las TIC en la educación

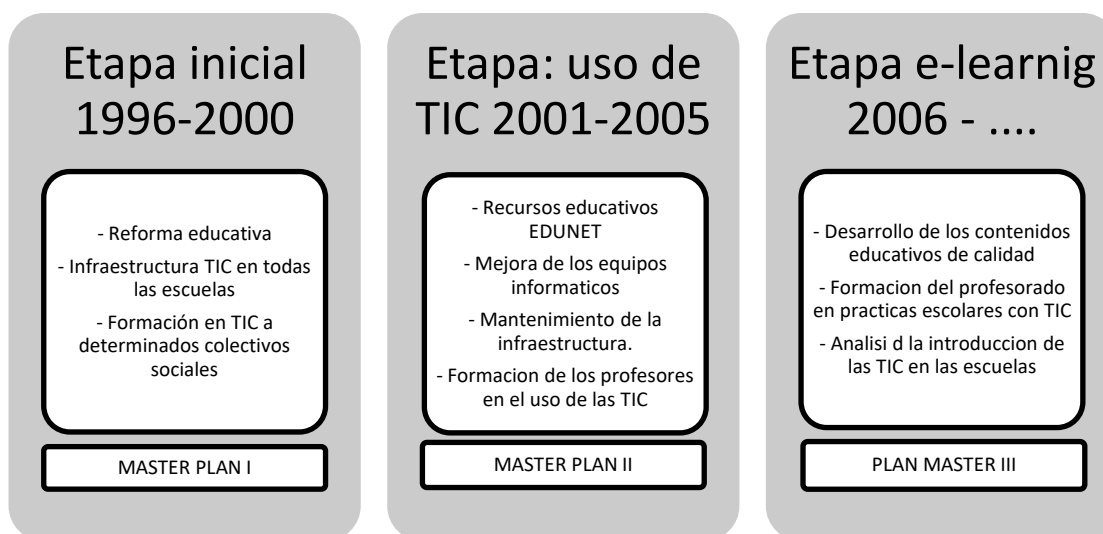


Figura 8: La figura muestra los años en los que se implementaron sucesivamente los planes educativos para llevar las TIC a la educación en Corea del Sur. Tomado de «Gonzales Pérez, Alicia. ¿Qué Políticas educativas con TIC se están Desarrollando en Corea del Sur? Universidad de Sevilla. Pág. 3 [En línea] Disponible <https://previa.uclm.es/area/fae/ceicws/pdfs/doc20103.pdf>» Revisado el día 21 de julio de 2017

Un buen acierto del gobierno y del Ministerio de Educación fue el de, fortalecer el sistema de educación básica y promover una política secuencial en los niveles educativos, ya que esto permitió que la construcción del sistema educativo estuviera bien estructurada.

A partir de los siguientes subtemas se describirán los mismos puntos que con Corea del Sur pero para México, empezando por los antecedentes históricos de la educación básica así como de la institución que está involucrada en la revisión y control de la enseñanza. También se describen la conformación de los niveles que estructuran al sistema básico.

### **2.3. Antecedentes históricos de la educación básica en el Estado mexicano**

---

Para reconocer como se dio la construcción del sistema educativo en México, es pertinente conocer a la par la historia de la máxima institución educativa de la nación mexicana, es decir la Secretaría de Educación Pública.

En este subtema se expondrán solo datos referentes a acciones realizadas por los mandatarios y los secretarios de educación que estuvieran al cargo de la SEP en algunos periodos presidenciales.

Para comenzar se debe saber que la Constitución de 1917, promulgada durante el gobierno de Venustiano Carranza, estuvo adelantada al tiempo que fue escrita, debido a que incluía en sus páginas derechos tales como la educación, lo cual permitió enfrentar la problemática del rezago educativo.

Por otra parte, para democratizar la administración educativa y los postulados del artículo 3° constitucional, era necesario tomar acciones a nivel nacional, ya que no era suficiente la declaración de una educación gratuita, laica y obligatoria.

Después del asesinato de Venustiano Carranza, Adolfo de la Huerta en su breve gobierno sería el puente entre el conflicto revolucionario y la reconstrucción del país. En 1920 de la Huerta deja al frente del Departamento Universitario a José Vasconcelos quien convencería a los poderes locales de la necesidad de crear una Secretaría de Educación con jurisdicción nacional (Escalante & Estrada, 2010, pág. 160).

Con el apoyo de Álvaro Obregón, sucesor de la Huerta, se crea en 1921 la Secretaría de Educación Pública. El Lic. José Vasconcelos Calderón queda a cargo de la titularidad de la naciente Secretaría, que es dotada de alcances nacionales.

En sus inicios se caracterizó por la organización de cursos, apertura de escuelas, la edición de libros (inició la impresión de libros de texto gratuitos) y la

fundación de bibliotecas que unidas todas estas actividades fortalecieron el proyecto educativo nacionalista.

Para la campaña contra el analfabetismo, contó con cientos de voluntarios y profesores improvisados, maestros, alumnos, universitarios y amas de casa que lo combatieron como un enemigo público (Escalante & Estrada, 2010, pág. 160).

En el mandato de Plutarco Elías Calles se impulsa un gobierno de leyes e instituciones, acentuando a la educación como pilar de un programa económico nacionalista y de desarrollo rural.

Se crea la secundaria como una opción post primaria, en el año 1925 por dos decretos presidenciales, un año después es creada dentro de la Secretaría de Educación el Departamento de Escuelas Secundarias (Escalante & Estrada, 2010, pág. 169).

En 1930 siendo presidente Emilio Portes Gil, la Asamblea Nacional de la Educación asignó a la Federación las zonas más lejanas para que establecieran escuelas y en 1931 son creadas 28 nuevas primarias federales fronterizas para cerca de 2000 alumnos, con esta acción se evitaría que los alumnos cruzaran al otro lado y recibieran “una educación perjudicial para el espíritu nacionalista de México (Escalante & Estrada, 2010, pág. 178)”.

Así pues el Lic. Narciso Bassols, Secretario más destacado de los gobiernos de Pascual Ortiz Rubio y de Abelardo Rodríguez, firmó en 1933 con Chihuahua un acuerdo que federalizaba la educación en esa región.

Cuando Manuel Ávila ocupa el mandato en diciembre de 1940, encuentra que México sigue siendo un país rural y con poca integración urbana que comenzaba a constituirse en lo económico y lo social. El nuevo presidente asume una ideología de unidad nacional, formando a un nuevo hombre y para ello era necesario dar otro enfoque a la educación.

La SEP es ocupada por tres Secretarios con diferentes estilos, derivada de las tensiones políticas y sociales. El primero de estos Secretarios sería Luis Sánchez Pontón, quien era un antiguo cardenista y que no pidió que se modificara o suprimiera el modelo socialista. Afirmó los valores colectivos de integración de la nacionalidad fortaleciendo los vínculos de género y la solidaridad de los grupos sociales.

El siguiente cambio de Secretario fue radical al designar a un representante de los grupos conservadores. El nuevo titular de la Secretaría fue el general y abogado Octavio Vejar Vázquez, quien definió un nuevo orden educativo partiendo de dos puntos: combate a la educación socialista y la reconciliación con la iglesia católica.

La consigna de este modelo educativo era el de formar buenos ciudadanos, que estuvieran conscientes de sus derechos y obligaciones, que respetaran las leyes y fueran leales a México, sustituyendo a la lucha de clases y a la transformación de la sociedad (Escalante & Estrada, 2010, pág. 192). Se reorienta la vista a lo urbano; los planes y programas de estudio que eran diferenciados entre urbanos y rurales son homogeneizados.

Después de una creciente división de ideologías entre los magisterios, el presidente Ávila Camacho sustituye a Vejar Vázquez por el diplomático Jaime Torres Bodet, que en ese momento ocupaba la Subsecretaría de Relaciones Exteriores (Escalante & Estrada, 2010, pág. 196). Este Secretario sería una pieza clave en la conformación del actual sistema educativo.

Torres Bodet atiende los problemas de mayor urgencia como lo son el analfabetismo, lanzando una campaña debido a que la consideraba como “el más temible de los enemigos internos”. Llama a los mexicanos a participar en esta lucha contra la ignorancia que afectaba al 55% de los mexicanos mayores de 6 años.



Miguel Alemán (1947-1952), hizo hincapié en el nacionalismo, exaltación de la patria y sus héroes, así mismo a los símbolos patrios. La mexicanidad no solo se enfocó en la formación de buenos ciudadanos, también lo hizo para lograr homogenizar la cultura y la voluntad colectiva, no tomando la pluralidad étnica ni la lingüística nacional.

El titular de la SEP fue Manuel Gual Vidal, quien centró su proyecto en la “escuela unificada”, concepto surgido en Europa de la posguerra. Aquí se buscaba hacer un freno al desordenado crecimiento de las instituciones docentes, las cuales tenían falta de uniformidad en los diferentes niveles y objetivos educativos.

En esta época México experimentó una explosión demográfica, creciendo a 3.4% anual, duplicándose en tan solo dos décadas. Esto sumado al rezago educativo que se venía arrastrando, provocó que el gobierno no pudiera satisfacer las demandas de educación. El mandato de Alemán tuvo que recurrir a particulares a través de la Comisión Administradora del Programa Federal de Construcción de Escuelas; sector privado y la iglesia fueron acrecentando su presencia, dándose una actitud tolerante al artículo 3° (Escalante & Estrada, 2010, pág. 201).

En el sexenio de Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958), el Secretario de la SEP fue José Ángel Ceniceros. Este Secretario insistió en que el papel de la familia, la formación moral, educación para la libertad y la responsabilidad.

La matrícula en este sexenio se concentró en la educación primaria con un 92% y era evidente que hacía falta un cambio. Para finales de los años cincuenta ya se hablaba de una crisis de la educación; en 1958 más del 50% de los niños que vivían en las zonas rurales no pisaban un aula.

Adolfo López Mateos (1958-1964) presentó de nueva cuenta a Jaime Torres Bodet como Secretario de la SEP. Lanza el Plan de Once Años para abatir el rezago educativo acumulado construyendo miles de aulas.

El “Plan de Once Años”, tendría innovaciones importantes para hacer frente a esa explosión demográfica en el ámbito escolar, la propuesta fue aumentar la capacidad de atención del sistema educativo principalmente con la implementación del doble turno en las escuelas (Martínez R. F., s.f, pág. 11).

Al constante incremento en el precio de los libros de texto, Torres Bodet propone a López Mateos que fuera el Estado quien los publicara y distribuyera de forma gratuita a alumnos de educación primaria.

La Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos fue dirigida por el novelista Martín Luis Guzmán, esto conllevó a protestas en su contra, por parte de autores, librerías, editores y la Unión Nacional de Padres de Familia, que marcaban que era anticonstitucional, antidemocrático y antipedagógico.

La distribución de los libros de texto a los niños mexicanos, fue un innegable acierto del sexenio de López Mateos debido que para muchos fue el único recurso para aprender (Escalante & Estrada, 2010, pág. 204).

En la presidencia de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) se desempeñó como Secretario de esta institución, el Lic. Agustín Yáñez.

Díaz Ordaz señaló que el problema de fondo eran las deficiencias en el sistema educativo y consideró urgente la realización de una reforma educativa, ya que la rebeldía de los estudiantes se debía a la mala formación cívica de los jóvenes. El Lic. Agustín Yáñez crea en 1965 una comisión que analizaría los problemas del sistema educativo y se buscaran soluciones (Escalante & Estrada, 2010, pág. 206).

A finales del mandato de Díaz Ordaz se anunció la puesta en marcha de varias acciones:

- Alfabetización a través de la televisión.
- La educación secundaria por medio de la televisión (telesecundaria en 1968).

- Se adopta el calendario de verano.

Con Luis Echeverría (1970-1976) como presidente, el ingeniero Víctor Bravo Ahuja se hizo cargo de la Secretaría y la reestructura, estableciendo cuatro subsecretarías:

- Educación Primaria y Normal.
- Educación Media, Técnica y Superior.
- Cultura Popular y Educación Extraescolar.
- Planeación y Coordinación Educativa.

En este sexenio se promulga una nueva Ley de Educación el día 13 de diciembre de 1973, sin afectar los principios tradicionales del artículo 3°. Esta ley consideró dos objetivos sociales: la transformación de la económica y la sociedad para modernizar las mentalidades y promoción de un orden justo con la distribución equitativa de oportunidades (Escalante & Estrada, 2010, pág. 221).

Se establecieron cuatro áreas de estudio en vez de las asignaturas tradicionales: dos lenguajes, matemáticas y español, así como dos ciencias, sociales y naturales, también educación física, artística y tecnología. El programa es introducido en primaria y con resistencia del sindicato en forma selectiva en secundaria.

José López Portillo (1976-1982) en enero de 1977, encomienda la SEP a Porfirio Muñoz Ledo, quien elabora un nuevo Plan Nacional de Educación. Para apoyar el plan, realiza una amplia consulta cuyo producto fueron siete volúmenes con diagnósticos y recomendaciones. No obstante el proyecto no se llega a concretar debido a la sustitución de Muñoz Ledo por Fernando Solana en 1978.

El nuevo secretario abandonó el esquema de escolarización y lo reemplaza por un proyecto pragmático de cinco puntos:

- Asegurar la escuela primaria para todos los niños, castellanización y educación bilingüe para grupos indígenas; aumentar la oferta de la educación preescolar y secundaria, ampliando la telesecundaria y diversas modalidades de educación técnica acorde a necesidades regionales.
- Fomentar la educación profesional agropecuaria, industrial y comercial de nivel medio superior.
- Elevar la calidad de la educación mediante la investigación educativa, el mejoramiento de la enseñanza normal y la capacitación del magisterio en servicio y la evaluación del rendimiento escolar.
- Favorecer la atmosfera cultural con la promoción de la lectura, la difusión cultural a través de medios masivos de comunicación y el impulso de la educación artística.
- Elevar la eficiencia administrativa del sistema, mediante la planeación y descentralización de decisiones y trámites (Escalante & Estrada, 2010, pág. 224).

En el tiempo que el Secretario Solana estuvo al frente, hubo un aumento en el número de aulas y del alumnado en educación básica, en 1982 la educación primaria logró un 86% de cobertura con una eficiencia terminal del 50.4%. En secundaria la matrícula creció a 1 500 000 alumnos, con una eficiencia terminal del 70% (Escalante & Estrada, 2010, pág. 226).

En la educación preescolar la matrícula se triplicó, pasando de 608 mil a 1 millón 690 mil niños, de los cuales 46.6% fueron niños de cinco años y 31.8% de cuatro años. Cuando se dio comienzo a la administración solo fueron cubiertos 12.9% y 15.6% respectivamente (Carranza, 2008, pág. 92).

Hacia el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) se desempeñó como secretario de la SEP el Lic. Jesús Reyes Heróles, que consideraba a la educación como tarea prioritaria del Estado a pesar de un presupuesto reducido. Su muerte en 1985 impidió que completara su cargo quedando como nuevo Secretario José Miguel Gonzales Avelar.

El Secretario Reyes Heróles se preocupó por llevar a cabo la descentralización de la educación primaria, secundaria y normal, pues constituía un objetivo estratégico y transformador; la educación se había desvinculado de su contexto cercano: la localidad, el municipio y el estado (Carranza, 2008, pág. 103).

Carlos Salinas de Gortari ocupó la silla presidencial del año 1988 a 1994, durante este tiempo hubo cuatro Secretarios de Educación: Manuel Bartlett Díaz (1988-1992), Ernesto Zedillo Ponce de León (1992-1993), Fernando Solana (1993-1994) y José Ángel Pescador (1994).

Es elaborado el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994 y fue presentado el 9 de octubre de 1989. El programa identificó siete retos en la educación mexicana:

- La descentralización.
- Del rezago.
- Reto demográfico.
- Cambio estructural.
- Vincular el ámbito escolar y productivo.
- Avance científico y tecnológico.
- Inversión educativa (Carranza, 2008, pág. 111).

Dos años después de la presentación de dicho programa, en mayo de 1992 se definió la meta concerniente a la educación básica y normal con la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), suscrita por el presidente de la República, los gobernadores de los estados y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), en donde se da un avance a la descentralización de la educación, el gobierno federal transfirió a los estados el manejo y control de sus respectivos sistemas educativos en los niveles básicos y normal.

El 13 de julio de 1993 se expide la Ley General de Educación en el Diario Oficial de la Federación; en esa misma fecha se abroga la Ley Federal de Educación.

Se introduce el capítulo denominado del Federalismo Educativo y se da nacimiento a un proceso de federalización y descentralización de la educación pública. Con esta ley los servicios educativos en las entidades federativas fueron organizados y manejados por las autoridades locales. La SEP siguió concentrando las funciones relativas al diseño de planes y programas en los niveles de educación básica y normal.

Durante este mandato, la educación preescolar creció un 16%, primaria permaneció sin crecimiento y el nivel de secundaria se incrementó un 3%.

El siguiente periodo presidencial corrió a cargo del Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000) quien fuera Secretario de Educación Pública en el periodo Salinista. El Dr. Zedillo durante su mandato continuó el proyecto de transformación de Salinas de Gortari.

En diciembre de 1994 nombra como Secretario a Fausto Alzati, quien había sido funcionario municipal en Guanajuato, director General de la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP) y director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

En su lugar es nombrado el Lic. Miguel Limón Rojas que ocupaba en ese momento el cargo de la Secretaria de la Reforma Agraria. De inmediato se avoca a la elaboración del Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, documento que expresó los retos educativos: lograr que la escuela y el maestro lleguen a todos los mexicanos; equidad de oportunidades educativas a todos los niños.

Las metas comprometidas en el gobierno para la educación básica son la estimación en el incremento de la matrícula en el nivel preescolar en casi 600 mil alumnos; que el volumen de la población atendida en primaria se mantuviera

estable en 14.5 millones de alumnos y que la matrícula en el nivel secundaria fuera incrementada en un millón de alumnos.

Durante este sexenio, con todo y las restricciones en las finanzas públicas, el gasto de la SEP se recuperó de la caída de 1995 y se incrementó; en el año 2000 el gasto educativo, que alcanzó un 5% del producto nacional.

Como se podrá identificar, desde los año treinta se ha logrado un notable avance en la cobertura de la educación básica, la escolaridad promedio paso de un año a más de seis, el índice de analfabetismo se redujo de un 61.5% que existía en los años treinta (algunos años después de la creación de la SEP) a un 17% en los ochenta (figura 9), hasta llegar a un porcentaje de 9.2% en el año 2000, lo que se traduce a que uno de cada tres mexicanos está en la escuela y dos de cada tres niños cuentan con acceso a la enseñanza preescolar, la atención dada para primaria es del 90% y cuatro de cinco egresados tienen acceso a la educación secundaria.

Figura 9. Analfabetismo en México

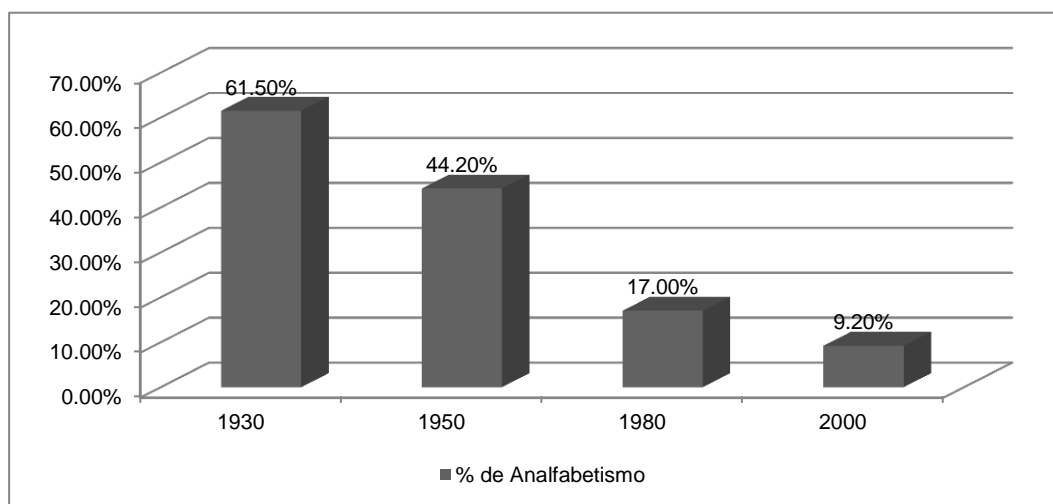


Figura 9: Se muestran los porcentajes de analfabetismo existentes en 1930, 1950, 1980 y en el año 2000. Adaptado de la presentación "La educación en México. Distribución regional de la escolaridad" realizada por Ramírez Arriaga María Guadalupe, Profa. Disponible en la página: <http://slideplayer.es/slide/7251978/>

En conclusión, cada sexenio tuvo aciertos y desaciertos. El contar con distintos Secretarios de Educación fue dándole forma a lo que hoy conocemos como SEP, desafortunadamente un punto negativo que han tenido los distintos sexenios es que no se llevó una continuidad de los proyectos Educativos quedando inconclusos, desvinculados y sin recursos.

De los aspectos positivos que se tuvieron con la creación de esta Secretaria, es que México contaría con una estructura educativa empezando por un nivel básico que llevaría las primeras letras a los miles de mexicanos que no sabían leer ni escribir, con la obligatoriedad de la educación primaria o con las campañas de alfabetización.

Otro aspecto positivo serían los libros de texto gratuitos, que aligeraron la carga económica a los padres de familia, otorgamiento de educación a los futuros profesores con la creación de la Universidad Pedagógica Nacional, la implementación de la educación secundaria por televisión (telesecundaria), las reformas que volvieran obligatorio cursar la enseñanza preescolar y secundaria, entre otros.

Esta es parte de la historia de la Educación Básica en México, se trató de dar un panorama general, así como una síntesis de los puntos más importantes ocurridos en los mandatos presidenciales donde se tuvieron aportes relevantes, quienes fueron los presidentes y sus respectivos Secretarios de esta institución.

A continuación se destacan los datos de la Secretaría de Educación Pública durante el mandato de Vicente Fox, debido a que se encuentra dentro de lapso de tiempo de esta investigación y que se exponen en otro apartado.



## **2.4. Secretaria de Educación Pública (SEP, 2000-2006)**

---

Con respecto a la SEP, se busca dar a conocer las acciones que llevó a cabo esta institución de los años 2000 al 2006, que correspondió al mandato presidencial de Vicente Fox Quezada y en donde estuvo al frente de ella el ex Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Reyes Tamez Guerra.

Siendo candidato presidencial, Fox reclamó que se enseñara inglés y computación en las escuelas públicas; prometía nuevas políticas y programas para construir un sistema educativo de calidad. En la realidad las promesas se redujeron a empezar a cubrir la demanda de la educación preescolar que el Senado fijo para tres años, así como la del nivel secundaria.

En el mes de mayo del año 2001 se presentó el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2001-2006, donde quedan establecidos los objetivos de trabajo para el sector educativo. El gobierno de Vicente Fox lo tituló “*La Revolución Educativa* (SEP, Plan Nacional, 2001, pág. 78)”; con ello se buscó hacer de la educación un gran proyecto nacional:

*“Por ello, el plan asume como su columna vertebral, una verdadera revolución educativa, cuyos objetivos son educación para todos y para todas; educación de vanguardia, calidad y excelencia y educación para la vida<sup>49</sup>”.*

---

El PND concibió a la educación como la estrategia central para que hubiera un desarrollo nacional, se quiso alcanzar: “un sistema educativo informatizado, estructurado, descentralizado y con instituciones de calidad con condiciones dignas y en las cuales los maestros sean profesionales de la enseñanza y el aprendizaje (Moreno, 2004, pág. 17)”.

En septiembre de 2001 se dio a conocer el programa sexenal en materia de educación, que cada gobierno federal debe elaborar. El nombre que recibió fue *Programa Nacional de Educación 2001-2006* y el cual lleva de subtítulo

*“Por una educación de buena calidad para todos. Un enfoque educativo para el siglo XXI”* (SEP, Plan Nacional , 2001).

Para el sector educativo se realiza un documento denominado *Bases para el Programa Sectorial de Educación 2001-2006*<sup>50</sup>, que se estructura en tres partes:

- La primera se denominó “el punto de partida, entrada y el camino”, el cual comprendió de seis puntos en donde se proponían elementos de un pensamiento educativo para México; presenta un diagnóstico de la situación del sistema educativo mexicano en 2001; se propuso una visión sobre la situación deseable a largo plazo del sistema (año 2025) en donde se designó la expresión un *enfoque educativo para el siglo XXI*. Se precisan objetivos a mediano plazo de 2006 y se definen mecanismos de evaluación, seguimiento y rendición de cuentas.
- La segunda parte del Programa se denominó *Reforma de la Gestión del Sistema Educativo* y se refería a puntos en común a todos los tipos, niveles y modalidades educativos que son de naturaleza estructural, en específico a lo relativo a la organización del sistema educativo: financiamiento, mecanismos de coordinación, consulta de especialistas y la participación social, su marco jurídico así como asuntos relativos al conocimiento del sistema educativo, su evaluación y la gestión.
- Se titulaba *Subprogramas Sectoriales*, contenía cada uno de los subprogramas de educación básica así como la media superior, superior y para la vida y el trabajo<sup>51</sup>.

En 2002 se hace una reforma al artículo 3° constitucional y establece la obligatoriedad de la educación preescolar. También se modifica el artículo 31 para establecer que es responsabilidad de los mexicanos hacer que sus hijos menores de 15 años acudan a las escuelas para recibir una educación del nivel básico.

En la gráfica siguiente se indica el porcentaje de analfabetismo existente en el periodo presidencial de Vicente Fox.

Figura 10. Analfabetismo 2000-2006

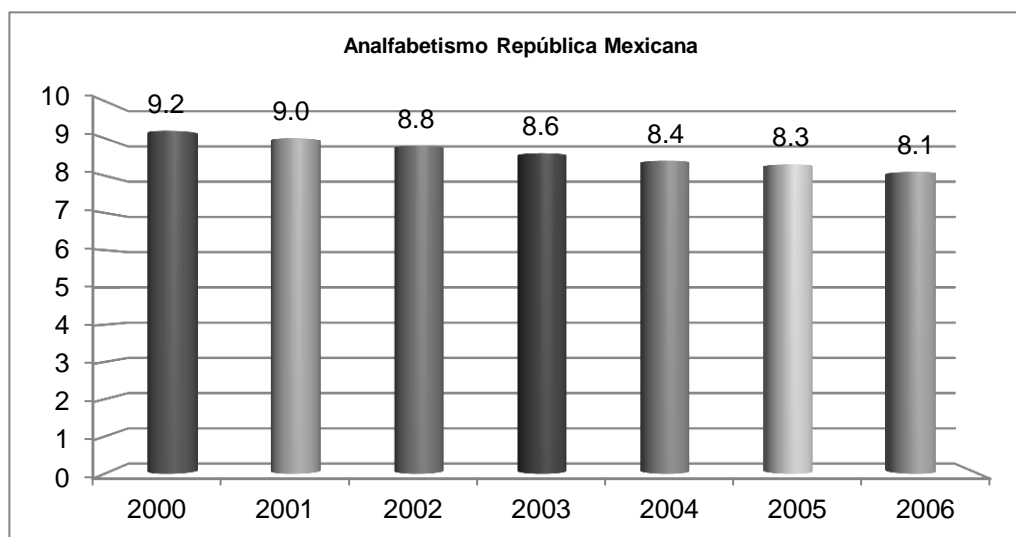


Figura 10. La gráfica muestra el porcentaje de analfabetismo en México del año 2000 al 2006. Adaptado de "Dirección de Investigación. La educación básica en México en el nuevo milenio 2000-2011. Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América. IEESA". Pág. 5.

A continuación se describirán las generalidades sobre los niveles que conforman el sistema educativo de México. Con respecto al nivel preescolar, la información es más extensa en la parte de México, debido a que aquí, este nivel es de carácter obligatorio y en Corea lo cursan de manera voluntaria.

#### **2.4.1. Sistema de educación básica de México**

En cuanto al Sistema de Educación Mexicano, como antecedente se tienen las demandas hechas desde 1910 de igualdad, justicia, democracia y el anhelo de otorgar oportunidades educativas para todos los mexicanos.

La vocación educativa de México fue una preocupación nacional, permanente y de alta prioridad desde los inicios de la Secretaría de Educación Pública en 1921. Dentro de las primeras estrategias de la Secretaría de Educación, fue la de multiplicar escuelas junto con el esfuerzo de los estados y los municipios, o sea diseñar una educación pública a nivel nacional.

En un lapso de siete décadas se garantizó prácticamente el ingreso al nivel primaria, llevando a cabo verdaderas cruzadas para alfabetizar a una gran cantidad de población y así llevar las primeras letras al mayor número de personas posibles en el país; se construyeron miles de escuelas y se crearon los libros de texto gratuitos, también hubo una ampliación en la educación secundaria.

Desde 1921, la educación pública fue fundamental para la construcción de lo que hoy es México y las cifras que se tienen hacen que hablemos de una verdadera hazaña en materia educativa, reduciendo en gran medida los índices de analfabetismo.

La educación básica en México ha tenido varias transformaciones que en el momento respondieron a las necesidades y a los contextos específicos.

Una de los más importantes, antes del año 1992, fue el de la universalización de la educación primaria, con la característica de tener una política educativa centrada en la cobertura, siguiendo como base los principios de la Constitución Política Mexicana, como ser laica, gratuita y democrática así como el derecho de todos los mexicanos a recibir educación por parte del Estado (Investigación, s.f, pág. 5).

Después, en 1993 la obligatoriedad de la educación secundaria fue un hecho, con la reforma hecha al artículo 3° constitucional y para el año 2002 se hace la reforma para darle el carácter de obligatoria a la educación preescolar.

El sistema educativo en México está respaldado en un marco jurídico nacional, el cual existe en el artículo 3° y del cual se desprende lo siguiente:

“Toda persona tiene derecho a recibir educación. El estado –federación, estados, ciudad de México y municipios– impartirán educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; esta y la media superior serán obligatorias<sup>52</sup>”.

---

Y como instrumento específico de regulación tiene a la Ley General de Educación. En ésta se dispone la obligación del Estado de brindar una educación básica, laica y gratuita a su población, con igualdad de oportunidades puesto que en México la educación es primordialmente pública.

También se establece que para dar marcha a dicho mandato, el Estado debe de proveer los diferentes organismos, instituciones, servicios, niveles de enseñanza y los contenidos educativos, los cuales puedan atender las necesidades educativas de nuestro país.

En su artículo 10° especifica que el sistema educativo lo integran los alumnos, maestros y las escuelas, así como las autoridades educativas, los contenidos, métodos, materiales y programas de enseñanza:

- I. Los educandos y los educadores.
- II. Las autoridades educativas.
- III. Los planes, programas, métodos y materiales educativos.
- IV. Las instituciones educativas del Estados y de sus organismos descentralizados.
- V. Las instituciones de los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios.
- VI. Las instituciones de educación superior a las que la ley otorga autonomía<sup>53</sup>.

A continuación se describe cual es la conformación del Sistema Educativo en el nivel básico de México.

El conjunto articulado que forman los niveles y servicios, recibe el nombre de *Sistema Educativo Escolarizado* y en la tabla 4 se muestra las distintas modalidades con las que cuenta la educación básica en nuestro país.

Tabla 4. Sistema Educativo Escolarizado en México

Sistema Educativo Escolarizado		
Tipo, Nivel Educativo o Subsistema	Nivel Escolar	Modalidad de Servicio
Educación Básica	Preescolar	General
		Indígena
		Comunitaria
	Primaria	General
		Indígena
		Comunitaria
	Secundaria	General
		Telesecundaria
		Para Trabajadores
		Comunitaria

Tabla 4: La tabla corresponde a la organización del sistema educativo de México. Adaptada de « Educación Básica: INEE estimaciones a partir del Sistema de Estadísticas Continuas de la DGPP/SEP, inicio del ciclo escolar 2000/2001: Anexo del 6° Informe de Gobierno 2005.

Como se observa en la tabla, la educación básica consta de tres niveles educativos, el primer nivel es la educación preescolar, atiende a los niños de entre 3 y 5 años, aquí se forman los hábitos y hay una ampliación de aptitudes escolares.

Preescolar debe ser cursado en tres grados y a partir de noviembre del año 2002 se dicta su incorporación gradual a la educación básica, entre los ciclos escolares 2004/2005 y 2008/2009 formando parte de la enseñanza obligatoria por la reforma hecha al artículo 3° constitucional.

Esta precede a la educación primaria. Su objetivo general es la promoción del desarrollo físico, intelectual, artístico, social y familiar de los niños.

Estos objetivos implicarán que los alumnos desarrollen:

- Una autonomía e identidad que harán que reconozca su identidad cultural y nacional.
- Sensibilidad con la naturaleza que lo prepararán para el cuidado de la vida en sus diversas formas.

- La socialización a través del trabajo en grupo y la cooperación con otros niños y adultos.
- Desarrollar la expresión creativa por medio del lenguaje, de cómo piensa y de su cuerpo para adquirir un aprendizaje y acercamiento sensible a los distintos campos del arte y la cultura (INEE, Panorama Educativo de México , 2006).

El segundo nivel corresponde a la educación primaria, que por mandato constitucional es obligatoria y es impartida a niños y adultos, su meta:

- Es propiciar el desarrollo de habilidades básicas matemáticas y lingüísticas (lectura y escritura).
- Dar un inicio a los niños en los conocimientos de las ciencias y disciplinas artísticas.

Es cursada en seis grados por niños en edad escolar, es decir, aquellos que tienen seis años cumplidos y concluyen sexto grado aquellos que por lo regular tienen 11 años o hasta 15 para aquellos alumnos que ingresan con más de seis años o han tenido bajas temporales o han repetido grados durante el trayecto de su educación primaria (INEE, Panorama Educativo de México , 2006).

La educación primaria es propedéutica es decir que es previa e indispensable para cursar la educación secundaria y al término de esta el alumno recibirá un certificado que avala la acreditación y terminación del nivel primaria.

El último nivel de la educación básica obligatoria y que es cursada en tres años por jóvenes de entre 12 y 16 años de edad es la secundaria. Su es objetivo:

- Es la de proporcionar a sus estudiantes conocimientos más avanzados que permitan que al egresar se continúe con los estudios del nivel medio superior o a la incorporación del sector productivo.

Se imparte en las siguientes modalidades: general, para trabajadores, telesecundaria, técnica y abierta. Para efectos de este trabajo de investigación, se analizan y describen las características de la educación básica general.

Este nivel también es propedéutico y es necesario para iniciar estudios de nivel medio superior o medios profesionales. Al concluir también se les otorga un certificado de término.

Con relación a los niños, niñas y jóvenes que se han atendido en el nivel básico, en el periodo de años marcados para la investigación, observaremos las siguientes tablas y gráficas.

La tabla 5 muestra los datos correspondientes al inicio del ciclo escolar 2000-2001 y la número 6 hace referencia al ciclo escolar 2005-2006; con ello se notara que la educación básica aglutina la mayor proporción de alumnos (se pueden consultar en la sección de anexos).

Traduciendo los datos de las tablas tenemos que para el inicio del ciclo escolar 2005/2006, el sistema educativo a escala nacional atendió a cerca de 25 millones de alumnos lo cual representa al igual que en el ciclo escolar 2000/2001, entre el 77 y 79% de alumnos del sistema escolarizado.

El nivel de primaria concentró el 60% de alumnos (50% en el 2000 y 45% en 2005 de estudiantes escolarizados). Llama la atención que hay una ligera disminución en la matrícula del año 2000 al 2005.

En preescolar la población aumenta de un 12% en 2000 a un 14% en 2005. Esto responde al hecho de la incorporación de la educación preescolar a la educación básica obligatoria a partir del ciclo escolar 2004/2005.

Para el nivel secundaria, en ese mismo lustro, hubo una participación de casi una cuarta parte de la matrícula total de la educación básica. En 2005 la participación crece alrededor de un punto porcentual con respecto al 2000.



Con respecto a la matrícula total y de los recursos del sistema escolarizado, la contribución de secundaria fue un poco menor.

En el último ciclo escolar, la matrícula, la planta de docentes y el total de escuelas representaron en cada caso un 19, 21 y 13% acaso un poco diferente del primer ciclo escolar del siglo XXI con un porcentaje de 18, 21 y 13% respectivamente (la tabla 7 se encuentra en la sección de anexos).

Para notar cuál ha sido el efecto que se ha tenido en la transición demográfica sobre la demanda educativa hay que conocer la tabla 6, pues la incorporación del nivel preescolar a la educación obligatoria y una cobertura más completa en primaria comenzó a modificar desde principios del siglo XXI los comportamientos de volumen en la población escolar a escala nacional, impactando necesariamente la disposición de más personal docente y de más escuelas.

La tabla 8 que se puede ver en anexos, nos muestra que la matrícula total de la educación básica en el sistema escolarizado creció de 23.5 millones en el año 2000 a casi 25 millones de alumnos durante el ciclo escolar 2005/2006.

Independientemente de que los tres niveles registran distintos incrementos en su matrícula durante el periodo 1990/2000 creció un 25% el nivel de preescolar, 3% en primaria y 28% en secundaria. En los tres niveles de educación básica correspondientes al sector público atendió a más de 90% de la matrícula en el periodo marcado.

Por el contrario del 2000 al 2005 el alumnado de preescolar aumentó un 30%, primaria registró un decremento de 2% y secundaria creció un 12%. Solo secundaria presentó un comportamiento consecuente con el de 1990/2000: en los dos periodos incrementó el alumnado alrededor de 2.6% anual en promedio.

Y para concluir se podrá observar las siguientes gráficas que muestran cómo ha sido el gasto del Estado Mexicano en cuanto a educación se refiere.

La figura 11 expone el gasto nacional en educación y cuánto destinó México de su Producto Interno Bruto (PIB)<sup>54</sup> en este rubro de 2000 a 2006.

Figura 11: México, Gasto Nacional en Educación como proporción del PIB 2000-2006

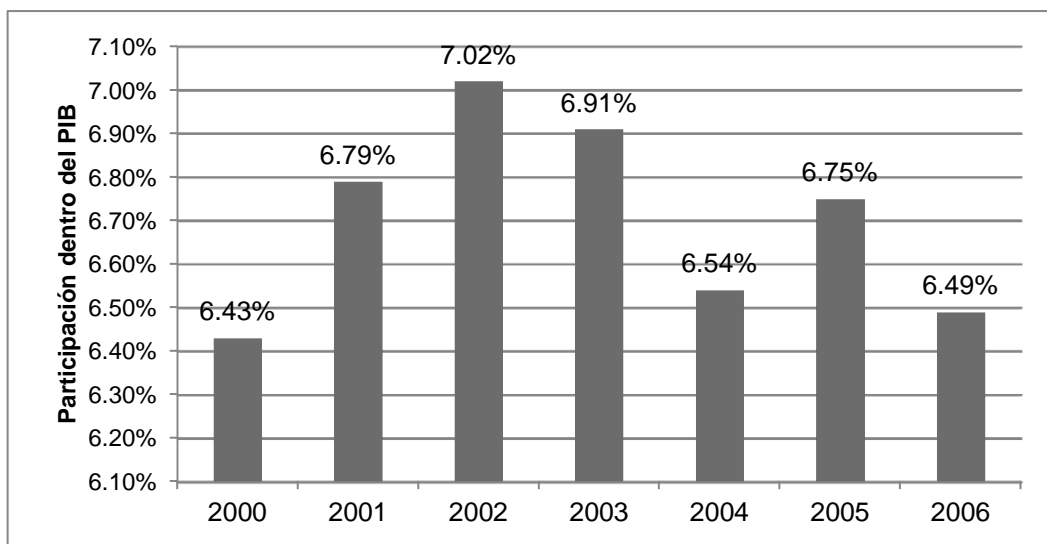


Figura 11: La grafica muestra el porcentaje del PIB destinado a la educación del año 2000 al 2006. Adaptado de: [http://www.foroconsultivo.org.mx/documentos/acertadistico/indicadores\\_sociales/educacion\\_mexico.pdf](http://www.foroconsultivo.org.mx/documentos/acertadistico/indicadores_sociales/educacion_mexico.pdf). Pág. 4. Consultado el día 10 de Marzo de 2016.

Para finalizar tenemos el gasto realizado del Producto Interno por nivel educativo en millones de pesos en el periodo 2000/2010.

Figura 12. México: Gasto Nacional en Educación como proporción del PIB por nivel educativo 2000-2010 (millones de pesos a precios de 2003)

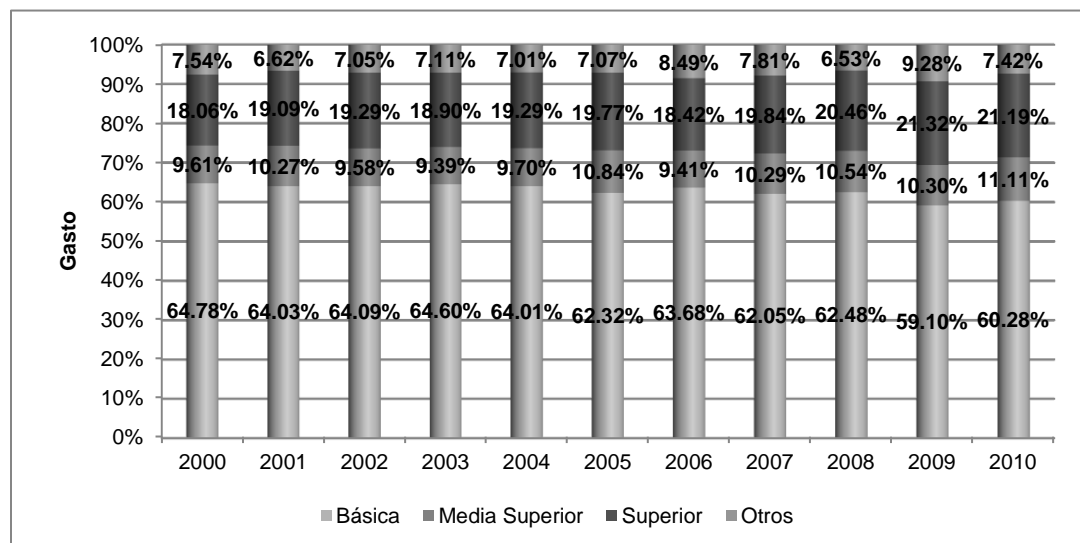


Figura 12. El gráfico muestra el porcentaje de PIB destinado a los diferentes niveles educativos del año 2000 al 2010. Adaptada de "Estadísticas de Educación en México". Disponible en la página: [http://www.foroconsultivo.org.mx/documentos/acertadistico/indicadores\\_sociales/educacion\\_mexico.pdf](http://www.foroconsultivo.org.mx/documentos/acertadistico/indicadores_sociales/educacion_mexico.pdf). Pág. 6. Consultado el día 10 de Marzo de 2016.

Con estas gráficas se intenta dar un panorama con algunos indicadores y observar cómo el gobierno ha destinado el presupuesto a la educación básica, con la finalidad de que el lector reconozca que el Estado Mexicano ha intentado combatir el analfabetismo y el rezago educativo.

Con la información anterior se nota que el país ha buscado llevar la educación a más niños y jóvenes, que por alguna razón no asisten al nivel básico y que por lo tanto no saben leer ni escribir. Se ha buscado continuar con la tendencia de reducción de la tasa de analfabetismo para llegar a un 5.5%.

A continuación se describirán las generalidades sobre los niveles que conforman el sistema educativo de México. Con respecto al nivel preescolar, la información es más extensa en la parte de México, debido a que aquí, este nivel es de carácter obligatorio y en Corea lo cursan de manera voluntaria.

### **2.4.2. Educación preescolar (México)**

---

La educación es un proceso permanente y dinámico del perfeccionamiento integral de los seres humanos. Este perfeccionamiento se debe empezar a edades tempranas, por ello en México y otros países la educación preescolar es obligatoria.

La educación preescolar no debe verse como un lugar donde los niños “aprendan a ir a la escuela” o para que “jueguen con niños de su edad”, debido a que este nivel tiene un profundo valor educativo. El nivel de preescolar es importante ya que se inserta en una etapa en donde los niños tienen una disposición natural para aprender.

Aquí se inicia una etapa de la vida social, donde son enseñados valores como la identidad nacional con sus respectivas variantes: justicia, democracia, independencia, así como los cambios para el logro de una educación moderna.

La característica de este nivel es que lleva a cabo un proceso de perfeccionamiento de las capacidades humanas y un desarrollo armónico en áreas de la personalidad de los pequeños. Aquí no se les enseña a jugar, solo se usa el juego como un medio para transmitir el conocimiento.

En México la educación preescolar nace como un lugar de entretenimiento para los niños de sectores pudientes de la sociedad. En sus inicios y hasta el final de la década de los años sesenta, el nivel no contaba con un programa educativo propio, debido a que se acogió el modelo y propuestas de Estados Unidos (Guerra & Rivera, 2005, pág. 3).

El nivel educativo de preescolar ha tenido un importante crecimiento en el país, se incrementó en aproximadamente 2 millones 734 mil 54 de alumnos durante el ciclo escolar 1991-1992 y aumento a 3 millones 423 mil 608 alumnos para el ciclo escolar 2000-2001, es decir que en tan solo diez años se atendieron a poco más de un millón de estudiantes.

La Coordinación Sectorial de Educación Preescolar de la Secretaría de Educación Básica afirma: *“el jardín de niños concreta una función al realizar una intervención pedagógica a partir de crear un ambiente de aprendizaje, para que todos los niños y niñas preescolares adquieran competencias para enfrentar su realidad, de la cual forma parte su ingreso a la escuela primaria<sup>55</sup>.”*

Este nivel como en los siguientes presenta sus propias problemáticas, uno de ellos proviene desde los mismos padres, creándose en ellos la incertidumbre de si es importante que los niños vayan o no, con el miedo de que los niños pierdan parte de su infancia estresándose por tareas o proyectos escolares hasta si debe ser obligatoria la asistencia a edades tempranas.

En México la educación preescolar es obligatoria por decreto presidencial desde el año 2002; en él se atiende a niños de 3 y 4 años en los grados de primero y segundo; el tercer grado corresponde a los niños de 5 años.

Con el decreto de obligatoriedad de la educación preescolar, implicó para el Estado ofrecer el servicio de una manera universal; obligó legalmente a los padres a que llevaran a sus hijos, volviéndola un requisito para ingresar a la primaria.

La entrada en vigor fue de manera diferenciada: el tercer grado comenzó a ser obligatorio desde el ciclo escolar 2004/2005 y el segundo en 2005/2006. Para el primer grado se fue postergando.

En la siguiente gráfica podemos observar la línea de tendencia de media móvil<sup>56</sup> en la que es identificable un momento importante en el desarrollo de la matrícula pública de preescolar dentro del período estimado en este trabajo.

Este momento es registrado de 2000-2001 y finaliza en el ciclo escolar 2005-2006 donde aumenta el ingreso de alumnos a este nivel educativo de 3, 080,417 a 3, 790,886 incrementándose un 23%.

En este ciclo se dan tasas de crecimiento que llegaron a registrar la más alta en el ciclo escolar 2004-2005 con un aumento de 6.52% respecto al ciclo escolar 2003-2004.

Figura 13. Matricula de preescolar y tasa de crecimiento anual.  
Ciclo escolar 2000-2001 al 2005-2006

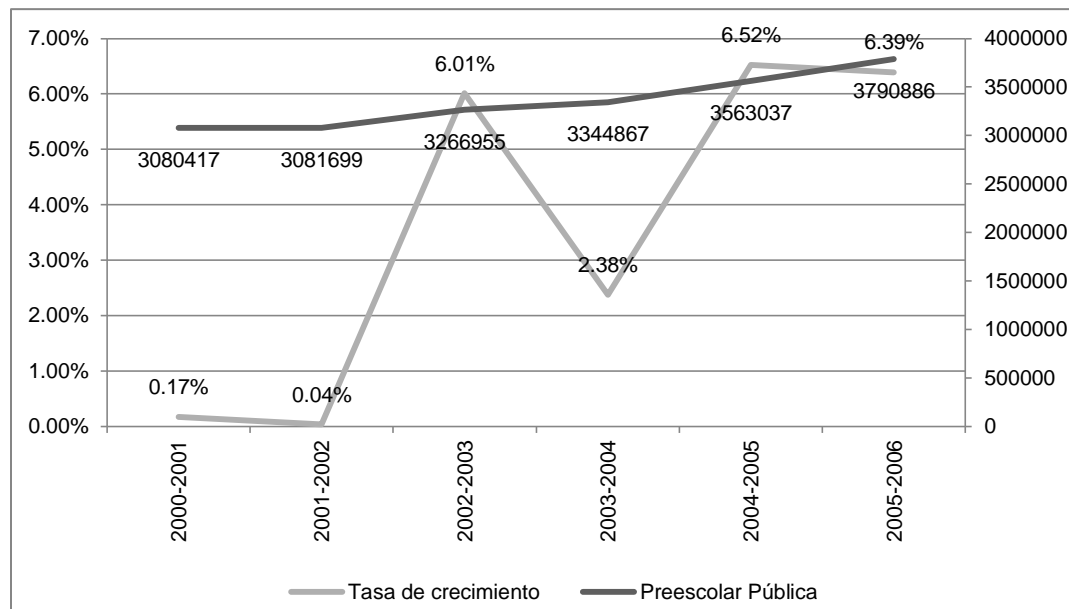


Figura 13: La grafica muestra el comportamiento de la matrícula en el nivel preescolar del ciclo escolar que comenzó en el año 2000 al ciclo escolar que finalizo en el año 2006. Adaptado de: "La Educación Básica en México en el Nuevo Milenio 2000-2011. Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América" [http://optisnte.mx/wpcontent/uploads/2014/04/La\\_Educacion\\_en\\_Mexico\\_en\\_el\\_Nuevo\\_Milenio\\_2000\\_a\\_20102.pdf](http://optisnte.mx/wpcontent/uploads/2014/04/La_Educacion_en_Mexico_en_el_Nuevo_Milenio_2000_a_20102.pdf).

La reforma curricular que se puso en marcha en el 2002 tuvo como propósito mejorar la calidad y así mismo otorgar equidad en la atención educativa que se ofrecía a los alumnos de los 3 a 5 años de edad. Con esta reforma se diseñó y posteriormente se implementa el *Programa de Educación Preescolar (PEP) 2004*.

Este programa tenía como propósito:

- Contribuir a que la educación preescolar ofrezca una experiencia educativa de calidad para todas las niñas y todos los niños, garantizando que cada uno de ellos viva experiencias que le permitan desarrollar, de manera prioritaria, sus competencias afectivas, sociales y cognitivas,

desde una perspectiva que parta del reconocimiento de sus capacidades y potencialidades.

- Contribuir a la articulación de la educación preescolar con la educación primaria y secundaria, mediante el establecimiento de propósitos fundamentales que correspondan a la orientación general de la educación básica (INEE, La educación preescolar en México. Condiciones para la enseñanza y el aprendizaje, s.f, pág. 4).

Las características principales que tiene este plan son establecer que la educación preescolar se lleve a cabo a lo largo de tres grados, que la organización sea a partir de competencias<sup>57</sup>, entendidas como la capacidad de utilizar lo adquirido para aprender, actuar y relacionarse con los demás.

El PEP 2004 se ha diferenciado de otros programas por dos cuestiones:

- No hace un establecimiento de contenidos específicos.
- Tiene un currículo abierto para que el docente sea el encargado de diseñar las actividades didácticas que favorezcan el desarrollo de las competencias de sus alumnos (INEE, La educación preescolar en México. Condiciones para la enseñanza y el aprendizaje, s.f, pág. 5).

Con esto, queda en manos de los maestros decidir las actividades didácticas por realizar, de acuerdo con las necesidades individuales de los niños que estén bajo su resguardo.

Las iniciativas más conocidas durante el sexenio de Vicente Fox Quezada (2000-2006) en la educación preescolar fueron:

- El cambio en la Ley General de Educación (aprobada por la Legislatura LVIII en diciembre de 2001 y fue publicada en el Diario Oficial de la Federación en noviembre de 2002) que declaró a la educación preescolar como obligatoria a partir de los 3 años de edad y que exige a las educadoras contar con el nivel de licenciatura.

- Renovación curricular que se puso en marcha en 2002 y que culmina en la publicación del Programa de Renovación Curricular y Pedagógica de la Educación Preescolar en 2004 (Reforma Preescolar).
- Programa Escuelas de Calidad (PEC)<sup>58</sup> que incorpora a la educación preescolar a partir del ciclo escolar 2003-2004 (Martínez & Myers, 2007, pág. 2).

Otros programas que vale la pena mencionar son:

- El Proyecto Intersectorial de Indicadores de Bienestar en la Primera Infancia (este proyecto desarrolló una serie de indicadores e instrumentos sobre el bienestar de los cuales se destacan, un instrumento sobre calidad educativa en los centros preescolares, una escala sobre competencias infantiles y sobre el contexto familiar y comunitario).
- El Proyecto dentro del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) para construir una escala que describiera los logros de los niños y niñas en las áreas del lenguaje y las matemáticas (EXCALE)<sup>59</sup>.

En este sexenio el gobierno de México firmó varios acuerdos internacionales que reflejaron el reconocimiento e importancia a los primeros años de vida en los niños<sup>60</sup>.

Este incremento en la actividad del gobierno pareció haber sido provocado por la intención de hacer algo nuevo y con más congruencia, haciendo énfasis en la justicia social, la equidad y la calidad que se describe en el Programa Nacional de Educación 2001-2006, se reconoce que la injusticia y la inequidad educativa empezaba antes de entrar a la escuela primaria.

Otro dato importante fue el avance en la cobertura de niños de 3 años en 2000, ya que solo 14 niños de cada cien cursaban el nivel preescolar y la cifra ha ido en aumento, lo que nos muestra que hubo mejoras hacia la universalización de este nivel educativo.



En la figura 14 siguiente se podrá observar mejor como la línea de cobertura ha ido a la alza.

Figura 14. Cobertura nivel preescolar 2000 a 2009

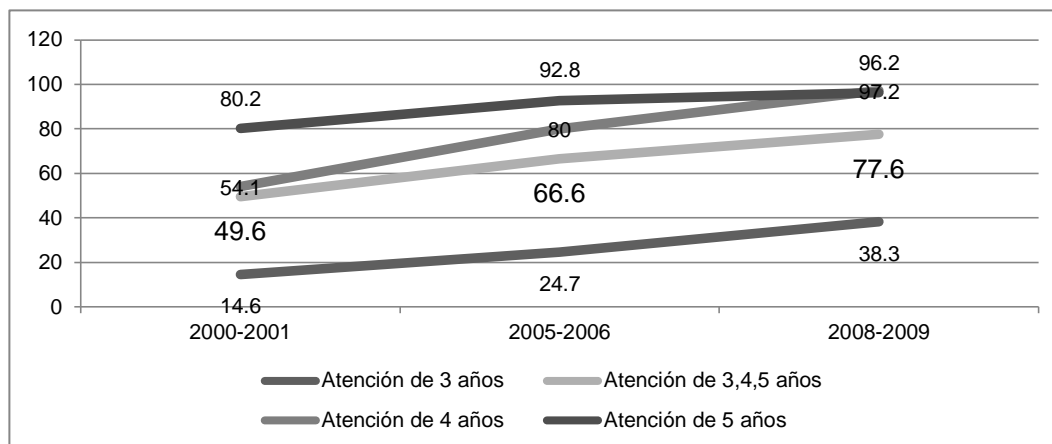


Figura 14: La grafica muestra la cobertura en el nivel preescolar en tres ciclos escolares y los grupos de edad que fueron cubiertos. Adaptado de: "La Educación Básica en México en el Nuevo Milenio 2000-2011. Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América" [http://optisnte.mx/wp-content/uploads/2014/04/La\\_Educacion\\_en\\_Mexico\\_en\\_el\\_Nuevo\\_Milenio\\_2000\\_a\\_20102.pdf](http://optisnte.mx/wp-content/uploads/2014/04/La_Educacion_en_Mexico_en_el_Nuevo_Milenio_2000_a_20102.pdf).

La figura anterior nos señala hasta el ciclo 2008-2009, únicamente para distinguir de una mejor manera el alza en la cobertura de preescolar.

Las siguientes tablas nos muestran la cantidad de alumnos que se matricularon en el nivel preescolar en el ciclo escolar 2004-2005 y del año 2000 al 2005.

Tabla 9. Matricula por edad y grado escolar de la población preescolar de 3 a 6 años. Ciclo escolar 2004/2005 (Nacional)

Matricula por edad y grado escolar de la población en educación preescolar de 3 a 6 años.				
Ciclo escolar 2004/2005 (Nacional)				
Edad	Primero	Segundo	Tercero	Matricula 2005
3	463,105	32,645	22,832	518,582
4	24,612	1,439,951	107,915	1,572,478
5	714	24,085	1,945,747	1,970,546
6	161	236	24,825	25,22

Tabla 9. Se observa el número de alumnos inscritos por edad y grado en el nivel preescolar durante el ciclo escolar 2004/2005 a nivel nacional. Adaptado de: «Tomado del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo 2005», INEE, México, 2005.

*Tabla 10.* Matricula en educación preescolar modalidad escolarizada del Sistema Nacional 2000-2005 (miles de alumnos)

Matricula en educación preescolar modalidad escolarizada del Sistema Educativo Nacional							
2000-2005							
(Miles de alumnos)							
Tipo	Nivel	2000-	2001-	2002-	2003-	2004-	Δ2000-
Educativo		2001	2002	2003	2004	2005	2004
Educación							
Básica	Preescolar	3423.6	3432.3	3635.9	3742.6	4086.8	19.4

*Tabla 10:* En esta tabla se muestra el número de alumnos que se matricularon en preescolar del ciclo escolar 2000-2001 al 2004-2005, observándose el aumento en el. Adaptado de: «Presidencia de la Republica, anexo estadístico del quinto informe de Gobierno», México, 2005.

Tener esta cantidad de alumnos ingresando a preescolar, hace reflexionar que se debe conocer las cifras de maestros y escuelas que atendieron a estos alumnos como es mostrado en la siguiente tabla

En la tabla 9 se puede observar el incremento de alumnos en el periodo 2000-2004 en preescolar, como resultado de la reforma hecha al artículo 3° constitucional en el año 2002, debido a este cambio el efecto se tradujo a un incremento de maestros (tabla 11).

*Tabla 11.* Maestros en Educación Preescolar modalidad escolarizada del Sistema Educativo Nacional 2000-2005

Maestros en Educación Preescolar modalidad escolarizada del Sistema Educativo Nacional							
2000-2005							
Tipo	Nivel	2000-	2001-	2002-	2003-	2004-	Δ2000-
Educativo		2001	2002	2003	2004	2005	2005
Educación							
Básica	Preescolar	156,309	159,004	163,282	169,081	179,667	14.9

*Tabla 11:* La tabla permite evaluar la cantidad de profesores con los que el nivel preescolar conto para otorgar el servicio educativo desde el ciclo escolar 2000-2001 al 2004-2005. Adaptado de: « Presidencia de la Republica, anexo estadístico del quinto Informe de Gobierno, México, 2005.

En el ciclo escolar 2000-2001 existían 65, 705 escuelas públicas aumentando a 71, 028 en el ciclo 2005-2006 (ver figura 15).

De nueva cuenta, las gráficas nos permiten observar que como resultado de la reforma al nivel preescolar, trajo un crecimiento importante en el número total de escuelas durante el periodo 2000 al 2006.

En el ciclo escolar 2000-2001, existían 71, 840 escuelas que se confrontan con las 84, 337 que se tuvieron en el ciclo 2005-2006 generadas por el incremento de la demanda en la matrícula de preescolar (figura 16).

Figura 15. Escuelas públicas nivel preescolar 2000-2006

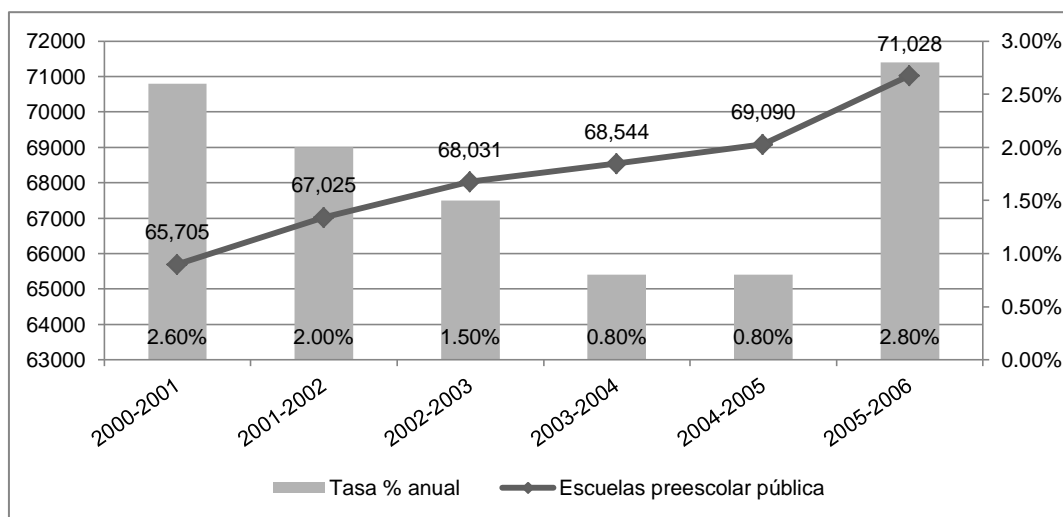


Figura 15: La gráfica muestra el porcentaje en el aumento de escuelas pública de preescolar del ciclo 2000-2001 al 2005-2006. Adaptada de: "La Educación Básica en México en el Nuevo Milenio 2000-2011. Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América" [http://optisnte.mx/wp-content/uploads/2014/04/La\\_Educacion\\_en\\_Mexico\\_en\\_el\\_Nuevo\\_Milenio\\_2000\\_a\\_20102.pdf](http://optisnte.mx/wp-content/uploads/2014/04/La_Educacion_en_Mexico_en_el_Nuevo_Milenio_2000_a_20102.pdf). Pág. 26

Figura 16. Escuelas de Preescolar 2000-2001/2005-2006.

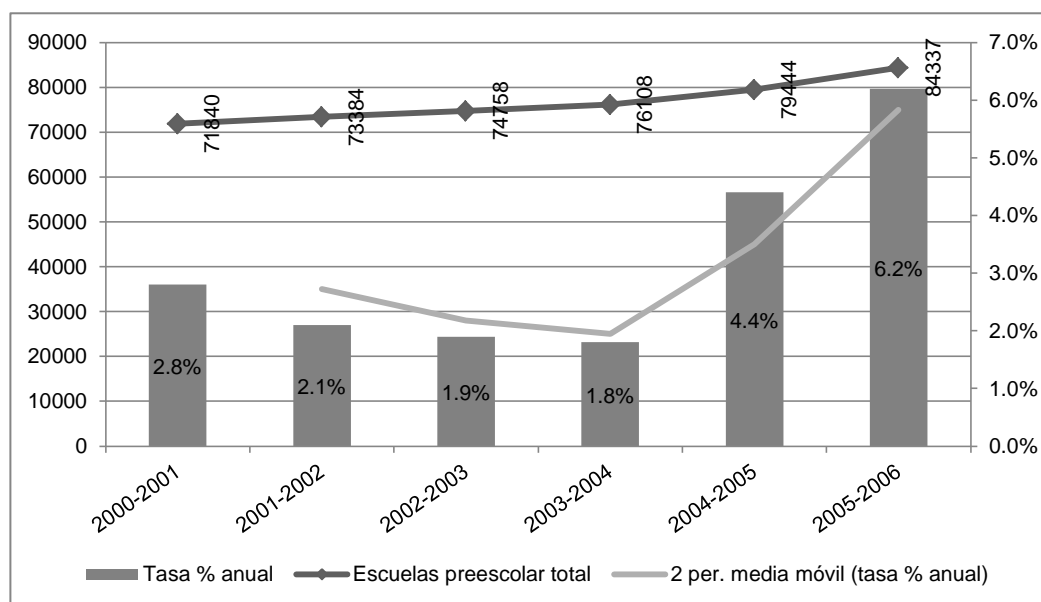


Figura 16: La grafica nos permite notar el aumento en la tasa de crecimiento en escuelas de este nivel educativo en los ciclos escolares descritos en ella debido al aumento en la demanda. Adaptada de: " La Educación Básica en México en el Nuevo Milenio 2000-2011. Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América"

[http://optisnte.mx/wpcontent/uploads/2014/04/La\\_Educacion\\_en\\_Mexico\\_en\\_el\\_Nuevo\\_Milenio\\_2000\\_a\\_20102.pdf](http://optisnte.mx/wpcontent/uploads/2014/04/La_Educacion_en_Mexico_en_el_Nuevo_Milenio_2000_a_20102.pdf). Pág. 25

Y estos son los datos más relevantes para el nivel preescolar para los años que van de 2000 a 2006 en cuanto nivel preescolar se refiere.

El siguiente nivel educativo que se presentará en este trabajo es el de primaria, al igual que en este apartado también expondré los datos de importancia, gráficas y tablas para poder entender cómo se encontraba en ese momento este nivel.

### 2.4.3. Educación primaria en México

---

La enseñanza primaria en México es obligatoria y se imparte a niños de entre 6 y hasta 14 años de edad y se cursa después de preescolar; la duración de ésta es de seis años. La educación primaria es indispensable y previa para cursar la enseñanza secundaria.

La oferta educativa para cursar la primaria incluye tres tipos de servicios: indígena, comunitaria y general. La primaria general se ofrece a poblaciones de zonas urbanas y rurales, los datos expuestos son referentes a este tipo.

Las asignaturas impartidas tienen como propósito organizar la enseñanza y el aprendizaje de contenidos básicos para que los niños:

- Tengan un desarrollo de habilidades intelectuales así como hacerse de hábitos que les permitan aprender permanentemente y con independencia.
- Actuar con eficacia e iniciativa en cuestiones prácticas de la vida cotidiana como lo son la lectura y escritura, buscar y seleccionar información y la aplicación de las matemáticas en la vida real.
- Adquirir los conocimientos fundamentales para que puedan comprender los fenómenos naturales sobre todo los que se relacionan con la preservación de su salud, proteger el ambiente usando de forma racional sus recursos naturales, también aquellos que les proporcionen una visión organizada de la historia y la geografía de México.
- Que conozcan sus derechos y deberes así como la práctica de valores en su vida personal y en sus relaciones con las demás personas con las que conviva.
- Que los niños desarrollen actitudes propicias para el aprecio y disfrute de las artes y el ejercicio físico y deportivo (Dirección General de Acreditación, s.f, págs. 6-7).

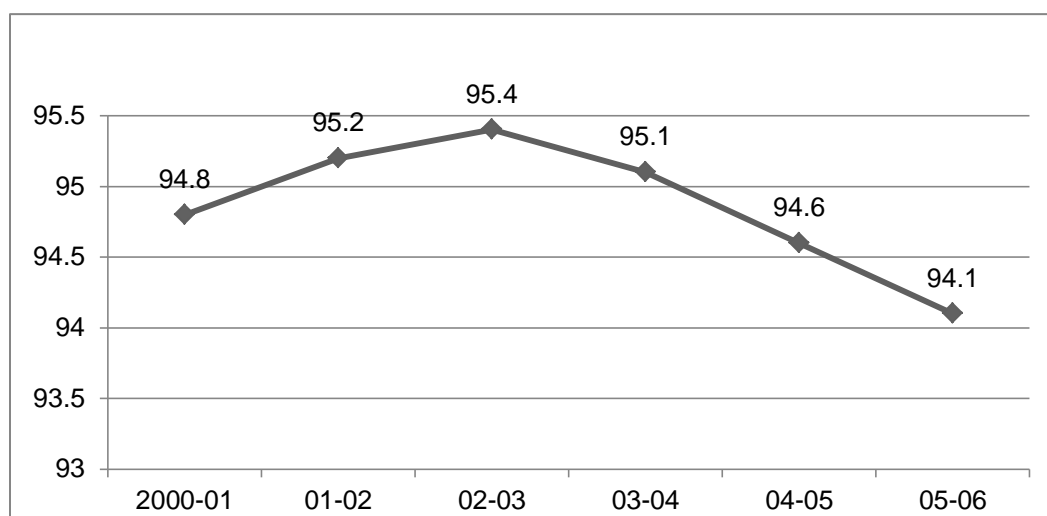
El plan de estudios para este nivel prevé un calendario anual con una duración de 200 días laborables.

Para garantizar que los estudiantes de primaria en México tengan acceso a los contenidos educativos que establece la autoridad competente se les otorgan libros de texto gratuitos para todas las asignaturas en todos los grados.

Lograr la “educación primaria para todos” es uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y este objetivo fue firmado por los países de la Organización de las Naciones Unidas. México ha llevado a cabo diversas estrategias para lograr que la cobertura sea total en este nivel.

En el ciclo escolar 2000/2001 se registró una cobertura de 94.8% de niñas y niños y llegando a un punto máximo del 95.4% en el ciclo escolar 2002-2003, notándose una disminución en la matrícula donde quedo en 94.1, en el periodo de 2005-2006 como se observa en la gráfica de abajo.

*Figura 17. Cobertura nivel de primaria 2000-2006*



*Figura 17:* La grafica muestra la tendencia en la cobertura en la educación primaria del ciclo escolar 2000-2001 al 2005-2006. Adaptada de: “La Educación Básica en México en el Nuevo Milenio 2000-2011. Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América”  
[http://optisnte.mx/wpcontent/uploads/2014/04/La\\_Educacion\\_en\\_Mexico\\_en\\_el\\_Nuevo\\_Milenio\\_2000\\_a\\_20102.pdf](http://optisnte.mx/wpcontent/uploads/2014/04/La_Educacion_en_Mexico_en_el_Nuevo_Milenio_2000_a_20102.pdf).

El comportamiento de la matrícula responde a la dinámica poblacional; el grupo de edad que se vincula a el nivel primaria obligatoria es de niños en edades de 6 a los 12 años que a partir del ciclo escolar 2002-2003 ha presentado un descenso gradual y presentando una contracción en el ciclo escolar 2005-2006 (figura17).

Al analizar la siguiente gráfica se puede ver que hubo momentos importantes en el desarrollo de la matrícula pública en primaria; el primero es del año 2001/2002 y finaliza en el ciclo escolar 2005/2006, en este lapso de tiempo los números empiezan a descender, se registra la tasa más baja desde el ciclo 2004/2005 con la disminución de -0.86% respecto al ciclo 2003/2004<sup>61</sup>.

Figura 18. Matrícula primaria pública 2000-2006

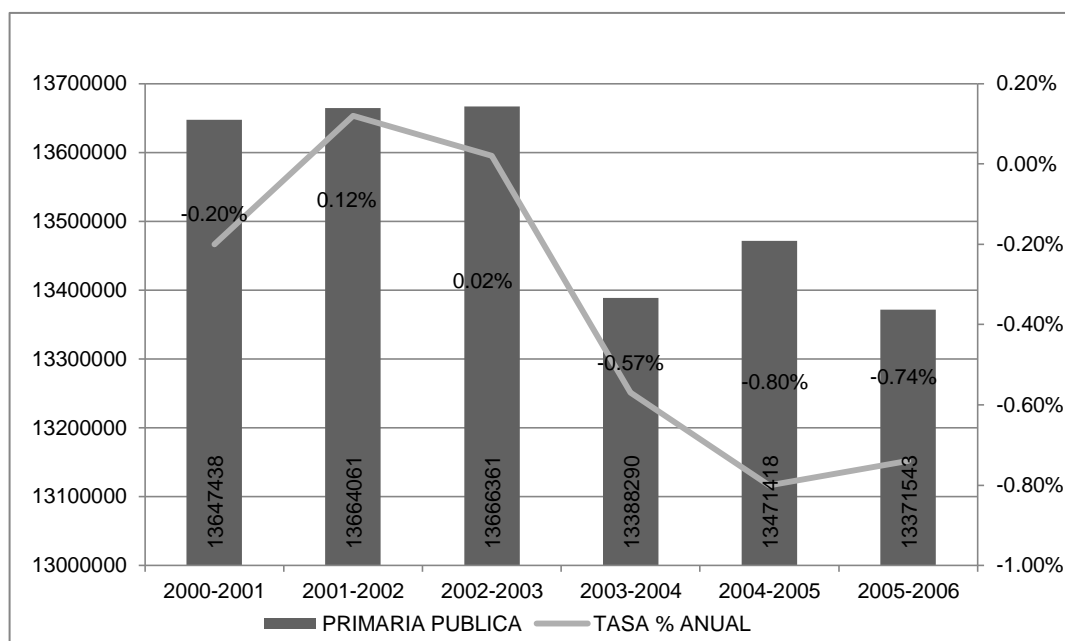


Figura 18: Del ciclo escolar 2000-2001 al 2005-2006 se observa el número de alumnos matriculados en primarias públicas y el porcentaje de crecimiento. Adaptada de: "La Educación Básica en México en el Nuevo Milenio 2000-2011. Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América"  
[http://optisnte.mx/wpcontent/uploads/2014/04/La\\_Educacion\\_en\\_Mexico\\_en\\_el\\_Nuevo\\_Milenio\\_2000\\_a\\_20102.pdf](http://optisnte.mx/wpcontent/uploads/2014/04/La_Educacion_en_Mexico_en_el_Nuevo_Milenio_2000_a_20102.pdf)

En números absolutos se estaría hablando de unos 14 millones 887 mil 845 niños que asisten a la escuela, lo que significa que todos los niños de la edad que se estipula (y otros de mayor edad) se encuentran escolarizados en el nivel que les corresponde según la normatividad<sup>62</sup>. La figura 19 muestra en porcentajes, cómo fue la cobertura para el nivel primaria en el periodo previsto en el trabajo.

Figura 19. Cobertura nivel primaria. 2000-2006 (porcentaje)

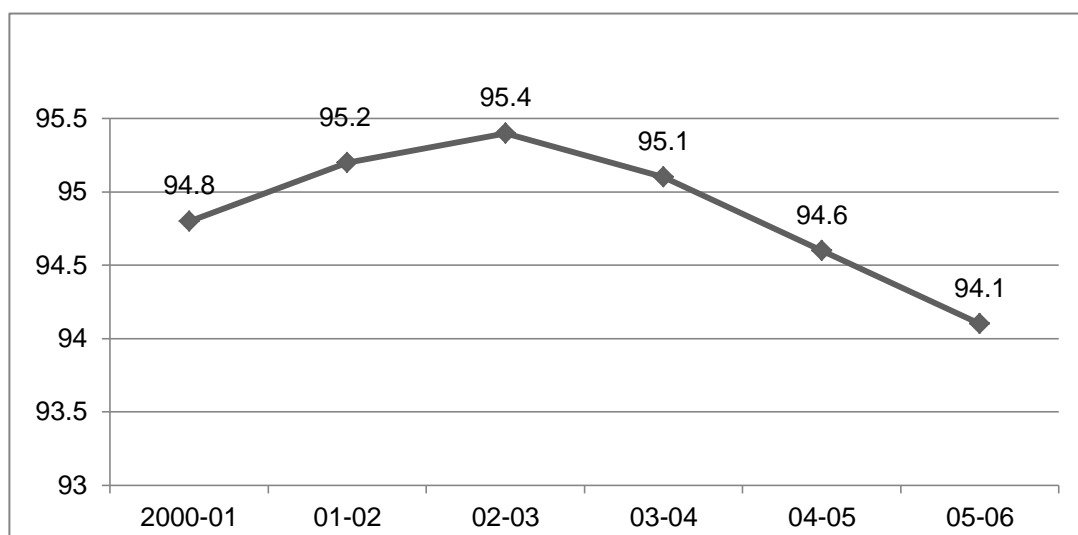


Figura 19. Porcentaje en la cobertura de primaria de los ciclos escolares correspondientes del año 2000 al 2006. Adaptada de: "La Educación Básica en México en el Nuevo Milenio 2000-2011. Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América"  
[http://optisnte.mx/wpcontent/uploads/2014/04/La\\_Educacion\\_en\\_Mexico\\_en\\_el\\_Nuevo\\_Milenio\\_2000\\_a\\_20102.pdf](http://optisnte.mx/wpcontent/uploads/2014/04/La_Educacion_en_Mexico_en_el_Nuevo_Milenio_2000_a_20102.pdf).

Con respecto a las escuelas que otorgaron el servicio para primaria tenemos que para el año 2000 había 99, 008 y en el 2006 se presentó una disminución de estas a 98,027, este resultado obedece al aumento o disminución que año con año experimentó este nivel educativo.

La figura 20 explica gráficamente cómo el número de escuelas disminuye de 2000 a 2005. Desde el año 2004 al 2007 dejaron de funcionar 1, 436 escuelas con respecto al año 2003.



Es necesario aclarar que el que una escuela deje de funcionar por la razón que sea, no significa estrictamente que la escuela haya desaparecido, solo sucede que una misma escuela tiene dos o tres turnos en ella y cuando uno de estos deja de dar servicio por alguna determinada circunstancia, la estadística lo registra como si hubiera una escuela menos (Investigación, s.f, pág. 29).

Figura 20. Número de escuelas existentes y aumento de nuevas 2000-2006

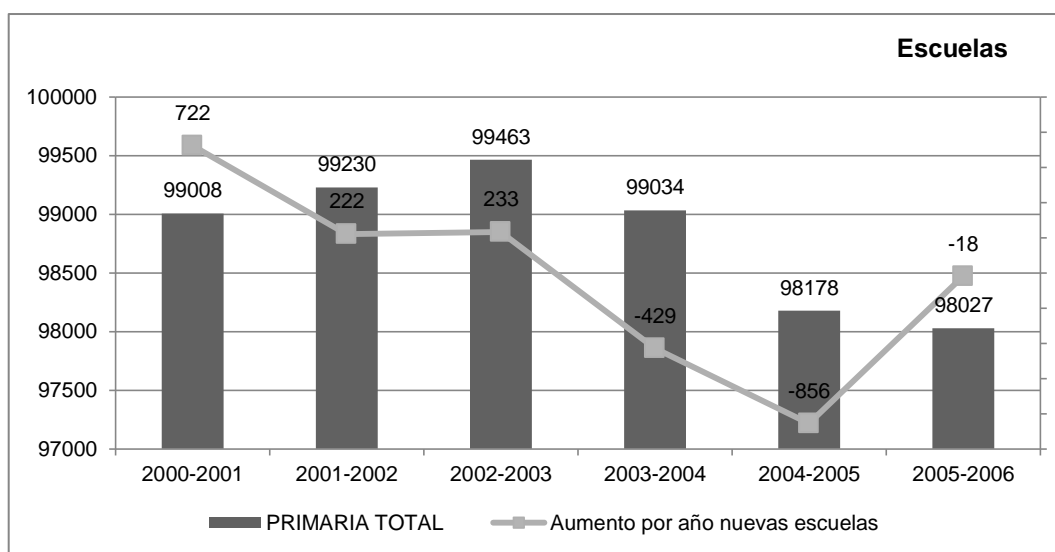


Figura 20. Número de escuelas existentes en los ciclos escolares del año 2000 al 2006 y el número de nuevas escuelas y las dejaron de funcionar. Adaptado de: "La Educación Básica en México en el Nuevo Milenio 2000-2011. Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América"  
[http://optisnte.mx/wpcontent/uploads/2014/04/La\\_Educacion\\_en\\_Mexico\\_en\\_el\\_Nuevo\\_Milenio\\_2000\\_a\\_2010\\_2.pdf](http://optisnte.mx/wpcontent/uploads/2014/04/La_Educacion_en_Mexico_en_el_Nuevo_Milenio_2000_a_2010_2.pdf).

Las escuelas públicas existentes en México representan el 92% del total, lo que significa que en su mayoría la educación primaria sigue estando bajo la administración del Estado. En el ciclo escolar 2000-2001 se alcanzó la cifra de 92, 927 escuelas primarias públicas.

Figura 21. Escuelas primarias públicas

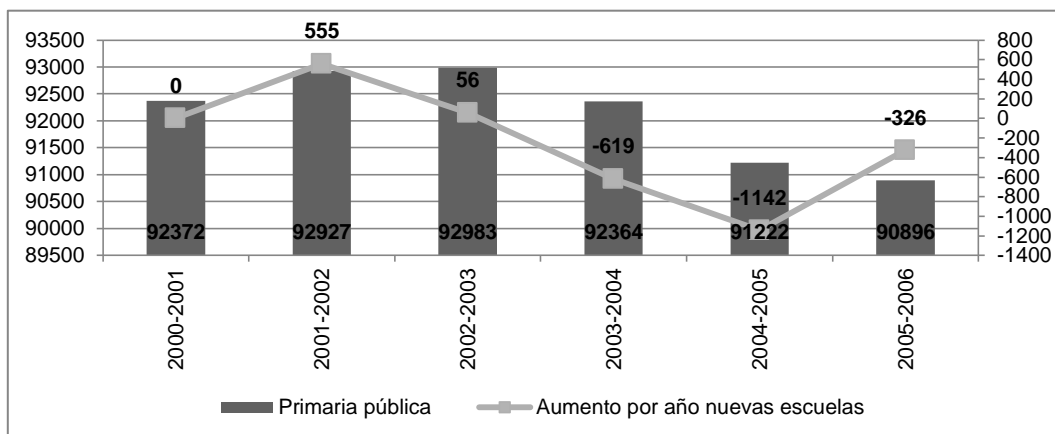


Figura 21. La muestra expone el número de escuelas existentes en los ciclos escolares 2000 al 2006 Adaptado de: " La Educación Básica en México en el Nuevo Milenio 2000-2011. Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América"

[http://optisnte.mx/wpcontent/uploads/2014/04/La\\_Educacion\\_en\\_Mexico\\_en\\_el\\_Nuevo\\_Milenio\\_2000\\_a\\_2012.pdf](http://optisnte.mx/wpcontent/uploads/2014/04/La_Educacion_en_Mexico_en_el_Nuevo_Milenio_2000_a_2012.pdf).

En la gráfica 21 se puede notar el retroceso que se tuvo en cuestión de creación de infraestructura escolar teniendo disminuciones marcadas en algunos ciclos escolares.

Por lo que se refiere a la cantidad de alumnos, maestros y escuelas con los que cuenta el país, ahora hay que hacernos una pregunta importante: ¿Cuántos de estos alumnos terminan la primaria? ¿Cuál es la eficiencia terminal<sup>63</sup> de este nivel educativo?

Cuando inició la década del milenio se tenía un 86% de eficiencia terminal en primaria siendo un resultado muy favorable (Investigación, s.f, pág. 45).

Hasta el ciclo 2005-2006 se mostró un aumento favorable, lo que se traduce en que más alumnos están terminando su educación primaria cómo se muestra en la figura 22. La SEP toma en cuenta para estas estadísticas solo a aquellos alumnos que terminaron la primaria en los 6 años exactos y no a aquellos que la terminaron fuera de los años estimados.

Figura 22. Eficiencia Terminal Primaria

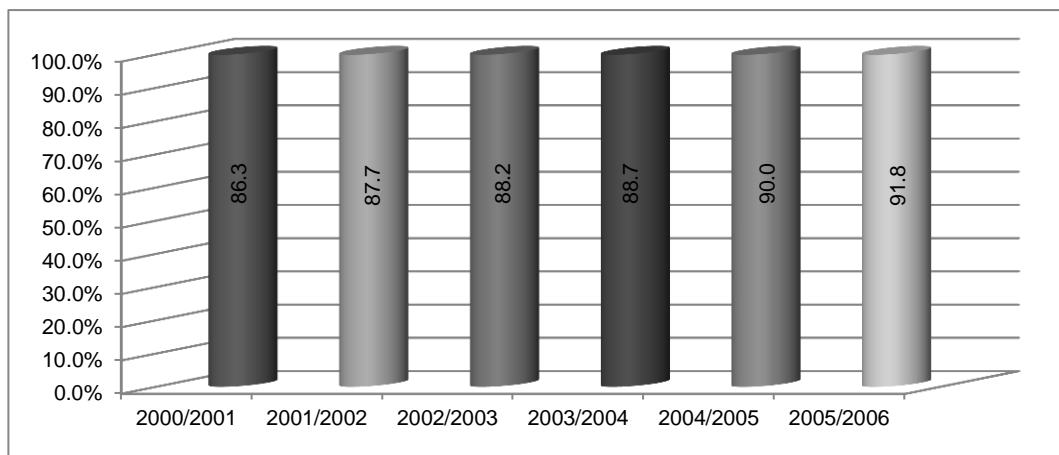


Figura 22. Se muestra el porcentaje en la eficiencia terminal del nivel primaria en los ciclos escolares 2000-2001 al 2005-2006. Adaptado de: "La Educación Básica en México en el Nuevo Milenio 2000-2011. Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América"

[http://optisnte.mx/wpcontent/uploads/2014/04/La\\_Educacion\\_en\\_Mexico\\_en\\_el\\_Nuevo\\_Milenio\\_2000\\_a\\_20102.pdf](http://optisnte.mx/wpcontent/uploads/2014/04/La_Educacion_en_Mexico_en_el_Nuevo_Milenio_2000_a_20102.pdf).

La deserción <sup>64</sup> en primaria en México ha tenido una disminución considerable. Para el principio del siglo XXI el porcentaje de alumnos que abandonó la escuela era del 1.9% mientras que para el año 2006 solo fue un 1.3% (figura 23) a nivel nacional.

Figura 23. Deserción Primaria-Nacional

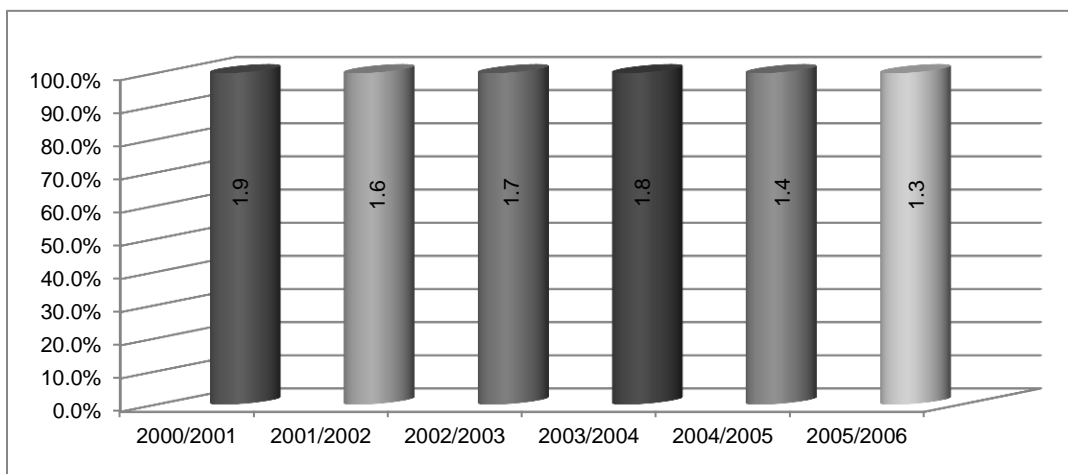


Figura 23. La grafica permite observar el porcentaje de deserción existente de los ciclos escolares 2000-2001 al 2005-2006. Adaptada de: "La Educación Básica en México en el Nuevo Milenio 2000-2011. Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América"

[http://optisnte.mx/wpcontent/uploads/2014/04/La\\_Educacion\\_en\\_Mexico\\_en\\_el\\_Nuevo\\_Milenio\\_2000\\_a\\_20102.pdf](http://optisnte.mx/wpcontent/uploads/2014/04/La_Educacion_en_Mexico_en_el_Nuevo_Milenio_2000_a_20102.pdf).

En los datos sobre deserción solo se toma en cuenta el registro que se tenga de aquellos alumnos que dejan la escuela sin contemplar cuáles son sus motivos.

La disminución en la deserción no hubiese sido posible sin el apoyo que se tuvo en la década de los años noventa donde se contrajo a un 2.7%. En el nivel de primaria el fenómeno de la deserción ya no es un problema sustantivo en política educativa<sup>65</sup>.

A continuación se describirá al nivel secundaria mexicano. Los datos otorgados se refieren a la educación pública general y algunas breves menciones en cuanto a enseñanza privada.

#### **2.4.4. Educación secundaria en México**

---

Con respecto a la educación secundaria en México, esta se define como el último tramo de la enseñanza básica obligatoria. La educación secundaria adquiere su importancia en el Sistema Nacional de Educación en los años posteriores a la Revolución Mexicana (1921) y su obligatoriedad se estableció hasta los primeros años de la última década del siglo XX.

La universalización de la educación primaria originó un crecimiento importante en la educación secundaria; se hizo evidente la crisis de un modelo curricular y pedagógico que ya no respondía a las necesidades de los adolescentes de ese entonces, ni al de las exigencias de una sociedad que pone de fundamento el conocimiento.

Al tener una cobertura universal en el nivel de primaria, se originó un crecimiento importante en el nivel secundaria pública, en el ciclo escolar 2000/2001 se atendió a 4, 927, 611 estudiantes aproximadamente. En el nuevo milenio la matrícula de secundaria presenta diferentes ritmos de avance (Investigación, s.f, pág. 16).

En la siguiente gráfica podremos observar los aumentos y disminuciones en las tasas de matrícula del nivel de secundaria nacional referentes a los ciclos escolares que van del año 2000 al 2006.

Figura 24. Matrícula pública del nivel secundaria y tasa de crecimiento 2000-2006

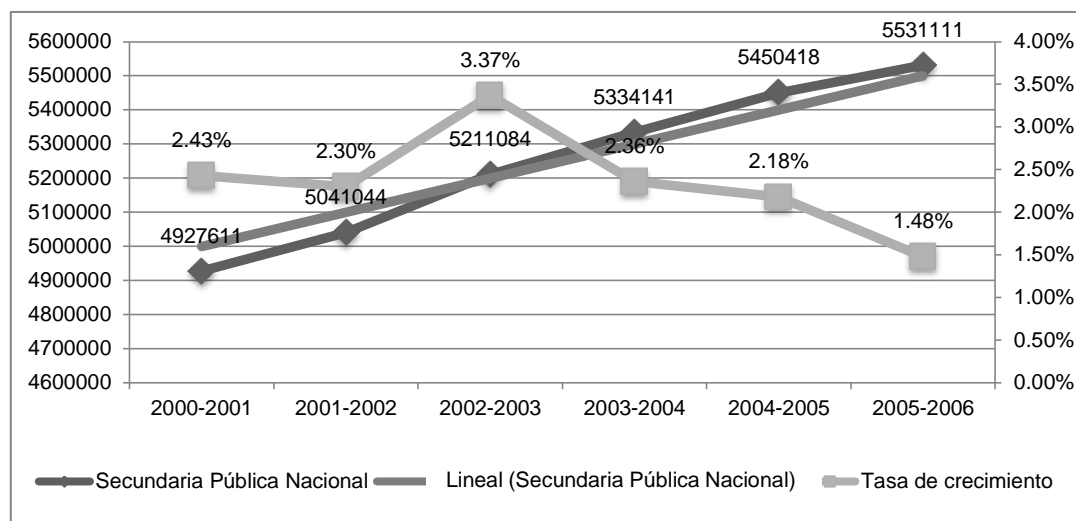


Figura 24. En esta gráfica podremos ver el aumento y disminución en cuanto a la matrícula de secundaria se refiere. Adaptado de: "La Educación Básica en México en el Nuevo Milenio 2000-2011. Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América"  
[http://optisnte.mx/wpcontent/uploads/2014/04/La\\_Educacion\\_en\\_Mexico\\_en\\_el\\_Nuevo\\_Milenio\\_2000\\_a\\_20102.pdf](http://optisnte.mx/wpcontent/uploads/2014/04/La_Educacion_en_Mexico_en_el_Nuevo_Milenio_2000_a_20102.pdf).

Al igual que la educación primaria, la educación secundaria también tuvo un descenso en la incorporación de alumnos, esto puede ser debido a la dinámica poblacional aunque no es tan pronunciada como en primaria.

En los primeros años del nuevo milenio, se tuvo una tendencia ascendente en la cobertura de la educación secundaria. En el ciclo escolar 2000-2001, la cobertura en dicho nivel fue de 82% y para el año 2006 aumentó a un 91.8% como se muestra en la gráfica de la figura 25.

Figura 25. Cobertura en el nivel de secundaria 2000-2006

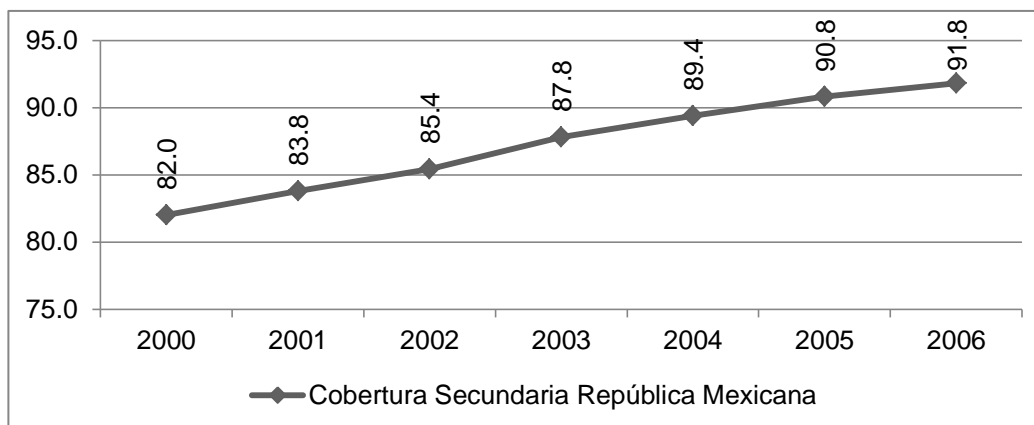


Figura 25. La grafica permite notar el aumento en la cobertura de la educación secundaria del año 2000 al 2006. Adaptado de: " La Educación Básica en México en el Nuevo Milenio 2000-2011. Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América"  
[http://optisnte.mx/wpcontent/uploads/2014/04/La\\_Educacion\\_en\\_Mexico\\_en\\_el\\_Nuevo\\_Milenio\\_2000\\_a\\_20102.pdf](http://optisnte.mx/wpcontent/uploads/2014/04/La_Educacion_en_Mexico_en_el_Nuevo_Milenio_2000_a_20102.pdf).

Conforme la cobertura se vaya aproximando al 100% la capacidad de expansión dependerá, entre otros factores, de la capacidad que muestren las escuelas de retener a los estudiantes que ingresen a ella.

La creación de infraestructura escolar de secundarias a principios de este siglo, fue representativa en el transcurso de los seis años que se contemplan en este trabajo. En el ciclo escolar 2000-2001 se contaba con unos 25, 202 planteles públicos que contrastan con los 28, 246 para el ciclo 2005-2006 (figura 26).

En cuanto a la relación por nivel de sostenimiento de la matrícula pública tenemos que el 92.6% tuvo atención por el sector estatal, el 7.4% por autoridades federales y el resto que representa el 8.4% estuvo atendida por el sector privado.

Figura 26. Número de escuelas secundarias

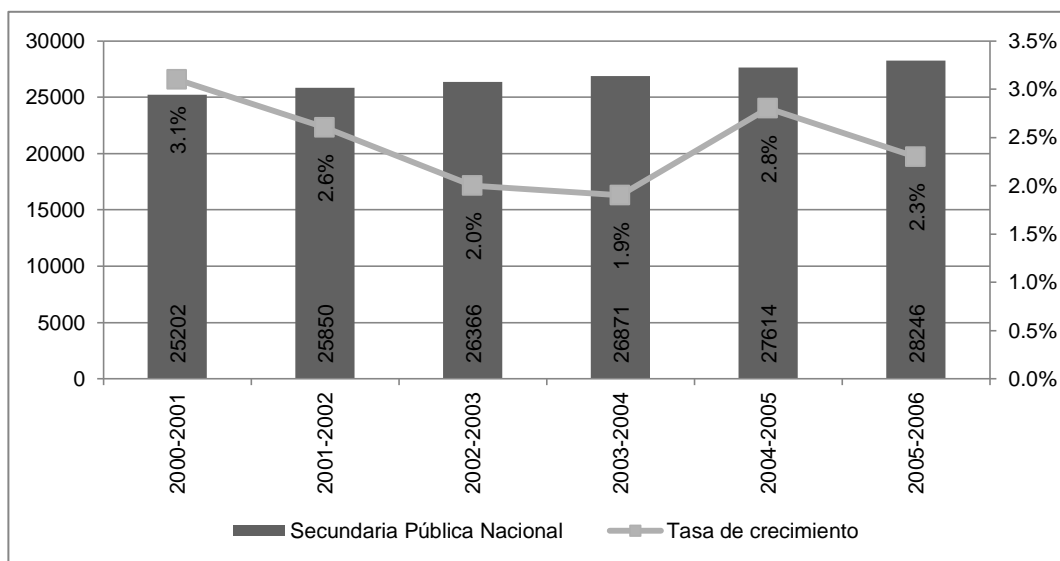


Figura 26. Aquí se puede observar el número de escuelas existentes en secundaria y cuál fue la tasa de crecimiento por ciclo escolar del año 2000 al 2006. Adaptada de: "La Educación Básica en México en el Nuevo Milenio 2000-2011. Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América" [http://optisnte.mx/wpcontent/uploads/2014/04/La\\_Educacion\\_en\\_Mexico\\_en\\_el\\_Nuevo\\_Milenio\\_2000\\_a\\_20102.pdf](http://optisnte.mx/wpcontent/uploads/2014/04/La_Educacion_en_Mexico_en_el_Nuevo_Milenio_2000_a_20102.pdf).

En el Programa Nacional de Educación de 2001-2006, se define que la política para la educación secundaria será establecida como uno de los objetivos prioritarios para una reforma integral en este nivel educativo.

Desde el 2002 se puso en marcha un complejo proceso de reforma a la educación secundaria en México, cuyo propósito será atender a las distintas dimensiones y así ser calificada como una reforma integral. Se planteó la meta para el 2004, de tener una propuesta de renovación curricular, pedagógica y de organización (Zorrilla, 2004, pág. 16).

Un problema que presenta este nivel educativo es la baja eficiencia terminal, producto de la reprobación acumulada de asignaturas que tarde o temprano se traducirá en repetición del grado o en el abandono de la escuela.

Una explicación al estancamiento en el rendimiento en secundaria, en contraste con los avances en primaria y con algunos elementos que han sido considerados en los informes del INEE de 2003 y 2004, adyacente con el

análisis hecho en los indicadores difundidos en Education at a Glance, sugieren que hay un sobrecargado currículo en este nivel, además del exceso de alumnos con los que cada maestro cuenta, haciendo que la proporción alumno por docente este muy elevada y el gasto por alumno sea inadecuado.

Con respecto a la eficiencia terminal, se podrá analizar en la figura 27, que la proporción de alumnos en el año 2000, que lograron terminar este nivel de una manera regular fue de 74.9%, cifra que aumentó a un 78.2% en el ciclo 2005-2006.

Figura 27. Eficiencia terminal nacional- secundaria 2000-2006

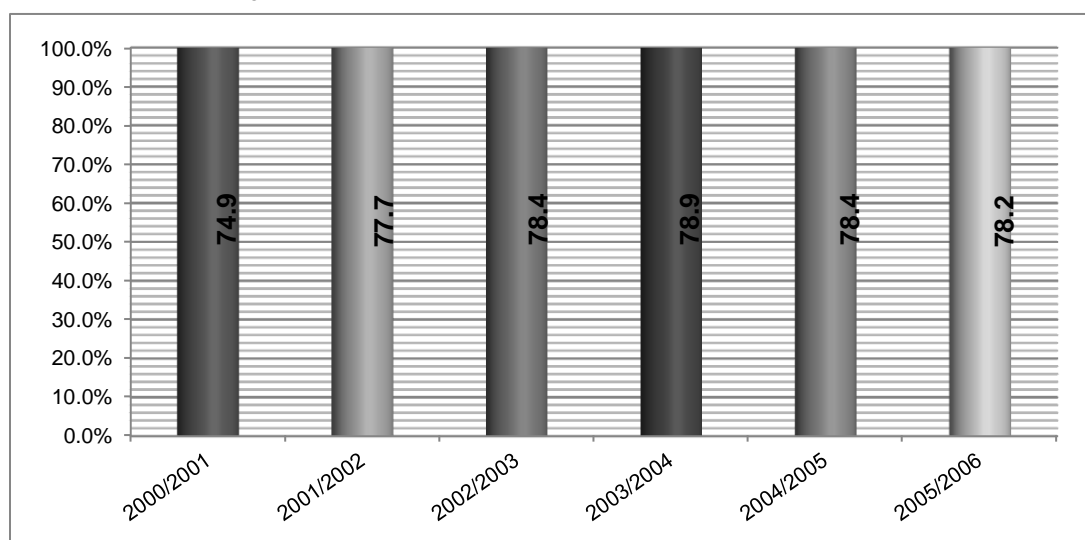


Figura 27. Se muestra el porcentaje que hubo de alumnos que concluyeron la educación secundaria de los ciclos escolares que comprende del año 2000 al 2006. Adaptado de: "La Educación Básica en México en el Nuevo Milenio 2000-2011. Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América"  
[http://optisnte.mx/wpcontent/uploads/2014/04/La\\_Educacion\\_en\\_Mexico\\_en\\_el\\_Nuevo\\_Milenio\\_2000\\_a\\_2010\\_2.pdf](http://optisnte.mx/wpcontent/uploads/2014/04/La_Educacion_en_Mexico_en_el_Nuevo_Milenio_2000_a_2010_2.pdf).

Por otra parte, en la figura mostrada abajo se puede evaluar la relación de alumnos por maestro tanto en primaria como en secundaria en México así como su comparación con otros países miembros de la OCDE en el año 2005, notándose que los maestros de secundaria en México son de los miembros que más alumnos tienen a su cargo, en comparación con el nivel de primaria y con otros países como Corea o Brasil según la OCDE.



Figura 28. Número de alumnos por maestro en instituciones educativas de primaria y secundaria, en países seleccionados, OCDE 2005

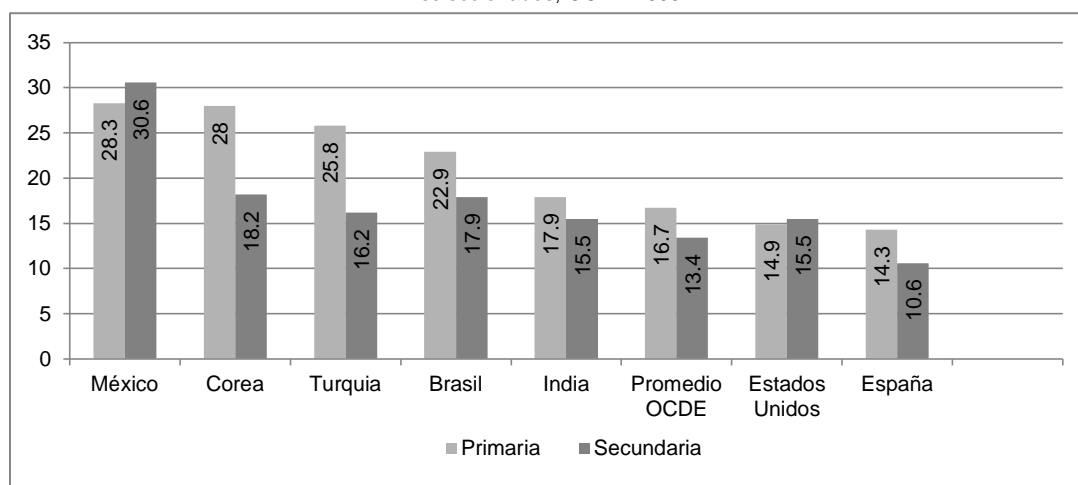


Figura 28. La grafica permite diferenciar el número de alumnos que hay por maestro en secundaria y se contrasta con la de primaria así mismo la OCDE hace una comparación entre algunas naciones en el año 2005. Adaptado de: "La educación en México en el nuevo milenio. 2000-2010. INEE". Consultado el día 12 de marzo de 2016.

Con respecto a la deserción en este nivel, es importante saber que si los jóvenes no concluyen la educación secundaria significa que dejarán truncada su educación básica y por consiguiente su formación escolar, teniendo menos oportunidades de encontrar un trabajo que satisfaga sus necesidades por la poca escolaridad obtenida.

En la figura 29, distinguiremos que el porcentaje de deserción en el nivel de secundaria ha tenido un descenso, por ejemplo en el ciclo escolar 2000-2001 era de 8.3 y en el ciclo 2005-2006 fue de 7.7; la falta de recursos económicos sigue siendo la principal causa de deserción (Investigación, s.f, pág. 46).

Figura 29. Porcentaje de Deserción Nacional en secundaria 2000-2006

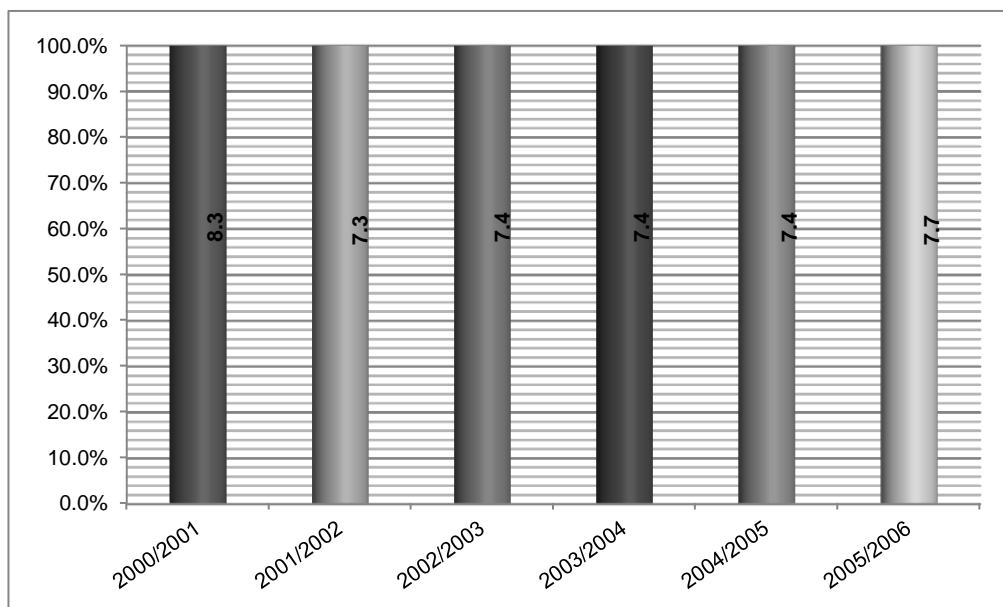


Figura 29. Se puede observar la disminución en porcentaje de deserción de alumnos en secundaria del año 2000 al 2006. Adaptado de: "Estadísticas históricas por estado del sistema educativo nacional 2000-2006".

Con respecto a la educación básica y los niveles que la componen se expuso los datos básicos, tratado de poner en términos generales el panorama que se tenía en los ciclos escolares que comprendieron del año 2000 al 2006.

#### 2.4.5. Políticas educativas en el Estado mexicano

Las políticas públicas son planes que emprende el gobierno y que se orientan al desarrollo de proyectos, con el apoyo de diversas instituciones.

Por tanto, políticas educativas son atendidas como:

*"El conjunto de planteamientos teóricos, pragmáticos, enunciativos, declarativos y de concepción o visión educativa que se plasman en líneas centrales de acción manifestados en documentos, declaraciones y actividades a desarrollar sobre el sector educativo en un corto, mediano y largo plazo (MORENO, 2004, PÁG. 3).*

Así pues, referirse a política educativa, es hablar de la intervención que el Estado lleva a cabo en la educación, sabiendo que esta área es muy amplia y compleja, ya que no solo es la acción educadora y sistemática que se realiza con ayuda de sus instituciones docentes, también lo es toda aquella acción para asegurar, orientar o hacer algunas modificaciones a la vida cultural de una nación (Amador, 2008, pág. 5).

El sector educativo es sin duda el que mayor poder de transformación tiene, y a su vez es de los más difíciles de innovar. En la educación convergen impactos económicos, políticos, de gobernabilidad y el alcance que se expande a casi todos los sectores y familias de la sociedad. Cualquier cambio que sufra la enseñanza afectará la vida cotidiana y trastocará grandes intereses (Cabrol & Székely, 2012, pág. 7).

En las dos últimas décadas del siglo XX, los temas de mayor importancia para los países de América Latina eran la recuperación del crecimiento y tener una mejor estabilidad macroeconómica, dejando a la agenda educativa en un segundo lugar. Al iniciar el siglo XXI cuando hubo un ambiente más próspero y estable se volcó la atención nuevamente en los temas educativos, reconociendo que sin educación los Estados, no podrán adaptarse y aprovechar las oportunidades que ofrece la era del conocimiento del nuevo milenio (Cabrol & Székely, 2012, pág. 8).

Los países con dificultades económicas, enfrentan hoy el reto que los Estados desarrollados superaron hace décadas, y es que después de la cobertura y conseguir que todos los niños asistieran a la escuela, ahora debían evitar que desertaran de ella al poco tiempo de ingresar (Amador, 2008, pág. 25).

Las propuestas más relevantes presentadas a la ciudadanía, desprendidas de diversos documentos y discursos son las siguientes:

- Establecer un acuerdo nacional en torno a los fines y objetivos de la educación.
- Diseñar un programa educativo nacional básico que atraviese todos los niveles.
- Incrementar de forma gradual los recursos destinados a la educación, hasta llegar a fines del sexenio al 8-9% del PIB.
- Aumentar la escolaridad promedio de los mexicanos a diez años.
- Asegurar a todos su inclusión en el Sistema Educativo Nacional.
- Apoyar a todos los que quieran estudiar, principalmente a los más pobres. Para ello se creara un Sistema Nacional de Becas y Financiamiento.
- Equiparar o superar la calidad educativa a la de cualquier otro país.
- Mejorar y ampliar la infraestructura material y el equipamiento de las escuelas, principalmente las rurales.
- Enriquecer los planes y programas de estudio para fortalecer el currículo de Español y Matemáticas; fomentar la educación a distancia; enseñar el respeto al medio ambiente y a los derechos humanos; dar importancia al deporte y a las actividades culturales y artísticas e integrar todas las escuelas a la revolución informática.
- Dar bases claras a los Consejos de Participación Social.
- Ampliar la educación para que no solo brinde conocimiento, si no transmita una idea de nación, fortalezca los valores sociales y haga más resistente el tejido social del país.
- Descentralizar eficazmente la educación, a todos los niveles y en todas las modalidades (Cabrol & Székely, 2012, pág. 6).

Para realizar estas propuestas, el gobierno federal dispuso distintas acciones para alcanzar los objetivos antes citados, como son:

- La primera acción es emprender en este compromiso educativo de calidad, escoger a los mejores especialistas en educación que existen en México para asumir desde el Estado, el cumplimiento de los objetivos propuestos.
- La segunda habla de establecer los índices que permitan medir con exactitud la eficiencia y los resultados, a fin de determinar que tan bien se está haciendo en comparación con nosotros mismos y con el resto del mundo (Mendoza, 2000, pág. 7).

Vicente Fox tenía la visión sobre la enseñanza, de buscar una mayor eficiencia educativa y por otro lado la comparación con otros Estados. La comparación internacional sería explicada en atención al proyecto económico que tenía el gobierno central a los procesos de globalización e integración, reforzando los mecanismos de evaluación educativa, en especial la externa y comparativa en los ámbitos nacional e internacional

Con Vicente Fox el país registró importantes avances en materia educativa, dado que se consiguió una cobertura cercana al 100% en educación primaria, una tasa importante de expansión en secundaria, media y superior y se ha fortalecido el sistema educativo a partir de los múltiples cambios institucionales de importancia, como la carrera magisterial en la educación básica y los Consejos de Participación Social en las escuelas (Amador, 2008, pág. 6).

El gobierno de Vicente Fox se caracterizó por dos avances de importancia en relación a los periodos anteriores.

En lo político, se confiere un papel estratégico a la evaluación de la educación como un elemento imprescindible para la planeación y la rendición de cuentas por parte de la autoridad educativa (SEP).

En lo institucional se dio un paso fundamental hacia la reestructuración de las instancias que se encargan de la evaluación a través de la creación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). Una prioridad de la política educativa mexicana y del ejecutivo federal elegido para el periodo 2001-2006 es el desarrollo de la evaluación (Benegas, 2006, pág. 24).

Los expertos en el tema de educación y políticas educativas señalan que es importante evaluar para que se eleve la calidad, pero evaluar por sí mismo no es suficiente, es necesario que los resultados de las evaluaciones hechas se difundan y se aprovechen para así sustentar las estrategias de mejoría. Y no cualquiera sirve, ya que esta debe ser sólida técnicamente y tener en cuenta el contexto de las escuelas, para evitar una calificación inapropiada, dado que una evaluación mal hecha conlleva resultados negativos (Benegas, 2006, pág. 31).

Las evaluaciones educativas, permiten observar que el nivel de aprendizaje de los alumnos mexicanos de primaria y secundaria está por debajo del que se alcanza en los países desarrollados, tristemente los resultados de las evaluaciones que se les aplicaron nos arrojan que la mayoría de los jóvenes egresan de los centros educativos sin adquirir los conocimientos y habilidades que necesitaran para obtener un futuro de oportunidades.

La SEP a través de la Dirección General de Planeación y Programación<sup>66</sup> (DGPYP), revela periódicamente las estadísticas básicas del sistema educativo en su conjunto. Se han implementado nuevas evaluaciones para abarcar otras áreas y programas del sistema, destacando el fomento de la autoevaluación de la escuelas impulsado por la DGEP, la evaluación cualitativa del Programa Escuelas de Calidad (PEC)<sup>67</sup> el Instrumento Diagnóstico de Habilidades para la Iniciación a la Lecto-Escritura y a las Matemáticas (IDHILEM) en el nivel preescolar.

El PEC fue una iniciativa del Gobierno Federal Mexicano que tuvo como propósito general, el mejoramiento de la calidad educativa impartida en las escuelas públicas del nivel básico, fortaleciendo, articulando y alineando los programas federales, estatales y municipales.

La estrategia consistía en centrar la construcción de un nuevo modelo de gestión escolar con un enfoque estratégico y que permitiese transformar la cultura organizacional y el funcionamiento de aquellas escuelas que fueran beneficiarias. El programa quiso evolucionar el diseño de la política educativa, de una formulación central que concentraba todas las decisiones hacia un esquema centrado en la escuela (Miranda, Santizo, Acosta, Banderas, & Carmona, 2008, pág. 24).

El PEC inició sus actividades en el mes de abril de 2001 y fue el producto del diagnóstico del grupo de transición en el sector educativo que convocó a expertos desde el aparato administrativo de la educación así como de investigadores en esta área.

Este programa moduló los tres ejes más importantes de la política educativa del Programa Nacional de Educación, la equidad, calidad y mejora en la gestión. Fue un programa que buscó se tuvieran impactos en el trabajo educativo de forma relevante con una propuesta experta, ya fuera en el nivel de la política central como en los estados.

En el diseño del PEC se han de identificar dos supuestos centrales. El primero sería que cuando la institución escolar es capaz de generar un proyecto que sienta como propio, que represente una huella en su centro de trabajo, capaz de hacerlos sentir orgullosos y que podrá entusiasmar a los actores involucrados en torno a los objetivos que tengan en común, serán capaces de establecer tareas que se orienten hacia un objetivo compartido (Miranda, Santizo, Acosta, Banderas, & Carmona, 2008, pág. 21).

Con esto se deja ver la propuesta estratégica de este programa, al invertir el diseño de la política pública que toma todas las decisiones a una menos central, donde las disposiciones sobre las necesidades, recursos, insumos y su distribución serán desde abajo, de la escuela misma. Pues se entiende que las escuelas han de identificar mejor sus problemáticas y cuáles serán sus metas realizables para mejorar la calidad del servicio que brinda en la comunidad donde se encuentre.

Ésta es una de las mejores virtudes del programa, brindar apoyo necesario a las escuelas para que decidan mejor sobre el uso de recursos –que se controlan y deciden desde el centro- y que éstas lo hagan con responsabilidad ante la autoridad y ante la comunidad.

El segundo supuesto tiene su importancia en la participación social y los incentivos que se diseñan con la finalidad de conseguir la cooperación de los involucrados. Se propone inducir mayor participación social en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la gestión de los centros escolares (toma de decisiones conjunta con las autoridades educativas, participación con recursos y la evaluación del proceso de gestión).

Se orienta a la reactivación de los mecanismos de participación social previstos en la legislación nacional con los llamados Consejos de Participación Social en la Educación<sup>68</sup> estatales, municipales y escolares. Este programa se convirtió en uno de los más importantes de las políticas educativas de México (Miranda, Santizo, Acosta, Banderas, & Carmona, 2008, págs. 22-23).

En el primer ciclo escolar de operación (2001-2002) solo se incorporaron 2240 escuelas primarias urbano-marginadas, al término de la administración Foxista el programa operaba con aproximadamente 35,000 escuelas primarias y secundarias, en sus diferentes modalidades y demandas. A pesar de que el programa sufrió cambios a lo largo de los ocho años que estuvo operando, su objetivo principal fue el de transformar la escuela por dentro, tanto en



infraestructura y equipamiento como en organización y gestión escolar (Miranda, Santizo, Acosta, Banderas, & Carmona, 2008, págs. 22-23).

Otra propuesta educativa del equipo de Vicente Fox fue una continuación del ya tradicional discurso educativo en los gobiernos mexicanos: tener un crecimiento económico, que la educación siga siendo laica, gratuita; ampliar los valores básicos de la modernidad de un lado y por el otro el discurso derivado de la globalización.

Este discurso viene con valores-eje encaminados a la productividad, la calidad, competitividad, excelencia, una buena eficacia, competencias e innovación. Los medios, instrumentos y mecanismos que han de objetivar estos valores se plasmaron en la política educativa a la que se denominó “vinculación productiva”.

Esto implicaría adoptar un marco de “sociedad del conocimiento”, “económica del conocimiento” o “sociedad red”; uso de la informática, telemática, las telecomunicaciones, educación vía medios electrónicos, la teleeducación, descentralización, competitividad a nivel internacional y modelo de educación basado en educación básica (Moreno, 2004, pág. 10).

El Estado mexicano trato de integrar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (computación, internet, red satelital, videos, etc.), debido a que podrían jugar un papel importante para ampliar las oportunidades de acceso escolar, aunque por si solos estos instrumentos no podrían aliviar los problemas que aquejan a la educación mexicana. Con el uso de nuevas tecnologías se creó e introdujo *Enciclomedia*.

El Programa Enciclomedia fue presentado formalmente en el año 2003 por el C. Subsecretario de Educación Básica, M. en C. Lorenzo Gómez-Morín Fuentes en la ciudad de Guaymas, Sonora en el marco de la 9ª Reunión de Titulares de Educación de los Estados con el Secretario de Educación Pública.

En referencia al programa mencionado, se diseñó como una herramienta didáctica desarrollada por científicos e investigadores mexicanos, que relaciona los contenidos de los libros de texto gratuitos con los programas de estudio oficiales así como de diversos recursos tecnológicos de audio y video, con ello se pretendía conducir al maestro y a los alumnos a un ambiente atractivo, colaborativo y organizado por temas y conceptos a través de enlaces de hipertexto (SEP, Libro Blanco. Programa “Enciclomedia” 2006-2012, s.f, pág. 11).

En sus objetivos generales dice que esta herramienta debe, “contribuir a la mejora de la calidad de la educación que se imparte en las escuelas públicas de educación primaria del país e impactar en el proceso educativo y de aprendizaje por medio de la experimentación y la interacción de los contenidos educativos incorporados al Programa Enciclomedia, convirtiéndolo en una herramienta de apoyo a la labor docente que estimula nuevas prácticas pedagógicas en el aula para el tratamiento de los temas y contenidos de los Libros de Texto (SEP, Libro Blanco. Programa “Enciclomedia” 2006-2012, s.f, pág. 11)”.

Los padres de familia, consideraron importante el Programa Enciclomedia en el papel del desarrollo escolar de sus hijos. Por otro lado, aquellas escuelas que contaron con este programa ganaron prestigio a los ojos de los padres de familia, de la comunidad y de los directores.

Las primeras opiniones tanto de la sociedad como de los académicos fue que la incorporación de dicho programa trajo consigo efectos positivos, ya que se ha documentado que el uso de las TIC en los salones de clases motiva a los estudiantes a aprender porque desean usar y manipular estos nuevos recursos tecnológicos.

En cuanto a lo económico y político, Enciclomedia fue un programa de apoyo al nivel básico más fuertemente promovido por la administración del presidente Vicente Fox.

En el marco del mejoramiento de la calidad educativa, la orientación gubernamental se basó en una extensión cuantitativa en el tiempo dedicado a la educación básica.

El 21 de marzo de 2001 la SEP anunció que se haría una reestructuración de programas de estudio para el nivel básico mediante la anexión de 3 horas más de clases al día en un Programa Piloto que se compuso de 1000 de las 100,000 primarias que hay en el país; estas funcionarían con una jornada de 8 a 16 horas, en ese tiempo extra se ofrecerían clases de apreciación artística, ecología y educación física (orientada más a la prevención de enfermedades que al deporte de competencia).

En esa línea, ampliar el tiempo que los alumnos pasan en la escuela es una de las recomendaciones de política educativa de inicios del siglo XXI de la UNESCO, la que establece como meta alcanzar una jornada de al menos 200 días y al menos 1.000 horas anuales<sup>69</sup>.

Enciclomedia, Programa Escuelas de Calidad, Gestión Educativa fueron las políticas seguidas por el gobierno de Fox de mayor trascendencia e importancia para el mejoramiento de un sistema educativo y que junto con la obligatoriedad del nivel preescolar, buscaron dar a los niños y jóvenes una oportunidad para terminar sus estudios básicos y así posteriormente siguieran con estudios de bachillerato y al final concluir el nivel universitario.

A continuación se expondrán los datos de la institución que se encarga del análisis de datos en cuestión de evaluaciones nacionales e internacionales y que fue instaurada en el periodo presidencial de Vicente Fox, nos referimos al INEE.

#### **2.4.6. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE- México)**

La evaluación educativa es un tema que ha ocupado la temática central de los Estados desde principios del siglo XXI, impulsada principalmente por organizaciones globalizadoras como la OCDE. Y es que esta se considera en distintas aproximaciones de política educativa, como necesidad y de suma importancia (Calero & Choi, 2012, págs. 1-2)

Para apoyar la dinámica internacional de evaluación de los sistemas educativos a través de pruebas estandarizadas y análisis estadísticos, el gobierno de México creó una institución que se encargara de estos temas.

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación fue creado el día 8 de agosto de 2002 por decreto presidencial y es la novedad más importante en el terreno de la evaluación educativa en México.

Con este decreto se estableció que al instituto le corresponde la evaluación de la educación básica y media superior a través de las siguientes actividades:

- Desarrollar un sistema de indicadores que permita evaluar la calidad del Sistema Educativo Nacional.
- Apoyo en la realización de evaluaciones nacionales de aprendizaje.
- Desarrollo de modelos de evaluación de escuelas.
- Apoyar la evaluación educativa de las entidades federativas.
- Diseñar instrumentos y sistemas de evaluación adecuados a cada nivel, apoyando en su aplicación y análisis así como supervisar su implementación.
- Impulsar y fortalecer la cultura de la evaluación, difusión de resultados y la capacitación en materia de evaluación.
- Realización de investigaciones en la materia y la coordinación de la participación de México en los proyectos de evaluación internacionales<sup>70</sup>.

El proyecto del INEE se empieza a generar meses después de las elecciones del 2 de julio de 2000, en el seno de un grupo del área de educación del equipo de transición del presidente electo.

Los antecedentes nacionales para la creación de esta institución fueron las actividades evaluativas que se tuvieron desde los años setenta que había iniciado la Secretaría de Educación Pública-SEP. En 1990 se realizaba el Estudio Integral de la Evaluación Preescolar, Primaria y Secundaria así como los exámenes de ingreso a educación normal y los de ingreso a secundaria.

En el periodo de 1995 al 2000 las actividades de la SEP incluyeron la evaluación de programas compensatorios y evaluaciones cuantitativas; impulso a las Áreas Estatales de evaluación; constitución del Comité Técnico Interestatal de Evaluación; evaluaciones sobre el aprendizaje de los alumnos en relación con los estándares curriculares nacionales, para primaria y secundaria; los procesos de selección de alumnos para las instituciones de nivel medio superior de la Zona Metropolitana de la ciudad de México junto con el CENEVAL (INEE & Martínez, Anexo N° 1. Revisión de Literatura sobre Evaluación de Sistemas Educativos, 2002, págs. 60-61).

Por parte de los antecedentes internacionales tenemos, que se hace una revisión de la situación presente de los sistemas de evaluación educativa en diversos países del mundo, se mostró que la evaluación es un elemento que se presenta en las políticas educativas en todos ellos.

Por otra parte, el INEE cuenta con las condiciones institucionales de trabajo que favorecen la calidad de las evaluaciones que realiza. Uno de sus principios definitorios es la *autonomía técnica* respecto de las autoridades educativas, que ha de garantizar una imparcialidad de sus juicios con respecto al sistema educativo; lo que hace que el INEE sea reconocido como una autoridad confiable y rigurosa en materia de evaluación.

Otro principio definitorio es la *cercanía*, esto es, una estrecha relación con autoridades educativas nacionales y estatales así como con la sociedad en general y las familias de los alumnos en particular. Con este principio se busca el acercamiento de los resultados en las evaluaciones a los actores antes mencionados, con el fin de contribuir al desarrollo de políticas educativas eficaces y con ello fomentar la participación social (INEE, Informe para la Reunión Ministerial del Grupo E-9 (UNESCO). México., 2006, pág. 34).

Desde el año 2003 el INEE está a cargo de las pruebas nacionales de aprendizaje que se basan en la representatividad nacional y estatal, en los niveles primaria y secundaria de la educación básica.

En el 2005 se desarrolló una nueva generación de pruebas a las que se les denominó Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos (EXCALE), que tiene como características:

- Pruebas de tipo criterial. Estas se interpretan de acuerdo con el grado en el que los sujetos que se evaluaron dominen un conjunto específico de contenidos.
- Alineadas al currículo nacional. En México los programas son unificados, los libros de texto gratuitos y su formación docente es homogénea lo que hace posible la elaboración de reactivos y que su aplicación sea nacional, de los cuales se evaluarán de acuerdo con estándares fijados por los mismos programas.
- Los reactivos se aplican siguiendo un diseño matricial. En términos simples, para evaluar un dominio curricular no es necesario que todos los alumnos respondan en su totalidad los reactivos, sino que estos puedan muestrearse entre el conjunto de individuos (perdiendo la precisión a nivel individual).
- Se diseñó un plan de aplicación que comprende la evaluación de cinco grados del sistema educativo, desde el nivel preescolar hasta la educación media superior, a través de pruebas específicas.

- Cada nivel tiene pruebas que abarcan diferentes dominios curriculares y cognitivos.
- Los reactivos utilizados son fundamentalmente de opción múltiple; debido a que estos presentan limitaciones cuando se pretende evaluar contenidos complejos o habilidades, también se incluyeron reactivos de respuesta construida<sup>71</sup>.

Con el decreto de creación del INEE en el 2002 también se estableció dentro de la misión del instituto:

*“Impulsar y fortalecer la cultura de la evaluación en todos los medios relacionados con la educación; difundir los resultados de los análisis y desarrollar actividades de capacitación en materia de evaluación educativa<sup>72</sup>” (art. 3°; vii).*

---

Además el INEE deberá devolver la información a quienes contribuyen a su generación; indicar los usos aceptables de la evaluación; evitar las comparaciones inequitativas entre las escuelas o los subsistemas; cuidar que los resultados no se utilicen para tomar decisiones contra individuos, sino retroalimentar al sistema educativo (Art. 4°; I, II, III, IV, V y VI). Estas directrices definen la orientación del INEE en materia de difusión: transparencia en el acceso y cuidado en el uso (INEE, Informe para la Reunión Ministerial del Grupo E-9 (UNESCO). México., 2006, págs. 112-113).

El cumplimiento de estas directrices requirió de la implementación de diversas estrategias de difusión de la información. Un elemento fundamental fue la continua elaboración de reportes, folletos y cuadernos técnicos donde se sintetizan los resultados y sean analizados diversos problemas.

Entre los reportes se destacan tres:

1. Las ediciones de *La Calidad de la Educación Básica en México* (2003, 2004 y 2005), en ella son analizados de una manera extensa los resultados de las pruebas nacionales de aprendizaje. Estos resultados incluyen además de los nacionales globales: comparaciones por género; modelos de asociación lineal entre los resultados obtenidos así como las características socioeconómicas de las entidades federativas.
2. En la edición *Panorama Educativo de México* (2003 y 2004), se presentó un sistema multidimensional de indicadores educativos. Con la publicación anual del Panorama Educativo de México, el instituto consolido los primero pasos hacia un sistema nacional de indicadores. El INEE evalúa el sistema educativo en diez áreas que integran el Sistema Nacional de Indicadores:
  - Contexto sociodemográfico (11 indicadores).
  - Contexto socioeconómico (11 indicadores).
  - Contexto socioeducativo (10 indicadores).
  - Recursos humanos en las escuelas (11 indicadores).
  - Recursos materiales en las escuelas (10 indicadores).
  - Recursos financieros del sistema educativo (8 indicadores)
  - Acceso y permanencia en el sistema educativo (5 indicadores).
  - Gestión escolar (5 indicadores).
  - Procesos escolares (17 indicadores).
  - Resultados educativos (11 indicadores).

La experiencia de México en su participación en proyectos internacionales de evaluación en particular el Tercer Estudio Internacional sobre Matemáticas y Ciencias (TIMSS), las pruebas del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad Educativa de la OREALC-UNESCO y las del *Program for International Student Assessment (PISA)* de la OCDE, le ha dejado valiosas lecciones.



Esas experiencias han mostrado el beneficio potencial de la evaluación educativa así como la necesidad de tener cuidado en desarrollarla, teniendo en cuenta siempre nuestra realidad, que es la de ser un país con una población cuantiosa, concentrada en grandes ciudades y dispersa en un extenso territorio, con una amplia diversidad étnica e importantes sectores que se encuentran por desgracia en situación de pobreza.

Para el año 2006 esta institución era un organismo descentralizado de la Secretaría de Educación Pública (el 25 de febrero de 2013 adquiere el carácter de organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio por decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación<sup>73</sup>).

El valor de traer a investigación esta institución es la de observar que la educación es desarrollada por un equipo multidisciplinario, no solo la SEP tiene importancia en nuestro sistema educativo, también hay otras instituciones como lo son el INEE que con sus informes nos muestra que el sistema debe ser evaluado constantemente y contrastado con el de otros países para que nuestras instituciones puedan crear mejores y eficientes políticas educativas.

Ahora toca describir dos mecanismos llevados a cabo por la OCDE y la UNESCO, el primero es referente a PISA que es la evaluación educativa internacional con más renombre, la cual mide la capacidad de los alumnos que se encuentran en su último tramo de educación básica, de aplicar los conocimientos que adquirieron en su formación y la segunda es relativa al análisis de los sistemas de enseñanza en su conjunto y determina si las acciones que están llevando a cabo son las correctas para otorgar la educación a sus ciudadanos.

### **Capítulo 3: Mecanismos de inserción de Organismos Internacionales en la evaluación de la educación básica: Corea del Sur y México**

---

*“Los objetivos básicos de la educación deben ser aprender a aprender, aprender a resolver, aprender a ser.”*  
UNESCO

#### **3.1. Informe del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes o Informe PISA de la OCDE**

---

El catedrático Alejandro Tiana Ferrer expresa en el ensayo *“Evaluación y cambio de los sistemas educativos: la interacción que hace falta (Tiana, 2008)”*, que hay motivos que justifican el creciente interés por evaluar los sistemas educativos en los países.

Uno de ellos es el cambio que se ha registrado en los mecanismos de administración y control de estos sistemas, que se han sometido a exigencias por los mismos ciudadanos, la sociedad y las administraciones, ya que estos son instrumentos al servicio de los cambios sociales, del desarrollo económico y de la producción de conocimientos, haciendo que los sistemas de enseñanza sean objeto de múltiples demandas que progresivamente serán más exigentes.

Otro motivo que se encontró, es el referente al asociado aumento de la demanda social de información sobre la educación de los países. Que no es otra cosa que rendición de cuentas, el cual yace en la convicción de que las escuelas y los sistemas de enseñanza en conjunto, deben de dar respuesta a las demandas de los ciudadanos y de la sociedad que las requiera.

De las evaluaciones internacionales en educación, la más conocida es la del Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés), que la realiza la OCDE, en la que participan un gran número de naciones y de la que se analizara a continuación.

La prueba PISA es un esfuerzo de la OCDE, que busca contar con indicadores comparables de los resultados de aprendizaje que se alcanzan en los sistemas educativos de los países miembros de la organización.

Su objetivo es el de evaluar la formación de los alumnos que están por concluir la etapa final de enseñanza obligatoria, cuya población oscila los 15 años. Esta población estará por iniciar la educación post- secundaria o casi a integrarse a una vida laboral (OCDE, El programa PISA de la OCDE. Que es y para qué sirve, s.f, pág. 4).

Es un esfuerzo de cooperación internacional que representa un compromiso entre los gobiernos de los países miembros de la OCDE, para monitorear regularmente los resultados de los sistemas educativos de los Estados participantes dentro y fuera de esta organización en términos de logros de los estudiantes (Díaz, Noyola, & Vidal, s.f, págs. 4-5).

Este programa ha sido concebido como un recurso que pueda ofrecer información abundante y detallada, que permite a los Estados miembros adoptar decisiones y políticas públicas que serán necesarias para que puedan mejorar sus niveles educativos.

Al proporcionar información relevante de los resultados educativos y de los contextos en los que ocurren, PISA se propone en esencia ayudar a reflexionar a sus participantes sobre la política y metas educativas, asimismo proporcionar datos para el establecimiento de estándares educativos y auxiliar a tener una mejor comprensión de las causas y consecuencias de las deficiencias que lleguen a observar.

Dicha prueba aporta un elemento muy importante al proyecto *Indicators of National Education Systems*, cuyos resultados se difunden anualmente en la publicación *Education at a Glance*.

Este programa fue diseñado específicamente para impactar la política educativa y así aportar datos, informes, análisis y reportes dirigidos a quienes toman decisiones así como a la sociedad en general sobre los asuntos más importantes de la política educativa nacional.

Las pruebas PISA no miden conocimientos curriculares, sino habilidades básicas para la vida en las sociedades contemporáneas. Hace énfasis en la evaluación de las destrezas que los estudiantes necesitan en su día a día.

En una primera ronda, las pruebas se aplicaron en el año 2000 en 32 países, con una extensión de 12 en 2002; la segunda etapa tuvo lugar en 2003 y las siguientes seguirían con intervalos de tres años. Como miembro de la OCDE, México participó en las aplicaciones de 2000 y 2003 (Díaz, Noyola, & Vidal, s.f, pág. 8).

La evaluación cubre las áreas de lectura, matemáticas y competencia científica. Su énfasis está puesto en el dominio de los procesos, el entendimiento de los conceptos y la habilidad de actuar o funcionar en varias situaciones dentro de cada dominio. Los exámenes que se aplican no requieren de otra cosa más que papel y lápiz y los estudiantes podrán contar con dos horas para responderlo.

Cada prueba es una combinación de preguntas directas con una única respuesta (solo se admiten algunas palabras o frases breves por respuesta o que ofrecen múltiples opciones para que el alumno marque alguna o algunas) y preguntas que requieren que los estudiantes elaboren sus propias respuestas.

Hay que destacar que si bien PISA utiliza herramientas como las preguntas de opción múltiple (una porción importante de los reactivos), principalmente los más complejos, demandan del alumno la redacción de textos e incluso la elaboración de diagramas.

No todos los alumnos realizan el mismo examen el día de la prueba, a diferentes alumnos les tocarán cuadernillos distintos. Durante el examen del año 2006, se tenían 13 cuadernillos de examen diferente, cada uno de ellos con cuatro capítulos o grupos de actividades de evaluación.

Para realizar esta prueba se utilizan muestras representativas de entre 4500 y 10 000 estudiantes por país. Este rango permite realizar deducciones del país en su totalidad pero no permite hacer una deducción por regiones o estados. Algunos países solicitan sobre muestras para utilizar la prueba también en la exploración de las diferencias regionales.

Tabla 12. Países participantes en PISA 2000

Países de la OCDE participantes en PISA 2000		Países no miembros de la OCDE participantes en PISA 2000
Australia	Japón	Brasil
Austria	Corea	Latvia
Bélgica	Luxemburgo	Liechtenstein
Canadá	México	Federación Rusa
República Checa	Holanda	
Dinamarca	Nueva Zelanda	
Finlandia	Noruega	
Francia	Polonia	
Alemania	Portugal	
Grecia	España	
Hungría	Suecia	
Islandia	Suiza	
Irlanda	Reino Unido	
Italia	Estados Unidos	

Tabla 12. Adaptada de: INEE. El proyecto PISA: Su aplicación en México". Pág. 9 [En línea] Disponible. [www.oei.es/evaluacioneducativa/proyecto\\_pisa\\_aplicacion\\_mexico.pdf](http://www.oei.es/evaluacioneducativa/proyecto_pisa_aplicacion_mexico.pdf)

Tal fue el caso de México, que condujo en el ciclo de evaluación de 2003 una evaluación con 29 983 estudiantes y en el ciclo 2006 con 30 971.

En las siguientes tablas se podrá observar los países que han participado en la aplicación de PISA en los ciclos 2000, 2003 y 2006.

Tabla 13. Países participantes en PISA 2003

Países de la OCDE participantes en PISA 2003		Países no miembros de la OCDE participantes en PISA 2003
Australia	Japón	Brasil
Austria	Corea	Hong Kong China
Bélgica	Luxemburgo	Indonesia
Canadá	México	Latvia
República Checa	Holanda	Macao China
Dinamarca	Nueva Zelanda	Federación Rusa
Finlandia	Noruega	Serbia
Francia	Polonia	Tailandia
Alemania	Portugal	Túnez
Grecia	República Eslovaca	Uruguay
Hungría	España	
Islandia	Suecia	
Irlanda	Suiza	
Italia	Turquía	
	Reino unido	
	Estados Unidos	

Tabla 13. Adaptada de: INEE. El proyecto PISA: Su aplicación en México". Pág. 10 [En línea] Disponible. [www.oei.es/evaluacioneducativa/proyecto\\_pisa\\_aplicacion\\_mexico.pdf](http://www.oei.es/evaluacioneducativa/proyecto_pisa_aplicacion_mexico.pdf)

Tabla 14. Países participantes en PISA 2006

Países de la OCDE participantes en PISA 2006		Países asociados
Alemania	Japón	Argentina
Australia	Luxemburgo	Azerbaijan
Austria	México	Brasil
Bélgica	Noruega	Bulgaria
Canadá	Nueva Zelanda	Chile
Corea	Polonia	Colombia
Dinamarca	Portugal	Croacia
Eslovaquia	Reino unido	Eslovenia
España	República Checa	Estonia
Estados Unidos	Suecia	Federación Rusa
Finlandia	Suiza	Hong Kong- China
Francia	Turquía	Indonesia
Grecia		Israel
Holanda		Jordania
Hungría		Letonia
Irlanda		Liechtenstein
Islandia		Lituania
Italia		Macao- China
		Montenegro
		Qatar
		Kyrgyzstán
		Rumania
		Serbia
		Tailandia
		Taipéi- China
		Túnez
		Uruguay

Tabla 14. Adaptada de: INEE (2007). PISA 2006 en México". Pág. 16 [En línea] Disponible. [www.oei.es/evaluacioneducativa/pisa2006-w.pdf](http://www.oei.es/evaluacioneducativa/pisa2006-w.pdf)

El estudio PISA pone a prueba los resultados educativos evaluando únicamente hasta qué punto los estudiantes, al final de su formación obligatoria, están preparados para afrontar los desafíos de la sociedad del conocimiento.

Las principales características del estudio PISA son:

- Orientación expresada hacia la política educativa con diseño y métodos de reporte determinados por las necesidades de los gobiernos de los países que participan para derivar del estudio lecciones de política educativa.
- Tiene un enfoque innovador hacia la alfabetización no solo de la lectura sino también de las ciencias y las matemáticas.
- Su enfoque es hacia la demostración de conocimientos y habilidades de manera que sea relevante a la vida diaria.
- Su amplitud es la cobertura geográfica con 45 países participantes lo que representa un tercio de la población mundial.
- Tiene el compromiso de repetir regularmente el estudio cada tres años.
- Tiene una naturaleza colaborativa, los gobiernos de los países que participan conducen en conjunto el proyecto junto con un consorcio de instituciones líderes en el mundo en el campo de la evolución contando con conocimiento científicos de punta (Díaz, Noyola, & Vidal, s.f).

En la siguiente figura se muestran cuáles son los órganos de coordinación con los que cuenta este proyecto y que fueron creados para un mejor funcionamiento y operación, se presentan en un cuadro para sintetizar la información.

Tabla 15. Órganos de coordinación de PISA

Órgano	Función
Consejo de Países Participantes (BPC)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fijar prioridades de PISA</li> <li>• Supervisar el programa</li> </ul>
Grupos de Expertos de PISA (FEG)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asegurar la validez y confiabilidad de la prueba</li> </ul>
Gerentes Nacionales del Proyecto (NPM)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación del proyecto en cada país</li> </ul>
Consortio PISA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de los instrumentos</li> <li>• Manejo de datos</li> <li>• Calificación de las pruebas</li> </ul>
Secretariado de la OCDE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo del proyecto por parte de la OCDE</li> <li>• Interlocutor entre el BPC y el consorcio PISA</li> </ul>

Tabla 15. La figura muestra la función de los órganos que constituyen al proyecto PISA. Tomado de: «Díaz Gonzales Antonieta Lic., Noyola Javier Lic., Vidal Uribe Rafael Mtro. El proyecto PISA: Su aplicación en México. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Pág. 13 [En línea] Disponible [http://www.oei.es/historico/evaluacioneducativa/proyecto\\_pisa\\_aplicacion\\_mexico.pdf](http://www.oei.es/historico/evaluacioneducativa/proyecto_pisa_aplicacion_mexico.pdf). Revisado el día 29 de julio de 2017

Otro punto importante para conocer de PISA es la forma en cómo son medidos los conocimientos y las aptitudes de los estudiantes que presentan esta prueba, la evaluación es dividida en niveles de desempeño, los cuales resultan útiles para poder comunicar los resultados de los estudiantes.

Para que sea más fácil la interpretación de los puntajes asignados a los estudiantes, PISA definió 5 niveles de competencia que se expresan en una escala de 200 a 800 puntos con una media de 500 puntos; aproximadamente dos tercios de los estudiantes de países miembro de la OCDE se colocaron con puntajes entre los 400 y 600.

En el ciclo de evaluación del año 2000, el énfasis de la prueba recayó en la comprensión de lectura, “pues es esta actividad un prerrequisito cada día más esencial para alcanzar el éxito en las sociedades actuales (OECD, 2000, pág. 6)”. Con respecto a las pruebas de PISA en comprensión de lectura se propuso medir cinco niveles, en sentido decreciente yendo del más complejo al más simple, mismos que combinan diversos grados de complejidad en las



siguientes habilidades (el cuadro de niveles de desempeño se encuentra en la sección de anexos).

- a) Recuperación de información
- b) Interpretación de textos
- c) Razonamiento y evaluación (Piscoya, 2004, pág. 23).

Los niveles de desempeño tienen asignado un intervalo: al nivel 5 equivale de 625 o mayor, el nivel 4 de 553 a 625, al nivel 3 se le asignó de 481 a 552, el nivel 2 de 408 a 480 y por último, el nivel 1 es considerado bajo dentro de la escala y va del rango 335 al 407 (Díaz, Noyola, & Vidal, s.f).

En el año 2003, ya con una segunda aplicación, la prueba se basó en analizar principalmente las aptitudes para matemáticas, estableciendo un perfil detallado del desempeño estudiantil en dicha materia. Se evaluó las capacidades para resolver problemas, dando una valoración directa de las competencias de la vida cotidiana que se aplican en diferentes rubros del plan de estudios.

Las pruebas de PISA 2003 fueron diseñadas para medir los conocimientos y habilidades que se expresan a través del concepto *Mathematical Literacy* que se traduce literal al castellano como Alfabetización Matemática.

La evaluación revisó cuatro áreas en los estudiantes: espacio y figura, cambio y relaciones, cantidad e incertidumbre. La primera incluyó fenómenos geométricos y espaciales así como propiedades de los objetos. La segunda contiene relaciones entre las variables y una comprensión de lo que ellas representan, incluidas las ecuaciones. En la tercera se vieron fenómenos numéricos, relaciones y modelos cuantitativos. La cuarta y última, se exploraron fenómenos estadísticos y de probabilidad (Piscoya, 2004, pág. 26).

Como se ha de observar los reactivos no obedecían a un conocimiento formal matemático, sino más bien la identificación y el manejo de situaciones

problemáticas en diferentes fenómenos y que han de ser manejadas utilizando herramientas matemáticas.

De una forma más compleja, los puntajes de PISA en matemáticas incluyo seis niveles de desempeño comparado con 5 que se tuvo en el de comprensión de lectura, pero de igual forma ordenado en sentido decreciente, del más complejo al más simple. Igualmente el cuadro de desempeño se localiza en el apartado de anexos.

Con respecto a los puntajes y para que fuera más fácil la interpretación de estos, la prueba PISA definió niveles de competencia expresados en una escala que iban de 200 a 800 puntos, con un promedio de 500 y una desviación estándar de 100 puntos (Díaz & Vidal, 2004, pág. 36).

Según la escala de los niveles de desempeño de dicho documento, quienes obtuvieron puntajes por debajo de 358.3 en PISA 2003, no eran capaces de realizar tareas de matemáticas elementales medibles en PISA.

En su tercer ciclo de aplicación en el año 2006 el área prioritaria de evaluación fue la *competencia científica* y la *alfabetización científica*.

Esta comprendió de lo siguiente:

- El conocimiento científico que posee un estudiante y su capacidad para usarlo en la identificación de problemas, adquisición de nuevos conocimientos, explicación de fenómenos e inferencias basadas en pruebas sobre temas científicos.
- La comprensión que logra el estudiante sobre los rasgos característicos de la ciencia, entendida como una forma de conocimiento e investigación humanos.
- La conciencia del estudiante acerca de las formas en que la ciencia y la tecnología dan forma a nuestro entorno material, intelectual y cultural.

- La disposición del estudiante a implicarse en asuntos relacionados con la ciencia y comprometerse con las ideas científicas como un ciudadano reflexivo (Chile G. , s.f, pág. 12).

Las competencias científicas evaluadas en 2006 fueron:

- Identificar problemas científicos.
- Explicar fenómenos científicos.
- Utilizar evidencias científicas.

Esta área se había evaluado en ciclos anteriores, pero hasta 2006 se examinó de manera más exhaustiva para dar un informe sobre el desempeño global y separado en distintas subescalas de esta área y con ello establecer los niveles de competencia por escala de resultados y relacionar los puntajes con lo que los estudiantes son capaces de hacer.

Se hizo la distinción en ese ciclo del tipo de conocimiento científico comprendido en el concepto más amplio de competencia científica. Para deducir más sobre ello hay que definir *conocimiento de la ciencia*, entendiendo qué es el conocimiento del mundo natural a través de las principales disciplinas; por otro lado el *conocimiento sobre la ciencia* hace una referencia al conocimiento de los medios (la investigación científica) y las metas (explicaciones científicas) de la ciencia.

El cuestionario de PISA 2006 recopiló datos sobre las actitudes y la participación de los estudiantes hacia las ciencias en cuatro áreas:

- Responsabilidad a los recursos y los entornos.
- Confianza en uno mismo en el aprendizaje de las ciencias.
- Interés por la ciencia.
- Apoyo a la investigación científica (OCDE, Informe PISA 2006. Competencias científicas para el mundo del mañana, 2007, pág. 44).

Los resultados de los estudiantes se resumen en la escala general de Ciencias, que para el conjunto de países de la OCDE queda fijado en un promedio de 500 puntos como en pruebas anteriores.

Los niveles de desempeño de la escala general de Ciencias queda descrito en el cuadro que estará en la sección de anexos junto con los de comprensión de lectura y matemáticas donde se describen las tareas que un estudiante con un determinado puntaje es capaz de realizar.

En este apartado se ha descrito los aspectos más relevantes sobre lo que es PISA, su origen, que institución lo avala, quiénes participaron, cuáles son los parámetros de medición en los años correspondientes al periodo de tiempo dado del trabajo, etc., en los posteriores subtemas se expondrán los resultados que obtuvieron Corea del Sur y México, para así formular las respectivas conclusiones de cómo estas dos naciones tienen diferencias en su niveles educativos.

### **3.1.1. Resultados de Corea del Sur en las primeras pruebas PISA**

Desde la aplicación de la prueba PISA en el año 2000, Corea del Sur ha ocupado posiciones destacadas y cada periodo fue mejorado y escalado peldaños que dan fe de la calidad académica de su sistema educativo.

Otro factor que ha influido en estos resultados, es la tendencia de imponer la excelencia y la frase “si eres el primero en la clase lo serás en la vida”, es un ejemplo del compromiso de la sociedad coreana con respecto a la educación.

En cuanto a los resultados que ha obtenido Corea, se expondrán algunos datos de importancia de los ciclos de evaluación 2000, 2003 y 2006, como se hará con México.

Ciclo PISA 2000: Como se mencionó anteriormente, en la aplicación del año 2000 la prueba estaba orientada a la comprensión de lectura.

Corea mostró desempeño muy alto en la evaluación de PISA 2000, menos del 6% de sus estudiantes alcanzaron el nivel 5 (alto desempeño) y menos del 1% se encontraron por debajo del nivel 1 (bajo desempeño) (OCDE, Primeros resultados del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA) 2000 de la OCDE, 2002, págs. 41,48). Estos resultados permitieron observar que tres cuartas partes de sus alumnos dominaron al menos el nivel 3.

Junto con países como Australia, Bélgica, Canadá, Finlandia, Japón, Irlanda, Nueva Zelanda, Reino Unido y Suecia se colocaron con una medida de desempeño por arriba del promedio de la OCDE que era de 500 puntos (OCDE, Primeros resultados del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA) 2000 de la OCDE, 2002, pág. 56).

En la tabla 16 se puede apreciar los puntajes que obtuvo Corea en las áreas de Lectura, Matemáticas y Ciencias en este ciclo de aplicación<sup>74</sup>.

Tabla 16. Resultados de Corea en PISA 2000

LECTURA		MATEMATICAS		CIENCIA	
País	Media	País	Media	País	Media
Finlandia	546	Japón	557	Corea	552
Canadá	534	Corea	547	Japón	550
Nueva Zelanda	529	Nueva Zelanda	537	.	.
Australia	528	.	.	.	.
Irlanda	527	.	.	.	.
Corea	525	.	.	.	.

Tabla 16. Se observan los puntajes obtenidos por Corea en las tres áreas evaluadas durante la prueba PISA llevada a cabo en el año 2000. Adaptado de: "Elaboración a partir de los datos encontrados en la página web [http://www.isei-ivei.net/cast/symposium09/ponencias/MKLEE\\_2\\_cas.pdf](http://www.isei-ivei.net/cast/symposium09/ponencias/MKLEE_2_cas.pdf) "[En línea] Disponible. Consultado el 17 de agosto de 2016.

Ciclo PISA 2003: En este año la orientación de la prueba fue hacia el área de las matemáticas, midiendo el rendimiento de los estudiantes en cuatro escalas descritas anteriormente. En el ciclo de aplicación de matemáticas, más del 15% de los estudiantes de Corea alcanzaron el nivel 6 (habilidades altas) (OCDE, Informe PISA 2003. Aprender para el mundo del mañana, 2003, pág. 56).

Una cuarta parte de las tareas que se plantearon a quienes realizaron la prueba estaban orientadas a fenómenos y relaciones espaciales y geométricas. En la prueba de ese año, una pequeña porción de estudiantes de 15 años, pudieron realizar complejas tareas que eran necesarias para alcanzar un nivel 6 (OCDE, Informe PISA 2003. Aprender para el mundo del mañana, 2003, pág. 56).

Para conocer los resultados que obtuvo Corea del Sur en la prueba PISA-2003, se pueden revisar las figuras 2.6<sup>a</sup> (pág. 57) y 2.9<sup>a</sup> (pág. 70) de la publicación: “Informe PISA 2003. Aprender para el mundo del mañana<sup>75</sup>”, ahí se observará los porcentajes que obtuvo Corea en dos de los niveles evaluados.

En la tabla de abajo se resumen los resultados generales que tuvo Corea en las tres áreas de estudio. La media de puntos que marcó la OCDE fue de 500, situando a Corea con una puntuación significativamente más alta a la marcada por el organismo<sup>76</sup>.

Tabla 17. Resultados de Corea en PISA 2003

LECTURA		MATEMATICAS		CIENCIA	
País	Media	País	Media	País	Media
Finlandia	543	Hong Kong - China	550	Finlandia	548
Corea	534	Finlandia	544	Japón	548
Canadá	528	Corea	542	Hong Kong - China	539
.	.	.	.	Corea	538

Tabla 17. Se observan los puntajes obtenidos por Corea en las tres áreas evaluadas durante la prueba PISA llevada a cabo en el año 2003. Adaptado de: “Elaboración a partir de los datos encontrados de la página web [http://www.isei-ivei.net/cast/symposium09/ponencias/MKLEE\\_2\\_cas.pdf](http://www.isei-ivei.net/cast/symposium09/ponencias/MKLEE_2_cas.pdf)[En línea] Disponible. Consultado el 17 de agosto de 2016.

Ciclo PISA 2006: Corea participó nuevamente en este tercer ciclo de evaluación, que tuvo un enfoque en la competencia científica.

La tabla 18 se muestra los resultados medios que obtuvo Corea en 2006 en el área de ciencias. La OCDE estableció un promedio de puntaje de 500, dejando a Corea en un rango significativamente mayor al promedio.

Tabla 18. Resultados de Corea en PISA 2006.

LECTURA		MATEMATICAS		CIENCIA	
País	Media	País	Media	País	Media
Corea	556	Taiwán	549	Finlandia	563
Finlandia	547	Finlandia	548	Hong Kong - China	542
Hong Kong - China	536	Hong Kong - China	547	Canadá	534
.	.	Corea	547	Taiwán	532
.	.	Países Bajos	531	Estonia	531
.	.	.	.	Japón	531
.	.	.	.	Nueva Zelanda	530
.	.	.	.	Australia	527
.	.	.	.	Países Bajos	525
.	.	.	.	Liechtenstein	522
.	.	.	.	Corea	522

Tabla 18. Adaptado de: "Elaboración a partir de los datos encontrados de la página web [http://www.isei-ivei.net/cast/symposium09/ponencias/MKLEE\\_2\\_cas.pdf](http://www.isei-ivei.net/cast/symposium09/ponencias/MKLEE_2_cas.pdf) "[En línea] Disponible. Consultado el 17 de agosto de 2016.

Con estos resultados Corea se encontró nuevamente entre los países con mejores rendimientos en el examen de ciencias de PISA con 522 puntos en la escala general de Ciencias; el 1.1% de los alumnos se localizaron en el nivel 6 (nivel más alto), un 10.3% está situado entre los niveles 5 y 6, y un 11.2% se posicionaron en los niveles más bajos (OCDE, Informe PISA 2006. Competencias científicas para el mundo del mañana, 2008).

Para conocer gráficamente el lugar que ocupó Corea del Sur en PISA 2006 respecto a los demás Estados participantes, se puede revisar la tabla 2.11<sup>a</sup> de la publicación "OCDE. Informe PISA 2006. Competencias Científicas para el mundo del Mañana".

Una ventaja que trajo la prueba de 2006, fue la de permitir examinar las habilidades en Ciencias de los estudiantes, comprender las fortalezas comparativas en las diferentes áreas, con ello informará a los responsables políticos y así ayudarlos a dirigir el desarrollo de estrategias.

Si se comparan los resultados de ciencias en los tres ciclos de aplicación se podrá observar que Corea ha disminuido su media en esta área (ver tabla 24 en la sección de anexos).

Las razones por las que esto sucedió, según la investigadora y especialista en Ciencias del KICE (Korea Institute of Curriculum and Evaluation) Mee Kyeong Lee, son las siguientes:

- El tiempo de instrucción en Ciencias se redujo un promedio de 45 minutos por semana en los niveles 4°, 5°, 6°, 7° y 10°.
- Las asignaturas de Ciencias pasaron a ser opcionales para los estudiantes de los niveles 11° y 12°.
- Las profesiones científicas y tecnológicas han pasado a ser menos atractivas para los estudiantes coreanos.
- El sistema de acceso a la universidad se modificó. Los estudiantes no tienen que hacer exámenes de Ciencias aunque continúen sus estudios en áreas que se relacionen con la ciencia en la universidad<sup>77</sup>.

La entrevista anterior se cita para conocimiento del lector, sobre un posible problema en la baja puntuación obtenida en PISA-2006 por parte de estudiantes coreanos, vista desde la opinión de una experta en ciencias.

Estos fueron los datos más sobresalientes con respecto a los resultados que Corea obtuvo en esta prueba internacional, ahora toca describir los datos que se tienen de los puntos obtenidos por estudiantes mexicanos en estos tres primeros años de aplicación de la prueba PISA.



### 3.1.2. México y los primeros resultados en PISA

---

En la mayoría de los países, los sistemas educativos suelen monitorear en mayor o menor medida el aprendizaje de sus alumnos con el fin de obtener una mejor imagen sobre su situación nacional y con ello impactar a la política educativa nacional.

Un estudio comparativo internacional del rendimiento de los estudiantes se ha convertido en una herramienta invaluable para extender y enriquecer el panorama nacional, al proveer de un contexto más grande para interpretar los resultados nacionales (Díaz, Noyola, & Vidal, s.f, pág. 4).

Existen diferentes instrumentos que han sido diseñados por organismos nacionales (INEE, SEP) e internacionales para dar a conocer el estado en el que se encuentra la educación en México.

En lo internacional, una de las más reconocidas es la prueba PISA, que es realizada por la OCDE cada tres años a sus miembros y asociados, como ya se mencionó anteriormente.

Ahora bien, si México está siendo evaluado por una organización internacional, valdría la pena hacerse la pregunta, ¿los estudiantes mexicanos tienen los conocimientos necesarios para competir contra otros estudiantes en otras partes del mundo? Los resultados muestran que no.

Para fundamentar esta respuesta, solo se necesita observar los resultados que se han obtenido desde la prueba PISA en el año 2000 y las subsecuentes, que han puesto en evidencia la problemática en el sistema educativo mexicano.

PISA inició su funcionamiento en el año de 1997, pero no fue sino hasta el año 2000 que México hizo uso de este instrumento de evaluación (OCDE, El programa PISA de la OCDE. Que es y para qué sirve, s.f, pág. 6).

La aplicación de PISA en México, tanto en el periodo de 2000 como la de 2003, existieron diferencias importantes, debido al tamaño y las características que hubo en la muestra en las dos etapas.

En 2000 la muestra con la que México participó fue la mínima que era requerida por la OCDE<sup>78</sup>, se contó con 5 mil 276 estudiantes de 15 años que se encontraban inscritos en 183 escuelas.

En 2003 estos números fueron mayores, participando con una sobre muestra la aplicaron cerca de 29 mil 983 alumnos de 1,124 escuelas en todo el país, esto fue con el propósito de disponer de una representación por entidad federativa. En este año se dispuso del análisis de los resultados por entidad federativa (INEE, PISA para docentes: La evaluación como oportunidad de aprendizaje, s.f, pág. 15).

En cuanto a los resultados de México en los tres ciclos de aplicación (2000, 2003 y 2006), se procederá a dar una explicación de estos mismos.

Ciclo PISA 2000: México participó desde el primer ciclo de aplicación. La responsabilidad del proyecto en el 2000 estuvo a cargo de la SEP a través de la Subsecretaria de Planeación y Coordinación. Los resultados de México se incluyeron en el reporte internacional publicado por la OCDE en el 2001 (Díaz & Vidal, 2004, págs. 66-67).

En este año la prueba estuvo más enfocada hacia el área de la lectura. Se observó que un 44.2% de los estudiantes en México se distribuyeron en el nivel 1 o por debajo de este (malos lectores); en el nivel 2 y 3 se situaron un 49.1% de alumnos que se catalogaron como alumnos regulares y el 6.9% se ubicaron entre los niveles 4 y 5 que son los buenos lectores (Díaz, Noyola, & Vidal, s.f, págs. 31-32).

En el documento titulado “*Conocimientos y aptitudes para la vida. Primeros resultados del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA) 2000 de la OCDE*”, se puede revisar la gráfica 2.3, cuyos resultados

para México son que un 16% presentó dificultades para poder comprender textos simples (nivel 0), el 28% apenas podía entender cuál era el tema central de una lectura (nivel 1), 30% no situaba la información de una forma directa y así poder realizar deducciones simples (nivel 2), 19% no establecían relaciones entre la información que tenía un mismo texto (nivel 3), solo un 6% tenía la capacidad de realizar interpretaciones más sutiles del lenguaje (nivel 4) y solamente un 1% fue capaz de encontrar información con la que no tenía una familiaridad y realizar una lectura crítica (nivel 5)<sup>79</sup>.

A partir de estos resultados se le dio mayor importancia a la lectura y en el año 2002, se arranca un programa denominado “Programa Nacional de Lectura<sup>80</sup>” que pretendía hacer de los estudiantes de nivel básico mejores lectores y que se leyeran más libros por año.

Partiendo del 2002 con el Programa Nacional de Lectura, las autoridades educativas se vieron en la necesidad de desarrollar competencias lectoras en México y otorgarles materiales distintos a los libros de texto a las escuelas, ya que el primer problema era la falta de materiales de lectura. A la fecha, el problema de la baja costumbre de leer en los hogares mexicanos sigue persistiendo.

Ciclo PISA 2003: En este ciclo las autoridades educativas mexicanas decidieron aumentar la muestra de estudiantes para disponer de datos por estado, como se mencionará anteriormente.

En este periodo de aplicación participaron 31 de 32 entidades federativas, en Michoacán no se pudo realizar la aplicación debido a un paro de labores (Díaz, Noyola, & Vidal, s.f, pág. 110). La función de que participaran los estados en México, era que con ello se permitiría realizar un análisis no solo nacional sino también por entidad federativa<sup>81</sup>.

De acuerdo con los estándares y criterios de aplicación, se llevó a cabo la administración de la evaluación donde la responsabilidad de la coordinación de la primera fase del estudio correspondió a la Subsecretaría de Planeación y Coordinación de la SEP que organizó el estudio del 2000.

En el mes de agosto de 2002, el proyecto de PISA fue trasladado al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), por lo que a partir de esta fase la recolección de datos del país y la responsabilidad fue adquirida por dicha institución.

Para este ciclo de evaluación, la prueba tuvo mayor énfasis en las habilidades matemáticas, se midió la capacidad de los estudiantes para reconocer y hacer interpretaciones de problemas matemáticos, utilizar los conocimientos y procedimientos matemáticos para resolver problemas en un contexto matemático, hacer interpretaciones de los resultados en términos del problema original, reflexionar los métodos que se aplican y se formulan para poder comunicar resultados.

A continuación se ofrecerá una par de gráficas que mostrarán los resultados obtenidos por estudiantes mexicanos en el ciclo de aplicación 2003.

Como se explicó anteriormente, cada área evaluada tiene diferentes niveles que miden cómo se encuentran los estudiantes, siendo el nivel 6 el más alto de la escala (estudiantes que pueden resolver problemas complejos) hasta el nivel 0 (estudiantes que no son capaces de realizar tareas matemáticas elementales que mide PISA).

Figura 30 y 31. Porcentaje de estudiantes en cada nivel de desempeño de la escala de Matemáticas y Resolución de Problemas respectivamente. PISA 2003

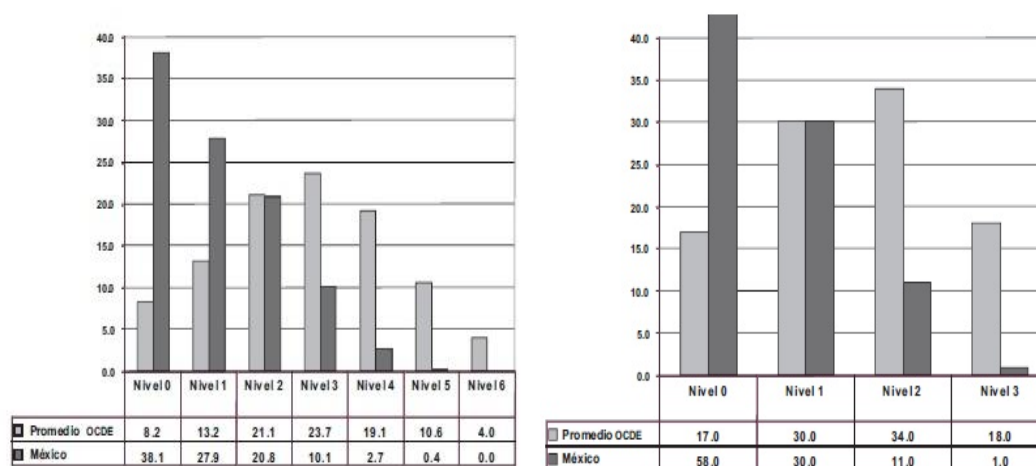


Figura 30 y 31: Información obtenida de la página:  
<http://www.scielo.org.mx/img/revistas/perlat/v13n26/html/anexoa3.html#c3> Revisado el día 7 de agosto de 2017

Estas gráficas denotan que los estudiantes mexicanos tienen problemas en el área matemática y que se considera primordial; es alto el número de alumnos que se encuentran evaluados en los niveles 0 y 1. Estos resultados revelan las deficiencias en la calidad de la enseñanza en esta área en México.

Ciclo PISA 2006: La aplicación del ciclo PISA 2006 se realizó el día 29 de marzo en las 32 entidades federativas manteniendo la sobre-muestra de escuelas y alumnos para seguir disponiendo de resultados por estado como en el ciclo anterior.

En el año 2001, la Academia Mexicana de Matemáticas y la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) sintieron preocupación por los resultados tan bajos que obtuvo México en PISA 2000, comenzaron a diseñar un proyecto que se orientara al mejoramiento de la actitud de los estudiantes hacia las ciencias y las matemáticas (INEE, PISA 2006 en México, 2006, pág. 51).

Después de esto las academias de Matemáticas y Ciencias de México, comenzó a diseñar un proyecto donde se consideraba al profesor como el objetivo principal y orientado al mejoramiento de la actitud de los estudiantes en ambas disciplinas.

Con lo anterior, se llevó a cabo una investigación descriptiva de las acciones que otros Estados llevaban a cabo en cuanto a desarrollo científico, creando grupos de discusión con los expertos integrando científicos, profesores de nivel superior, profesores de secundaria y de primaria.

El resultado de esta investigación fue el proyecto "*La ciencia en tu escuela*" bajo estos lineamientos:

- Basarse en el programa educativo mexicano.
- Que fuese para beneficio de los estudiantes.
- Cambiar la actitud de profesores y estudiantes hacia las ciencias y las matemáticas.
- Vincular a profesores con grupos de científicos para encontrar formas diferentes y atractivas para la enseñanza de las matemáticas y las ciencias.
- Buscar métodos de enseñanza alternos, que despierten interés, curiosidad y entusiasmo de los involucrados (INEE, PISA 2006 en México, 2006, págs. 51-52).

En 2002 se decide que el proyecto se desarrolle en grupos de 5° de primaria y 2° de secundaria por su baja deserción y movilidad en los estudiantes.

Para realizar dicho proyecto se realiza un convenio entre la Asociación Mexicana de Ciencias (AMC) y la Subsecretaría de Servicios Educativos para el D.F de la SEP; la fase piloto se inicia con 250 profesores de primaria y secundaria en escuelas oficiales en el Distrito Federal.

El proyecto de *La ciencia en tu escuela* se logró con el apoyo de programas, pasantes de servicio social y un diplomado, una página web con foro de discusión y evaluaciones periódicas. También fue realizado en los estados de Guerrero, Tlaxcala, Queretaro, Hidalgo, de México y fue respaldado por instituciones como la SEP, UNAM, ANUIES, Conacyt, 19 universidades y ocho Secretarías Estatales de Educación (INEE, PISA 2006 en México, 2006, pág. 52).

En este año de aplicación México participó en la opción de PISA llamada *Grado Modal*<sup>82</sup>. La ventaja de participar en esta modalidad es la posibilidad de obtener resultados en el perfil de las habilidades en estudiantes de 15 años inscritos en el primer año de bachillerato; con estos datos le permitió a las autoridades educativas analizar a nivel nacional que tanto afecta la edad y el grado en el desempeño logrado en esta evaluación.

En este periodo se tendrían dos resultados derivados de PISA, uno sería resultados basados en la edad a nivel nacional y por entidades y los provenientes de la modalidad *grado modal* pero solo a nivel nacional. En la siguiente tabla se encuentran el número de alumnos que aplicaron para la prueba de PISA 2006.

Tabla 19. Cantidad de escuelas y estudiantes evaluados en 2000, 2003 y 2006

Ciclo	Escuelas evaluadas	Estudiantes evaluados		
PISA 2000	183	5,276		
PISA2003	1,124	29,983		
PISA2006	1,140	33,706	Estudiantes solo Grado Modal	Estudiantes PISA 15 años
			2,735	30,971

Tabla 19. Se muestra el número de alumnos que presentaron la prueba PISA 2006, tanto estudiantes de 15 años como aquellos de *grupo modal*. Tomado de: INEE, PISA 2006 en México. Pág. 64.

Los resultados de México en estos tres ciclos de evaluación de PISA no han mostrado muchas variaciones en los resultados; México se sigue manteniendo por debajo de la media de la OCDE.

En el siguiente tema describiré otro instrumento de emisión de datos sobre educación a nivel internacional, nos referimos al Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo o también llamado Educación para Todos (EPT), emitido en publicaciones anuales por la UNESCO y los análisis que ha arrojado sobre la educación de Corea del Sur y México de los años 2000 al 2006.

### **3.2. Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo (EPT) de la UNESCO**

---

Es un informe de publicación anual, independiente y acreditada por la UNESCO en nombre de la comunidad internacional, en ella se busca detallar los adelantos que han tenido los Estados Miembros en la educación visto desde distintos ángulos, su primera emisión fue en el año 2002.

La función de este informe es ser el principal instrumento de evaluación de los progresos que los Estados logren en el mundo en consecuencia a las seis metas de Educación para Todos, mismos que fueron acordados en el Foro Mundial sobre la Educación, que se celebró en Dakar, Senegal en el año 2000.

Esta publicación es dirigida a quienes se encargan de tomar las decisiones en los planos nacional e internacional y a quienes promuevan el derecho a la educación de calidad (docentes, investigadores, ONG y miembros de la comunidad internacional, etc.<sup>83</sup>).

El Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU), es la principal fuente de datos de estas publicaciones, entre las que destacan las referentes a estudiantes, docentes, avances que se han logrado en las escuelas, los gastos en educación y la alfabetización de adultos. La sede de este instituto se localiza en Montreal, Canadá y colecciona los datos administrativos con referencia educativa de más de 190 gobiernos nacionales.



Por lo que se refiere a estos informes, abajo se mostrará un resumen de algunos de estos, que servirán al propósito de este trabajo de investigación.

La primera edición en el año 2002, buscó determinar si se estaban cumpliendo los compromisos adquiridos durante el Foro Mundial sobre Educación de Dakar del año 2000. En este foro se declaró que a más tardar en el año 2015, todos los niños y niñas en edad de cursar la educación primaria, deberían de gozar de una escolarización gratuita, de calidad aceptable, eliminando las disparidades entre niños y niñas. En ese mismo año, fueron establecidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio, de los cuales dos estaban destinados a la enseñanza primaria universal y a la eliminación de disparidades entre los sexos en la educación primaria y secundaria (UNESCO, EPT. ¿Va el mundo por el buen camino?, 2002).

En la publicación del años 2003/4 se destinó a la igualdad entre niños y niñas por ser uno de los elementos clave de los objetivos de la Educación para Todos. En el resumen de este informe nos dice que todos los países llegaron al acuerdo de eliminar las disparidades entre sexos en la educación primaria y secundaria al 2005. También relata que el objetivo de lograr esta igualdad no se podrá lograr si no hay un verdadero compromiso y coordinación internacional, esto podría llevar a todos los Estados y pueblos a beneficiarse pero primero debe de dársele prioridad en todos los programas de educación (UNESCO, EPT. Hacia la Igualdad entre los Sexos, 2005).

La emisión de 2005 se centró en la calidad de la educación, explicando que los países se han esforzado en otorgar la educación a los niños, garantizando así su derecho a la educación, haciendo hincapié en el acceso a las escuelas pero olvidando poner atención en la calidad que la enseñanza debe tener (UNESCO, EPT.El imperativo de la Calidad, 2004).

La cuarta edición de este informe que fue en el año 2006 se focalizó en la alfabetización, que es otro de los objetivos previsto durante el Foro Mundial de Dakar 2000. Aquí se destacó la atención política a la alfabetización

poniendo énfasis en los numerosos beneficios que aporta a la personas, comunidades y a las naciones. El qué los niños, jóvenes y adultos adquieran competencias en lectura, escritura y cálculo que ya es indispensable en la sociedad contemporánea (UNESCO, EPT. La Alfabetización, un factor vital, 2006).

Durante el año 2007 casi a mitad del tiempo previsto para el año límite en cumplirse los acuerdos en Dakar, se analizó desde los primeros años de la infancia, los programas que contribuirán a la atención y educación de los niños más pequeños que ingresarán a sus primeros años escolares y que se convertirán en la base de su educación; este grupo de la población fue previsto en el Objetivo 1 de Educación para Todos que exige a los Estados que desarrollen y mejoren la Atención y Educación de la Primera Infancia (AEPI) contando con un conjunto de servicios en salud, nutrición y cuidados que han de proporcionar además del tema educativo (UNESCO, EPT. Bases sólidas. Atención y educación de la primera infancia, 2007).

La emisión del año 2008, hace la pregunta desde su título ¿Alcanzaremos la meta? Reflexionando que pasaron siete años desde la reunión en Dakar, Senegal y en donde 164 países y organizaciones asociadas de la orbe contrajeron el compromiso común de aumentar para el año 2015, las posibilidades de educación para más niños, jóvenes y adultos. En este documento se evalúan en qué medida se han cumplido estos compromisos (UNESCO, Educación para Todos en 2015. ¿Alcanzaremos la meta? , 2008).

La séptima edición de EPT (2009), encara el hecho de que a pesar de los avances que se han tenido desde el año 2000, millones de niños y jóvenes no tienen acceso a la educación de calidad y de los beneficios que de ella se desprenden; se advierte a los gobiernos y a la comunidad internacional en conjunto que el objetivo de llevar la educación primaria universal no se alcanzaría de ese año al 2015 (UNESCO, EPT. Superar la desigualdad: porque es importante la gobernanza, 2009).

Estos informes buscan impregnar la idea de no negar o excluir a los niños el derecho a la enseñanza, pues la educación es un bien que ayuda a desarrollar talentos y para esto cada gobierno ha admitido su responsabilidad para garantizar este derecho a los niños de sus sociedades ya que de esta decisión dependerá en un futuro los avances en el desarrollo económico y social.

En sus páginas se encuentra valiosa información que permite observar a través de diversas gráficas y tablas como se han mejorado en temas referente a la educación de estos dos Estados que se estudian.

En los siguientes dos subtemas se expondrán los datos educativos revelados en estos informes, tanto para Corea del Sur como para México.

### **3.2.1. Corea del Sur y su educación desde la perspectiva de la UNESCO**

La UNESCO ha buscado cultivar la paz en todo el mundo desde su creación, una forma de llevar a cabo esta titánica misión es tratando de erradicar la pobreza extrema con programas de promoción de diálogos interculturales donde la educación es el centro de todos estos esfuerzos, y es que todo ser humano tiene el derecho a recibir educación.

La educación es una guía para obtener cambios favorables en las sociedades, Corea del Sur entendió muy bien esta idea y adhiriéndose a esta línea de esfuerzos se creó la Comisión Nacional Coreana para la UNESCO (KNCU), la cual se encarga de implementar los diversos programas en el área de la educación.

Esta comisión se centra en lograr que se cumplan los diversos programas educativos con los que cuenta la UNESCO como son: Educación para Todos (EPT) y Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y en la ampliación y mejora de la Red de Escuelas Asociadas de la UNESCO (RedPEA).

Otras actividades que cumple en el sector de la educación son:

- Apoyar a diversos eventos en las regiones destinadas a la consecución de los objetivos de Educación para Todos (antes de 2015) y a formar una agenda de educación post-2015.
- Preparación del Foro Mundial de Educación 2015, que tendrá lugar en Incheon, Corea.
- Funcionamiento del Comité Nacional de Corea sobre la EDS, que gestiona la aplicación nacional de la Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014), incluyendo el Proyecto oficial EDS Corea-UNESCO.
- Alentar a los estudiantes de la Red PEA para participar activamente en varios proyectos en cuatro áreas principales: preocupaciones del mundo y el papel del Sistema de las Naciones Unidas, Educación para el Desarrollo Sostenible-EDS, paz y derechos humanos, y el aprendizaje intercultural<sup>84</sup>.

Corea del Sur se unió a la de Red de Escuelas Asociadas de la UNESCO en el año de 1961, contando ya con más de 120 escuelas inscritas al proyecto<sup>85</sup>.

Una estrategia que ayudó a la expansión educativa de este Estado fue crear una reserva de recursos humanos calificados desde edades tempranas, dado que en un futuro, esta mano de obra sería el motor de la economía y el incentivo a las nuevas inversiones nacionales e internacionales.

Desde 1959 la República de Corea ya había logrado alfabetizar al 96% de los niños en primaria y en los tres decenios siguientes la educación se desarrolló rápidamente hasta alcanzar los niveles superiores (UNESCO, EPT. Hacia la Igualdad entre los Sexos, 2005, pág. 56).

En el año de 1980 la prioridad para el gobierno de Corea en la educación, se centró en la expansión para que hubiera acceso a la enseñanza de calidad, le dio importancia al sentido del futuro y a las responsabilidades sociales y morales de sus alumnos.

Con el incremento en la demanda educativa se tuvo que masificar las aulas y empezó una competencia feroz por obtener un lugar en las escasas plazas existentes en la educación secundaria y superior, debido a esto, el gobierno tuvo que suspender los exámenes de admisión para aliviar la presión que había en el sistema escolar tradicional, son creadas la enseñanza a distancia y la educación para adultos en este decenio.

En Corea del Sur la educación preescolar no es de carácter obligatorio, es opcional y atiende a los niños desde los 3 años hasta los 6 y en algunos casos a aquellos que a los 5 años fueron aceptados en el nivel de primaria.

En el informe de la UNESCO se expresa que aquellos niños que se benefician de la educación desde la primera infancia, adquieren una experiencia positiva del aprendizaje y son estudiantes que se adaptarán más fácilmente a la escuela primaria, que iniciarán y terminarán sus estudios de educación básica.

En la figura 32 se puede analizar y comparar el aumento de la tasa bruta de escolarización entre los años 1990 y 2000 en la enseñanza preprimaria o preescolar en la región de Asia Oriental y el Pacífico, región a la que pertenece la República de Corea.

Figura 32. Educación preprimaria: evolución en porcentaje de las tasas brutas de escolarización entre 1990 y 2000 de la región Asia Oriental y del Pacífico

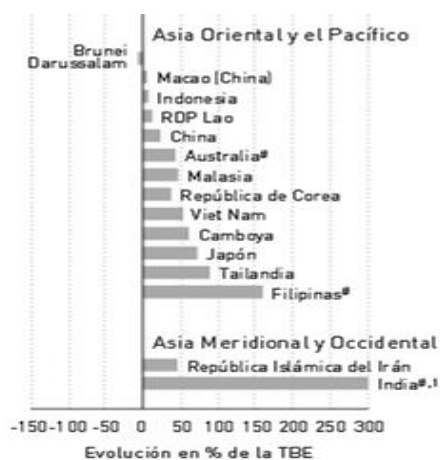


Figura 32. Adaptado de: "UNESCO. Educación para todos: Hacia la equidad entre los sexos 2003/4". Pág. 37. Consultado el día 11 de agosto de 2016.

En otra de las gráficas mostradas en la publicación de *Educación para Todos* de los años 2003-4, permite observar la proporción de alumnos que fueron matriculados en escuelas del sector privado y en el sector público.

Figura 33. Educación preprimaria: proporción de alumnos del sector privado y del sector público en las tasas brutas de escolarización

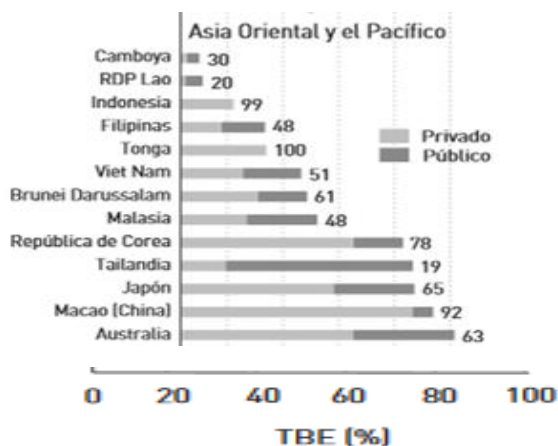


Figura 33. Adaptado de: "UNESCO «Educación para Todos: Hacia la equidad entre los sexos 2003/4»" Pág. 42. Gráfica 2.5. Consultado el día 11 de agosto de 2016.

Esta gráfica nos muestra que en educación preescolar, los padres coreanos inscriben a sus hijos en escuelas del sector privado más que en la otorgada por el Estado, esto se debe a que en Corea del Sur la educación preescolar no es obligatoria como en el caso de México.

En Corea del Sur la competencia por los mejores lugares en la educación superior es difícil, por ello desde edades tempranas son inscritos a las escuelas, con la finalidad de preparar a sus hijos y darles una oportunidad más, llevándolos a escuelas preescolares privadas para así iniciar su nivel primaria con una mejor preparación contra aquellos que no la cursaron.

Con respecto a la educación primaria, la UNESCO hace la pregunta ¿A qué edad ingresan los niños en la escuela primaria?, en su publicación *Educación para Todos 2008*, a lo que responde primeramente con una reflexión sobre porque unos ingresan antes y otros después:

*“Algunos niños ingresan en la escuela antes de cumplir la edad oficial. Otros se integran con uno o dos años de retraso por motivos económicos o porque son demasiado pequeños para desplazarse a escuelas alejadas, o incluso porque siguen escolarizados en preescolar (UNESCO, EDUCACIÓN PARA TODOS EN 2015. ¿ALCANZAREMOS LA META? , 2008, PÁG. 50)”.*

---

Con base en esa pregunta, se realizaron una serie de gráficas por regiones en porcentajes de ingreso a la educación primaria, catalogándolos en aquellos que ingresaban antes de la edad que correspondía, con la edad oficial, con un año más de la edad y aquellos alumnos con dos años o más a la edad oficial. De esas gráficas se muestra la correspondiente a Asia Oriental y del Pacífico del año 2005, en donde se podrá observar a Corea del Sur.

Figura 34. Distribución de los recién ingresados en la enseñanza primaria con respecto a la edad oficial de cursarla (2005) de la región de Asia Oriental y del Pacífico

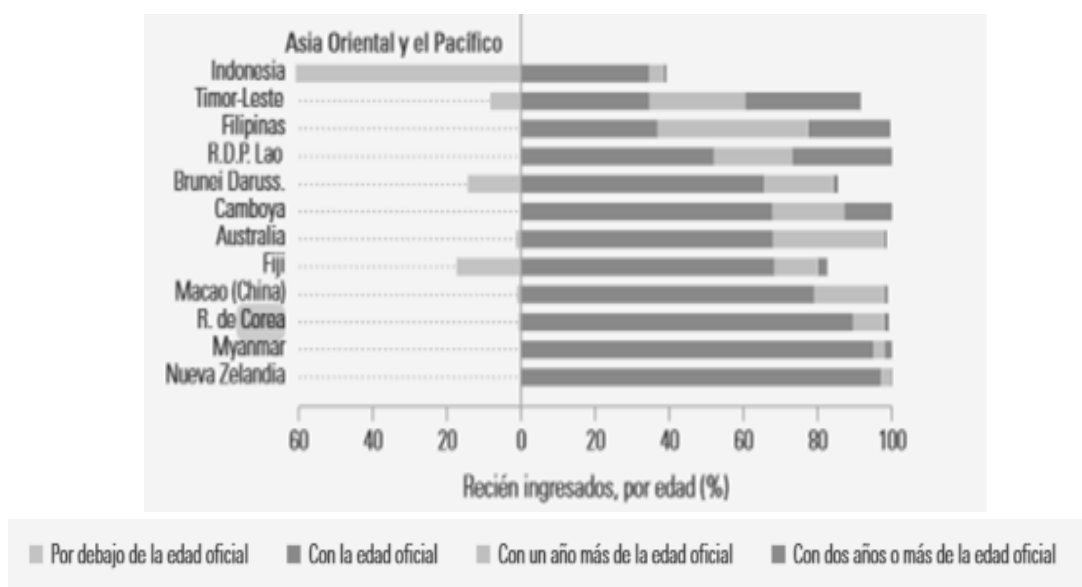


Figura 34. Adaptada de: "UNESCO. Educación para Todos en 2015. ¿Alcanzaremos la meta? Informe de seguimiento de la EPT en el mundo 2008". Pág. 50. Gráfico 2.4. Consultado el día 24 de agosto de 2016.

En la figura 34, se permite diferenciar la tasa de ingresos a la enseñanza primaria de la región de Asia Oriental y del Pacífico, aquí se podrá observar que en Corea los niños ingresan a la edad oficial (6 años), como se mencionó anteriormente las escuelas de nivel básico no permiten el ingreso anticipado.

Por otra parte, en todo el mundo los Estados han realizado esfuerzos de importancia para que haya un aumento en el ingreso a la educación secundaria.

En el informe del año 2009 de Educación para Todos, se expresa que:

*"Existe otro vínculo entre la escuela primaria y la secundaria: los alumnos que terminan la enseñanza secundaria representan los futuros docentes de la escuela primaria. La escuela secundaria es de valor para el desarrollo personal y también para la participación cívica y constituye un peldaño en la escalera hacia la educación terciaria (UNESCO, EPT. SUPERAR LA DESIGUALDAD: PORQUE ES IMPORTANTE LA GOBERNANZA, 2009, PÁG. 105)".*



Del paso de estos dos niveles básicos, los niños y jóvenes serán dotados de los conocimientos, competencias y habilidades que necesitan, con el fin de tener éxito en la economía mundial que cada vez tiene una mayor integración y que se ha de basar en el conocimiento que los individuos puedan adquirir.

En los informes emitidos por la UNESCO, se sigue expresando que los gobiernos que son miembros de esta organización se han comprometido en hacer todos los esfuerzos posibles, por otorgar el acceso universal a la educación básica y que han de alcanzar de igual manera el primer ciclo de la escuela secundaria. La educación universal comprende y a la vez exige la terminación del nivel primaria y que se tenga una transición satisfactoria al primer ciclo de secundaria.

Expresado lo anterior, Corea del Sur es un ejemplo en este sentido pues aplicó sólidas políticas que dieron prioridad no solo al desarrollo de este, sino a todos los niveles de aprendizaje, aumentando el gasto público en educación con iniciativas que buscaron obtener recursos financieros suplementarios, como ejemplo está la realización de loterías para ayudar a niños con escasos recursos a seguir con su educación después de la primaria o el estímulo a la participación del sector privado (UNESCO, EPT. Bases sólidas. Atención y educación de la primera infancia, 2007, pág. 105).

Para los estudiantes de Corea del Sur, la secundaria es un paso importante en su educación, de aquí dependerá su elección de carrera y es el que marca el camino para aquellos que han de ingresar a la universidad.

Como una forma de aliviar la presión que los alumnos de primaria en Corea estaban sufriendo para acceder al nivel de secundaria, las autoridades educativas decidieron eliminar los exámenes de ingreso a las escuelas secundarias y accediendo a ellas por cercanía a los domicilios de los alumnos.

La figura 35 nos enseña las tasas brutas de escolarización en la educación secundaria en el año 2004 y la comparación de aumento o disminución con respecto al año 1999, donde se puede apreciar la región de Asia Oriental y del Pacífico, de donde es perteneciente Corea del Sur.

Figura 35. Evolución de las tasas brutas de escolarización en la enseñanza secundaria (1999-2004).

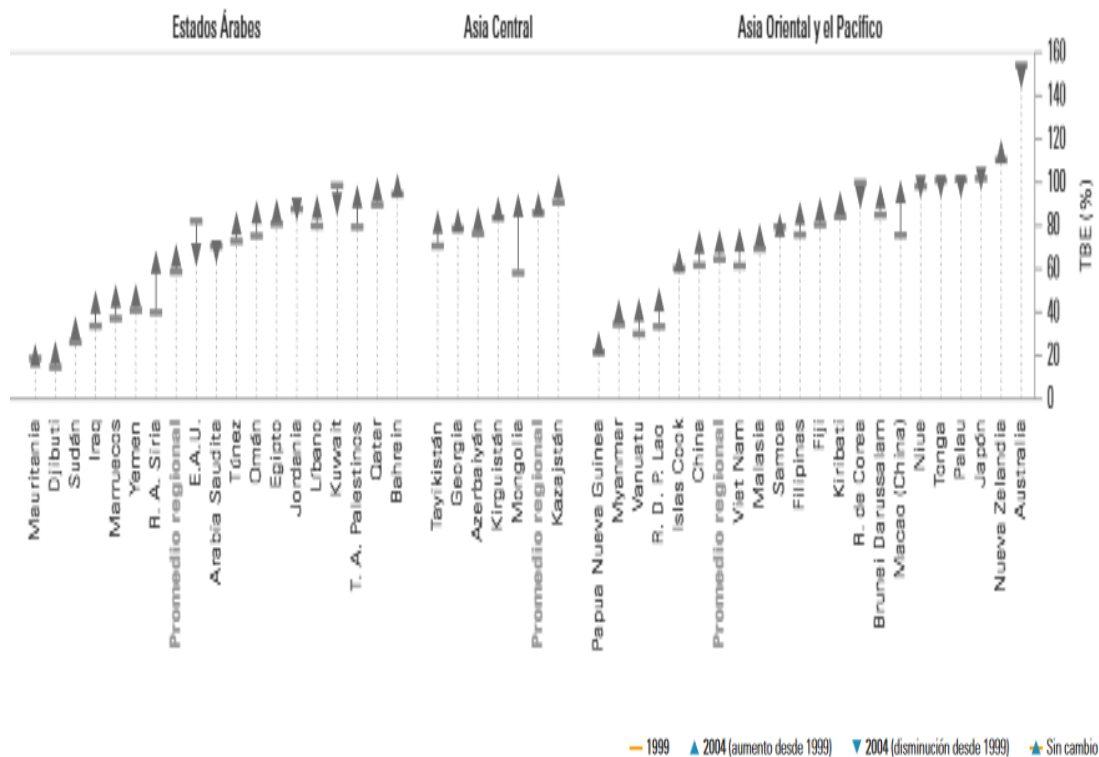


Figura 35. Adaptada de: "UNESCO. Educación para Todos. Bases sólidas: Atención y educación de la primera infancia 2007". Pág. 47. Gráfico 2.17. Consultado el día 24 de agosto de 2016.

Si se habla de calidad, buenos resultados y de un modelo educativo de excelencia, Corea del Sur es un referente para comparar con cualquier otro sistema de enseñanza. La UNESCO reconoció este esfuerzo otorgándole la organización del Foro Mundial de Educación 2015 y como ya se mencionó anteriormente, fue llevado a cabo en la ciudad de Incheon, Corea del Sur.

Terminada la parte correspondiente a Corea del Sur, ahora se harán las mismas anotaciones para el Estado mexicano, como se hicieran con este país.

### 3.2.2. Educación mexicana en la perspectiva de la UNESCO

---

Para la UNESCO uno de sus objetivos primordiales es que todos los niños, jóvenes y adultos del mundo tengan acceso a los servicios de educación, en especial a los básicos ya que son estos los que abren camino a los niveles superiores de formación.

Como se ha mencionado anteriormente, México fue fundamental en la historia de esta organización, también es uno de los países fundadores y dos de sus intelectuales (Jaime Manuel Martínez Báez y Jaime Torres Bodet), tuvieron puestos de importancia dentro de esta (vicepresidencia y dirección general).

En México la UNESCO está representada por la Comisión Nacional de los Estados Unidos Mexicanos, la cual fue creada el 29 de abril de 1967, con base en el artículo VII de la constitución de la UNESCO, que expresa que:

*“Cada Estado miembro tomará las disposiciones adecuadas a su situación particular, con objeto de asociar a la organización a los principales grupos nacionales que se interesen por los problemas de la educación, la ciencia y la cultura, de preferencia constituyendo una comisión nacional en la que estén representados el gobierno y los referidos grupos (UNESCO, OFICINA DE LA UNESCO EN MÉXICO)”.*

---

El día 12 de noviembre de 1998 es establecida la Comisión Mexicana de Cooperación con la UNESCO (CONALMEX), ya que se considera que las funciones de esta organización se vinculan fuertemente con las atribuciones que le fueron conferidas a la Secretaría de Educación Pública, es por ello que se precisó contar con una comisión interna que fuera una instancia de apoyo técnico, consulta y seguimiento de la ejecución de programas que pudiera establecer la organización (UNESCO, Oficina de la UNESCO en México).

Los objetivos que se fijaron son los siguientes:

- Organizar y coordinar la participación del sector educativo en los programas de la UNESCO.
- Fomentar la participación de los órganos, organismos e instituciones educativas, científicas y culturales en los mismos.
- Ser el principal interlocutor de la UNESCO para las acciones de planeación, ejecución y evaluación de sus programas (UNESCO, Oficina de la UNESCO en México).

Esta comisión coordina y gestiona las becas que concede la UNESCO a nivel internacional y que pueden ser aplicadas para los residentes del Estado Mexicano.

Hablando de la educación en México, la UNESCO a través de sus publicaciones “Educación para Todos”, ha incluido datos que explican de una forma gráfica cómo va el camino hacia la meta de otorgar educación a los niños y jóvenes de nuestro país.

El primer grupo en el que se centra la atención en el otorgamiento de la educación, es el de los niños pequeños (primera infancia) que se encuentran en edad de recibir la educación preprimaria (jardín de niños o preescolar) y que además están previstos desde el primer objetivo a cumplir en los objetivos de Educación para Todos (EPT) de la UNESCO.

En la UNESCO se entiende que la educación preprimaria son aquellos, *“programas de instrucción organizada que se imparten en escuelas o centros durante, por lo menos dos horas diarias y 100 días por año (UNESCO, EPT. Hacia la Igualdad entre los Sexos, 2005, pág. 34)”*.

Desde los años noventa se ha venido dando más importancia a la educación inicial aumentando las tasas de ingreso a este nivel en todas las regiones del mundo y en especial en América Latina y el Caribe, región a la pertenece México.

Este nivel educativo ha tenido la problemática de contar con presupuestos bajos, principalmente en los países en desarrollo, en comparación con los otros niveles educativos.

Uno de los aspectos celebrados para México fue el haber alcanzado un número satisfactorio en la cobertura de la educación preescolar desde el año 2000 con una tasa bruta de escolarización (TBE) de 70.1- 90%, según datos de la UNESCO (UNESCO, EPT. Hacia la Igualdad entre los Sexos, 2005, pág. 33), tan solo un año antes de que las autoridades educativas establecieran como obligatoria y dos años para su implementación, la inscripción a partir de los 4 a 5 años<sup>86</sup>.

La evolución en la educación preescolar en México ha sido favorable y más con la reforma hecha en el año 2001 y posterior promulgación en el año 2002 que obligó a los padres a inscribir a los niños más pequeños para que ejercieran su derecho a la educación desde una edad temprana (Oficial, 2004).

La figura 36<sup>87</sup> muestra una gráfica en la que se diferencia la proporción de alumnos matriculados en escuelas de nivel preescolar públicas contra los de escuelas privadas, en donde se pueden notar los resultados para México, de los cuales la educación otorgada por Estado era mayor a la educación privada; la UNESCO cataloga estos resultados por áreas geográficas.

Figura 36. Educación preprimaria: proporción de alumnos del sector privado y del sector público en las tasas brutas de escolarización.

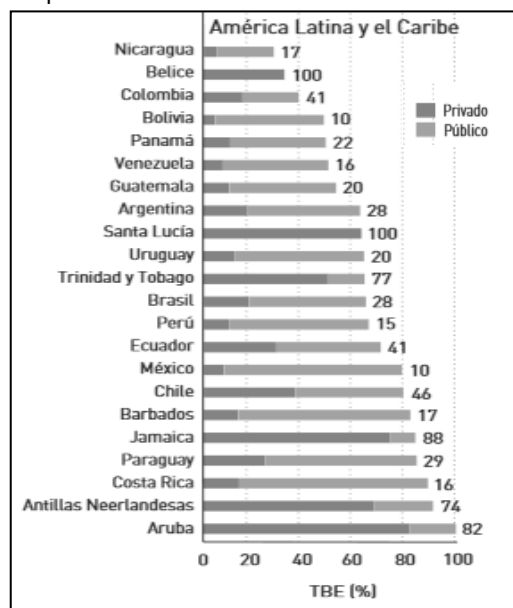


Figura 36. Adaptado de: "UNESCO «Educación para Todos: Hacia la equidad entre los sexos 2003/4". Pág. 42. Gráfica 2.5. Consultado el día 11 de agosto d 2016.

En la serie de gráficas de la figura 37, podemos prestar atención a las edades de escolarización en preescolar, los números en color negro señalan la edad oficial de ingreso a la educación primaria. Se podrá observar que en México el inicio de primaria puede comenzar desde los 5 años pero oficialmente es a los 6, teniendo una transición mixta de preescolar a primaria; la mayoría de los niños que ingresan a primaria lo hace dentro de la edad marcada por la SEP.

Figura 37. Tasas de escolarización en la enseñanza preescolar y la enseñanza primaria de los niños de 3 a 7 años, por edad (2004)

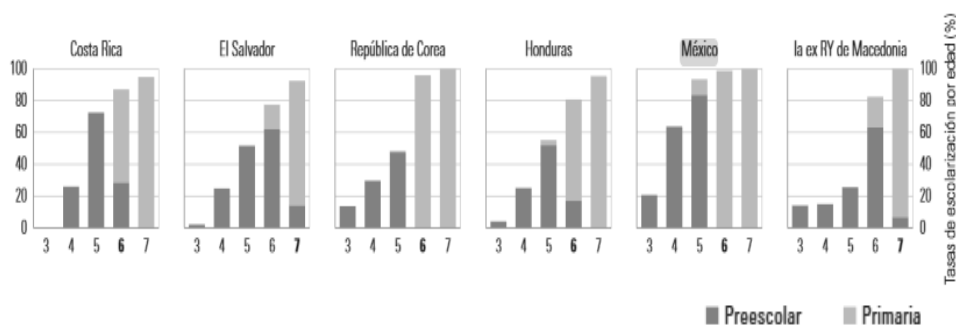


Figura 37. Adaptado de: “UNESCO. Educación para Todos. Bases sólidas: atención y educación de la primera infancia. Informe de seguimiento de EPT en el mundo, 2007”. Pág. 153. Grafica 6.8. Consultado el día 12 de agosto.

Figura 38. Evolución de las tasas netas de escolarización en la enseñanza primaria (1999-2004)

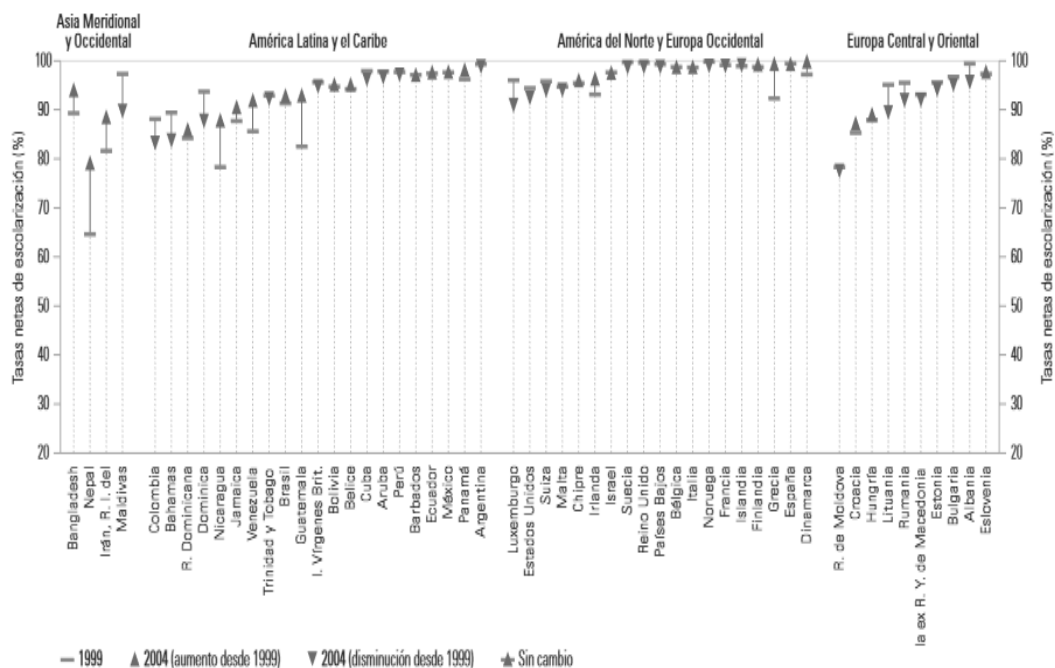


Figura 38. Adaptado de: “UNESCO. Educación para Todos. Bases sólidas: atención y educación de la primera infancia. Informe de seguimiento de EPT en el mundo, 2007”. Pág. 31. Grafica 2.6. Consultado el día 15 de agosto.

Distinguiremos en la gráfica anterior que nuestro país no tuvo cambios significativos del año 1999 al año 2004 en la tasa neta de su educación primaria.

Un problema que se suscita en primaria, es el de los niños repetidores y en efecto es una problemática porque estos ocuparán un lugar para aquellos niños que son nuevos a ese ciclo que el repetidor deberá cursar.

Las tasa altas de repetición se consideran un indicador que reflejan una mala calidad educativa y un dominio insuficiente de las materias en el plan de estudios por parte de los estudiantes.

La repetición de curso se sigue considerando por los profesores como una solución para los niños que no adquirieron los conocimientos de ese ciclo o aquellos que aprenden lentamente; esta medida ha sido criticada por aquellos que no la utilizan. Un aspecto negativo que se desprende de la repetición es la deserción, los alumnos en muchas ocasiones prefieren desertar de la escuela en vez de repetir el curso.

Figura 39. Porcentaje de repetidores en la enseñanza primaria (2002)

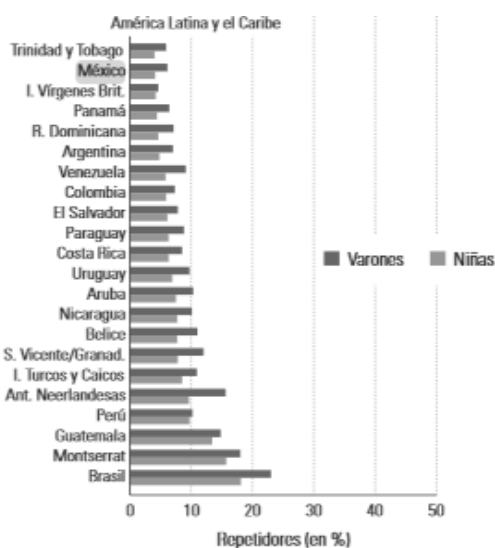


Figura 39. Adaptado de: "UNESCO. Educación para Todos: la alfabetización, un factor vital: informe de seguimiento de la EPT en el mundo, 2006". Gráfica 2.12. Consultado el día 15 de agosto de 2016.



La anterior gráfica muestra los porcentajes de repetidores en primaria que hubo en el año 2002, en países de Latinoamérica, entre ellos México y que trae como efecto negativo que los niños y niñas deserten de la escuela.

Por otra parte, la UNESCO ha hecho recomendaciones para que los gobiernos elaboren políticas educativas que hicieran valido el derecho a la educación de calidad:

- Reemplazo del mecanismo de repetición.
- Expansión de la educación preescolar para niños y niñas entre 4 y 6 años.
- Diseñar y probar programas de apoyo académico en disciplinas específicas para estudiantes rezagados.
- Políticas y prácticas para la equidad en el aprendizaje entre niños y niñas.
- Políticas y prácticas que permitan la paridad de aprendizaje entre estudiantes indígenas y no indígenas.
- Medidas para paliar la asociación de las desigualdades socioeconómicas en el logro académico (Roldan, 2009).

Se recomendó a México buscar otra alternativa educativa a la repetición de grados, debido a que hay una relación negativa con el rendimiento escolar debido a la estigmatización y a la falta de motivación en el estudiante que debe cursar nuevamente un grado escolar; para ello se deben de buscar prevenir situación de reprobación.

Por lo que se refiere a educación primaria y secundaria son ya, pilares fundamentales de los sistemas educativos en los Estados, de aquí se han de dotar a los estudiantes los conocimientos y valores que son importantes para convertirse en un futuro, en ciudadanos responsables.

Así pues, los progresos logrados en *Educación Primaria Universal*, generaron que se incrementara la demanda en la educación secundaria. La UNESCO apoya los esfuerzos que los países llevan a cabo para otorgar este nivel a quienes egresan de primaria.

En el caso del nivel de secundaria para México fue el segundo nivel educativo en tener carácter de obligatorio desde 1993 y forma parte del sistema de educación básica mexicano.

La demanda de este nivel educativo es mayor cada vez, y este crece a medida que son cumplidas las metas de la educación primaria. Datos del año 2005 de la UNESCO, dicen que había en el mundo cerca de 512 millones de alumnos inscritos en secundaria, 17% más que en 1999 (UNESCO, EPT. Hacia la Igualdad entre los Sexos, 2005, pág. 65).

El que los países tengan un sistema de educación primaria de calidad, permitirá que se desarrollen habilidades más complejas que se usarán para secundaria; es fundamental para que se pueda promover la adquisición de competencias más elevadas, obtener un espíritu crítico y de creatividad, que son bases de desarrollo en la educación superior y en la investigación.

Figura 40. Tasas brutas de escolarización en la enseñanza secundaria (1998 y 2001)

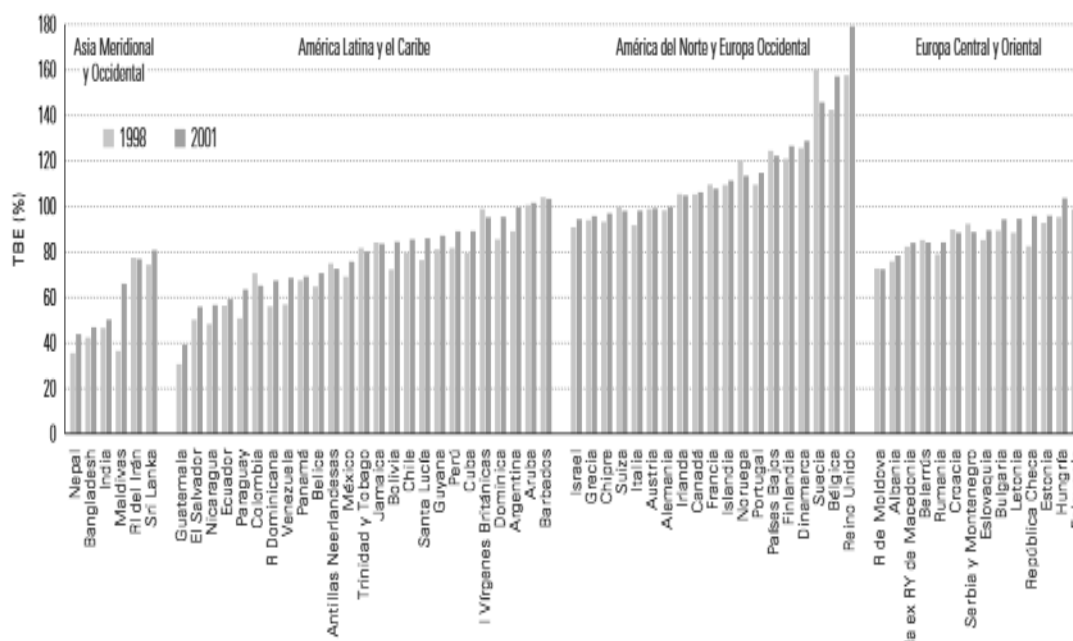


Figura 40. Adaptado de: "UNESCO. Educación para Todos: El imperativo de la calidad; Informe de seguimiento en el mundo de la EPT, 2005". Pág. 116. Grafico 3.17.

De 1998 a 2001, México ha tenido aumentos en el ingreso de estudiantes al nivel de secundaria, es un esfuerzo que autoridades mexicanas han llevado a cabo por años y en la figura 40 se podrá apreciar este incremento.

Con respecto a la educación de México, estos son algunos datos que ha otorgado la UNESCO, que sirven como un referente para contrastarse con los de otros miembros y así analizar las estrategias que otros países realizan.

Con este subtema queda concluida la investigación de este trabajo, cuyo propósito es la de recabar información que lleve al lector a analizar el hecho de que las políticas por si mismas no pueden cambiar un sistema educativo, se necesita de la participación de toda la sociedad y gobierno en su conjunto y que el hecho de reformar la educación no es un sinónimo de mejoría pues la educación es un potenciador de la economía.

## Conclusiones finales

---

Los análisis comparativos nos permiten diferenciar determinados aspectos entre situaciones que se quiera investigar. Contrastar los niveles de educación básica de Corea del Sur y México, sirve para conocer ambas realidades entre estos dos países, confrontando desde las formas de pensar de la sociedad hasta la intervención de autoridades educativas.

Investigar este tipo de temas desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales es importante, debido a que a través de la comparación se puede observar si los Estados, que son los actores más significativos de la sociedad internacional, cumplen con una de las funciones por las cuales fueron creadas, que es otorgar a su población las necesidades para un óptimo desarrollo, que en este caso es la educación.

La presente tesis tuvo la finalidad de analizar algunos de los impactos que ha tenido la globalización y ciertos Organismos Internacionales, como la OCDE y la UNESCO en la educación básica, siendo uno de índole económico y el otro, uno especializado en temas educativos y dependiente de la Organización de las Naciones Unidas.

Para tal fin se tomó cómo caso de referencia la educación básica de Corea del Sur y se comparó con la de México, así como los resultados de instrumentos evaluativos del nivel de aprendizaje como PISA, en sus primeros tres ciclos de aplicación, y publicaciones que analizan y miden a la educación, como el Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo (EPT).

Para fundamentar los impactos que la globalización ha tenido en el área, se consultó el artículo "*La educación como derecho o como mercancía* (Aragón, s.f, pág. 2)", en donde se hace un análisis que describe que desde la Segunda Guerra Mundial, ciertas instituciones (BM, FMI y OMC) fueron adquiriendo el poder y la capacidad de influenciar los discursos de educación, así como sus políticas educativas en todo el mundo.

El autor hace una retrospectiva y expresa que la concepción de educación sufrió un cambio a partir de ese momento histórico, cambiando de “*derecho a la educación*” a ser sustituido por la frase “*acceso a la educación*” (Aragon, s.f, págs. 4-7).

Y es que a pesar de que la educación pública es gratuita en ambos países, los padres buscan opciones adicionales de enseñanza para mejorar el nivel educativo de sus hijos, debido a que la consideran insuficiente para acceder a niveles superiores, como ejemplo se ha citado a los padres en Corea del Sur y el constante uso de las hagwons o profesores particulares, situación que no es arraigada en México.

Con lo anterior se analiza que los padres recurren a una enseñanza privada para complementar la pública, con ello se abriría la posibilidad de mercantilizar la educación, aunque esto no podría llevarse a cabo sin las reformas educativas ejecutadas por gobiernos con economías de libre mercado y a tres instrumentos que se analizan en el documento citado anteriormente:

- Primeramente se tiene *la libre elección*, donde las familias cuentan con la posibilidad de elegir el centro educativo al que ingresarán sus hijos. Dado que el Estado se verá en la función, ya no de garantizar el derecho a la educación, si no garantizar que la educación privada compita en igualdad de condiciones.
- El segundo instrumento es la *diferenciación del producto y su autonomía*, visto que no todos los servicios están al alcance de todas las personas, las escuelas deben competir entre ellas para atraer a los padres y a sus hijos. Estos nuevos clientes buscarán en los centros privados la calidad que consideran no se haya en las escuelas públicas, con la premisa de que *quien quiera calidad que la pague*, segregando a aquellos que no cuenten con los recursos económicos y dejando como única opción a esa población, las escuelas públicas.

- Y por último los de *calidad, eficacia y eficiencia*, indudablemente los padres investigarán las escuelas que presenten mejor calidad en la educación que impartan. La palabra calidad está vinculada con el rendimiento escolar de escuelas y alumnos. Así como la libre elección favoreció a la educación privada, la calidad en centros educativos los llevó a mejorar sus resultados para obtener beneficios (Aragon, s.f, págs. 4-7).

Otro impacto derivado de organizaciones globalizadoras como la OCDE, fue el uso de las evaluaciones de competencias cuyos resultados posicionan a los Estados participantes en rankings; PISA ostenta la hegemonía en la aplicación de estas pruebas.

Con respecto a la globalización, se comenzó investigando lo esencial (antecedentes, significados y algunos autores) y los impactos que ésta ha tenido sobre la educación, llegando a la conclusión de que ha tenido una gran influencia en la enseñanza, debido a que a partir del uso de las TIC, se ha vuelto dinámica y en constante expansión.

Su influencia llevó a la educación a impartirse fuera de las aulas escolares, que por décadas fueron el principal punto de impartición, debido a que las nuevas generaciones no se conforman con lo expuesto en los libros de texto, si no que requieren de más información, como lo expresara J.J. Brunner .

Y es que la globalización trajo la posibilidad de conocer cómo es la educación de los niños y jóvenes en otras partes del mundo, a través de medios de comunicación, que podrían ser impresos o electrónicos, y con ello podemos dar una idea de la influencia que se llega a generar de un Estado a otro, buscando incorporar lo mejor a sus propios sistemas de enseñanza.

Otro tema que se incluyó, fue el neoinstitucionalismo, donde se hizo mención que es el Estado la institución más importante de la sociedad moderna debido a que es ella la encargada de proveer a sus gobernados soluciones, que

no solo son sobre protección frente a agresiones de otros Estados, si no en temas como el previsto en esta investigación, me refiero a la educación.

Con respecto al neoinstitucionalismo, se identificaron los aspectos históricos y el aporte a las Relaciones Internacionales, con análisis teóricos de personajes como Joseph Nye, quien distinguió el poder suave como una forma indirecta de obtener resultados deseados, ya que otros Estados querrán seguir su paso, emulando su ejemplo o teniendo aspiraciones a su nivel de prosperidad (Gavari, 2010, pág. 3).

Robert Keohane también contribuyó con esta teoría, identificando que la política internacional, está condicionada a que existan intereses en común entre dos actores de la comunidad internacional para que se pueda llevar a cabo la cooperación.

Con respecto a lo anterior, el Estado considera importante a la educación, ya que de ella dependerá la formación de sus ciudadanos que en el futuro próximo y lejano serán la mano de obra que construya las sociedades que lo conformen.

Por lo que se refiere a la historia de la educación de ambas naciones, se buscó el enfoque en dos aspectos:

- Los inicios de la conformación del sistema educativo, sintetizando lo referente a sus antecedentes históricos y sus logros en la impartición de la educación básica.

- Las problemáticas que enfrentaron para otorgar el derecho a la educación a sus ciudadanos.

Los datos que se citaron anteriormente, se entrelazaron con los temas y subtemas de la unidad 2, para complementarse y otorgar un panorama más desarrollado de la conformación del nivel educativo básico mexicano y

surcoreano, así como a la población que va dirigida y qué habilidades se han de desarrollar en ese ciclo de enseñanza.

Por otra parte se equiparan datos generales de las instituciones nacionales educativas de México y Corea del Sur, las acciones que llevaron a cabo los secretarios y ministros para mejorar la educación en ambas naciones.

Y como se comentó anteriormente, el resultado de investigar la historia de la educación en ambas naciones, auxilió en la comparación del nivel de enseñanza básica de Corea del Sur y México, para así conocer cómo se encontraba en sus inicios y como se fue construyendo todo el sistema educativo que conocemos en la actualidad.

En la tabla mostrada abajo, y que fuera tomada del documento, “*La educación en México y Corea del Sur<sup>88</sup>*”, el INEE realizó una comparación de los estudiantes, escuela y maestros desde 1960 al año 2005; con este tipo de datos estadísticos es más fácil hacer comparaciones en rubros como la educación entre Estados, aunque no hay que olvidar que la población de Corea es menor que la de México, pero se rescata el hecho de que a pesar de contar con una menor población, sus resultados superan a los mexicanos.

Tabla 16. Datos básicos de la educación primaria de Corea del Sur y México, 1960-2005

Año	Corea del Sur			México		
	Alumnos	Escuelas	Maestros	Alumnos	Escuelas	Maestros
1960	3,622,685	4,496	61,605	5,342,092	32,533	106,822
1965	4,941,345	5,125	79,164	7,182,956	37,288	149,986
1970	5,749,301	5,961	101,095	9,248,190	45,074	194,001
1975	5,599,074	6,367	108,126	11,461,415	55,618	255,939
1980	5,658,002	6,487	119,064	14,666,257	76,024	375,215
1985	4,856,752	6,519	126,785	15,124,160	76,690	449,760
1990	4,868,520	6,335	136,800	14,401,588	82,280	471,625
1995	3,905,163	5,772	138,369	14,623,438	94,844	516,051
2000	4,019,991	5,267	140,000	14,792,528	99,008	548,215
2005	4,022,801	5,646	160,143	14,498,302	97,135	557,001

Tabla 16. Se dan algunas cifras para comparar al número de alumnos, escuelas y maestros existentes en determinados años y notar las diferencias existentes entre este nivel educativo de esta dos naciones. Adaptado de: «Martínez Rizo Felipe. La educación en México y Corea del Sur (2006). Cuaderno de trabajo No. 27». México. INEE. Pág. 41



Se percibe que la matrícula de primaria en Corea se fue incrementando hasta llegar a su máximo en el año de 1980 y posteriormente ésta va disminuyendo teniendo su mínimo en 1995. En el mismo caso del punto máximo tenemos que México en 1985 alcanza su máxima matriculación de primaria y en los años siguientes ésta se mantiene estable con pequeñas variaciones entre un año y otro.

Por lo que se refiere a la SEP, se concluye que esta institución ha tenido aciertos por mejorar la calidad y la impartición educativa, pero un desacierto que se nota es que entre un secretario y otro, no hay continuidad en los programas y esto fue causa de desajustes y malas prácticas, como ejemplo el caso de Enciclomedia, el cual fue un programa innovador que pudo acercar a las generaciones a las nuevas tecnologías y a una nueva forma de aprendizaje pero tuvo un error, el no ser implementando en todo el país y su posterior olvido del programa y del material teniendo un mal aprovechamiento del presupuesto que se le asignó.

Este programa hubiera sido de gran ayuda para aquellas comunidades rurales, que están alejadas de las grandes urbes y que cuentan con pocos recursos. El principal problema que se presentaba, era la falta de infraestructura técnica, puesto que en las zonas rurales las escuelas eran de madera y lámina (Proceso, 2008).

Desafortunadamente, esta institución no ha sabido incorporar las nuevas tecnologías a su sistema educativo como lo hiciera Corea del Sur con sus programas como Edunet o el Proyecto EBS de los cuales ya se habló en el capítulo 2 y el cual le trajo resultados óptimos, dejando ver que nuestro país tenía un atraso en cuestiones de tecnología aplicada a la enseñanza.

Comparar a México con una nación como lo es Corea del Sur podría verse arriesgado, dado los altos resultados que este tigre asiático ha mostrado, pero dando un vistazo a la historia deja de serlo debido a que en un periodo de la historia estos dos países compartieron características similares e incluso

económicamente hablando, México se encontró con una economía superior a la de Corea y si México quiere volver a tener una economía fuerte, un camino sería mejorar la educación básica, para que los estudiantes vayan adquiriendo una base más sólida (Quintana, 2013).

Explicando la historia de Corea, se determina que uno de los puntos clave que llevó a la cima educativa a esta nación es el ánimo de mantener el nacionalismo existente en ellos, quizá debido a las invasiones que sufrieron por parte de Japón y de Estados Unidos, donde su autonomía como Estado fue debilitada y forzada a separarse de su nación hermana, Corea del norte. El espíritu guerrero de los surcoreanos ha sido imparable y no solo se nota en ellos, si no en varias naciones de Asia.

Corea buscó liberarse de la opresión de sus conquistadores de la forma menos esperada, educando a todos sus ciudadanos para que fuera su talento la mejor herramienta.

A pesar de llevar una historia similar, México solo ha buscado el reconocimiento de los demás países adaptando modelos de gobierno, de economía y ahora de impartición de educación. Es reconocido en el mundo que los mexicanos tienen una gran capacidad de invención y claro que se tiene talento aquí, desafortunadamente estos se ven desaprovechados entre trámites burocráticos y malos manejos en los presupuestos llevándonos a una fuga de cerebros.

Las autoridades educativas mexicanas deben de aprender de la gran lección que Corea del Sur dio al mundo y poner en práctica políticas que realmente sirvan; se pueden mencionar dos que parecen importantes, la primera fue realizada durante la última crisis económica que sufrió Corea en la que se dio “una exención de los gastos de matrícula y subsidios para el almuerzo de los hijos que eran estudiantes (OMC, 2009, pág. 87)”.

La segunda se localizó en un artículo, el cual informa que en Corea existe una ley para la detección y desarrollo de los niños con aptitudes sobresalientes (Alcántara, 2009), quienes han contado con los apoyos necesarios, puesto que ellos son una parte importante dentro de su sistema como casos de éxito; caso contrario al de México para quienes en muchas de las ocasiones más que incentivos encuentran trabas en el sistema que los excluye o cataloga con otro tipo de problemáticas.

Con lo anterior se puede aportar a estas conclusiones, que el camino para obtener cambios positivos a la educación puede llevar años a las autoridades educativas debido a que una reforma educativa no resolverá la problemática que se tiene, es necesario una reformulación de las políticas en materia de educación así como una adecuada inversión, como lo hiciera Corea, y como se expuso en la parte del marco histórico y en los subtemas referentes a esta nación se puede ver la importancia que la educación tiene para los coreanos siendo una sociedad que apoya, impulsa y presiona a sus estudiantes a ser mejores.

Por lo que se refiere a las pruebas internacionales, se expusieron los resultados de PISA en la que México y Corea han participado desde su primera aplicación en el año 2000, donde Corea mostró por mucho la superioridad educativa frente al mundo y a nuestro país, en el cual en ese momento mostró las deficiencias que tiene el sistema mexicano.

En el apartado de anexos, se agregó una tabla que muestra los resultados de PISA desde el año 2000 al que se realizó en el año 2015 de ambos países en las tres áreas estudiadas y el promedio de la OCDE, con el fin de analizar lo antes mencionado y el cual deja visto que desde la primera ocasión que México participo a la última, la situación es la misma, pues no se ha logrado subir en los rankings.

Con respecto a la UNESCO, se seleccionaron datos expuestos en las publicaciones de *Educación Para Todos*, que permiten notar los avances en los diferentes niveles de la educación básica de México y Corea del Sur. Con estos antecedentes, el lector se puede dar una idea de las acciones que estos Estados llevan a cabo, a través de este tipo de publicaciones.

Para dar conclusión a este trabajo se expone lo siguiente:

- La educación fue un rubro que se vio inmerso en el proceso globalizador, estimulando la reforma de políticas, planes de estudio e incorporación a evaluaciones internacionales, esto en la constante búsqueda para otorgar una educación básica de calidad.
- Los Estados buscan incorporarse a evaluaciones internacionales como PISA, para verificar si sus estudiantes que terminan su educación básica, adquirieron las habilidades educativas que se supone deben tener para el nivel que cursan.
- Los Organismos Internacionales usan la evaluación como un instrumento para impactar las políticas educativas, Ya que la educación paso de una masificación (llevar la educación a la población, para crear mano de obra calificada) a una mercantilización de los servicios educativos (privatización) (Hirt & Quirós, s.f).
- Los Organismos Internacionales como la OCDE, impactan a los Estados a través de los mecanismos de evaluación internacional que compararán al final a quienes aplicaron a ella, como resultado se desprenderán recomendaciones que pueden terminar en una reformulación o una reforma de determinada área que en los resultados tuviera deficiencia<sup>89</sup>. Con respecto a la UNESCO, su influencia se nota en estudios referentes a sí los Estados son capaces de otorgar la educación primaria a todos sus niños y jóvenes, como ejemplo, si el objetivo no es cumplido entonces la responsabilidad recaerá en aquella nación que no tuvo la capacidad de llevar a cabo los acuerdos y compromisos.

- Los Estados deben de evaluar cuáles son las acciones que aplicarán en sus políticas educativas no para seguir consintiendo la competitividad con los demás estudiantes del mundo, sino para darle a su alumnado las mejores oportunidades que potencialicen sus aptitudes para cuando estos se incorporen a la vida laboral.
- El sistema educativo mexicano debe de ser reevaluado para confrontar las debilidades existentes, adoptando programas integrales que incorporen la tecnología, dando incentivos a quienes tengan ideas para mejorar la impartición de conocimientos de las asignaturas otorgadas en el nivel básico.
- Las autoridades educativas de México deben de expandir la universalidad de la educación básica a todas aquellas regiones que se encuentren en exclusión social, ampliando programas como por ejemplo, promover beneficios económicos a aquellos estudiantes de universidades para que vayan a estos lugares como parte de un servicio social que promueva la alfabetización para combatir el rezago educativo.
- La SEP debe tener una actitud más proactiva y menos burocrática al realizar los programas educativos así como mejorar la asignación de presupuestos.
- Se debe de diseñar cursos para los grupos muestra que realicen la prueba PISA para determinar cuáles son los puntos débiles y mejorarlos en los programas de estudio, pero no solamente con la intención de mejorar en las evaluaciones internacionales, si no perfeccionar las habilidades de los estudiantes.
- Evaluar la posibilidad de firmar un acuerdo de cooperación educativa y cultural en el nivel básico con Corea del Sur, aprendiendo de los buenos resultados que ha obtenido en las pruebas de PISA desde el año 2000, donde se construya un puente que permita fluir la información en cuanto a los planes y estrategias llevadas a cabo para llegar a los resultados con los que cuenta.

- Dado que este grupo de población se constituye por menores de edad que no pueden trasladarse a voluntad de un país a otro, que el intercambio se desarrolle con ayuda de las TIC, como lo son videoconferencias y el uso de las redes sociales. Esto con el fin de establecer un mayor vínculo entre los niveles educativos y comparando las formas de enseñanza entre las escuelas de educación básica, llevando acabo un intercambio de ideas tomadas desde los mismos estudiantes, pues son ellos los que mejor conocen las carencias que hay en sus niveles de educación.

Como un punto extra a este trabajo, al término de esta investigación se dieron los resultados de PISA 2015 en donde se sigue mostrando a una educación mexicana pobre, deficiente y que en palabras del Secretario de Educación Aurelio Nuño argumenta que “es complicado señalar en qué plazo se verán reflejados los resultados de la reforma educativa, porque naciones, como Corea del Sur, que la hicieron antes, se han llevado incluso décadas ”, esto demostraría que las acciones que México ha adoptado siguen siendo insuficientes ya que a pesar de subir en los puntajes se sigue por debajo del promedio de la OCDE, quedando nuevamente muy por debajo de Corea del Sur.

Por último, en la sección de anexos se agregará un cuadro comparativo, que sintetizará la información de ambos países.

## Bibliografía

---

(s.f.).

UNESCO. (2011). Recuperado el 14 de abril de 2017, de Educación para Todos. Una crisis encubierta: conflictos armados y educación:  
<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/ED/pdf/gmr2011-glossary-es.pdf>

*Riesgo País Corea del Sur*. (5 de mayo de 2013). Recuperado el 7 de julio de 2017, de Estudio económico de Corea del Sur:  
<https://riesgopaiscoreadelsur.wordpress.com/>

Alcántara, L. (2009). Recuperado el 24 de agosto de 2017, de  
<http://archivo.eluniversal.com.mx/sociedad/2718.html>

Amador, H. J. (marzo de 2008). (C. d. Pública, Ed.) Recuperado el 21 de junio de 2017, de  
[http://www3.diputados.gob.mx/camara/content/download/177008/424704/file/Educacion\\_docto\\_35.pdf](http://www3.diputados.gob.mx/camara/content/download/177008/424704/file/Educacion_docto_35.pdf)

Américas, B. d. (23 de marzo de 2006). *República de México/ Contitucion de 1917*. Recuperado el 14 de abril de 2017, de  
<http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Mexico/mexico1917.html>

Andere, M. E. (2008). *¿Como es la mejor educacion en el mundo? Politicas educativas y escuelas en 19 países*. México D.F: Aula XXI Santillana.

Aragon, M. V. (s.f). (A. d. Pública, Ed.) Recuperado el 14 de noviembre de 2017, de  
<http://solidaridadpolitica.unizar.es/materiales/La%20educacion%20como%20der echo%20o%20como%20mercancia.pdf>

Bartolomé. (s.f). *Teoría de las Relaciones Internacionales. Un abordaje general de la Teoría de las Relaciones Internacionales*. Buenos Aires, Argentina: Universidad del Belgrado.

Benegas, G. I. (13-15 de febrero de 2006). Recuperado el 23 de junio de 2017, de  
<http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/D/206/P1D206.pdf>

Bonal, X., Tarabini, A., & Vergel, A. (. (enero de 2007). *Globalización y Educación. Textos Fundamentales*. Recuperado el 27 de mayo de 2017, de  
[https://www.researchgate.net/profile/Antoni\\_Verger/publication/254920069\\_La\\_educacion\\_en\\_tiempos\\_de\\_globalizacion\\_Nuevas\\_preguntas\\_para\\_las\\_ciencias\\_de\\_la\\_educacion/links/55f01ede08aef559dc45128b/La-educacion-en-tiempos-de-globalizacion-Nuevas-preguntas-p](https://www.researchgate.net/profile/Antoni_Verger/publication/254920069_La_educacion_en_tiempos_de_globalizacion_Nuevas_preguntas_para_las_ciencias_de_la_educacion/links/55f01ede08aef559dc45128b/La-educacion-en-tiempos-de-globalizacion-Nuevas-preguntas-p)

Brunner, J. J. (2000). Educación: Escenarios de Futuro. Nuevas Tecnologías y Sociedad de la Información. *Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe*. OPREAL(16), 17-21.

- Brunner, J. J. (23-25 de agosto de 2000). *Globalización y el futuro de la educación: tendencias, desafíos, estrategias. Seminario sobre Prospectiva de la educación en la Región de América Latina y el Caribe*. Recuperado el 11 de abril de 2017, de [http://www.fts.uner.edu.ar/secretarias/academica/rev\\_plan\\_estudio\\_cp/materiales\\_de\\_lectura/universidad/02\\_Brunner-Tendencias.pdf](http://www.fts.uner.edu.ar/secretarias/academica/rev_plan_estudio_cp/materiales_de_lectura/universidad/02_Brunner-Tendencias.pdf)
- Cabrol, M., & Székely, M. (. (2012). Recuperado el 23 de junio de 2017, de <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=37259235>
- Calero, J., & Choi, Á. (junio de 2012). Recuperado el 12 de octubre de 2017, de <http://www.ub.edu/histodidactica/images/documentos/pdf/GASTO%20PUBLICO-67-02%20CALERO.pdf>
- Carranza, P. J. (2008). *100 años de educación en México 1900-2000*. México: Limusa.
- Chang, H.-J. (2007). *¿Qué fue del Buen samaritano?* (V. Jordi, Trad.) Barcelona, España: Intermón Oxfam.
- Chile, E. (11 de noviembre de 2010). Recuperado el 21 de julio de 2017, de <http://m.educarchile.cl/portal/mobile/articulo.xhtml?id=206142>
- Chile, G. (s.f). (M. d. Educación, Ed.) Recuperado el 3 de agosto de 2017, de [www.oei.es/historico/evaluacioneducativa/PISA2006resumenejecutivo.pdf](http://www.oei.es/historico/evaluacioneducativa/PISA2006resumenejecutivo.pdf)
- Coronado Ramirez, J. (2001). *¿Que es la globalización? Falacias del Globalismo, respuestas a la Globalizacion*. Recuperado el 11 de Abril de 2017, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13602508>
- De la Rosa, A. A. (julio de 2002). *Teoría de la Organziacion y Nuevo Institucionalismo en el Análisis Organizacional*. Obtenido de [http://148.206.107.15/biblioteca\\_digital/estadistica.php?id\\_host=6&tipo=ARTICULO&id=2764&archivo=9-221-2764mgi.pdf&titulo=Teor%C3%ADa%20de%20las%20Organizaciones%20y%20Nuevo%20Institucionalismo%20en%20el%20An%C3%A1lisis%20Organizacio%20nal](http://148.206.107.15/biblioteca_digital/estadistica.php?id_host=6&tipo=ARTICULO&id=2764&archivo=9-221-2764mgi.pdf&titulo=Teor%C3%ADa%20de%20las%20Organizaciones%20y%20Nuevo%20Institucionalismo%20en%20el%20An%C3%A1lisis%20Organizacio%20nal)
- Díaz, G. ., Noyola, J. L., & Vidal, U. R. (s.f). Recuperado el 29 de julio de 2017, de [http://www.oei.es/historico/evaluacioneducativa/proyecto\\_pisa\\_aplicacion\\_mexico.pdf](http://www.oei.es/historico/evaluacioneducativa/proyecto_pisa_aplicacion_mexico.pdf)
- Díaz, M. A., & Vidal, R. (diciembre de 2004). (INEE, Ed.) Recuperado el 3 de agosto de 2017, de [http://www.inee.edu.mx/images/stories/Publicaciones/Estudios\\_internacionales/PISA2000\\_2003/Completo/informepisa2003.pdf](http://www.inee.edu.mx/images/stories/Publicaciones/Estudios_internacionales/PISA2000_2003/Completo/informepisa2003.pdf)
- Dirección General de Acreditación, I. y. (s.f). (U. d. Educativas, Ed.) Recuperado el 18 de junio de 2017, de [http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/1447/1/images/sistemaedu\\_mex09\\_01.pdf](http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/1447/1/images/sistemaedu_mex09_01.pdf)



- Dirección General de Evaluación, d. I. (marzo de 2014). *Políticas de integración de TIC en Educación: lineamientos conceptuales y análisis de casos internacionales*. Recuperado el 15 de julio de 2017, de Anexo 2: Informe Corea del Sur. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Ministerio de Educación: [http://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/tic\\_anexo2\\_1.pdf](http://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/tic_anexo2_1.pdf)
- Elisa, G. S. (2010). *El papel de la Educación en las Relaciones Internacionales*. Recuperado el 10 de abril de 2017, de Universidad de Navarra: [http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/9821/2/ESE\\_18\\_4.pdf](http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/9821/2/ESE_18_4.pdf)
- Escalante, G. P., & Estrada, D. (2010). *Historia Mínima de la educación en México*. Mexico, D:F: Colegio de México.
- Gavari, S. E. (2010). *El papel de la educación en las Relaciones Internacionales*. (E. s. 18., Ed.) Recuperado el 10 de abril de 2017, de [http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/9821/2/ESE\\_18\\_4.pdf](http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/9821/2/ESE_18_4.pdf)
- Gonzales, P. A. (marzo de 2010). (U. d. Sevilla, Ed.) Recuperado el 21 de julio de 2017, de <https://previa.uclm.es/area/fae/ceicws/pdfs/doc20103.pdf>
- González, P. A. (enero-abril de 2011). Políticas educativas en Corea del Sur: buenas prácticas TIC en la sociedad del conocimiento. (U. d. Guadalajara, Ed.) *México y la Cuenca del Pacífico*(40), 8.
- Grasa, R. (1993). (n. 4. Papers: revista de sociología, Ed.) Recuperado el 26 de mayo de 2017, de <http://www.raco.cat/index.php/papers/article/viewFile/25166/58483>
- Guerra, M. M., & Rivera, F. L. (2005). Retos de la educación preescolar obligatoria en México: la transformación del modelo de supervisión escolar. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 3(1), 3.
- Hirt, N., & Quirós, B. (. (s.f). (SUATEA-STE, Ed.) Recuperado el 24 de agosto de 2017, de <https://soypublica.files.wordpress.com/2011/01/los-tres-ejes-de-la-mercantilizacic3b3n-escolar.pdf>
- Ianni, O. (1996). *Teorías de la Globalización*. México: Siglo XXI ediciones CEIICH-UNAM.
- INEE. (mayo de 2002). (F. J. Martínez, Ed.) Recuperado el 21 de junio de 2017, de [http://www.fmrizo.net/fmrizo\\_pdfs/capitulos/C%20029%202002%20Anexos%20Proyecto%20INEE%20Seminario%20Senado%20SEP-Porrua.pdf](http://www.fmrizo.net/fmrizo_pdfs/capitulos/C%20029%202002%20Anexos%20Proyecto%20INEE%20Seminario%20Senado%20SEP-Porrua.pdf)
- INEE. (2006). (I. N. Educación, Ed.) Recuperado el 7 de agosto de 2017, de [www.oei.es/historico/evaluacioneducativa/pisa2006-w.pdf](http://www.oei.es/historico/evaluacioneducativa/pisa2006-w.pdf)
- INEE. (13-15 de mayo de 2006). *Informe para la Reunión Ministerial del Grupo E-9 (UNESCO)*. México. Recuperado el 20 de junio de 2017, de [http://www.inee.edu.mx/images/stories/Publicaciones/Otros\\_textos/Politic/Completo/politicacompletoa.pdf](http://www.inee.edu.mx/images/stories/Publicaciones/Otros_textos/Politic/Completo/politicacompletoa.pdf)

- INEE. (2006). *Panorama Educativo de México*. Obtenido de Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación:  
[http://www.inee.edu.mx/bie/mapa\\_indica/2006/PanoramaEducativoDeMexico/EstructuraYDimension/Ciclo2000-01y2005-06/2006\\_Ciclo2000-01y2005-06\\_\\_tabla.pdf](http://www.inee.edu.mx/bie/mapa_indica/2006/PanoramaEducativoDeMexico/EstructuraYDimension/Ciclo2000-01y2005-06/2006_Ciclo2000-01y2005-06__tabla.pdf)
- INEE. (s.f). (I. N. Educación, Ed.) Recuperado el 5 de agosto de 2017, de  
[http://www.educacionbc.edu.mx/departamentos/evaluacion/descargas/Archivos/PISA\\_docentes.pdf](http://www.educacionbc.edu.mx/departamentos/evaluacion/descargas/Archivos/PISA_docentes.pdf)
- INEE. (s.f). *INEE*. Recuperado el 10 de noviembre de 2017, de  
<http://www.inee.edu.mx/images/stories/Publicaciones/Recursosyprocesos/Preescolar/Partes/preescolar05.pdf>
- INEE, & Martínez, F. J. (mayo de 2002). *Anexo N° 1. Revisión de Literatura sobre Evaluación de Sistemas Educativos*. Recuperado el 21 de julio de 2017, de  
[http://www.fmrizo.net/fmrizo\\_pdfs/capitulos/C%202029%202002%20Anexos%20Proyecto%20INEE%20Seminario%20Senado%20SEP-Porrua.pdf](http://www.fmrizo.net/fmrizo_pdfs/capitulos/C%202029%202002%20Anexos%20Proyecto%20INEE%20Seminario%20Senado%20SEP-Porrua.pdf)
- Investigación, D. d. (s.f). *La educación básica en México en el nuevo milenio 2000-2011*. Recuperado el 12 de junio de 2017, de Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América. IEESA. : [http://optisnte.mx/wp-content/uploads/2014/04/La\\_Educacion\\_en\\_Mexico\\_en\\_el\\_Nuevo\\_Milenio\\_2000\\_a\\_20102.pdf](http://optisnte.mx/wp-content/uploads/2014/04/La_Educacion_en_Mexico_en_el_Nuevo_Milenio_2000_a_20102.pdf)
- Jiménez, G. R. (S.f). *Eumed*. Recuperado el 22 de 08 de 2016, de  
<http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2009/rjg/neoinstitucionalismo.htm>
- Kalmanovitz, S. (2003). (R. d. Institucional, Ed.) Recuperado el 24 de mayo de 2017, de <http://oai.redalyc.org/articulo.oa?id=41900909>
- KEDI. (2007). *Understanding Korean Education. Vol 1.* . Recuperado el 20 de julio de 2017, de School Curriculum in Korea. Korean Educational Development Institute: [http://search.korea.net:8080/intro\\_korea2008/koreans/pdf/02\\_03.pdf](http://search.korea.net:8080/intro_korea2008/koreans/pdf/02_03.pdf)
- KERIS. (2005-06). *Education in Korea*. Recuperado el 13 de julio de 2017, de Korea Education & Research Information Service :  
[http://spanish.keris.or.kr/ICSFiles/afieldfile/2006/01/17/2005\\_2006\\_2.pdf](http://spanish.keris.or.kr/ICSFiles/afieldfile/2006/01/17/2005_2006_2.pdf)
- Korea, S. (2014). *Explore Korea through Statistics 2014*. Recuperado el 20 de julio de 2017, de KOSTAT. Daejeon, Republic of Korea:  
<http://kosis.kr/ups3/upload/101/IC/Explore14.pdf>
- Latina, C. d. (s.f). Recuperado el 27 de mayo de 2017, de  
<http://www.oecd.org/centrodemexico/46440894.pdf>
- Maldonado, A. (s.f.). *Organismos Internacionales y sistemas públicos educativos. Gobernanza global: ¿herramienta, andamio u ornamento?* Recuperado el 2 de diciembre de 2015, de  
[www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area\\_13/2441.pdf](http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_13/2441.pdf)

- Martínez, J. F., & Myers, R. G. (28 de mayo de 2007). *La Educación Preescolar en México: La Política de Calidad y Equidad en Perspectiva*. Recuperado el 17 de junio de 2017, de <http://www.acude.org.mx/biblioteca/calidad/la-politica-de-calidad-y-equidad-en-perspectiva.pdf>
- Martínez, R. F. (s.f). Recuperado el 11 de marzo de 2016, de [http://ual.dyndns.org/Biblioteca/Planeacion%20Estrategica%20Educativa/Pdf/Unidad\\_03.pdf](http://ual.dyndns.org/Biblioteca/Planeacion%20Estrategica%20Educativa/Pdf/Unidad_03.pdf)
- Mendoza, R. V. (septiembre de 2000). Recuperado el 23 de junio de 2017, de [http://archivo.estepais.com/inicio/historicos/114/9\\_educacion\\_vicentefox\\_mendoza.pdf](http://archivo.estepais.com/inicio/historicos/114/9_educacion_vicentefox_mendoza.pdf)
- Ministry of Education, S. a. (2008). *The School Curriculum of the Republic of Korea*. Recuperado el 17 de julio de 2017, de Ministry of Education, Science and Technology Korea: [http://gangwonepik.weebly.com/uploads/1/3/8/5/13851570/national\\_school\\_curriculum-english2008.pdf](http://gangwonepik.weebly.com/uploads/1/3/8/5/13851570/national_school_curriculum-english2008.pdf)
- Miranda, L. F., Santizo, R. C., Acosta, C. A., Banderas, E. A., & Carmona, L. A. (diciembre de 2008). *Programa Escuelas de Calidad. Evaluación Externa 2008*. Mexico: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Moreno, M. P. (julio-diciembre de 2004). La política educativa de Vicente Fox. (U. A. México, Ed.) *Tiempo de Educar*, 5(10), 17.
- Neves, C. (marzo de 2008). Las Organismos Internacionales y la evaluación de los sistemas de educación y formación: análisis crítico y comparativo. *Revista Europea de Formación Profesional*(45).
- OCDE. (2002). (A. XXI, Ed.) Recuperado el 2 de agosto de 2017, de [http://archivos.agenciaeducacion.cl/Reporte\\_internacional\\_version\\_espanol2000.pdf](http://archivos.agenciaeducacion.cl/Reporte_internacional_version_espanol2000.pdf)
- OCDE. (2003). Recuperado el 9 de agosto de 2017, de [http://www.oei.es/historico/quipu/mexico/informe\\_pisa2003.pdf](http://www.oei.es/historico/quipu/mexico/informe_pisa2003.pdf)
- OCDE. (2007). *Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos*. (S. Educación, Ed.) Recuperado el 3 de agosto de 2017, de [https://www.educacion.navarra.es/documents/27590/27758/PISA2006\\_Informe\\_internacional\\_CAST.pdf/4b2aa134-5a04-419b-8808-e1b427e2a8a4](https://www.educacion.navarra.es/documents/27590/27758/PISA2006_Informe_internacional_CAST.pdf/4b2aa134-5a04-419b-8808-e1b427e2a8a4)
- OCDE. (2008). (Santillana, Ed.) Recuperado el 9 de agosto de 2017, de [http://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadertype=Content-Disposition&blobheadervalue1=filename%3DPISA2006\\_RESULTADOS\\_INTERNACIONAL.pdf&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1220389323885&ssbinary=true](http://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadertype=Content-Disposition&blobheadervalue1=filename%3DPISA2006_RESULTADOS_INTERNACIONAL.pdf&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1220389323885&ssbinary=true)

- OCDE. (s.f). (P. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, Ed.) Recuperado el 28 de julio de 2017, de <http://www.oecd.org/pisa/39730818.pdf>
- OCDE. (s.f). (P. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, Ed.) Recuperado el 28 de julio de 2017
- OECD, U. (2000). (E. UNESCO, Ed.) Recuperado el 2 de agosto de 2017, de <http://eduteka.icesi.edu.co/pdfdir/PisaExecSumEspanol.pdf>
- Oficial, D. (27 de octubre de 2004). *Secretaría de Educación Pública*. Recuperado el 22 de agosto de 2016, de [www.dgespe.sep.gob.mx/public/normatividad/acuerdos/acuerdo\\_348.pdf](http://www.dgespe.sep.gob.mx/public/normatividad/acuerdos/acuerdo_348.pdf)
- OMC. (2009). Recuperado el 24 de agosto de 2017, de [https://books.google.com.mx/books?id=2XmAITQj6ksC&pg=PA87&lpg=PA87&dq=subsidios+en+corea+del+sur+ni%C3%B1os&source=bl&ots=cGRnAE3221&sig=rBBKz-BKL\\_EpCeuBcaGW48u-zFA&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwig-5uC\\_ePQAWhWBYiYKHVEGDNc4ChDoAQgyMAY#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.mx/books?id=2XmAITQj6ksC&pg=PA87&lpg=PA87&dq=subsidios+en+corea+del+sur+ni%C3%B1os&source=bl&ots=cGRnAE3221&sig=rBBKz-BKL_EpCeuBcaGW48u-zFA&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwig-5uC_ePQAWhWBYiYKHVEGDNc4ChDoAQgyMAY#v=onepage&q&f=false)
- Piscoya, H. L. (diciembre de 2004). Pruebas PISA: Niveles de desempeño y construcción de preguntas. *Educación(2)*.
- Proceso. (13 de enero de 2008). (L. Redaccion, Ed.) (Enciclomedia: costosas mentiras).
- Quintana, E. (25 de octubre de 2013). (E. Financiero, Ed.) Recuperado el 24 de agosto de 2017, de <http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/diferencias-entre-corea-y-mexico.html>
- Rangel, D. J. (2007). *Los vínculos, Corea del Sur-México: historia, política y economía*. Colima, Mexico: Coleccion: Estudios Regionales.
- Riquelme, C. M. (julio de 2002). Recuperado el 24 de mayo de 2017, de Administración y Organizaciones: <http://www.desigualdades.cl/wp-content/uploads/2009/09/Ponencia-carla-riquelme-mesa-medicion-de-la-desigualdad-final.pdf>
- Rodríguez, C. M. (s.f). Recuperado el 25 de mayo de 2017, de [https://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=5&ved=0ahUKEwj6tobv9ozUAhVFw4MKHZL2AEcQFgg9MAQ&url=http%3A%2F%2Fstatic.ow.ly%2Fdocs%2FArt%25C3%25ADculo%2520Neoinstitucionalismo\\_2loW.pdf&usq=AFQjCNHQwOUuYXwGE6LmYSSzH\\_SNU2UE9w&sig2=\\_SJFbF69](https://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=5&ved=0ahUKEwj6tobv9ozUAhVFw4MKHZL2AEcQFgg9MAQ&url=http%3A%2F%2Fstatic.ow.ly%2Fdocs%2FArt%25C3%25ADculo%2520Neoinstitucionalismo_2loW.pdf&usq=AFQjCNHQwOUuYXwGE6LmYSSzH_SNU2UE9w&sig2=_SJFbF69)
- Roldan, N. (15 de octubre de 2009). *La vanguardia*. Recuperado el 11 de agosto de 2017, de <http://www.vanguardia.com.mx/articulo/las-recomendaciones-de-la-unesco-para-mejorar-la-educacion-en-al>
- Romero, A. (marzo de 2002). *Globalizacion y Pobreza*. Pasto Nariño, Colombia.

- (s.f). Recuperado el 19 de mayo de 2017, de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/3/1197/5.pdf>
- (s.f). Recuperado el 26 de mayo de 2017, de [http://www.um.es/aulademayores/docs-cmsweb/tema\\_2.organizaciones\\_internacionales.\\_doc.pdf](http://www.um.es/aulademayores/docs-cmsweb/tema_2.organizaciones_internacionales._doc.pdf)
- Sanchez Delgado, P., & Rodríguez, M. J. (10 de diciembre de 2015). *Globalización y Educación: repercusiones del fenómeno en los estudiantes y alternativas frente al mismo*. (E. p. Universidad Complutense de Madrid, Ed.) Recuperado el 10 de enero de 2011, de <http://rieoei.org/deloslectores/3871Sanchez.pdf>
- Sanz, N., & Carlos, T. (2006). México y la UNESCO. La UNESCO y México. Historia de una relación. (O. d. UNESCO, Ed.) 25.
- SEP. (s.f.). Recuperado el 24 de junio de 2017, de <http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/2959/4/images/LB%20Enciclopedia.pdf>
- SEP. (2001). (P. d. Republica, Ed.) Recuperado el 14 de junio de 2017, de [http://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/planeacion/mediano\\_plazo/pnd\\_2001\\_2006.pdf](http://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/planeacion/mediano_plazo/pnd_2001_2006.pdf)
- SEP. (s.f). (S. d. Pública, Ed.) Recuperado el 24 de junio de 2017, de <http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/2959/4/images/LB%20Enciclopedia.pdf>
- Seth, J. M. (2007). *Fiebre Educativa: Sociedad, política y el anhelo de conomicmiento en Corea del Sur*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- sociedad30. (5 de febrero de 2015). *Sociedadtrespuntocero*. Recuperado el 14 de abril de 2017, de <http://sociedadtrespuntocero.com/2015/02/promulgacion-de-la-constitucion-politica-de-los-estados-unidos-mexicanos-de-1917/>
- Tiana, F. A. (abril-junio de 2008). *scielo*. Recuperado el 22 de septiembre de 2017, de [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0104-40362008000200007](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-40362008000200007)
- Tomlinson, J. (2001). *Globalización y Cultura*. Mexico: Oxford.
- Toro, W. (2014). *La Educación en la R.P.CH, Surcoreana y en Japón: parte Invisible del Modelo Asiático de Hoy*. (G. d. Latinoamericanos, Ed.) Recuperado el 19 de julio de 2017, de Universidad Piloto de Colombia. : [En línea] Disponible <http://www.unipiloto.edu.co/wp-content/uploads/2013/11/FA-No.8-Educacion.pdf>
- UNESCO. (2002). *UNESCO*. (E. UNESCO, Ed.) Recuperado el 10 de agosto de 2017, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001297/129777s.pdf>
- UNESCO. (2004). (E. UNESCO, Ed.) Recuperado el 10 de agosto de 2017, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001501/150169s.pdf>

- UNESCO. (2005). (E. UNESCO, Ed.) Recuperado el 10 de abril de 2017, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001445/144599s.pdf>
- UNESCO. (2006). (E. UNESCO, Ed.) Recuperado el 10 de agosto de 2017, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001470/147000s.pdf>
- UNESCO. (2007). (E. UNESCO, Ed.) Recuperado el 10 de agosto de 2017, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001505/150518S.pdf>
- UNESCO. (2008). (E. UNESCO, Ed.) Recuperado el 10 de agosto de 2017, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001591/159125S.pdf>
- UNESCO. (2009). (E. UNESCO, Ed.) Recuperado el 10 de agosto de 2017, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001832/183289s.pdf>
- UNESCO. (s.f.). *Oficina de la UNESCO en México*. Recuperado el 22 de agosto de 2016, de <http://www.unesco.org/new/es/mexico/communities/conalmex/>
- Vargas, H. J. (2008). Recuperado el 25 de mayo de 2017, de <https://www.uv.mx/iiesca/files/2012/12/perspectivas2008-1.pdf>
- Vergara, R. (s.f.). *Introduccion*. Recuperado el 19 de mayo de 2017, de [En línea] Disponible [http://eva.universidad.edu.uy/pluginfile.php/445168/mod\\_folder/content/0/1\\_Vergara.pdf?forcedownload=1](http://eva.universidad.edu.uy/pluginfile.php/445168/mod_folder/content/0/1_Vergara.pdf?forcedownload=1)
- Villagrasa, J. (2009). *Globalizacion: ¿Un mundo mejor?* México D.F: Trillas.
- Zorrilla, M. (2004). La Educación Secundaria en México: Al Filo de su Reforma. *REICE-Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio*, 2, 16.

## WWW

- [www.inee.org.mx](http://www.inee.org.mx) y [www.sep.gob.mx](http://www.sep.gob.mx)
- <http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/masinformacionsobrelaocde.htm>
- <http://www.unesco.org/new/es/education/>
- <http://www.mexicoylacuencadelpacifico.cucsh.udg.mx/>
- <http://eng.kedi.re.kr/khome/eng/webhome/Home.do>
- [http://spanish.keris.or.kr/ss\\_prj\\_area/ss\\_pj\\_lrn/es\\_pj\\_lrn.html](http://spanish.keris.or.kr/ss_prj_area/ss_pj_lrn/es_pj_lrn.html)
- [http://english.moe.go.kr/web/1666/site/contents/en/en\\_0194.jsp](http://english.moe.go.kr/web/1666/site/contents/en/en_0194.jsp)
- <http://spanish.korea.net/AboutKorea/Society/South-Korea-Summary>
- [http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/COREADELSUR\\_FICHA%20PAIS.pdf](http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/COREADELSUR_FICHA%20PAIS.pdf)
- <http://mexico.korean-culture.org/es/welcome>
- [http://www.unesco.or.kr/eng/front/unesco\\_kr/unesco\\_kr\\_02.asp](http://www.unesco.or.kr/eng/front/unesco_kr/unesco_kr_02.asp)

## Anexos

**Tabla 1: Tipos de impactos en la educación**

<b>Tipos de impactos</b>	<b>Efectos sobre la educación</b>
<p><b><u>Decisionales</u></b>  <b>Alteran costos y beneficios relativos de diversas opciones de políticas</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <i>Ortodoxa global de políticas macro-económicas disciplina gasto fiscal y presiona hacia la reducción del gasto público en educación (consiguiente deterioro de condiciones laborales del profesorado)</i></li> <li>2. <i>Restricción del gasto público fuerza a “privatizar” o “mercantilizar” la educación</i></li> <li>3. <i>Comparaciones Internacionales de resultados educacionales generan presión (restricciones) sobre decisiones publicas</i></li> <li>4. <i>Reformas tienden a centrarse en la competitividad/productividad como indicador externo y a adoptar un sesgo eficientista con énfasis en gestión e indicadores de desempeño hacia adentro</i></li> <li>5. <i>Globalización, al premiar destrezas superiores e imponer restricciones al financiamiento educacional, aleja a gobiernos de reformas educativas orientadas hacia equidad</i></li> </ol>
<p><b><u>Institucionales</u></b>  <b>Configuran la agenda de opciones disponibles para los decisores de políticas</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <i>Aumenta la presión por dar prioridad político-presupuestaria a la educación (en contradicción con presión para bajar gasto público en el sector)</i></li> <li>2. <i>Aumenta legitimidad de la presión por invertir en conocimiento</i></li> <li>3. <i>Se produce convergencia internacional de preocupaciones educativas que favorece los intercambios en materia de políticas y comparaciones de resultados</i></li> <li>4. <i>Globalización obliga a gastar en y uso de NTIC (Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación) en escuela</i></li> <li>5. <i>Agenda incorpora como riesgo el de la “fractura” o “abismo” digital</i></li> </ol>
<p><b><u>Distributivos</u></b>  <b>Inciden en la configuración de las fuerzas sociales (grupos, clases, colectividades) dentro de las sociedades y entre países</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <i>Hacia dentro disminuye poder central del Estado sobre educación mediante procesos de descentralización</i></li> <li>2. <i>Hacia fuera disminuye “soberanía educacional” de los Estados</i></li> <li>3. <i>Mayor descentralización genera demanda de acconuntability y presión evaluativa</i></li> <li>4. <i>Debilitamiento consiguiente del cuerpo docente y su poder</i></li> <li>5. <i>Aumenta poder a organismos multilaterales en modelamiento de las políticas educativas</i></li> <li>6. <i>Empresas del sector telecomunicaciones e informática ingresan al sistema educacional</i></li> <li>7. <i>Internacionalización mercado académico fomenta brain drain</i></li> <li>8. <i>Identidades culturales nacionales se ven amenazadas</i></li> </ol>

<p><b><u>Estructurales</u></b></p> <p><b>Condicionan los patrones de organización y comportamiento políticos, económicos y sociales de una sociedad como producto de los conflictos en torno a la adaptación/resistencia a fuerzas globalización</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <i>Disminuye poder y capacidad de acción de Estado-nacional</i></li> <li>2. <i>En la medida que la sociedad global se vuelve más competitiva fragmentada, individualista, aumenta inseguridad y riesgos, la educación esta forzada a “reparar daños”</i></li> <li>3. <i>Competencia internacional por inversiones obliga a invertir en educación, fuerza trabajo para elevar sus niveles de escolarización</i></li> <li>4. <i>Aumenta retorno privado a los altos niveles de educación estimulando demanda por educación superior y obliga a los gobiernos a invertir más en ese nivel del sistema</i></li> <li>5. <i>Se crea la necesidad de que el sistema escolar se haga cargo de acoger/favorecer el multiculturalismo</i></li> <li>6. <i>El mundo es reconceptualizado en términos de flujos de información; hay compresión espaciotemporal. Predominio de imágenes, peso de la TV</i></li> <li>7. <i>Se desarrolla una industria educacional de programas, bienes y servicios (Brunner J. J., 2000)</i></li> </ol>
--	---



Tabla 5: Total de alumnos, maestros y escuelas al inicio del ciclo 2000/2001

Nivel Educativo			Escolaridad		Tipo de Servicio				
Sistema Educativo Escolarizado					General	Alumnos	3 012 128		
						Maestros	127 754		
						Escuelas	48 932		
				Preescolar		Alumnos	3 423 608		
							Indígena	Alumnos	292 031
								Maestros	13 752
						Escuelas	8 487		
					Comunitaria		Alumnos	119 449	
						Maestros	14 803		
						Escuelas	14 421		
						General	Alumnos	13 851 926	
							Maestros	499 640	
							Escuelas	75 272	
		Educación Básica	Alumnos	23 565 795	Primaria		Alumnos	14 792 528	
			Maestros	1 013 647				Indígena	Alumnos
	Escuelas		199 201	Maestros					32 006
					Escuelas	9 065			
				Comunitaria		Alumnos	148 072		
					Maestros	16 569			
					Escuelas	14 671			
					General	Alumnos	2 789 219		
						Maestros	183 896		
						Escuelas	9 392		
			Secundaria		Alumnos	5 349 659			
						Telesecundaria	Alumnos	1 053 462	
							Maestros	48 861	
					Escuelas	14 986			
				Técnica		Alumnos	1 506 978		
					Maestros	76 366			
					Escuelas	3 975			

Tabla 5: Se muestran las cifras de alumnos y profesores que se contabilizaron al inicio del ciclo escolar 2000/2001. Adaptada de "Educación básica: INEE estimaciones a partir del Sistema de Estadísticas continuas de la DGPP/SEP, inicio del ciclo escolar 2000/2001".

Tabla 6: Total de alumnos, maestros y escuelas al inicio del ciclo 2005/2006

Nivel Educativo			Escolaridad			Tipo de Servicio			
Sistema Educativo Escolarizado						General	Alumnos	3 948 039	
							Maestros	165 737	
							Escuelas	58 193	
				Alumnos	4 452 168			Alumnos	360 140
				Maestros	197 841	Indígena		Maestros	15 566
				Escuelas	84 337			Escuelas	9 146
						Comunitaria		Alumnos	143 989
								Maestros	16 538
								Escuelas	16 998
						General		Alumnos	13 600 980
								Maestros	512 987
								Escuelas	76 428
	Educación Básica	Alumnos	24 979 618	Alumnos	14 548 194			Alumnos	830 792
		Maestros	1 107 418	Maestros	561 342	Indígena		Maestros	34 990
		Escuelas	214 394	Escuelas	98 045			Escuelas	9 726
						Comunitaria		Alumnos	116 422
								Maestros	13 365
								Escuelas	11 891
					General		Alumnos	3 060 575	
							Maestros	202 073	
							Escuelas	10 408	
			Alumnos	5 979 256			Alumnos	1 234 722	
			Maestros	348 235	Telesecundaria		Maestros	60 495	
			Escuelas	32 012			Escuelas	17 324	
					Técnica		Alumnos	1 683 959	
							Maestros	85 667	
							Escuelas	4 280	

Tabla 6: La tabla compila los datos de alumnos y maestros atendidos en el ciclo escolar 2005/2006. Adaptada de: "Educación básica: INEE estimaciones a partir del Sistema de Estadísticas continuas de la DGPP/SEP, inicio del ciclo escolar 2005/2006".

**Tabla 7:** Participación relativa de los alumnos y recursos de cada nivel escolar respecto al total de la educación básica y del sistema escolarizado. 2000 y 2005

Nivel Escolar	Ciclo Escolar	Matrícula		Maestros		Escuelas	
		con respecto		con respecto		con respecto	
		a la	al	a la	al	a la	al
		Educación Básica	Sistema Escolarizado	Educación Básica	Sistema Escolarizado	Educación Básica	Sistema Escolarizado
		%	%	%	%	%	%
Preescolar	2000/01	14.5	11.6	15.4	10.7	36.1	32.9
	2005/06	17.8	13.8	17.9	11.9	39.3	35.4
Primaria	2000/01	62.8	49.9	54.1	37.4	49.7	45.4
	2005/06	58.2	45.1	50.7	33.8	45.7	41.2
Secundaria	2000/01	22.7	18.1	30.5	21.1	14.2	13.0
	2005/06	23.9	18.5	31.4	21.0	14.9	13.5

*Tabla 7:* La tabla contiene los datos de las tablas 3 y 4. Adaptada de: "Estimación a partir de las tablas 3 y 4. Educación básica: INEE estimaciones a partir del Sistema de Estadísticas continuas de la DGPP/SEP, inicio del ciclo escolar 2000/2001 y 2005/2006"

**Tabla 8:** Número de alumnos, Maestros y Escuelas en 1980, 1990, 2000 y tres últimos ciclos, 2003/2004, 2004/2005 y 2005/2006, en educación Básica

Niveles educativos	Ciclos escolares						Crecimiento %	
	1980/1981	1990/1991	2000/2001	2003/2004	2004/2005	2005/2006	1990 2000	2000 2005
<b>Preescolar</b>								
Alumnos	1 071.6	2 734.1	3 423.6	3 742.6	4 086.8	4 452.2	25.2	30.0
Maestros	32 383	104 972	156 309	169 081	179 667	192 256	48.9	23.0
Escuelas	12 941	46 736	71 840	76 108	79 444	84 337	53.7	17.4
<b>Primaria</b>								
Alumnos	14 666.2	14 401.6	14 792.5	14 781.3	14 652.9	14 548.2	2.7	-1.7
Maestros	375 215	471 625	548 215	559 499	559 491	561 342	16.2	2.4
Escuelas	76 024	82 280	99 008	99 034	98 178	98 045	20.3	-1.0
<b>Secundaria</b>								
Alumnos	3 033.9	4 190.2	5 349.7	5 780.4	5 894.4	5 979.2	27.7	11.8
Maestros	168 588	234 293	309 123	331 563	339 784	348 232	31.9	12.7
Escuelas	8 873	19 228	28 353	30 337	31 208	32 011	47.5	12.9
<b>TOTAL</b>								
Alumnos	18 771.7	21 325.9	23 565.8	24 304.4	24 634.1	24 979.6	10.5	6.0
Maestros	576 186	810 890	1 013 647	1 060 143	1 078 942	1 101 830	25.0	8.7
Escuelas	97 838	148 244	199 201	205 479	208 830	214 393	34.4	7.6

*Tabla 8:* Adaptado de: "Cifras 1980/1981 a 2003/2004: 5° Informe de Gobierno, Presidencia de la República México 2005. Cifras 2004/2005, 2005/2006: INEE, a partir de las bases de datos de la DGPP, Secretaría de Educación Pública inicio de los ciclos escolares 2004/2005 y 2005/2006".

Figura 41. Organización del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología

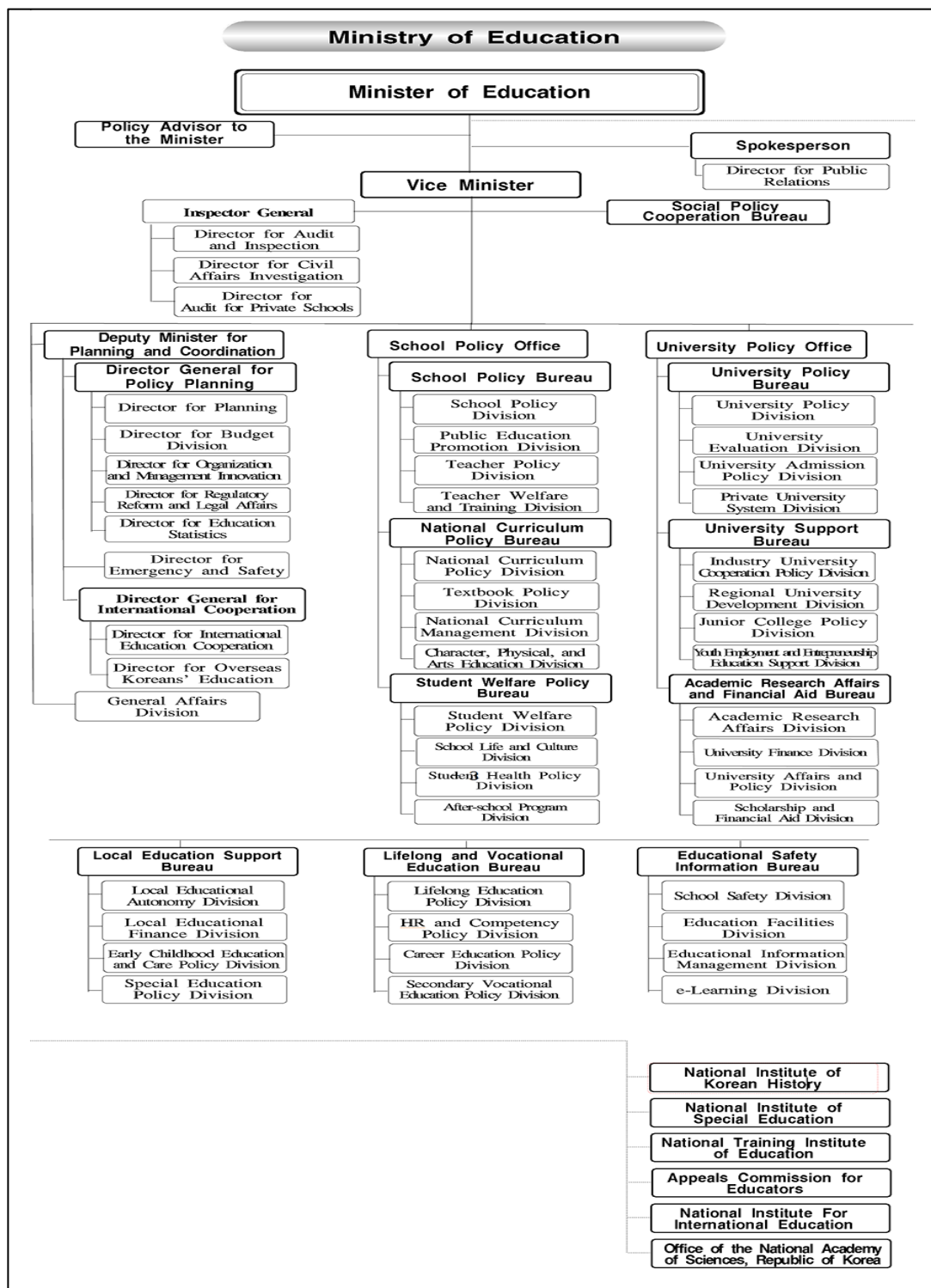


Figura 41. La imagen muestra la organización del MOE&HRD. Tomada de la página: <http://english.moe.go.kr/sub/info.do?m=0105&s=english> Revisada en día 16 de septiembre de 2017

Figura 42. Gobierno local- Ciudades metropolitanas

Ciudad	Oficina	Población	Área	Página Oficial	Emblema Heráldico
Seoul	Sejong-daero, Jung-gu	10.20 millones	605 km <sup>2</sup>	w w w .seoul.go.kr	
Incheon	Jeonggak-ro, Namdong-gu	2.84 millones	1,041 km <sup>2</sup>	w w w .incheon.go.kr	
Daejeon	Dunsan-ro, Seo-gu	1.53 millones	540 km <sup>2</sup>	w w w .daejeon.go.kr	
Gwangju	Naebang-ro, Seo-gu	1.50 millones	501 km <sup>2</sup>	w w w .gw angju.go.kr	
Daegu	Gongpyeong-ro, Jung-gu	2.51 millones	884 km <sup>2</sup>	w w w .daegu.go.kr	
Ulsan	Jungang-ro, Nam-gu	1.15 millones	1,060 km <sup>2</sup>	w w w .ulsan.go.kr	
Busan	Jungang-daero, Yeonje-gu	3.54 millones	770 km <sup>2</sup>	w w w .busan.go.kr	
Sejong	Ubicación del Ayuntamiento: Guncheong-ro, Jochiw on-eup	0.11 millones	465 km <sup>2</sup>	w w w .sejong.go.kr	

Figura 42. La imagen muestra datos de las principales ciudades de Corea del Sur. Información tomada de la página: <http://www.korea.net/Government/Constitution-and-Government/Local-Governments> Revisado del día 16 de septiembre de 2017

Figura 43. Gobierno local- Provincias

Provincia	Oficina	Población	Área	Página Oficial	Emblema Heráldico
Gyeonggi-do	Suw on	12.09 millones	10,171 km <sup>2</sup>	w w w .gg.go.kr	
Gangw on-do	Chuncheon	1.54 millones	16,874 km <sup>2</sup>	w w w .provin.gangw on.kr	
Chungcheongnam-do	Hongseong	2.03 millones	8,204 km <sup>2</sup>	w w w .chungnam.net	
Chungcheongbuk-do	Cheongju	1.57 millones	7,406 km <sup>2</sup>	w w w .cb21.net	
Jeollabuk-do	Jeonju	1.87 millones	8,067 km <sup>2</sup>	w w w .jeonbuk.go.kr	
Jeollanam-do	Muan	1.91 millones	12,267 km <sup>2</sup>	w w w .jeonnam.go.kr	
Gyeongsangbuk-do	Daegu	2.70 millones	19,029 km <sup>2</sup>	w w w .gyeongbuk.go.kr	
Gyeongsangnam-do	Changw on	3.32 millones	10,535 km <sup>2</sup>	w w w .gsnd.net	
Estado autónomo especial de Jeju	Villa de Jeju	0.58 millones	1,849 km <sup>2</sup>	w w w .jeju.go.kr	

Figura 43. La imagen muestra datos de las principales ciudades de Corea del Sur. Información tomada de la página: <http://www.korea.net/Government/Constitution-and-Government/Local-Governments> Revisado del día 16 de septiembre de 2017

Figura 44. Currículo Nacional de Corea del Sur

School Year / Subject		Elementary School						Middle School			High School		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Curriculum	Korean language arts	Korean Language Arts 210 Mathematics 120 Ethics 60 Wise Living 90 Pleasant Living 180 We are 1st Grade 80	Korean Language Arts 238 Mathematics 136 Ethics 68 Wise Living 102 Pleasant Living 204	238	204	204	204	170	136	136	136	Selected Subject	
	Ethics			34	34	34	34	68	68	34	34		
	Social Studies			102	102	102	102	102	102	136	170 (Korean History 68)		
	Mathematics			136	136	136	136	136	136	102	136		
	Science			102	102	102	102	102	136	136	102		
	Practical Course			• • 68 68	Technical education / Home economics				68	102	102		102
					68	102	102	102					
	Physical Education			102	102	102	102	102	102	68	68		
	Music			68	68	68	68	68	34	34	34		
	Arts			68	68	68	68	34	34	68	34		
Foreign Language (English)	34	34	68	68	102	102	136	136					
Independent Activity	60	68	68	68	68	136	136	136	204				
Special Activity	30	34	34	68	68	68	68	68	68	8 units			
Annual Class Time	830	850	986	986	1,088	1,088	1,156	1,156	1,156	1,156	144 units		

Figura 44. La figura muestra el currículo del Sistema de Educación coreano. Información tomada de: «Korea Education & Research Information Service (2005-2006) Education in Korea». KERIS. Pág. 12 [En línea] Disponible [http://spanish.keris.or.kr/ICSFiles/afiedfile/2006/01/17/2005\\_2006\\_2.pdf](http://spanish.keris.or.kr/ICSFiles/afiedfile/2006/01/17/2005_2006_2.pdf) Revisado el día 13 de julio de 2017.

**Artículo 31 de la Constitución de la República de Corea:**

Artículo 31 [Educación]:

(1) Todos los ciudadanos tienen el mismo derecho a recibir una educación que corresponda a sus capacidades.

(2) Todos los ciudadanos que tienen hijos que mantener serán responsables por lo menos para su educación primaria y otro tipo de enseñanza conforme a lo dispuesto por la Ley.

(3) La enseñanza obligatoria será gratuita.

(4) La independencia, el profesionalismo y la imparcialidad política de la educación y la autonomía de las instituciones de educación superior se garantizará en la situación prescrita por la ley.

(5) El Estado promoverá la educación permanente.

(6) las materias fundamentales, que afectan al sistema educativo, incluida dentro de la escuela y la educación permanente, la administración, las finanzas y la situación de los profesores serán determinados por la Ley<sup>90</sup>.



Tabla 20: Descripción de los niveles de competencia o desempeño en lectura- PISA 2000

<b>Nivel 5</b> (más de 625 puntos)	Los estudiantes que dominan el nivel 5 de la escala son capaces de completar reactivos de lectura sofisticados, tales como los relacionados con el manejo de información difícil de encontrar en textos con los que no están familiarizados; mostrar una comprensión detallada de éstos y encontrar qué información del texto es relevante para el reactivo; ser capaces de evaluar críticamente y establecer hipótesis, recurrir a conocimiento especializado e incluir conceptos que puedan ser contrarios a las expectativas.
<b>Nivel 4</b> (de 553 a 625 puntos)	Los estudiantes que dominan el nivel 4 de la escala son capaces de responder reactivos de lectura difíciles, tales como ubicar información intrincada, interpretar significados a partir de sutilezas del lenguaje y evaluar críticamente un texto.
<b>Nivel 3</b> (de 481 a 552 puntos)	Los estudiantes que dominan el nivel 3 de la escala son capaces de manipular reactivos de lectura de complejidad moderada, tales como ubicar fragmentos múltiples de información, vincular distintas partes de un texto y relacionarlo con conocimientos familiares cotidianos.
<b>Nivel 2</b> (de 408 a 480 puntos)	Los estudiantes que dominan el nivel 2 de la escala son capaces de responder reactivos básicos de lectura, tales como ubicar información directa, realizar inferencias sencillas de distintos tipos, determinar lo que significa una parte bien definida de un texto y emplear cierto nivel de conocimientos externos para comprenderla.
<b>Nivel 1</b> (de 335 a 407 puntos)	Los estudiantes que dominan este nivel son capaces de responder correctamente sólo los reactivos de lectura menos complejos que se han desarrollado para PISA, como ubicar un fragmento de información, identificar el tema principal de un texto o establecer una conexión sencilla con el conocimiento cotidiano.

Tabla 20: La tabla muestra el significado correspondiente al número de puntos obtenidos en la prueba PISA. Tomado de: « ¿Cómo están en lectura nuestros estudiantes de 15 años? INEE. Pág. 4 [En línea] Disponible <http://www.conalep.edu.mx/academicos/Documents/pisa/lectura-estudiantes-15.pdf> Revisado el día 1 de agosto de 2017

Tabla 21: Descripción de los niveles de competencia o desempeño en matemáticas- PISA

NIVEL	TAREAS TÍPICAS
<b>Nivel 6 (más de 669.3 puntos)</b>	En este nivel, los estudiantes son capaces de conceptualizar, generalizar y utilizar información basada en sus investigaciones y en la modelación de situaciones de problemas complejos. Pueden relacionar diferentes fuentes de información y representaciones, y traducirlas entre ellas de manera flexible. Son capaces de demostrar pensamiento y razonamiento matemático avanzado. Además, pueden aplicar esta comprensión y conocimiento junto con la destreza para las operaciones matemáticas formales y simbólicas para desarrollar nuevos enfoques y estrategias para enfrentar situaciones novedosas. Pueden formular y comunicar con precisión sus acciones y reflexiones respecto a sus hallazgos, interpretaciones y argumentaciones, y adecuarlas a situaciones nuevas.
<b>Nivel 5 (de 606.99 a 669.3 puntos)</b>	Los estudiantes pueden desarrollar y trabajar con modelos de situaciones complejas; identificar límites y especificar suposiciones. Pueden seleccionar, comparar y evaluar estrategias apropiadas de solución de problemas para abordar problemas complejos relacionados con estos modelos. Pueden trabajar de manera estratégica al usar ampliamente habilidades de pensamiento y razonamiento bien desarrolladas; representaciones de asociación; caracterizaciones simbólicas y formales; y la comprensión pertinente de estas situaciones. Pueden formular y comunicar sus interpretaciones y razonamientos.
<b>Nivel 4 (de 544.68 a 606.99 puntos)</b>	Los estudiantes son capaces de trabajar efectivamente con modelos explícitos para situaciones complejas concretas que pueden implicar limitaciones o demandarles la realización de suposiciones. Pueden seleccionar e integrar diferentes representaciones, incluyendo símbolos y asociándolos directamente a situaciones del mundo real. Pueden usar habilidades bien desarrolladas y razonar flexiblemente con cierta comprensión en estos contextos. Pueden construir y comunicar explicaciones y argumentos basados en sus interpretaciones, argumentaciones y acciones.
<b>Nivel 3 (de 482.38 a 544.68 puntos)</b>	Los estudiantes son capaces de ejecutar procedimientos descritos claramente, incluyendo aquellos que requieren decisiones secuenciales. Pueden seleccionar y aplicar estrategias simples de solución de problemas. Los estudiantes a este nivel pueden interpretar y usar representaciones basadas en diferentes fuentes de información, así como razonar directamente a partir de ellas. Pueden generar comunicaciones breves reportando sus interpretaciones, resultados y razonamientos.
<b>Nivel 2 (de 420.07 a 482.38 puntos)</b>	En este nivel, los estudiantes pueden interpretar y reconocer situaciones en contextos que requieren únicamente de inferencias directas. Pueden extraer información relevante de una sola fuente y hacer uso de un solo tipo de representación. Pueden emplear algoritmos, fórmulas, convenciones o procedimientos básicos. Son capaces de razonar directamente y hacer interpretaciones literales de los resultados.
<b>Nivel 1 (de 357.77 a 420.07 puntos)</b>	Los estudiantes son capaces de contestar preguntas que impliquen contextos familiares donde toda la información relevante está presente y las preguntas están claramente definidas. Son capaces de identificar información y desarrollar procedimientos rutinarios conforme a instrucciones directas en situaciones explícitas. Pueden llevar a cabo acciones que sean obvias y seguirlas inmediatamente a partir de un estímulo dado.
<b>Por debajo del nivel 1 (menos de 357.77 puntos)</b>	Los estudiantes que se ubican en este nivel no son capaces de realizar las tareas de matemáticas más elementales que mide PISA.

Tabla 21: La tabla muestra el puntaje correspondiente a cada nivel de desempeño en la prueba de PISA 2003, que midió las habilidades matemáticas de los estudiantes. Tomado de: « Resultados de PISA 2000 y 2003 en México. Habilidades para la vida en estudiantes de 15 años. INEE. Pág. 37 [En línea] Disponible. [http://www.inee.edu.mx/images/stories/Publicaciones/Estudios\\_internacionales/PISA2000\\_2003/Completo/informepisa2003.pdf](http://www.inee.edu.mx/images/stories/Publicaciones/Estudios_internacionales/PISA2000_2003/Completo/informepisa2003.pdf) Revisado el día 3 de agosto de 2017

Tabla 22: Descripción de los niveles de competencia o desempeño en ciencias- PISA 2006

Nivel	Puntaje en límite inferior	¿Qué pueden hacer los estudiantes?
6	707.9	Los estudiantes pueden, de manera consistente, identificar, explicar y aplicar conocimientos científicos y conocimientos sobre la ciencia en una variedad de situaciones complejas de la vida. Son capaces de justificar sus decisiones utilizando evidencia proveniente de diversas fuentes de información y de explicaciones. Demuestran, de manera clara y consistente, un pensamiento y razonamiento científico avanzado y la capacidad de usar su comprensión para respaldar la búsqueda de soluciones a situaciones científicas y tecnológicas poco habituales. Pueden usar conocimiento científico y argumentar para respaldar recomendaciones y decisiones sobre situaciones personales, sociales, o globales.
5	633.3	Los estudiantes pueden identificar los componentes científicos de muchas situaciones complejas de la vida y aplicar conceptos científicos como también conocimiento sobre la ciencia a estas situaciones, y comparar, seleccionar y evaluar evidencia científica apropiada para responder a situaciones de vida. Además, poseen habilidades de indagación bien desarrolladas, establecen adecuadamente relaciones entre conocimientos y aportan su comprensión lúcida y relevante a diversas situaciones. Pueden elaborar explicaciones fundadas en evidencia y desarrollar argumentos basados en su análisis crítico.
4	558.7	Los estudiantes pueden enfrentar exitosamente situaciones y problemas que puedan involucrar fenómenos explícitos y que les exigen hacer inferencias acerca del rol de la ciencia o la tecnología. Pueden seleccionar e integrar explicaciones de diferentes disciplinas científicas o tecnológicas y relacionarlas directamente con aspectos de la vida. También, reflexionar sobre sus acciones y comunicar decisiones usando conocimiento y evidencia científica.
3	484.1	Los estudiantes pueden identificar problemas científicos claramente descritos en una variedad de contextos. Pueden seleccionar hechos y conocimientos para explicar fenómenos y aplicar modelos simples o estrategias de investigación. Pueden interpretar y usar conceptos científicos de diferentes disciplinas y aplicarlos directamente. Pueden desarrollar argumentos breves a partir de hechos y tomar decisiones basadas en conocimiento científico.
2	409.5	Los estudiantes poseen el conocimiento científico adecuado para dar explicaciones posibles en contextos habituales o para establecer conclusiones basadas en investigaciones simples. Son capaces de realizar razonamiento directo y de hacer interpretaciones literales de los resultados de una investigación científica o de la resolución de un problema tecnológico.
1	334.9	Los estudiantes tienen un conocimiento científico limitado que sólo pueden aplicar a pocas situaciones que les resulten muy habituales. Pueden presentar explicaciones científicas que son obvias y que se desprenden explícitamente de la evidencia dada.

Tabla 22: La tabla muestra la descripción de los niveles de desempeño en ciencias, en la prueba de PISA 2006 Gobierno de Chile. [PISA 2006: Rendimientos de estudiantes de 15 años en Ciencias, Lectura y Matemáticas. Unidad de Currículum y Evaluación](#). Ministerio de Educación. Pág. 25. [En línea] Disponible [www.oei.es/historico/evaluacioneducativa/PISA2006resumenejecutivo.pdf](http://www.oei.es/historico/evaluacioneducativa/PISA2006resumenejecutivo.pdf) Revisado el día 3 de agosto de 2017

## Conclusiones

Tabla 23: Comparación Corea del Sur-México		
	COREA DEL SUR	MÉXICO
<b>Ingreso a la OCDE<sup>91</sup></b>	12 de diciembre de 1996	18 de mayo de 1994
<b>Ingreso a la UNESCO<sup>92</sup></b>	14 de junio de 1950	4 de noviembre de 1946
<b>Participación más sobresaliente en la UNESCO</b>	Foro Mundial de Educación, en mayo de 2015 en la ciudad de Incheon.	Jaime Torres Bodet fue el segundo en ocupar la Dirección General de 1948 a 1952.
<b>Nombre de la representación de la UNESCO</b>	Comisión Nacional Coreana para la UNESCO (KNCU)	Comisión Mexicana de Cooperación (CONALMEX)
<b>Instrumentos evaluativos nacionales<sup>93</sup></b>	Evaluación Nacional de los Resultados de la Educación (Instituto de Planeamiento y Evaluación de la Educación), se aplica a alumnos de 6° (2000-2012) y 9° (2000-2014) cada año.	Examen de la Calidad del Logro Educativo (EXCALE-INEE) aplicado a 3° de preescolar, 6° de primaria y 3° de secundaria (cada año de 2004 hasta el 2014). Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE Educación Básica-SEP) aplicado a 3° de primaria a 3° de secundaria (cada año de 2006 al 2014).
<b>Niveles que conforman la educación básica</b>	Elemental/Primaria Secundaria baja/Educación media	Preescolar Primaria Secundaria
<b>Obligatoriedad</b>	Derecho a la educación: 1922	Derecho a la educación: 1917
	El nivel secundaria es obligatorio desde 1985	El nivel de secundaria es obligatorio desde 1993
	El nivel preescolar no es obligatorio	Cursar el nivel preescolar es una obligación desde el año 2002
<b>Calendario escolar</b>	Consta de dos semestres, el primero de marzo a julio y el segundo va de septiembre hasta febrero.	Las clases comienzan en agosto y concluyen en julio.
<b>Días de instrucción anuales</b>	220	200
<b>Institución y figura pública encargada de la educación</b>	Ministerio de Educación (1948) Ministro de Educación	Secretaría de Educación Pública (1921) Secretario de Educación
<b>Repetidores</b>	No existen, los alumnos ingresan de un año a otro.	Si existe, la OCDE recomendó que las autoridades educativas buscaran otra forma de promoción para desaparecer esta figura.
<b>Plataformas de apoyo a la educación</b>	Proyecto EBS (Education Broadcasting System) Edunet: Centro Nacional de Enseñanzas-aprendizaje Online Sistema de aprendizaje Cyber Home (CHLS)	Enciclomedia, como medio de acercamiento a las TIC, a través de enlaces hipermedia
<b>Políticas educativas (2000-2006)</b>	Se promovió el e-learning en todos los niveles educativos	Programa de Escuelas de Calidad Programa Enciclomedia
<b>Tabla 23: Elaboración propia a partir de los datos expuestos en el trabajo de investigación.</b>		

Tabla 24. Resultados Prueba PISA 2000-2015 para Corea y México.

	Pisa 2000		
	Matemáticas	Lectura	Ciencias
Corea	547	525	552
Promedio OCDE	500	500	500
México	387	422	422
	Pisa 2003		
	Matemáticas	Lectura	Ciencias
Corea	542	534	538
Promedio OCDE	500	494	500
México	385	400	405
	Pisa 2006		
	Matemáticas	Lectura	Ciencias
Corea	547	556	522
Promedio OCDE	498	492	500
México	406	410	410
	Pisa 2009		
	Matemáticas	Lectura	Ciencias
Corea	546	539	538
Promedio OCDE	496	493	501
México	419	425	416
	Pisa 2012		
	Matemáticas	Lectura	Ciencias
Corea	554	536	538
Promedio OCDE	494	496	501
México	413	424	415
	Pisa 2015		
	Matemáticas	Lectura	Ciencias
Corea	524	517	516
Promedio OCDE	490	493	493
México	408	423	416

Tabla 24. Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de la página de la OCDE y citados en el apartado de bibliografía.

## Notas

---

<sup>1</sup> Para consultar el documento se ver la siguiente página web

<http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/INST%20000.pdf>

<sup>2</sup> [En línea] Disponible <http://www.mcabezas.com/economia/el-gran-milagro-economico-de-nuestro-tiempo-corea-del-sur.html>

<sup>3</sup> Como apoyo al análisis se usaran los resultados de las pruebas PISA de los periodos 2000, 2003 y 2006 por ser los primeros en realizarse y compararlos para la realización de las conclusiones.

<sup>4</sup> De nacionalidad Española y catedrático de Sociología en la Universidad Oberta de Catalunya, en Barcelona.

<sup>5</sup> Gustav Friedrich von Schmoller; Economista alemán. Representante de la escuela historicista alemana, adoptó el método histórico-descriptivo y empírico en el análisis de las políticas económicas.

<sup>6</sup> Joseph S. Nye lo define como: “la habilidad de obtener lo que quieres a través de la atracción antes que a través de la coerción o de las recompensas”. Fragmento tomado de la pagina <http://www.relacionesinternacionales.info/ojs/article/view/218.html>

<sup>7</sup> Suelen ser organizaciones sin ánimo de lucro, y a menudo están relacionados con laboratorios militares, empresas privadas, instituciones académicas o de otro tipo.

<sup>8</sup> Finlandés Veikko Aleksanteri Heiskanen, también conocido como "Veikko Alexander Heiskanen", (23 de julio de 1895 - 23 de octubre de 1971).

<sup>9</sup> [En línea] <https://www.direcon.gob.cl/ocde/> Revisado el día 27 de mayo de 2017

<sup>10</sup> [En línea] <http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/> Revisada el día 27 de mayo de 2017

<sup>11</sup> [En línea] <http://www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/OCDE/es/quees2/Paginas/default.aspx> Revisada el día 27 de mayo de 2017

<sup>12</sup> Ídem

<sup>13</sup> Artículo II de la Convención de la OCDE. Información tomada de la página

<http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/convenciondelaoecde.htm> Revisada el día 27 de mayo de 2017

<sup>14</sup> La teoría de la modernización sostiene que el desarrollo es un proceso sistemático, evolutivo, progresivo, transformador, homogeneizador y de “americanización” inminente. Fragmento extraído de:

<http://www.eumed.net/librosgratis/2008a/344/Teoria%20de%20la%20modernizacion.htm>

Consultado el día 16 de abril de 2016.

<sup>15</sup> Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=15244&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=15244&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html) Consultado el día 28 de junio de 2016.

<sup>16</sup> [En línea] Disponible <http://es.unesco.org/about-us/unescos-governing-bodies> Revisado el día 27 de mayo de 2017

<sup>17</sup> Ídem.

<sup>18</sup> [En línea] Disponible

[http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=44812&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=44812&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

Revisada el día 27 de mayo de 2017

<sup>19</sup> [En línea] Disponible <http://www.unesco.org/new/es/unesco/about-us/who-we-are/introducing-unesco/> revisada el día 27 de mayo de 2017

<sup>20</sup> También conocidos como Objetivos de Desarrollo del Milenio, son ocho propósitos de desarrollo humano fijados en el año 2000, que los 189 países miembros de las Naciones Unidas acordaron conseguir para el año 2015. Estos objetivos son: 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre. 2. Lograr la enseñanza primaria universal. 3. Promover la igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer. 4. Reducir la mortalidad infantil. 5. Mejorar la salud materna. 6. Combatir

el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades. 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente. 8. Fomentar la asociación mundial para el desarrollo. Información tomada de la página

[https://es.wikipedia.org/wiki/Objetivos\\_de\\_Developmento\\_del\\_Milenio](https://es.wikipedia.org/wiki/Objetivos_de_Developmento_del_Milenio) el día 11 de julio de 2016

<sup>21</sup> [En línea] Disponible <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121147s.pdf> Revisada el día 27 de mayo de 2017

<sup>22</sup> *Ibidem*, p.6.

<sup>23</sup> Este informe recibió una nueva denominación a Seguimiento de la Educación en el Mundo (informe GEM), por sus siglas en inglés. Información vista en <http://www.cinu.mx/noticias/mundial/informe-de-seguimiento-de-la-e/> Revisada el día 29 de mayo de 2017.

<sup>24</sup> [En línea] Disponible <http://www.unesco.org/new/es/mexico/unesco-in-mexico/history/> el día 12 de julio de 2016.

<sup>25</sup> [En línea] Disponible <http://investigacion.ilce.edu.mx/stx.asp?id=2396&db=&ver=> Revisado el día 26 de julio de 2016.

<sup>26</sup> [En línea] Disponible [http://www.unesco.or.kr/eng/front/unesco\\_kr/unesco\\_kr\\_01.asp](http://www.unesco.or.kr/eng/front/unesco_kr/unesco_kr_01.asp) Revisada el día 30 de mayo de 2017.

<sup>27</sup> La información referente a este Foro se puede consultar en la página:

[www.unesdoc.unesco.org/images/0023/002332/233245s.pdf](http://www.unesdoc.unesco.org/images/0023/002332/233245s.pdf)

o en la página [www.unesdoc.unesco.org/images/0023/002331/233137s.pdf](http://www.unesdoc.unesco.org/images/0023/002331/233137s.pdf) Consultado el día 4 de agosto de 2016.

<sup>28</sup> Para conocer más sobre estas reformas se puede recurrir al libro *Historia Mínima de Corea* del investigador, León Manríquez, editado por el Colegio de México.

<sup>29</sup> Fue un militar y político surcoreano que gobernó la República de Corea durante 17 años, desde 1962 hasta 1979.

<sup>30</sup> El 29 de Enero de 2001, el Ministerio de Educación cambio su nombre por el de Ministerio de Educación y Desarrollo de Recursos Humanos para establecer, supervisar y coordinar las políticas de desarrollo de recursos humanos en todo el país. En el año 2008 vuelve a cambiar de nombre al de Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología después de la fusión con el Ministerio de Ciencia y Tecnología

<sup>31</sup> [En línea] disponible <http://spanish.keris.or.kr/ICSFiles/afieldfile/2006/01/17/edukobc2.pdf> p, 2.

<sup>32</sup> [En línea] Disponible <http://english.moe.go.kr/sub/info.do?m=020108&s=english> Revisado el día 16 de julio de 2017

<sup>33</sup> <http://paelladekimchi.com/la-educacion-en-corea-del-sur>

<sup>34</sup> [En línea] Disponible <https://hipertextual.com/2017/03/corea-del-sur-confucionismo> revisado el día 09 de julio de 2017

<sup>35</sup> [En línea] Disponible <http://www.elnuevodiario.com.ni/opinion/73629-salario-maestros/> Revisada el día 13 de julio de 2017

<sup>36</sup> [En línea] Disponible <http://doritocoreano.tumblr.com/post/46287356006/la-edad-en-corea-del-sur-cu%C3%A1ntos-a%C3%B1os-tengo-aqu%C3%AD> Revisado el día 7 de julio de 2017

<sup>37</sup> [En línea] Disponible <http://spanish.keris.or.kr/ICSFiles/afieldfile/2006/01/17/edukobc2.pdf> Revisado el día 7 de julio de 2017

<sup>38</sup> [En línea] Disponible <http://www.redem.org/asia/corea-del-sur/> Revisado el día 15 de julio de 2017

<sup>39</sup> Proyecto encaminado tanto a la reestructuración de los sistemas educativos como al desarrollo de todas las posibilidades de educación fuera de ellos. [http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/125/cd/guia/glosario.htm#educacion\\_permanente](http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/125/cd/guia/glosario.htm#educacion_permanente)

<sup>40</sup> En la sección de anexos se agrega una tabla con las principales ciudades y provincias, así como sus escudos y las páginas de internet de cada una. Información adquirida de <http://spanish.korea.net/Government/Constitution-and-Government/Local-Governments> Revisado el día 13 de julio de 2017

---

<sup>41</sup> Los hawong son academias donde se imparten clases particulares después de las horas de escuelas, en diversas áreas de estudio como son las ciencias, matemáticas y los idiomas extranjeros.

<sup>42</sup> En anexos se encuentra el Artículo 31 de la Constitución de la República de Corea.

<sup>43</sup> En la sección de anexos se puede consultar la figura que muestra la estructura del currículo coreano.

<sup>44</sup> Consiste en la educación y capacitación a través de Internet. Este tipo de enseñanza online permite la interacción del usuario con el material mediante la utilización de diversas herramientas informáticas. <http://www.e-abcllearning.com/definicion-e-learning>

<sup>45</sup> Sistema de Transmisión Educativa (Education Broadcasting System) Por sus siglas en inglés.

<sup>46</sup> Si se desea conocer más acerca de esta plataforma, se puede consultar la siguiente página: <https://global.ebs.co.kr/eng/main/index#spanish> Revisada el día 21 de julio de 2017

<sup>47</sup> Es un término que hace referencia al hecho de escuchar música o ver vídeos sin necesidad de descargarlos, sino que se hace por fragmentos enviados secuencialmente a través de la red.

<sup>48</sup> Si se desea conocer más acerca de esta plataforma, se puede consultar la siguiente página: <http://www.edunet.net/nedu/main/mainForm.do> Revisado el día 21 de julio de 2017

<sup>49</sup> [En línea] Disponible <http://fox.presidencia.gob.mx/actividades/?contenido=1165> Revisado el día 14 de junio de 2017

<sup>50</sup> [En línea] Disponible

[http://cecytebc.edu.mx/spf/compendio\\_normatividad/Programas%20\(Nivel%207\)/Programas%20Sectoriales/P.%20Educaci%C3%B3n%20y%20Formaci%C3%B3n%20Integral.pdf](http://cecytebc.edu.mx/spf/compendio_normatividad/Programas%20(Nivel%207)/Programas%20Sectoriales/P.%20Educaci%C3%B3n%20y%20Formaci%C3%B3n%20Integral.pdf)

<sup>51</sup> [En línea] Disponible [http://educacioncontemporaneamexicana.blogspot.mx/2007/12/vicente-fox-quezada\\_09.html](http://educacioncontemporaneamexicana.blogspot.mx/2007/12/vicente-fox-quezada_09.html)

<sup>52</sup> [En línea] Disponible <https://mexico.justia.com/federales/constitucion-politica-de-los-estados-unidos-mexicanos/titulo-primero/capitulo-i/#articulo-3>

<sup>53</sup> [En línea] Disponible [https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley\\_general\\_educacion.pdf](https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf)

<sup>54</sup> El PIB es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un periodo determinado.

<sup>55</sup> SEP, Secretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal. Coordinación Sectorial de Educación Preescolar, Orientaciones Pedagógicas para la Educación Preescolar de la Ciudad de México, ciclo Escolar 2001-2002, p.8. Consultado el día 16 de febrero 2016.

<sup>56</sup> Línea de tendencia de Media móvil: Conjunto de medias que muestran la tendencia de una variable a intervalos regulares de tiempo, reduciendo la influencia de variaciones temporales.

<sup>57</sup> Las competencias se encuentran vinculadas a seis campos formativos – desarrollo personal y social, lenguaje y comunicación, pensamiento matemático, exploración y conocimiento del mundo, expresión y apreciación artística y el desarrollo físico y salud.

<sup>58</sup> El PEC-Preescolar, es un programa nacional, con participación voluntaria de centros, que se enfoca al mejoramiento de la autonomía, gestión y participación social. Los Centros pueden recibir un nivel modesto de fondos basados en auto-diagnóstico que se convierte en un plan de trabajo presentado al PEC. En 2006, 5% de los centros preescolares en México participó en el programa, concentrado en áreas urbanas marginadas, pero también incorporando algunos preescolares rurales e indígenas.

<sup>59</sup> Son pruebas de aprendizaje de gran escala que miden el logro escolar de los estudiantes de Educación Básica en distintas asignaturas y grados. Consultado el día 18 de febrero de 2016.

<http://www.inee.edu.mx/explorador/queSonExcale.php>

<sup>60</sup> Declaración de las Conferencias Mundiales de Educación para Todos (Dakar 2000), dentro del marco de acción de esta conferencia se acordó aquí, que México junto con los demás participantes se comprometían a “extender y mejorar la protección y educación integral de la primera infancia, principalmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos”; la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas para la Infancia (mayo 2002).

<sup>61</sup> Esto podría deberse a la disminución en la cantidad de hijos que las parejas procreaban, gracias a las campañas de control de natalidad.

<sup>62</sup> Datos del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), México alcanzó desde el ciclo educativo 2005-2006 una cobertura neta del 100%, lo que significa que todos los niños de la edad estipulada se encuentran escolarizados en el nivel en que deben estar según la normatividad. Tendencias y Perspectivas de la Educación Básica en México: INEE 2008.

<sup>63</sup> Es un indicador educativo que permite conocer el número de alumnos que termina un nivel educativo de manera regular (dentro del tiempo ideal establecido). También es la relación porcentual que resulta de dividir el número de egresados de un nivel educativo determinado, entre el número de estudiantes de nuevo ingreso que entraron al primer grado de ese nivel en años anteriores.

<sup>64</sup> Es otro indicador educativo que expresa el porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar un grado o nivel educativo.

<sup>65</sup> Programa de Modernización de la Escuela 1989-1994 y el Programa de Apoyo al Rezago Escolar. Para mayor información se puede consultar la siguiente página <http://rieoei.org/rie27a02.htm> Revisado el día 19 de junio de 2017

<sup>66</sup> Anteriormente, Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto (DGPPyP)

<sup>67</sup> Este programa constituye una de las principales iniciativas del periodo de gobierno 2001-2006 en materia de educación básica. Tiene como objetivo principal mejorar la calidad de la educación en este nivel a través de la modificación de las condiciones materiales y de gestión de las escuelas. La meta oficial para fines del periodo es cubrir 25, 000 escuelas con este programa.

<sup>68</sup> Son órganos de consulta, orientación y apoyo a las escuelas, cuyo propósito fundamental es seguir la participación comprometida de la sociedad a través de las organizaciones civiles, empresariales, sindicales, educativas, culturales y sociales, además de ciudadanos independientes de los diferentes sectores representativos de la comunidad, para contribuir a la calidad de los servicios educativos, de los edificios escolares, a la promoción y vinculación de acciones de fortalecimiento y apoyo a la educación y la cultura, así como la asistencia y permanencia de los alumnos de educación básica. Tomado de <http://www.seslp.gob.mx/pdf/taller2011-2012/uno/DOCUMENTOS/Participacion%20Social.pdf> Pág. 25. Consultado el día 11 de abril de 2016.

<sup>69</sup> La recomendación 7 de la Declaración de Cochabamba de marzo del 2001 también señaló que tal ampliación del horario ha de acompañarse de medidas que faciliten su aprovechamiento efectivo, por lo que es necesario utilizar métodos de enseñanza flexibles y diversificados.

<sup>70</sup> [En línea] Disponible

<http://www.inee.edu.mx/index.php/normateca-descentralizada/documentos-del-inee/normateca/normas-internas-del-inee/normas-sustantivas-del-inee/presidencia-del-inee/decreto-de-creacion-del-instituto-nacional-de-evaluacion-para-la-educacion/download> Revisada el día 20 de junio de 2017

<sup>71</sup> Este tipo de reactivos, a diferencia de los de opción múltiple, los sujetos evaluados deben elaborar y escribir su respuesta.

<sup>72</sup> Diario Oficial, Secretaría de Educación Pública, p. 2.

<sup>73</sup> [En línea] Disponible <http://www.inee.edu.mx/index.php/acerca-del-inee>. Consultado el 29 de marzo de 2016.

<sup>74</sup> Para observar gráficamente la posición de Corea, se sugiere consultar las gráficas de porcentaje, proporcionada en el documento de la UNESCO, Educación para Todos: El imperativo de la calidad; Informe de seguimiento en el mundo de la EPT, 2005 (p.139), que muestra los niveles de competencia en lectura 2000-2002.

<sup>75</sup> OCDE. Informe PISA 2003. Aprender para el mundo del mañana. [En línea] Disponible <https://www.oecd.org/pisa/39732493.pdf>

<sup>76</sup> [En línea] Disponible sitio <http://www.isei-ivei.net/cast/pub/PISA2003euskadic1.pdf> Pág. 26 (Tabla: Media de resultados en Matemáticas por países) Revisado el día 9 de agosto de 2017

<sup>77</sup> [En línea] Disponible web [www.isei-ivei.net/cast/symposium09/ponencias/MKLEE\\_1cas.pdf](http://www.isei-ivei.net/cast/symposium09/ponencias/MKLEE_1cas.pdf) p. 17. consultado el día 19 de agosto de 2016.



<sup>78</sup> La OCDE señala que para aplicar a dicha prueba la muestra mínima debe de ser de 4500 alumnos de 150 escuelas.

<sup>79</sup> Conocimientos y aptitudes para la vida. Primeros resultados del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA) 2000 de la OCDE. Pág. 48 [En línea]: <https://www.oecd.org/pisa/39817007.pdf> Revisado el día 6 de agosto de 2017

<sup>80</sup> Para conocer más sobre este programa se puede consultar el siguiente sitio web: <http://bibliotecadigital.tamaulipas.gob.mx/archivos/descargas/ebfee8a2d9096824360f00ffcc1cb940234e100c.pdf> Revisado el día 6 de agosto de 2017

<sup>81</sup> Los resultados en porcentajes por entidad federativa pueden ser consultados en el documento: Resultados de las pruebas PISA 2000 y 2003 en México. Habilidades para la vida en estudiantes de 15 años. INEE. Págs. 85 [En línea] Disponible [http://www.inee.edu.mx/images/stories/Publicaciones/Estudios\\_internacionales/PISA2000\\_2003/Completo/informepisa2003.pdf](http://www.inee.edu.mx/images/stories/Publicaciones/Estudios_internacionales/PISA2000_2003/Completo/informepisa2003.pdf) Revisado el día 3 de agosto de 2017

<sup>82</sup> Se define como el primer año de bachillerato. En evaluaciones anteriores cerca del 60% de los estudiantes mexicanos se encontraban inscritos en este grado.

<sup>83</sup> Información tomada de la página <http://www.educacionyculturaaz.com/educacion/informe-de-seguimiento-de-la-educacion-para-todos-en-el-mundo> Revisado el día 9 de agosto de 2017

<sup>84</sup> Para más información se puede consultar la siguiente página de Internet: [http://www.unesco.or.kr/eng/front/unesco\\_kr/unesco\\_kr\\_02.asp](http://www.unesco.or.kr/eng/front/unesco_kr/unesco_kr_02.asp)

<sup>85</sup> [www.unesco.or.kr/eng/front/programmes/programmes\\_07.asp](http://www.unesco.or.kr/eng/front/programmes/programmes_07.asp) Consultado el día 10 de agosto de 2016

<sup>86</sup> En 2002, México hizo de la enseñanza preescolar obligatoria de tres años un derecho constitucional y adoptó las disposiciones correspondientes para que se aplicara de ese año al 2008. [En línea] Disponible [unesdoc.unesco.org/images/0015/001505/150518S.pdf](http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001505/150518S.pdf) consultado el día 12 de agosto de 2016.

<sup>87</sup> Los resultados de esta gráfica corresponden al año 2000 y fueron obtenidas del cuadro estadístico 11 de la publicación “Educación para Todos. Hacia la Igualdad entre los Sexos” Págs. 400-403.

<sup>88</sup> [En línea] Disponible

[http://www.fmrizo.net/fmrizo\\_pdfs/articulos/A%20101%202007%20Educacion%20en%20Mexico%20y%20Corea%20Cuad\\_INEE-27.pdf](http://www.fmrizo.net/fmrizo_pdfs/articulos/A%20101%202007%20Educacion%20en%20Mexico%20y%20Corea%20Cuad_INEE-27.pdf) Revisado el día 24 de agosto de 2017

<sup>89</sup> [En línea] Disponible

<https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/implementaciondepoliticaeducativamexico.htm> Revisado el día 24 de agosto de 2017.

<sup>90</sup> [En línea] Disponible [http://www.wipo.int/wipolex/es/text.jsp?file\\_id=214459](http://www.wipo.int/wipolex/es/text.jsp?file_id=214459). Consultado el día 19 de mayo de 2016. Págs. 9-10.

<sup>91</sup> <http://www.oecd.org/about/membersandpartners/list-oecd-member-countries.htm>

<sup>92</sup> [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=48897&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=48897&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

<sup>93</sup> UNESCO (2015). Informe de Seguimiento de la EPT en el mundo. La Educación para Todos, 2000-2015: logros y desafíos. Ediciones UNESCO. pp. 369,371. [En línea] Disponible <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002324/232435s.pdf>